

Bancoomeva S. A. y su Subsidiaria
Estados financieros intermedios consolidados

Por los períodos de tres meses terminados al 31 de marzo de 2023 y 2022
y por el año terminado al 31 de diciembre de 2022.



Informe de revisión de información financiera intermedia

A los señores miembros de la Junta Directiva de Banco Coomeva S. A.

Introducción

He revisado el estado de situación financiera intermedio consolidado adjunto de Banco Coomeva S. A. y su subsidiaria al 31 de marzo de 2023 y los correspondientes estados intermedios consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de tres meses finalizado en esa fecha, y las notas, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. La Administración del Banco y su subsidiaria es responsable por la adecuada preparación y presentación de esta información financiera intermedia de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia emitidas por el Gobierno Nacional y de carácter especial emitidas por la Superintendencia Financiera para estados financieros intermedios consolidados de las entidades financieras. Mi responsabilidad es expresar una conclusión sobre dicha información financiera intermedia con base en mi revisión.

Alcance de la revisión

Llevé a cabo mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Encargos de Revisión 2410, "Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad". Una revisión de información financiera intermedia consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los asuntos financieros y contables y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance sustancialmente menor que el de una auditoría de acuerdo con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que pudieran haberse identificado en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría.

Conclusión

Con base en mi revisión, nada ha llamado a mi atención que me haga pensar que la información financiera intermedia consolidada que se adjunta no presenta razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Banco Coomeva S. A. y su subsidiaria al 31 de marzo de 2023 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el período de tres meses terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia emitidas por el Gobierno Nacional y de carácter especial emitidas por la Superintendencia Financiera para estados financieros intermedios consolidados de las entidades financieras.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Carolina González Rodríguez'.

Carolina González Rodríguez

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 73002-T

Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.

12 de mayo de 2023

PwC Contadores y Auditores S.A.S., Centro Empresarial Carvajal, Calle 35 Norte No. 6A Bis - 100, Piso 2, Cali, Colombia.
Tel: (60-2) 4859111, www.pwc.com/co

Certificación del Representante Legal de Banco Coomeva S.A.

A los señores Accionistas de Banco Coomeva S. A.

12 de mayo de 2023

El suscrito Representante Legal de Banco Coomeva S. A. dando cumplimiento a la Ley 964 de 2005 en su Artículo 46, certifica que los estados financieros consolidados intermedios al 31 de marzo de 2023, y otros informes relevantes para el público no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones del Banco y su Subsidiaria.



Marco Antonio Rizo Cifuentes

Presidente

Certificación del Representante Legal y Contador de Banco Coomeva S. A.

A los señores Accionistas de Banco Coomeva S. A.

12 de mayo de 2023

Los suscritos Representante Legal y Contador de Banco Coomeva S. A. certificamos que los estados financieros consolidados intermedios al 31 de marzo de 2023 han sido fielmente tomados de los registros de consolidación y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a. Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros consolidados del Banco al 31 de marzo de 2023 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el periodo terminado en esa fecha.
- b. Todos los hechos económicos realizados por el Banco y su Compañía subsidiaria durante el periodo terminado al 31 de marzo de 2023 han sido reconocidos en los estados financieros consolidados.
- c. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo del Banco y su compañía subsidiaria al 31 de marzo de 2023.
- d. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015.
- e. Todos los hechos económicos que afectan el Banco y su Subsidiaria han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros consolidados.



Marco Antonio Rizo Cifuentes
Presidente



LUZ ELENA POSADA CASTAÑO (12 may. 2023 14:15 CDT)

Luz Elena Posada Castaño
Contador
Tarjeta Profesional No. 120663-T

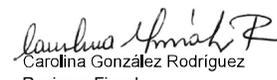
BANCO COOMEVA S. A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INTERMEDIO CONSOLIDADO
AL 31 DE MARZO DE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Expresado en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Notas	Marzo 2023 (No auditado)	Diciembre 2022
ACTIVO			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	310.900.716	342.181.320
Operaciones de mercado monetario y relacionadas	6	11.320.047	34.030.878
Inversiones	7	541.280.107	465.344.173
Cartera de créditos	8	4.016.158.796	3.970.977.462
Créditos de vivienda		1.536.903.095	1.548.560.323
Créditos y operaciones de leasing financiero de consumo		1.940.955.196	1.920.538.442
Créditos y operaciones de leasing financiero comerciales		771.988.215	718.307.595
Intereses cartera de créditos vivienda, consumo y comercial		40.806.448	37.310.078
Deterioro de cartera		(268.597.200)	(248.703.079)
Deterioro intereses cartera		(5.896.958)	(5.035.897)
Cuentas por cobrar, neto	9	88.903.985	63.600.002
Activos por impuestos corrientes	9,1	68.955.016	59.043.950
Activos materiales, neto	10	29.603.400	34.525.337
Otros activos	11	32.974.593	24.055.750
Activos por impuestos diferidos, neto	11,1	5.721.829	2.765.861
Activos intangibles	11,2	22.612.983	19.287.868
Gastos pagados por anticipado y otros	11,3	4.639.781	2.002.021
Total activo		5.100.096.660	4.993.758.872
PASIVO			
Depósitos y exigibilidades	12	4.336.164.570	4.158.739.300
Depósitos cuenta corriente		164.631.069	197.408.087
Certificados de depósito a término		2.358.023.574	2.145.037.287
Depósitos de ahorro		1.246.110.254	1.229.154.747
Depósitos electrónicos		175.323	197.896
Títulos de inversión en circulación		509.737.243	507.198.252
Otros		57.487.107	79.743.031
Pasivos por arrendamientos	12,1	18.762.756	22.279.647
Compromisos de transferencia y operaciones simultáneas	13	-	4.784.035
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras	14	99.401.758	109.647.280
Cuentas por pagar	15,1	40.675.656	50.879.213
Pasivos por impuestos corrientes	15,2	2.957.385	2.770.335
Obligaciones laborales	16	7.724.163	8.966.504
Pasivos estimados y provisiones	17	40.612.411	44.745.147
Pasivos de contratos	18	11.878.521	12.566.274
Total pasivo		4.558.177.220	4.415.377.735
PATRIMONIO			
Capital social	19	498.034.390	498.034.390
Reservas		47.992.753	45.699.789
Ganancias o pérdidas		(13.781.957)	14.353.919
Utilidad del ejercicio		(5.206.235)	16.013.131
Pérdida acumulada		(8.575.722)	(1.659.212)
Otros resultados integrales		8.961.009	19.331.744
Diferencia con los estados financieros separados por deterioro cartera		(2.827.219)	10.113.127
Otros Resultados Integrales ORI por inversiones		10.809.570	13.398.520
Otros resultados integrales ORI beneficios a empleados		40.592	40.592
Impuesto diferido reconocido en ORI		938.066	(4.220.495)
Total patrimonio propietarios de la controladora		541.206.195	577.419.842
Participación no controladora		713.245	961.295
Total pasivo y patrimonio		5.100.096.660	4.993.758.872

*Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros consolidados.


Marco Antonio Rizo Cifuentes
Presidente
(Ver mi certificación adjunta)


LUZ ELENA POSADA CASTAÑO (12 may. 2023 14:21 CDT)
Luz Elena Posada Castaño
Contador
Tarjeta Profesional No. 120663-T
(Ver mi certificación adjunta)


Carolina González Rodríguez
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional No. 73002-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
(Ver mi informe de fecha 12 de mayo de 2023)

BANCO COOMEVA S. A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES INTERMEDIO CONSOLIDADO
POR LOS PERÍODOS DE TRES MESES TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2023 Y EL 31 DE MARZO DE 2022
(Expresado en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Notas	Acumulado marzo 2023		Acumulado marzo 2022		Trimestre enero a marzo 2023		Trimestre enero a marzo 2022	
		(No auditado)		(No auditado)		(No auditado)		(No auditado)	
Ingresos operacionales directos	21		214.491.687		151.282.653		214.491.687		151.282.653
Intereses y descuento amortizado cartera de créditos y otros intereses		151.397.690		113.534.690		151.397.690		113.534.690	
Utilidad en valoración de inversiones derechos fiduciarios	7	913.837		16.726		913.837		16.726	
Utilidad en valoración de inversiones a valor razonable en títulos de deuda	7	12.644.610		8.718.406		12.644.610		8.718.406	
Utilidad en valoración de inversiones a costo amortizado	7	5.109.590		1.093.257		5.109.590		1.093.257	
Reajuste de la Unidad de Valor Real - UVR		3.225.850		375.677		3.225.850		375.677	
Comisiones y honorarios		32.951.305		27.537.956		32.951.305		27.537.956	
Utilidad en venta de inversiones		16.110		5.941		16.110		5.941	
Valoración de derivados - de negociación		2.368		-		2.368		-	
Utilidad en venta de cartera		8.230.327		-		8.230.327		-	
Gastos operacionales directos	21		115.808.766		55.593.431		115.808.766		55.593.431
Intereses, prima amortizada y amortización de descuento		82.934.590		25.523.017		82.934.590		25.523.017	
Intereses sobre los pasivos por arrendamientos		523.438		558.805		523.438		558.805	
Otros intereses		18.676.730		13.251.935		18.676.730		13.251.935	
Valoración de Inversiones a Valor Razonable		638.478		6.486.971		638.478		6.486.971	
Valoración de Inversiones a Costo Amortizado		8.259		1.984		8.259		1.984	
Valoración de Inversiones a Valor Razonable-Instrumentos de Patrimonio		51.461		33.869		51.461		33.869	
Valoración de derivados de negociación		2.368		-		2.368		-	
Comisiones		12.973.442		9.736.850		12.973.442		9.736.850	
Resultado operacional directo			98.682.921		95.689.222		98.682.921		95.689.222
Otros ingresos y gastos operacionales - Neto									
Ingresos operacionales	22		8.414.693		7.823.058		8.414.693		7.823.058
Otros		8.414.693		7.823.058		8.414.693		7.823.058	
Gastos operacionales	23		71.947.662		61.558.033		71.947.662		61.558.033
Gastos de personal		28.504.244		25.131.005		28.504.244		25.131.005	
Otros		43.443.418		36.427.028		43.443.418		36.427.028	
Resultado operacional antes de provisiones			35.149.952		41.954.247		35.149.952		41.954.247
Depreciaciones y amortizaciones									
Deterioro neto	23		31.431.382		21.374.737		31.431.382		21.374.737
Cartera de créditos	8	52.718.387		45.581.787		52.718.387		45.581.787	
Menos: Recuperación deterioro cartera de créditos		23.989.823		25.514.428		23.989.823		25.514.428	
Cuentas por cobrar		6.517.434		6.782.129		6.517.434		6.782.129	
Menos: Recuperación deterioro cuentas por cobrar		4.014.327		5.634.503		4.014.327		5.634.503	
Otras provisiones		199.711		159.752		199.711		159.752	
Depreciaciones	23		4.323.544		4.275.468		4.323.544		4.275.468
Amortizaciones	23		1.022.415		1.255.091		1.022.415		1.255.091
Resultado operacional neto			(1.627.389)		15.048.951		(1.627.389)		15.048.951
Pérdida (Utilidad) antes de impuesto sobre la renta			(1.627.389)		15.048.951		(1.627.389)		15.048.951
Impuesto sobre la renta y complementarios	24		3.488.871		5.618.004		3.488.871		5.618.004
Pérdida (Utilidad) neta del ejercicio			(5.116.260)		9.430.947		(5.116.260)		9.430.947
Pérdida (Utilidad) atribuible a:									
Propietarios de la controladora			(5.206.235)		9.348.824		(5.206.235)		9.348.824
Participación no controladora			89.975		82.123		89.975		82.123
Pérdida (Utilidad) neta del ejercicio			(5.116.260)		9.430.947		(5.116.260)		9.430.947
Partidas que no serán reclasificadas a resultados del periodo, neto de impuestos									
Diferencias entre los estados financieros separados y consolidados deterioro cartera			(12.940.346)		(3.024.021)		(12.940.346)		(3.024.021)
Otros Resultados Integrales ORI por inversiones			(2.588.950)		832.242		(2.588.950)		832.242
Impuesto diferido reconocido en ORI			5.158.561		1.149.193		5.158.561		1.149.193
Diferencias actuariales beneficios a empleados			-		-		-		-
Total partidas que no serán reclasificadas a resultados del periodo, neto de impuestos			(10.370.735)		(1.042.586)		(10.370.735)		(1.042.586)
Otro resultado integral del año neto de impuestos			(10.370.735)		(1.042.586)		(10.370.735)		(1.042.586)
Resultado integral total			(15.486.995)		8.388.361		(15.486.995)		8.388.361
Excedentes y otro resultado integral total del ejercicio atribuible a:									
Intereses Controladores			(15.576.970)		8.306.238		(15.576.970)		8.306.238
Intereses No Controladores			89.975		82.123		89.975		82.123
Excedentes y otro resultado integral total del ejercicio			(15.486.995)		8.388.361		(15.486.995)		8.388.361

*Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros consolidados.



Marco Antonio Rizo Cifuentes
Presidente
(Ver mi certificación adjunta)



LUZ ELENA POSADA CASTAÑO (12 may. 2023 14:21 CDT)

Luz Elena Posada Castaño
Contador
Tarjeta Profesional No. 120663-T
(Ver mi certificación adjunta)



Carolina González Rodríguez
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional No. 73002-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
(Ver mi informe de fecha 12 de mayo de 2023)

BANCO COOMEVA S. A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INTERMEDIO CONSOLIDADO
POR EL PERIODO QUE TERMINO EL 31 DE MARZO DE 2023, 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 31 DE MARZO DE 2022**
(Expresado en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Capital social	Reserva legal	Otras Reservas	Pérdidas acumuladas			Utilidad del ejercicio	Otros Resultados Integrales	Total patrimonio propietarios de la controladora	Participación no controladora	Total patrimonio
				Adopción por primera vez NCIF	Adopción nuevas normas	Ajustes consolidación					
Saldos al 31 de diciembre de 2021	498.034.390	36.853.386	4.500.214	(6.733.124)	(7.205.685)	12.174.443	43.567.031	5.358.747	586.549.402	825.962	587.375.364
Distribución de utilidades - Dividendos en acciones	-	-	-	-	-	-	(39.115.688)	-	(39.115.688)	-	(39.115.688)
Traslado a reserva legal	-	4.346.189	-	-	-	-	(4.346.189)	-	-	-	-
Reclasificación a resultados acumulados	-	-	-	-	-	105.154	(105.154)	-	-	-	-
Distribución de utilidades accionistas minoritarios de la Subsidiaria	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(240.251)	(240.251)
Diferencias entre los estados financieros separados y consolidados deterioro cartera	-	-	-	-	-	-	-	(3.024.021)	(3.024.021)	-	(3.024.021)
Otros Resultados Integrales ORI en inversiones a valor razonable	-	-	-	-	-	-	-	832.242	832.242	-	832.242
Impuesto diferido reconocido en ORI	-	-	-	-	-	-	-	1.149.193	1.149.193	-	1.149.193
Utilidad neta	-	-	-	-	-	-	9.348.824	9.348.824	9.348.824	82.123	9.430.947
Saldos al 31 de marzo de 2022	498.034.390	41.199.575	4.500.214	(6.733.124)	(7.205.685)	12.279.597	9.348.824	4.316.161	555.739.952	667.834	556.407.786
Diferencias entre los estados financieros separados y consolidados deterioro cartera	-	-	-	-	-	-	-	20.660.624	20.660.624	-	20.660.624
Otros Resultados Integrales ORI en inversiones a valor razonable	-	-	-	-	-	-	-	1.285.234	1.285.234	-	1.285.234
Impuesto diferido reconocido en ORI	-	-	-	-	-	-	-	(6.977.424)	(6.977.424)	-	(6.977.424)
Otros resultados integrales ORI beneficios a empleados	-	-	-	-	-	-	-	47.149	47.149	-	47.149
Utilidad neta	-	-	-	-	-	-	6.664.307	6.664.307	6.664.307	293.461	6.957.768
Saldos al 31 de diciembre de 2022	498.034.390	41.199.575	4.500.214	(6.733.124)	(7.205.685)	12.279.597	16.013.131	19.331.744	577.419.842	961.295	578.381.137
Distribución de utilidades - Dividendos en efectivo	-	-	-	-	-	-	-	(20.636.677)	(20.636.677)	-	(20.636.677)
Traslado a reserva legal	-	2.292.964	-	-	-	-	-	(2.292.964)	-	-	-
Reclasificación a resultados acumulados	-	-	-	-	-	(6.916.510)	6.916.510	-	-	-	-
Distribución de utilidades accionistas minoritarios de la Subsidiaria	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(338.025)	(338.025)
Diferencias entre los estados financieros separados y consolidados deterioro cartera	-	-	-	-	-	-	-	(12.940.346)	(12.940.346)	-	(12.940.346)
Otros Resultados Integrales ORI en inversiones a valor razonable	-	-	-	-	-	-	-	(2.588.950)	(2.588.950)	-	(2.588.950)
Impuesto diferido reconocido en ORI	-	-	-	-	-	-	-	5.158.561	5.158.561	-	5.158.561
Pérdida neta	-	-	-	-	-	-	-	(5.206.235)	(5.206.235)	89.975	(5.116.260)
Saldos al 31 de marzo de 2023	498.034.390	43.492.539	4.500.214	(6.733.124)	(7.205.685)	5.363.087	(5.206.235)	8.961.009	541.206.195	713.245	541.919.440

*Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros consolidados.

Marco Antonio Rizo Cifuentes
Presidente
(Ver mi certificación adjunta)

LUZ ELENA POSADA CASTAÑO (12 may. 2023 14:21 CDT)

Luz Elena Posada Castaño
Contador
Tarjeta Profesional No. 120663-T
(Ver mi certificación adjunta)

Carolina González Rodríguez
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional No. 73002-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
(Ver mi informe de fecha 12 de mayo de 2023)

BANCO COOMEVA S. A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INTERMEDIO CONSOLIDADO
POR LOS PERÍODOS DE TRES MESES TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2023 Y EL 31 DE MARZO DE 2022
(Expresado en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Notas	Por los periodos de tres meses terminados el 31 de marzo	
	2023	2022
Fuimos de efectivo por las actividades de operación:		
Pérdida (Utilidad) neta del ejercicio	(5.116.260)	9.430.947
Conciliación entre la utilidad del ejercicio y el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Depreciación de bienes de uso propio	10 468.078	417.456
Depreciación activos por derecho de uso	10 3.855.466	3.858.012
Amortización de activos intangibles	11,2 1.022.415	1.255.091
Valoración neta de inversiones	7 (17.969.838)	(3.305.565)
Pérdida (Utilidad) en venta de activos materiales	10 7.568	(405)
Resultado neto en bajas y altas de activos por derecho de uso	10 (1.716)	-
Reintegro Arrendamiento	(65.118)	-
Ajuste arrendamientos parqueaderos	10 160	-
Ajustes amortización pasivos por arrendamiento	12,1 15.836	(11.033)
Otras provisiones conceptos US	9 167.763	140.044
Provisión Impuesto de renta corriente	17 1.286.278	6.128.498
Revaluación Propiedades de Inversiones	10 6.223	-
Obligaciones de desempeño	18 1.568.735	1.413.106
Intereses causados en cartera de crédito	8 (149.460.178)	(112.973.165)
Intereses causados en depósitos y exigibilidades	12 82.934.590	25.523.017
Intereses obligaciones financieras	14 4.392.925	809.844
Intereses sobre pasivos por arrendamiento	12,1 521.603	558.805
Pérdida (utilidad) por venta en propiedades de inversión	10 127.482	138.477
Actualización de provisiones, neto de:		
Cartera de créditos	8 28.728.564	20.067.358
Intereses cartera de crédito	8 994.239	(279.373)
Cuentas por cobrar	9 1.413.063	833.481
Deterioro de inversiones	7 13.533	6.190
	(45.088.589)	(45.989.215)
Cambios en activos y pasivos:		
Aumento (Disminución) de inversiones negociables	7 (61.659.988)	19.021.659
Recaudo intereses en inversiones negociables	7 6.628.742	6.502.882
Aumento (Disminución) en cartera de crédito	8 (87.456.135)	34.464.490
Intereses recaudados en cartera de crédito	8 148.539.722	112.446.743
Aumento (disminución) en Cuentas por cobrar	9 (26.352.701)	600.148
Aumento en impuestos por activos corrientes	9,1 (9.911.066)	(7.464.904)
Aumento (Disminución) en Depósitos y exigibilidades	12 157.915.750	(164.255.259)
Intereses pagados en depósitos y exigibilidades	12 (63.425.070)	(19.731.307)
(Disminución) en compromisos de transferencia y operaciones simultaneas	13 (4.784.035)	(40.354.333)
Disminución en Cuentas por pagar	15,1 (9.569.305)	(8.295.678)
Pagos de arrendamiento de corto plazo y bajo valor	15,1 (634.252)	(373.899)
Aumento (Disminución) en pasivos impuestos corrientes	15,2 187.050	(33.297)
Disminución en obligaciones laborales	16 (1.242.341)	(1.171.376)
Aumento gastos pagados por anticipado	11,3 (2.637.760)	(1.066.449)
Pago obligaciones de desempeño	18 (2.297.108)	(2.080.906)
Aumento en pasivos de contratos	18 40.620	173.186
Disminución en pasivos estimados	17 (4.769.365)	(3.074.943)
Disminución en pasivos estimados por desmantelamiento	17 (285.338)	-
Efectivo neto provisto (usado) por las actividades de operación	38.287.420	(74.693.243)
Movimiento neto de impuestos diferidos	24 2.202.593	(584.680)
Intereses pagados obligaciones financieras	14 (4.390.203)	(787.653)
Efectivo neto usado por las actividades de operación	(8.988.779)	(122.054.791)
Fuimos de efectivo de las actividades de inversión:		
Aumento (Disminución) de inversiones a costo amortizado	7 (9.171.928)	3.096.274
Intereses recaudados por inversiones	7 3.634.595	615.816
Adquisición de activos materiales	10 (184.903)	(255.223)
Adquisición de intangibles	11,2 (4.347.530)	(774.028)
Producto de la venta de activos materiales	10 520	405
Producto de la venta en Propiedades de Inversión	10 520.900	700.000
Efectivo neto (usado) provisto en las actividades de inversión	(9.548.346)	3.383.244
Fuimos de efectivo de las actividades de financiación:		
Aumento en obligaciones financieras	14 19.798.035	29.507.339
Dividendos pagados en efectivo	19 (20.636.677)	-
Dividendos pagados Participación no controladora	(338.025)	(240.251)
Pago de obligaciones financieras	14 (30.046.279)	(14.071.158)
Pago de pasivos por arrendamientos financieros	12,1 (4.231.364)	(3.990.224)
Efectivo neto (usado) provisto en las actividades de financiación	(35.454.310)	11.205.706
Disminución del efectivo	(53.991.435)	(107.465.841)
Efectivo al inicio del periodo	376.212.198	303.218.531
Efectivo al final del periodo	322.220.763	195.752.690
Saldo de Efectivo y Equivalentes de efectivo	310.900.716	142.834.817
Operaciones de mercado monetario	11.320.047	52.917.873
	322.220.763	195.752.690

*Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros consolidados.



Marco Antonio Rizo Cifuentes
Presidente
(Ver mi certificación adjunta)



LUZ ELENA POSADA CASTAÑO (12 may. 2023 14:21 CDT)

Luz Elena Posada Castaño
Contador
Tarjeta Profesional No. 120663-T
(Ver mi certificación adjunta)



Carolina González Rodríguez
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional No. 73002-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
(Ver mi informe de fecha 12 de mayo de 2023)

NOTA 1 - ENTIDAD REPORTANTE

a) Entidad Reportante

Bancoomeva S. A. - Matriz, es un establecimiento de crédito de naturaleza privada, con domicilio principal en la ciudad de Santiago de Cali, legalmente constituido mediante Escritura Pública No. 0006 del 6 de enero de 2011 otorgada en la Notaría Dieciocho del Círculo de Cali; sometido al control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, en adelante “Superfinanciera”, cuya entidad autorizó su funcionamiento mediante Resolución No. 0206 del 11 de febrero de 2011.

La Asamblea General de Accionistas de la Matriz ha autorizado los siguientes aumentos de capital autorizado (modificando el artículo 5, inciso primero de los Estatutos), los cuales han sido debidamente protocolizados mediante Escrituras Públicas otorgadas en la Notaría Dieciocho del Círculo de Cali, así: Escritura Pública No. 1.720 del 9 de mayo de 2011; Escritura Pública No. 3.777 del 25 de octubre de 2011; Escritura Pública No. 820 del 26 de marzo de 2012, Escritura Pública No. 1.068 del 21 de abril de 2014; Escritura Pública No. 2.950 del 29 de septiembre de 2015; Escritura Pública No. 842 del 21 de marzo de 2017; Escritura Pública No. 1.005 de abril 9 de 2018; Escritura Pública No. 931 de abril 11 de 2019; Escritura Pública No. 769 de abril 2 de 2020 y Escritura Pública No. 1730 del 26 de abril de 2021.

Así mismo, dicho órgano social ha aprobado las siguientes reformas a los Estatutos Sociales la Matriz, así: (i) mediante Escritura Pública No. 820 del 26 de marzo de 2012 reformó el Artículo 40, numerales 41, 42, 43 y 44 con respecto a las funciones de la Junta Directiva; (ii) mediante Escritura Pública No. 2.068 del 23 de julio de 2015 reformó los Artículos 8, 9, 24, 31, 34, 36, 40, 46, 47, 48 y 58; (iii) mediante Escritura Pública No. 1.163 del 23 de abril de 2016 reformó los artículos 23, 24, 26 y 53; (iv) mediante Escritura Pública No. 842 del 28 de marzo de 2017 reformó el artículo 4. Objeto social con el fin de incluir las operaciones de libranza dentro de las actividades a desarrollar por la Matriz y se reformaron los artículos 31 - Funciones de la Asamblea y 33 – reformas; (iv) mediante Escritura Pública No. 4.010 del 9 de noviembre de 2017 se reformó los artículos 4, 11, 17, 23, 24, 28, 34, 37, 38, 39, 40, 47, 48, 49 y 56; (v) mediante Escritura Pública No. 1.005 del 9 de abril de 2018 se reformaron los artículos 31 - funciones de la Asamblea y 49 - revisor fiscal; (vi) mediante Escritura Pública No. 931 de abril 11 de 2019 se reformó el artículo 49 - revisor fiscal y suplente; (vii) mediante Escritura Pública No. 769 de abril 2 de 2020 se reformaron los artículos 31 – funciones de la Asamblea –, 34 – composición de la Junta Directiva – y 49 – Revisor y suplente; (viii) mediante Escritura Pública No. 3.809 del 25 de noviembre de 2020 se reformaron el artículo 25, artículo 31 numerales 13 y 19, parágrafo transitorio del artículo 34, artículo 40 numerales 7, 8, 20, 21, 26 y su parágrafo, artículo 42, artículo 45, artículo 49 y artículo 62; (ix) mediante Escritura Pública No. 1.451 del 20 de abril de 2022 se reformaron los artículos 34 y 49, mediante la eliminación de párrafos transitorios - estos párrafos mencionaban que los períodos de la JD y RF estaban previstos hasta la asamblea de marzo de 2022.

La Matriz se encuentra organizada como sociedad anónima y el término de su duración se encuentra estatutariamente fijado en cincuenta años contados desde la fecha de otorgamiento de la escritura de constitución. De acuerdo con sus estatutos y la Ley, la Matriz tiene como objeto social el desarrollo de actividades de intermediación financiera, con sujeción a los requisitos y limitaciones de la Ley Colombiana, entendiéndose por tal la captación masiva y profesional de recursos del público a través de la celebración de las denominadas operaciones pasivas o de recepción de recursos, para luego colocarlos, también en forma masiva y profesional, mediante la celebración de las denominadas operaciones activas, esto es, aquellas que implican el otorgamiento de crédito por parte de la Matriz, de cara a satisfacer de una manera adecuada y eficiente las necesidades monetarias y crediticias básicas a la comunidad en general, por medio de la transformación de tasas, plazos y riesgos del crédito en las citadas facetas pasiva y activa.

Mediante acta de asamblea No. 15 de marzo 17 de 2016, la asamblea de accionistas aprobó la reforma estatutaria para modificar el período de rendición de cuentas de periodicidad semestral a anual. Este acto fue protocolizado mediante escritura pública No 1.163 registrada ante la notaría 18 del Círculo de Cali el 23 de abril de 2016.

Al 31 de marzo de 2023 la Matriz cuenta con 1.209 empleados, 44 aprendices SENA y 12 Estudiantes en práctica. Opera a través de 77 oficinas, 10 oficinas administrativas y 1 punto de caja. Tiene contrato de corresponsalia no Bancaria con Efectivo Ltda. (Efecty).

La Matriz forma parte del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva, cuya Matriz es la Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia “COOMEVA”, quien posee una participación en su patrimonio del 94.86%.

b) Información de la subsidiaria

Fiduciaria Coomeva S. A., en adelante la Subsidiaria, es una sociedad comercial constituida mediante escritura pública número 1.671 del 25 de mayo de 2016 de la Notaria Dieciocho de Cali, previa autorización proferida por la Superfinanciera: Resolución 0488 del 26 de abril de 2016, con un término de duración que expira en 2066. Tiene su domicilio principal en el municipio de Santiago de Cali, en la Calle 13 No. 57 – 50 y se encuentra sometida a inspección, vigilancia y control de la Superfinanciera.

La Superfinanciera mediante resolución No. 1.576, fechada el 19 de diciembre de 2016, autorizó su funcionamiento. La Administración de la Subsidiaria definió el inicio de operaciones a partir del año 2017.

La Subsidiaria tiene como objeto social desarrollar las actividades propias de las sociedades de servicios financieros organizadas como sociedades fiduciarias de que trata el Artículo 29 del estatuto orgánico del sistema financiero, actuando en calidad de fiduciario. Entre otras, las actividades son las siguientes: tener la calidad de fiduciario, según lo dispuesto en el Artículo 1226 del código de comercio, celebrar encargos fiduciarios que tengan por objeto la realización de inversiones, la administración de bienes o la ejecución de actividades relacionadas con el otorgamiento de garantías por terceros para asegurar el cumplimiento de obligaciones, la administración o vigilancia de los bienes sobre los que recaigan las garantías y la realización de las mismas, obrar como agente de transferencia y registro de valores entre otras actividades.

La Subsidiaria cuenta con 159 colaboradores a marzo 31 de 2023 y con 157 colaboradores a diciembre 31 de 2022.

Al 31 de marzo de 2023, la Fiduciaria administra 67 Fideicomisos de administración y pagos, 4 Fondos de inversión colectiva y capital privado (Fondo de Inversión Colectiva Avanzar Vista, Fondo de Inversión Colectiva con Pacto de Permanencia Avanzar 365 días, Fondo de Inversión Colectiva con Pacto de Permanencia Avanzar 90 días y Fondo de Inversión Colectiva con Pacto de Permanencia Avanzar soporte al desempleo), un Fondo Voluntario de Pensiones, 2 Fideicomisos de Inversión, 18 Fiducias de garantía y fuente de pagos y 12 Fideicomisos inmobiliarios.

c) Objetivos de operación

- 1. Objetivo general:** realizar las actividades de intermediación financieras propias de un establecimiento de crédito bancario autorizadas en la República de Colombia de acuerdo con lo establecido en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero y los Estatutos Sociales. Esto incluye la captación masiva y profesional de recursos del público a través del portafolio de productos del pasivo que, entre otros, incluye cuentas corrientes, de ahorros, depósitos a término, con el propósito de colocarlos de manera masiva y profesional a través del portafolio de productos del activo que, entre otros, incluye operaciones de crédito de corto y largo plazo en las carteras comercial, consumo y vivienda. Adicionalmente, se podrá realizar la inversión de estos recursos en portafolios de inversiones de acuerdo con las políticas de tesorería de la entidad y el marco de la Ley colombiana.
- 2. Objetivos específicos:** realizar todas aquellas operaciones complementarias detalladas en el artículo 7° del Capítulo I del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero y en el artículo 4 de los Estatutos Sociales. Además de aquellas inversiones autorizadas en el artículo 8° del Capítulo I del mencionado Estatuto Orgánico.

d) Tipos de Instrumentos Financieros

Como parte de su objeto social, cuenta con un conjunto de instrumentos financieros de naturaleza activa, pasiva y patrimonio.

En el activo, los principales activos financieros son:

- a. Efectivo y equivalentes de efectivo.
- b. Portafolio de inversiones.
- c. Cartera de créditos.

En el pasivo la Matriz cuenta con:

- a. Depósitos y exigibilidades del público.
- b. Obligaciones financieras con otros bancos comerciales nacionales.
- c. Compromisos de transferencia y operaciones simultáneas.
- d. Obligaciones financieras con bancos e instituciones de fomento.
- e. Bonos subordinados, a favor del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva.

Existen otros pasivos financieros como las otras cuentas por pagar.

En el patrimonio, la Matriz cuenta con:

- a. Capital social.
- b. Reservas.

Estos instrumentos financieros reflejan el desarrollo de los objetivos de la operación y cuentan con diferentes plazos de maduración y condiciones contractuales referentes a la modalidad de pago, costos de administración, tasas de interés, entre otros. Teniendo en cuenta que la Matriz desarrolla su objeto social en el marco de libre competencia de mercado con otros establecimientos bancarios y de crédito (corporaciones financieras, compañías de financiamiento y cooperativas financieras) públicas y privadas, las decisiones en términos de tasas y plazos corresponden a la gestión comercial de la Matriz y los propósitos de dirección determinados por el Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva (en adelante GECC), la Junta Directiva y la Administración de la Matriz.

e) Líneas de negocio

La Matriz es un banco de nicho que atiende 2 líneas de negocio principales: Banca personal y Banca Empresarial, en personas naturales se enfoca especialmente en profesionales, técnicos y tecnólogos con una alta participación de clientes asociados a Coomeva. El portafolio total de clientes persona natural supera los 543.000 y la cartera representa el 84% del total de la Matriz, por productos, la cartera de créditos de consumo participa en el 46% y la Hipotecaria el 38% del total de la cartera de la Matriz. De otra parte, en cuanto a depósitos, los ahorros de las personas naturales suman \$1.653 MM, equivalentes al 49% del total de captaciones de la Matriz, concentrados principalmente en CDT con un 70% de participación.

El modelo de gestión comercial de la Banca Personal hace énfasis en la profundización de la base actual de clientes y la penetración de la base de asociados a través de los canales comerciales, teniendo como objetivo ser el Banco principal de nuestros clientes y asociados.

La Banca empresarial tiene dos grandes enfoques para la generación de ingresos, uno es la actividad de intermediación propiamente, consistente en captar recursos del público y su colocación a través de créditos a sus clientes junto con el patrimonio de la Matriz, la segunda actividad es la suscripción de convenios que generan comisiones directas y también captación de recursos.

La actividad de intermediación se enfoca en empresas tanto del sector solidario en general como de otros sectores, entre ellos servicios, educación, comercio e industria principalmente.

Esta actividad se realiza a través de la gestión de comercialización del portafolio de productos de la Matriz y con políticas definidas por la Dirección Nacional, a través de una fuerza comercial especializada en las Regionales y administrada por los Gerentes Regionales de la Matriz. En apoyo a esa gestión comercial en las Regionales, desde la Vicepresidencia Comercial se definen distintas estrategias y herramientas que apoyan la gestión de venta del área comercial. El seguimiento a los resultados se ejecuta en conjunto con la Dirección Nacional y las Gerencias Regionales. Se tienen presupuestos mensuales y anuales controlados por el área financiera de la Matriz, por producto y para cada miembro de la fuerza comercial, consolidado por Regionales.

La actividad de convenios se realiza con el apoyo de la Dirección Nacional y regionalmente con los ejecutivos especializados en Cash Management que se encargan de la estructuración y cierre del negocio. El convenio más grande actual es el de recaudo PILA - Planilla Integral para la Liquidación de Aportes a la Seguridad Social.

f) Consolidación de entidades donde se tiene control

La Matriz constituyó el 25 de mayo de 2016 la Subsidiaria “Fiduciaria Coomeva S. A.”, cuya licencia de funcionamiento fue otorgada por la el 29 de diciembre de 2016 y cuya participación es del 94.86%.

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
Por los períodos de tres meses terminados al 31 de marzo de 2023 y 2022
y por el año terminado al 31 de diciembre de 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

El valor total de los activos, pasivos, ingresos y resultados del ejercicio es el siguiente:

31 de marzo de 2023									
Subsidiaria	% Part.	Activos	%	Pasivos	%	Ingresos Operacionales	%	Resultados del Ejercicio	%
Banco Coomeva S. A.	0%	5,096,489,013	99%	4,557,469,537	100%	253,027,528	97%	(5,073,630)	153%
Fiduciaria Coomeva S. A.	94.86%	26,852,420	1%	12,975,847	0%	8,763,402	3%	1,750,519	-53%
Total, Antes de Eliminaciones		<u>5,123,341,433</u>		<u>4,570,445,384</u>		<u>261,790,930</u>		<u>(3,323,111)</u>	
Total, Consolidado		<u>5,100,096,660</u>		<u>4,558,177,220</u>		<u>250,910,530</u>		<u>(5,206,235)</u>	

31 de diciembre de 2022									
Subsidiaria	%Part.	Activos	%	Pasivos	%	Ingresos Operacionales	%	Resultados del Ejercicio	%
Banco Coomeva S. A.	0%	4,983,602,895	100%	4,416,284,162	100%	800,339,298	96%	22,929,641	76%
Fiduciaria Coomeva S. A.	94.86%	23,989,458	0%	5,286,940	0%	32,160,540	4%	7,307,183	24%
Total, Antes de Eliminaciones		<u>5,007,592,353</u>		<u>4,421,571,102</u>		<u>832,499,838</u>		<u>30,236,824</u>	
Total, Consolidado		<u>4,993,758,872</u>		<u>4,415,377,735</u>		<u>792,421,472</u>		<u>15,987,638</u>	

La Subsidiaria, recibió de la Superfinanciera mediante resolución No. 1576, fechada el 19 de diciembre de 2016 la licencia de funcionamiento, por lo anterior solo a partir de la emisión de los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, se da la obligación de emitir estados financieros consolidados.

g) Efecto de la Consolidación

A continuación, se presenta el efecto generado por la consolidación de los estados financieros separados de la Matriz y los estados financieros de la Subsidiaria:

Efecto de Consolidación				
Clase	La Matriz	Subsidiaria	Total	Efecto
Activo	5,096,489,013	26,852,420	5,100,096,660	23,244,773
Pasivo	4,557,469,537	12,975,847	4,558,177,220	12,268,164
Patrimonio	539,019,476	13,876,573	541,919,440	10,976,609
Ingresos	253,027,528	8,763,402	250,910,530	10,880,400
Gastos	258,101,158	7,012,883	256,116,765	8,997,276

h) Transacciones eliminadas de la consolidación

Los saldos y transacciones intercompañía y cualquier ingreso o gasto no realizado que surjan de transacciones entre la Matriz y la Subsidiaria, son eliminados durante la preparación de los estados financieros consolidados. Las ganancias no realizadas provenientes de transacciones con la Subsidiaria cuya inversión es reconocida según el método de participación se eliminan de la inversión en proporción de la participación del Grupo en la inversión. Las pérdidas no realizadas son eliminadas de la misma forma que las ganancias no realizadas, pero solo en la medida que no haya evidencia de deterioro.

Los estados financieros consolidados que se acompañan se presentan teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- El estado de situación financiera consolidado se presenta mostrando las diferentes cuentas de activos y pasivos ordenados atendiendo a su liquidez, por considerar que, para una entidad financiera, esta forma de presentación proporciona una información fiable más relevante. Debido a lo anterior, en el desarrollo de cada una de las notas de activos y pasivos financieros se revelan en importe esperado a recuperar o cancelar dentro de doce meses y después de doce meses.
- El estado de resultados y otro resultado integral consolidado se presentan por separado como lo permite NIC 1. Así mismo, el estado de resultados se presenta por el método de la "función de los gastos", modelo que es el más usado a nivel de entidades financieras.

- El estado de flujos de efectivo consolidado se presenta por el método indirecto, en el cual las actividades de operación comienzan presentando la ganancia en términos netos, cifra que se corrige luego por el efecto de las transacciones no monetarias por todo tipo de partidas de pago diferido y causaciones que no generan flujos de caja, así como por el efecto de las partidas de resultados que son clasificadas como inversión o financiación. Los ingresos y gastos por intereses se presentan como componentes de las actividades de operación.

ENTORNO ECONOMICO

Al inicio del año 2023 vino acompañado de incrementos en las tasas de interés por parte de los principales bancos a nivel global, y de mensajes más restrictivos debido a la constante y alta inflación, tanto la Reserva Federal de EEUU, el Banco Central Europeo y el Banco de Inglaterra subieron sus tasas de interés en 50 pbs. A Nivel local, el peso colombiano cerró como la segunda moneda más devaluada en la región (19% anual), superada solo por el peso argentino que perdió 42% anual; en renta fija el volumen negociado se mantuvo bajo, principalmente en deuda pública, y las tasas permanecieron estables, en medio de un ajuste al alza en tasas de interés por parte del Banco de la República, de 100 pbs, que llevó la tasa de referencia al 12%. La inflación del mes de diciembre en Colombia presentó una variación mensual del 1,26%, alcanzando en términos interanuales el 13,12% con lo que el país registra la inflación más alta en 23 años.

El impacto de la guerra Ucrania - Rusia tiene impactos indirectos en la Matriz. La principal afectación de esta crisis se presenta en el desabastecimiento de los alimentos y los fertilizantes, provenientes de estos países, ambos impactan los precios, llevando al alza las cotizaciones y generando presiones inflacionarias, las cuales pasan posteriormente a ser tratadas con alzas en las tasas de interés de referencia por parte del Banco Central, transmitiéndose al mercado al cabo de unos meses como alzas generalizadas de tasas de interés, llevando a ajustes en los spreads o el margen de la Matriz.

NOTA 2 – BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

2.1. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) fundamentadas en las normas internacionales de información financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, marco de referencia conceptual, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación autorizadas y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) publicadas en español hasta el año 2018 (sin incluir la NIIF 17) de Contratos de Seguros.

De acuerdo con la legislación colombiana, La Matriz debe preparar estados financieros consolidados. Estos estados financieros consolidados fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeta la Matriz como entidad legal independiente, algunos principios contables pueden diferir con relación a los aplicados en los estados financieros separados.

Los estados financieros separados son los estados financieros principales y son los que sirven de base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones por parte de los accionistas. Los estados financieros consolidados se presentan a la Asamblea de Accionistas sólo con carácter informativo.

De acuerdo con la circular externa 036 de 2014 de la Superfinanciera, los ajustes por deterioro de cartera en el estado financiero consolidado en relación con el valor de deterioro de la cartera del estado financiero separado deben reconocerse en una cuenta de patrimonio en el estado de la situación financiero consolidado.

Las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los estados financieros consolidados Al 31 de marzo de 2023 han sido aplicadas consistentemente de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF).

Los estados financieros consolidados fueron autorizados para su emisión por la Junta Directiva el 21 de febrero de 2023 Los mismos pueden ser modificados y deben ser aprobados por los Accionistas.

2.2. Bases de medición

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- Los instrumentos financieros de inversión son medidos al valor razonable con cambios en resultados y/o en otros resultados integrales.
- Las propiedades de inversión son medidas a valor razonable.

2.3. Moneda funcional y de presentación

La actividad primaria de la Matriz es el otorgamiento de crédito a clientes en Colombia y la inversión en valores emitidos por la República de Colombia o por entidades nacionales, inscritos o no en el Registro Nacional de Valores y Emisores – RNVE- en pesos colombianos; e inversión en valores emitidos por entidades bancarias, bonos emitidos por organismos multilaterales de crédito o entidades públicas. Dichos créditos e inversiones son financiados fundamentalmente con depósitos de clientes y obligaciones en Colombia, también en pesos colombianos. El desempeño se mide y es reportado a sus accionistas y al público en general en pesos colombianos. Debido a lo anterior, la administración considera que el peso colombiano es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes y por esta razón los estados financieros son presentados en pesos colombianos considerada su moneda funcional.

Los estados financieros consolidados se presentan en miles de pesos colombianos, que es la moneda de presentación y funcional, excepto donde se indique lo contrario.

2.4. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a pesos colombianos usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de la transacción. Activos y pasivos monetarios en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de corte del estado de situación financiera y los activos no monetarios en moneda extranjera son medidos a tipo de cambio histórico. Las ganancias o pérdidas que resulten en el proceso de conversión son incluidas en el estado de resultados.

Al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022, las tasas de cambios utilizadas para la conversión de moneda extranjera a moneda funcional eran los siguientes en relación con el peso colombiano (cifra en pesos):

Tipo de moneda	31 de marzo de 2023	31 de diciembre de 2022
Dólares americanos (USD/COP)		
Al cierre	4,627.27	4,810.20
Promedio del período	4,760.16	4,255.44

2.5. Subsidiarias

Se consideran subsidiarias, aquellas sobre las que la Matriz, directa o indirectamente, a través de dependientes ejerce control. La Matriz controla a una subsidiaria cuando por su implicación en ella está expuesta, o tiene derecho, a unos rendimientos variables procedentes de su implicación en la participación y tiene la capacidad de influir en dichos rendimientos a través del poder que ejerce sobre la misma. La Matriz tiene el poder cuando posee derechos sustantivos en vigor que le proporcionan la capacidad de dirigir las actividades relevantes. Los estados financieros de la subsidiaria son incluidos en los estados financieros consolidados desde la fecha en que comienza el control hasta la fecha de término de este.

2.6. Pérdida de control

Cuando se pierde control sobre una subsidiaria, dan de baja en cuentas los activos y pasivos de la subsidiaria, cualquier participación no controladora relacionada y otros componentes de patrimonio. Cualquier ganancia o pérdida resultante se reconoce en resultados. Si se retiene alguna participación en la ex subsidiaria, esta será medida al valor razonable a la fecha en la que se pierda el control.

Las participaciones no controladoras se presentan en el estado de situación financiera consolidado, dentro del patrimonio, de forma separada del patrimonio de los propietarios.

Participaciones no controladoras

También se presentan tanto el resultado del período y cada componente de otro resultado integral, así como el resultado integral total, correspondiente a los propietarios de la controladora y a las participaciones no controladoras, incluso si los resultados de las participaciones no controladoras dan lugar a un saldo deudor.

Los cambios en la participación en la propiedad en una subsidiaria que no den lugar a una pérdida de control se reconocen como transacciones de patrimonio (es decir, transacciones con los propietarios en su calidad de tales).

2.7. Procedimiento de consolidación

En la preparación de los estados financieros consolidados se realizan los siguientes procedimientos de consolidación:

- i) Se combinan los estados financieros de la controladora y su subsidiaria, línea a línea, incluyendo partidas similares de activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos, costos y flujos de efectivo de la controladora con los de sus subsidiarias.
- ii) Se eliminan el valor en libros de la inversión de la controladora en cada subsidiaria y la fracción del patrimonio perteneciente a la controladora de cada subsidiaria.
- iii) Se eliminan en su totalidad los activos y pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, costos y flujos de efectivo intragrupo relacionados con transacciones entre las entidades del grupo, así como los resultados internos no realizados.
- iv) Se identifican las participaciones no controladoras (Interés Minoritario) en las utilidades o pérdidas de las subsidiarias consolidadas por el período que se informa.
- v) Se identifican la porción de la participación no controladora en el activo neto (Patrimonio) de las subsidiarias consolidadas, teniendo en cuenta la combinación inicial y los cambios posteriores en el patrimonio.
- vi) Si existen derechos de voto potenciales, solo se tienen en cuenta las participaciones en la propiedad que existan en ese momento, no reflejando, por lo tanto, el posible ejercicio o conversión de derechos potenciales de voto.
- vii) Las participaciones no controladoras se presentan en el patrimonio, en el estado de situación financiera consolidado, separadas del patrimonio de los propietarios de la controladora.
- viii) En el estado de resultado Integral, se presenta por separado la participación no controladora de los resultados y de cada componente de otro resultado integral y del resultado integral total.
- ix) Las adquisiciones de participaciones no controladoras se contabilizan como una transacción patrimonial.

Cuando existen cambios de la proporción del patrimonio mantenido por las participaciones no controladoras. La Matriz ajusta los importes en libros de las participaciones controladoras y no controladoras para reflejar los cambios en sus participaciones relativas a dichas subsidiarias. El reconocimiento se realiza directamente en el patrimonio por la diferencia entre el importe por el que se ajustan las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida.

2.8. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen efectivo en caja, cajas menores, efectivo restringido, los depósitos en bancos.

Los sobregiros bancarios se muestran en el pasivo corriente en el estado de situación financiera.

Estado de flujos de efectivo y equivalentes de efectivo

El estado de flujos de efectivo consolidado que se reporta está elaborado utilizando el método indirecto y se prepara siguiendo en términos generales las Normas Internacionales de Información Financiera, dado que la Superfinanciera dejó a potestad de cada entidad manejar el método directo o indirecto de acuerdo con la circular externa 011 de 2015.

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, cajas menores, efectivo restringido y los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo en mercados activos con vencimientos originales de tres meses o menos. Las simultáneas, los fondos interbancarios vendidos y pactos de reventa se consideran, para efectos de este estado, como equivalentes de efectivo dado que su vencimiento contractual no excede de 8 días.

Operaciones de transferencia temporal de valores

Son aquellas en las que se transfiere la propiedad de unos valores, con el acuerdo de retransferirlos en la misma fecha o en una fecha posterior. A su vez, la contraparte transfiere la propiedad de otros valores o una suma de dinero de valor igual o mayor al de los valores objeto de la operación.

Posiciones activas en operaciones de mercado monetario y relacionadas - operaciones simultáneas y repos (posición activa)

Una operación simultánea y repo se presenta cuando la Matriz adquiere o transfiere valores, a cambio de la entrega de una suma de dinero, asumiendo en dicho mismo acto y momento el compromiso de transferir o adquirir nuevamente la propiedad, el mismo día o en una fecha posterior y a un precio determinado, de valores de la misma especie y características.

No podrá establecerse que el monto inicial sea calculado con un descuento sobre el precio de mercado de los valores objeto de la operación; no podrá establecerse que, durante la vigencia de la operación, se sustituyan los valores inicialmente entregados por otros y no se colocan restricciones a la movilidad de los valores objeto de la operación, excepto los repos cerrados cuya garantía se debe mantener en el portafolio.

En estos rubros se registran los rendimientos causados por el adquirente y que el enajenante le paga como costo de la operación simultánea o repo durante el plazo de esta. La diferencia entre el valor presente (entrega de efectivo) y el valor futuro (precio final de transferencia) constituye un ingreso a título de rendimientos financieros que se calcula exponencialmente durante el plazo de la operación y se reconoce en el estado de resultados.

Operaciones interbancarias

Se consideran fondos interbancarios aquellos que coloca o recibe la Matriz u otra entidad financiera en forma directa sin que medie un pacto de transferencia de inversiones o de cartera de créditos. En caso de que éstos se presenten, se considerará que la operación cuenta con garantías para su realización.

2.9. Instrumentos Financieros

2.9.1 Activos y pasivos financieros

Métodos de medición

Costo amortizado y tasa de interés efectiva

El costo amortizado es el importe al que fue medido inicialmente el activo o el pasivo financiero menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo de cualquier diferencia existente entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y, para los activos financieros, el ajuste por provisión por deterioro.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos o recaudos futuros estimados en efectivo a lo largo de la vida esperada del activo financiero o pasivo financiero con el importe en libros bruto de un activo financiero (es decir, su costo amortizado antes de cualquier provisión por deterioro) o al costo amortizado de un pasivo financiero. El cálculo no tiene en cuenta pérdidas crediticias esperadas e incluye costos de transacción, primas o descuentos y honorarios y comisiones pagadas o recibidas que son parte integral de la tasa de interés efectiva, tales como costos de origen. En el caso de activos financieros con deterioro crediticio adquiridos u originados (POCI, por su acrónimo en inglés) - activos con deterioro crediticio en el momento del reconocimiento inicial, la Matriz calcula la tasa de interés efectiva crediticia ajustada, que se calcula con base en el costo amortizado del activo financiero en lugar de su importe en libros bruto e incorpora el impacto de las pérdidas crediticias esperadas en los flujos de efectivo futuros estimados.

Cuando la Matriz revisa los estimados de flujos de efectivo futuros, el importe en libros de los respectivos activos o pasivos financieros se ajusta para reflejar el nuevo estimado descontado usando la tasa de interés efectiva original. Cualquier cambio se reconoce en el estado de resultados.

Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al importe en libros bruto de los activos financieros, excepto:

(a) Activos financieros con deterioro crediticio adquiridos u originados, para los cuales la tasa original de interés efectiva crediticia ajustada se aplica al costo amortizado del activo financiero.

(b) Los activos financieros que no son adquiridos u originados con deterioro crediticio (POCI, por su acrónimo en inglés) pero posteriormente han obtenido deterioro crediticio (o "etapa 3"), para los cuales los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva a su costo amortizado (es decir, neto de la provisión para pérdidas crediticias esperadas).

2.9.2 Activos financieros de inversión

Incluye las inversiones adquiridas por la Matriz y la Subsidiaria con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez, de cumplir con disposiciones legales o reglamentarias, o con el objeto exclusivo de eliminar o reducir el riesgo de mercado a que están expuestos los activos, pasivos u otros elementos de los estados financieros.

De acuerdo con NIIF 9 la Matriz y la Subsidiaria puede clasificar sus activos financieros en títulos de deuda, teniendo en cuenta su modelo de negocios para gestionarlos y las características de los flujos contractuales del activo financiero en tres grupos: a) a "valor razonable con cambios en resultados", o b) a "valor razonable con cambios en otros resultados integrales" c) "al costo amortizado".

La Administración de la Matriz de acuerdo con su estrategia de liquidez y de apetito de riesgo ha clasificado la mayor parte de sus inversiones en títulos de deuda en "activos financieros a valor razonable con cambios en resultados" y "a costo amortizado". La Matriz reclasifica inversiones en instrumentos de deuda cuando y solo cuando cambia su modelo de negocio para administrar estos activos. La reclasificación se lleva a cabo desde el inicio del primer período reportado posterior al cambio. Se espera que tales cambios sean muy infrecuentes y que no hayan ocurrido durante el período.

Para el caso de los activos financieros por cartera de créditos, la administración de la Matriz, dentro de su estrategia de ser bancos cuyo objetivo principal es la colocación y recaudo de cartera de créditos de acuerdo con sus términos contractuales, ha decidido clasificar la cartera de créditos "al costo amortizado".

Los activos financieros en instrumentos de patrimonio en todos los casos son registrados en el grupo de "a valor razonable con cambios en el ORI".

Reconocimiento inicial

Los activos se reconocen cuando la Matriz se vuelve parte de las disposiciones contractuales del instrumento. Las compras y ventas regulares de inversiones son reconocidas en la fecha de negociación, fecha en la cual la Matriz se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados y con efecto en patrimonio, son reconocidos inicialmente a valor razonable y los costos de transacción son llevados al gasto cuando se incurren en el estado de resultados.

Los activos financieros clasificados como a costo amortizado se registran en su adquisición u otorgamiento por su valor de transacción en el caso de inversiones o por su valor nominal en el caso de cartera de créditos que, salvo evidencia en contrario, coinciden con su valor razonable, más los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su adquisición u otorgamiento menos las comisiones recibidas. Inmediatamente después del reconocimiento inicial, se reconoce una provisión por pérdida crediticia esperada tanto para los activos medidos a costo amortizado, como para las inversiones en instrumentos de deuda medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral, lo que resulta en una pérdida contable que se reconoce en el resultado cuando se origina un nuevo activo.

Reconocimiento posterior

Luego del reconocimiento inicial todos los activos financieros clasificados “a valor razonable con cambios en resultados” son medidos a valor razonable. Las ganancias y pérdidas que resultan de los cambios en el valor razonable se presentan netos en el estado de resultados dentro la cuenta de “utilidad en valoración de inversiones a valor razonable en títulos de deuda”. Las inversiones patrimoniales clasificadas a valor razonable con cambios en ORI son registradas a su valor razonable.

A su vez, los activos financieros clasificados como “a costo amortizado” posterior a su registro inicial, menos los pagos o abonos recibidos de los deudores, son ajustados con abono a resultados con base en el método de interés efectivo.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo y de asignar el ingreso o costo por intereses durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la que iguala exactamente los futuros pagos o recibos en efectivo estimados durante la vida esperada del instrumento financiero, o, cuando sea apropiado, por un período menor, al valor neto en libros del activo al momento inicial. Para calcular la tasa de interés efectiva, la Matriz estima los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera pérdidas de crédito futuras y considerando el saldo inicial de transacción u otorgamiento, los costos de transacción y las primas otorgadas menos las comisiones y descuentos recibidos que son parte integral de la tasa efectiva.

Instrumentos de Patrimonio

Los instrumentos de patrimonio son aquellos instrumentos que cumplen con la definición de patrimonio desde la perspectiva del emisor; es decir, instrumentos que no poseen una obligación contractual para pagar y evidencian un interés residual en los activos netos del emisor.

La Matriz posteriormente mide todas las inversiones patrimoniales al valor razonable con cambios en el ORI. La política de la Matriz es designar inversiones de patrimonio al valor razonable con cambios en otro resultado integral cuando dichas inversiones se mantienen para propósitos diferentes al de generar rendimientos. Cuando se usa esta elección, las ganancias y pérdidas al valor razonable se reconocen en otro resultado integral y no se clasifican posteriormente para el estado de resultados, incluyendo ganancias o pérdidas por ventas. Las pérdidas por deterioro (y el reverso de pérdidas por deterioro) no se informan separadamente de otros cambios en el valor razonable. Los dividendos, cuando representan un rendimiento de dichas inversiones, continúan siendo reconocidos en el estado de resultados como otros ingresos cuando se establece el derecho de la Matriz a recibir pagos.

Las ganancias y pérdidas en inversiones de patrimonio al valor razonable con cambios en resultados se incluyen en la partida de “resultados de operaciones financieras” en el estado de resultados.

Estimación del valor razonable

De acuerdo con NIIF 13 “Medición a valor razonable”, el valor razonable es el precio que sería recibido por la venta de un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición.

De acuerdo con lo anterior, las valoraciones a valor razonable de los activos financieros de la Matriz se efectúan de la siguiente manera:

- Para inversiones de alta liquidez se utiliza el último precio negociado en la fecha de corte de los estados financieros, en donde el último precio negociado cae dentro del diferencial de precios de oferta y demanda.

- El valor razonable de los activos financieros que no se cotizan en un mercado activo se determina utilizando técnicas de valoración. La Matriz utiliza una variedad de métodos y asume supuestos que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada fecha de reporte. Las técnicas de valoración utilizadas incluyen el uso de transacciones recientes comparables y en iguales condiciones, referencia a otros instrumentos que son sustancialmente iguales, análisis de flujos de caja descontados, modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente empleadas por los participantes del mercado, haciendo máximo uso de los datos del mercado y confiando lo menos posible en los datos específicos de la Matriz.

a) Cartera de créditos

Registra los créditos otorgados por la Matriz, bajo las distintas modalidades autorizadas en los segmentos de comercial, consumo e hipotecario, tal como se explica más adelante. Los recursos utilizados en el otorgamiento de los créditos provienen de terceros mediante productos de captación, bonos subordinados de emisión cerrada y del patrimonio de la Matriz. Los préstamos se contabilizan por el monto del desembolso (valor nominal) neto de los abonos recibidos de los clientes, excepto las compras de cartera que son registradas por su costo de adquisición. Los intereses acumulados no recaudados son registrados como cuentas por cobrar y los anticipados como abono diferido en el pasivo.

Políticas de crédito

La política de la Matriz en la concesión de crédito se fundamenta de manera principal en el análisis de la situación financiera del cliente, mediante el estudio de su capacidad de pago y los flujos de caja. Adicionalmente, su comportamiento crediticio en las centrales de información y su hábito de pago interno.

Las garantías se exigen de acuerdo con el endeudamiento global de los solicitantes de crédito con la Matriz, considerando características como eficiencia, liquidez y suficiencia. Una vez admitida la garantía, ésta será objeto de actualización durante la vida del crédito mediante los mecanismos vigentes.

Modalidades de crédito

La estructura de la cartera de créditos de la Matriz contempla tres (3) modalidades de crédito, las cuales pueden subdividirse en portafolios:

i. Comerciales

Son los créditos otorgados a personas naturales o jurídicas para el desarrollo de actividades económicas organizadas, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito.

ii. Consumo

Se entiende como créditos de consumo, independientemente de su monto, los créditos otorgados a personas naturales cuyo objeto sea financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales.

La cartera de consumo se subdivide en los segmentos de automóviles, tarjetas de crédito y otros productos de consumo. Este último contempla libre inversión, libranza, cupo activo, sobregiros, en general, el resto de los productos que no contemplen los segmentos anteriores.

iii. Vivienda

Se entiende como créditos de vivienda aquellos otorgados a personas naturales, destinados a la adquisición de vivienda nueva o usada, deben contar con garantía hipotecaria en primer grado, constituida sobre la vivienda financiada. El plazo de amortización debe estar comprendido entre cinco (5) años como mínimo y treinta (30) como máximo, pero la Matriz emite créditos a máximo 15 años. Los créditos podrán prepagarse total o parcialmente en cualquier momento sin penalidad alguna.

Criterios para la evaluación del riesgo crediticio

La evaluación del riesgo de crédito de la cartera se produce desde el mismo momento de la definición del mercado objetivo, análisis de las solicitudes, aplicando políticas para determinar capacidad de pago, evaluación del historial crediticio al interior de la Matriz y con las demás entidades de los diversos sectores y la calificación de los diversos modelos de score, determinando desde el inicio de la operación el nivel de riesgo asumido por la Matriz.

Evaluación y recalificación de la cartera de créditos

La Matriz sigue el Capítulo II de la Circular Externa 100 de 1995, el cual establece los lineamientos para la administración del riesgo crediticio, a través del Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC), el cual comprende las políticas, procesos, modelos, provisiones y mecanismos de control que le permitan a las entidades financieras identificar, medir y mitigar adecuadamente el riesgo crediticio.

La Matriz evalúa mensualmente el riesgo de su cartera de créditos, comercial, consumo e hipotecario teniendo en cuenta la temporalidad de las obligaciones, así como el nivel de riesgo asociado al deudor. (Este último con periodicidad trimestral con base en el comportamiento crediticio de los deudores con el sector financiero y cooperativo).

La Matriz evalúa el riesgo de su cartera de créditos introduciendo modificaciones en las respectivas calificaciones cuando haya nuevos análisis o información que justifique dichos cambios.

Para el adecuado cumplimiento de esta obligación, la Matriz considera el comportamiento crediticio del deudor en otras entidades de acuerdo con la información proveniente de las centrales de riesgo o de cualquier otra fuente. Mensualmente se actualiza el comportamiento de la cartera a cargo de los clientes, en lo que respecta a abonos, cancelaciones, castigos y altura de mora de las operaciones.

La Matriz realiza además la evaluación y recalificación de la cartera de créditos en los siguientes casos:

- i. Cuando los créditos incurran en mora después de haber sido reestructurados, evento en el cual deben reclasificarse inmediatamente.
- ii. Como mínimo en los meses de mayo y noviembre, debiendo registrar los resultados de la evaluación y recalificación a la que hubiere lugar al cierre del mes siguiente.
- iii. Cuando se tenga conocimiento que el deudor se encuentra en un proceso concursal o cualquier clase de proceso judicial o administrativo que pueda afectar su capacidad de pago. La entidad deberá documentar los resultados de la evaluación y tenerlos a disposición de la Superfinanciera.

Cálculo de la Pérdida Crediticia Esperada para un Año (12M-EL)

Para la pérdida crediticia esperada para un año se usa un horizonte de riesgo de un año. La pérdida crediticia esperada EL_i para todos los períodos de amortización i en el primer año se suman para totalizar la pérdida esperada de un año para el enfoque de amortización granular¹:

$$EL_{Granular} = \sum_{i=1}^n EL_i = \sum_{i=1}^n PD_i^{uncon} * LGD_i * EAD_i * DF_i \mid n \in \{1,2,4,12\}$$

Donde

$EL_{Granular}$ = la pérdida crediticia esperada para un año siguiendo el enfoque de amortización granular

EL_i = la pérdida crediticia esperada del período i

PD_i^{uncon} = probabilidad marginal de incumplimiento en el período i (incluyendo la condición de cumplimiento en los períodos precedentes)

LGD_i = pérdida constante teniendo incumplimiento en el período i

EAD_i = exposición promedio durante el período i (posiblemente ajustada por tiempos de pago, dependiendo del tipo de amortización). Para las posiciones fuera del balance, la exposición se calcula usando la línea de crédito no utilizada (que se da en la información de exposición) y el factor de conversión de crédito (CCF).

= factor de descuento para el período i ; calculado usando la tasa de interés efectiva brindada y el punto seleccionado del período respectivo.

n = número de períodos de amortización por año. Es igual a la frecuencia de pago del contrato (mensual=12, trimestral=4, semestral=2, anual=1).

¹ Los cambios en la exposición (amortización, liquidación completa) se cubren en el parámetro EAD.

Para las posiciones con vidas remanentes menores al largo definido para el período, se aplica una corrección de madurez para contabilizar esto en el enfoque (amortización granular).

Cálculo de la pérdida crediticia esperada para el resto de la vida (LT)

Para la pérdida en el resto de la vida del activo se usa la misma metodología que la de la pérdida crediticia esperada para un año, pero en vez de cubrir sólo el primer año, se calcula sobre la vida esperada del contrato. Bajo la NIIF 9, para las posiciones dentro del balance, la vida sobre la cual la pérdida crediticia esperada se calcula es la vida contractual máxima incluyendo opciones de extensión². Para las facilidades de crédito rotativo y sus posiciones fuera del balance, el horizonte sobre el cual la pérdida se calcula se representa para el resto de la vida del comportamiento³. El LT se calcula de la siguiente manera:

$$LEL_{Granular} = \sum_{i=1}^n PD_i^{uncon} * LGD_i * EAD_i * DF_i \mid n = \text{number of periods within lifetime}$$

Donde

$LEL_{Granular}$ = la pérdida crediticia esperada para la vida siguiendo el enfoque de Amortización granular

PD_i^{uncon} = probabilidad marginal de incumplimiento en el período i

LGD_i = pérdida constante teniendo incumplimiento en el período i

EAD_i = exposición promedio durante el período i (posiblemente ajustada por tiempos de pago, dependiendo del tipo de amortización). Para las posiciones fuera del balance, la exposición se calcula usando la línea de crédito no utilizada (que se da en la información de exposición) y el factor de conversión de crédito (CCF).

DF_i = factor de descuento para el período i ; calculado usando la tasa de interés efectiva brindada y el punto seleccionado del período respectivo.

Si el ciclo de vida remanente es menor a un año, se usa la pérdida crediticia esperada para un año. Esto asegura un enfoque de cálculo consistente, porque siempre que una posición se transfiere de la canasta 1 a la canasta 2 o 3 debido a un deterioro importante en riesgo crediticio, la pérdida esperada permanece igual para los contratos que expiran en un año y aumenta únicamente para los que expiran después.

Exposición ante el incumplimiento (EAD)

La exposición ante el incumplimiento considera más que el saldo comprometido. Mediante esta magnitud se establece cuál es el volumen de riesgo total que la entidad está manteniendo respecto a las contrapartidas que integran su cartera.

La exposición en las líneas comprometidas se mide en función de la utilización esperada en el momento del incumplimiento (EAD). Ambas contribuyen a la exposición crediticia, aunque de diferente manera.

La parte consumida de un cupo de un crédito rotativo (saldo del crédito o riesgo directo), se valora como un préstamo. A la parte consumida, habrá que adicionarle el incremento potencial de la parte no consumida de la línea de crédito (cupos disponibles o riesgo indirecto).

El nivel de utilización de un cupo de crédito estará muy relacionado con la evolución de la calidad crediticia del cliente. Si la calidad crediticia de un cliente se deteriora, el cliente tenderá a disponer de la parte no consumida de su cupo de crédito, y, por el contrario, si la calidad crediticia del cliente mejora, es más probable que no necesite fondos adicionales.

Además, debido a que el incumplimiento se debe la mayor parte de las veces a un problema de liquidez, es muy probable que el cliente disponga de la parte no consumida de un cupo de crédito justo antes de entrar en este estado.

Por lo tanto, a la hora de calcular la exposición crediticia en la parte no dispuesta de un cupo de crédito, habrá que estimar el nivel de utilización del cupo antes de entrar en incumplimiento.

Este parámetro se estima como el saldo liquidado o entregado al cliente, dividido por el total de líneas incluyendo la porción liquidada. Este indicador lo llamamos Factor de Conversión de Crédito (CCF) y será un indicador calculado solo para créditos con cupos disponibles para la utilización por parte del cliente.

² Cf. NIIF 9 Financial Instruments – julio 2014 - 5.5.19

³ El modelaje de características opcionales, pagos durante el período de amortización y posiciones fuera del balance se efectúa en los parámetros EAD y CCF.

El EAD se representa con la siguiente fórmula:

$$EAD = RD + RI * CCF$$

donde:

RD: Riesgo directo (costo amortizado de la obligación al momento de la evaluación).

RI: Riesgo indirecto (cupo no utilizado).

CCF: Factor de Conversión de Crédito.

Metodología del cálculo CCF

El factor de conversión de crédito (CCF) tiene como finalidad identificar cuánto puede llegar a ser el sobreendeudamiento de un cliente dado que va a entrar en incumplimiento, el CCF se calcula teniendo en cuenta los cupos y saldos de los clientes incumplidos en un período determinado.

Identificación de los clientes incumplidos y el período normal

Se toma una base histórica de clientes de la cartera de consumo rotativa, correspondiente a dos años de ventanas móviles con el fin de observar el comportamiento de los clientes incumplidos en 12 meses, para esto, se extraen los clientes que hayan entrado en default (mora > 90 días) en cada corte y se observa un año hacia atrás desde el momento del default, es decir se tendrá una ventana de 24 meses donde cada cliente entró en incumplimiento en el período doce. Dado que para esta metodología se suprime el uso del factor LIP, se considera el período uno como período normal (momento en el cual el cliente aún no presenta mora).

Verificación calidad y suficiencia de datos

Con el fin de garantizar que se esté trabajando con la información idónea, es necesario verificar que en los doce períodos cada cliente tenga saldo mayor a cero y que su cupo disponible en el período *i* no exceda al saldo en el mismo período, adicionalmente se debe garantizar que la cantidad de datos obtenidos sea significativa para la estimación de un parámetro que será aplicado a toda la cartera de consumo rotativo.

Cálculo del parámetro CCF

Se procede a realizar el cálculo del CCF de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$CCF = \frac{Saldo_{default} - Saldo_{normal}}{Cupo_{default} - Saldo_{normal}}$$

Este cálculo se realiza por cliente, por esa razón se debe garantizar que los clientes sean excluyentes entre cada ventana móvil de observación ya que de lo contrario se tendría más de un factor CCF por cliente.

Criterios de Back Stops para un incremento significativo de riesgo

Por último, para definir estados de incumplimiento de las operaciones, se procede a validar la condición de morosidad de cada operación crediticia. Se definen tres criterios cualitativos para evaluar si una operación ha sufrido un incremento significativo de riesgo, para cada estado se revisa su condición, estas son:

- Estado 1.- Operaciones con mora de 0 a 30 días.
- Estado 2.- Operaciones con mora de 31 a 90 días.
- Estado 3.- Operaciones con mora mayores a 90 días.

A continuación, se presentan los criterios de asignación por estado:

Calificación NIIF	Morosidad
A1	0 - 15
A2	16 - 30
B	31 - 60
C	61 - 90
D	>91

Probabilidad de Incumplimiento (PI)

Es un proceso de estimación de eventos de incumplimiento, basados en la calificación interna de un producto o segmento de negocio seleccionado de los datos históricos de cada empresa. El objetivo es encontrar una función que permita relacionar el puntaje obtenido por los clientes en los modelos de calificación interna, con los eventos de default observados para esos mismos clientes.

Se define como la probabilidad que tiene un cliente de pasar de un estado de vigencia en un tiempo “t” a un estado de incumplimiento en el tiempo “t+1”. Por ejemplo, la PI a 12 meses se puede expresar como:

$PD_{12} = \sum 12Dt$ con $t=1$ y $St=0$, donde Dt son las operaciones que entran en default en el período t y St son las operaciones sanas en el período $t=0$ (muestra inicial).

La probabilidad de que un cliente cambie de un estado de vigencia a un estado de incumplimiento vendrá dada por un número comprendido entre 0 y 1; siendo 0 una probabilidad nula de cambio y 1 supone un cambio seguro del estado, transcurrido un período de tiempo determinado.

Es importante resaltar que la PI involucra dos momentos temporales:

- Hoy, cuando el cliente está vigente.
- Dentro de un período determinado, que representa un momento futuro y donde el estado del cliente es desconocido.

El cálculo de la PI se realiza a través de matrices de transición de calificaciones (Cadenas de Markov).

Cálculo de Pérdida Esperada

El objetivo del cálculo de parámetros y aplicación del estado es estimar las pérdidas esperadas por riesgo de crédito. Esta estimación se realiza mediante la multiplicación de los parámetros obtenidos anteriormente con una variación en la PI y la EAD según el estado en que se encuentre la operación.

Cabe resaltar que el lifetime de una operación se redondea hacia arriba en caso no sea un año entero. Por ejemplo, para una operación cuyo lifetime contractual es 9 meses (0.75 años), se considera, para fines de cálculo, como si fuera 1 año. Esto debido a que las PI utilizadas están construidas para observar un período de 12 meses, adicionalmente dado que se calcula una pérdida esperada para los próximos 12 meses o para el resto de la vida del activo se debe multiplicar también por el factor de descuento para traer la pérdida a valor presente.

La pérdida esperada para operaciones en estado 1 es:

$$ECL_{12} = PD_{12} \cdot LGD \cdot EAD_{12} \cdot FD$$

Donde,

- ECL_{12} = pérdida crediticia esperada a un plazo de 12 meses.
- PD_{12} = Probabilidad de incumplimiento a 12 meses.
- LGD = Pérdida por incumplimiento.
- EAD_{12} = Exposición ante el incumplimiento promedio de 12 meses (el mes analizado y los once meses posteriores).

- FD = Factor de descuento que se utiliza para traer a valor presente la pérdida resultante en cada período.

Para operaciones en estado 2 se calcula la pérdida esperada a toda la vida remanente, representada por la suma de las pérdidas esperadas de cada año:

$$ECL_{LT} = ECL_{012} + ECL_{112} + ECL_{212} + \dots + ECL_{12LT-1} + ECL_{12LT}$$

Donde,

- ECL_{LT} = Pérdida crediticia esperada a un plazo lifetime.
- ECL_{012} = Pérdida crediticia esperada a un plazo de 12 meses, correspondientes al mes actual y los once meses posteriores.
- ECL_{112} = Pérdida crediticia esperada a un plazo de 12 meses, correspondientes al mes un año después del actual y los once meses posteriores a este.
- ECL_{212} = Pérdida crediticia esperada a un plazo de 12 meses, correspondientes al mes dos años después del actual y los once meses posteriores a este, etc.

Para operaciones en estado 3 es:

$$ECLD = LGD \cdot EAD$$

Donde,

- $ECLD$ = Pérdida crediticia esperada dado el default.
- LGD = Pérdida por incumplimiento.
- EAD = Exposición ante el incumplimiento correspondiente al mes de análisis.

Finalmente, la pérdida esperada de la cartera de consumo es la suma de la pérdida esperada de cada operación.

Forward looking

Por último, las pérdidas esperadas calculadas que consideran la información histórica son ajustadas con un análisis del impacto de diversos indicadores macroeconómicos, estimando tres escenarios posibles, un escenario pesimista, neutral y optimista. Este ajuste se realiza correlacionando las variables macroeconómicas, utilizando información histórica y las proyecciones futuras de diferentes entes oficiales.

La Matriz generó factores de estrés para cada uno de los escenarios. En cada caso, se multiplica la PE de referencia por un factor menor o mayor que uno y se pondera por el grado de importancia que le asigne la administración a cada escenario. De esta manera se disminuye o incrementa la PI asociada a cada operación.

Política de Garantías:

Con el fin de dar un mejor cubrimiento a las operaciones, para la banca empresarial, la Matriz acepta de manera general las siguientes garantías:

- Aavales de socios o terceros.
- Hipotecas.
- Prendas sobre muebles.
- Cesión de derechos.

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
Por los períodos de tres meses terminados al 31 de marzo de 2023 y 2022
y por el año terminado al 31 de diciembre de 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

- Pignoración de recursos.
- Garantías Fiduciarias.
- Garantías especiales (FNG).
- Prendas sobre títulos valores.

Operaciones con empresas con ventas hasta \$10,000 año, preferiblemente deberán presentar la firma de los socios principales en calidad de codeudores.

Toda operación de crédito a largo plazo (mayor a 36 meses), debe procurar tener una garantía admisible (H.A.S.L.C, Prenda, FNG, Fiducia) o una fuente de pago, con excepción de los créditos a entidades con actividad crediticia, que usualmente pueden llegar a tener créditos de largo plazo sin garantía. Será atribución de cada instancia de aprobación, definir el porcentaje de cobertura de la garantía.

Para las operaciones de crédito a corto plazo, es potestad de los estamentos con atribuciones la exigencia de garantías adicionales a la firma del solicitante, recordando siempre que la garantía no sule deficiencias en la capacidad de pago y estructura financiera general.

Para el caso de las garantías reales hipotecas sobre inmuebles deberán cubrir como mínimo el 100% del valor del cupo aprobado o del crédito que este respaldando, tanto en el otorgamiento como durante la vida del crédito. Cualquier descubierto que se presente entre el valor del crédito y el valor de la garantía hipotecaria, deberá ser informado a la Alta Gerencia con su respectivo impacto en las provisiones.

Dentro de los focos de la Matriz está la atención del sector cooperativo, conformado por cooperativas, precooperativas, asociaciones mutuales y fondos de empleados e instituciones auxiliares del cooperativismo. Dentro del negocio de la Matriz se busca atender estos establecimientos con líneas de créditos, para las cuales se debe crear una figura que respalde los créditos otorgados, donde se define que sea a través del endoso de pagaré. Se define que las condiciones relacionadas a continuación deben ser certificadas por el revisor fiscal y el representante legal de la entidad cooperativa de manera mensual con el objetivo de garantizar la debida constitución y cobertura de la garantía y minimizar el posible riesgo al que se puede exponer la Matriz ante un posible deterioro, disminución o ejecución de la garantía en detrimento de la Matriz. El cumplimiento de las condiciones señaladas a continuación por parte del deudor, deberán ser verificadas mediante un muestreo por la Gerencia de operaciones de la Matriz, al momento de la constitución de la garantía y mínimo 2 veces al año. A continuación, se definen las condiciones para la aceptación de endosos de pagarés como garantía para las operaciones de crédito del sector cooperativo (cuando así se defina de acuerdo con cada operación).

- Los pagarés deben ser endosados en garantía.
- Los pagarés endosados a la Matriz deben cubrir por lo menos el 120% del saldo del crédito.
- Los pagarés endosados deben corresponder a operaciones de créditos respaldados por libranzas de los clientes-deudores individualmente considerados de la entidad cooperativa o créditos de libre inversión de clientes asalariados y/o pensionados.
- Los clientes-deudores asociados a los pagarés endosados deben cumplir con:
 - Las políticas de SARLAFT en su actividad de originación.
 - Las disposiciones legales que regulan las tasas de interés y sus límites máximos, según la Ley 45 de 1990.
 - Los créditos para aceptar deben contar con seguro de vida del deudor.
- La entidad debe consultar y reportar a las centrales de información el comportamiento crediticio de acuerdo con los requerimientos de la Ley 1266 de 2008 y sus modificaciones.
- Garantizar que los pagarés/créditos endosados cumplan con las políticas de la entidad respecto a capacidad de pago, capacidad de descuento según las leyes aplicables.
- Los pagarés endosados deben corresponder a clientes con un puntaje de Clear (TransUnion) mayor o igual 600 puntos al momento de ser originados o un puntaje de 641 puntos en Acierta A financiero (Experian). En caso de que manejen otro tipo de score, se deberá hacer la homologación respectiva del puntaje de acuerdo con el nivel de riesgo.

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
Por los períodos de tres meses terminados al 31 de marzo de 2023 y 2022
y por el año terminado al 31 de diciembre de 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

- No se aceptarán pagares/créditos que hayan sido aprobados por excepción por parte de la entidad cooperativa.
- Los pagarés deben encontrarse libres de todo gravamen, demanda o litigio.
- No se aceptan operaciones de personas declaradas en concordato, quiebra, liquidación o en general cualquier vehículo jurídico que implique insolvencia.
- Todos los pagarés endosados deben corresponder a clientes con menos de 30 días de mora y en el caso que un cliente entre en esta altura de mora se debe sustituir ese pagaré garantizando en todo caso la cobertura del 120%.
- Es importante aclarar que, para efectos de provisiones de cartera, esta garantía no será considerada como garantía idónea.

La Matriz tiene actualmente algunas garantías especiales aceptadas para las cuales se tienen definidas las políticas de valoración, seguimiento y control:

- Fiducia en garantía sobre inmuebles.
- Fiducia en garantía sobre títulos valores (pagarés, acciones).
- Fiducia de garantía con cesión de derechos económicos de contratos.
- Contrato de endosos de pagarés.
- Contrato de garantía mobiliaria de control de cuenta bancaria.
- Garantía mobiliaria sobre derechos económicos de contratos.

La política de garantías para banca personal para clientes asociados y no asociados se basa en el tipo de vinculación, la antigüedad como asociado / cliente, el tipo de vinculación, el rango de acierta y el monto expuesto en consumo. Excluye créditos de vehículo, cupos rotatorios, tarjetas de crédito, créditos de libranza y Credimutual.

	RANGO SEGÚN NIVEL DE RIESGO											
NIVEL DE RIESGO	Bajo			Medio		Alto						
TIPO DE VINCULACIÓN	Asociado	Asociado	Asociado	Asociado	Tercero	Asociado	Asociado	Asociado	Tercero	Asociado	Asociado	Tercero
ANTIGÜEDAD (EN MESES)	>78	>78	20-78	>78	>19	mar-19	20-78	>78	>19	>78	<= 2	<= 19
ACTIVIDAD ECONÓMICA	Asalariado	Asalariado	NA	Independiente	NA	NA	NA	Asalariado	NA	Independiente	NA	NA
PUNTAJE ACIERTA	> 845	777-845	> 808	> 776	> 776	NA	<= 808	<= 776	<= 776	<= 776	NA	NA
Monto expuesto (sumatoria de las líneas que aplique más la nueva oferta):												
NIVEL DE RIESGO	Bajo			Medio		Alto						
SOLO FIRMA	\$ 120.000.000			\$ 80.000.000		\$ 60.000.000						
CODEUDOR	(\$120.000.000 - \$140.000.000)			(\$80.000.000 - \$100.000.000)		(\$60.000.000 - \$80.000.000)						
GARANTÍA REAL	>\$140.000.000			>\$100.000.000		>\$80.000.000						

Reglas de alineamiento

La Matriz realiza el alineamiento de las calificaciones de sus deudores atendiendo los siguientes criterios:

- **Para la cartera hipotecaria:**

Cuando la Matriz califica en “B”, “C”, “D” o “E” cualquiera de los créditos de un deudor, lleva a la categoría de mayor riesgo los demás créditos de la misma modalidad otorgados a dicho deudor, salvo que demuestre a la Superfinanciera la existencia de razones valederas para su calificación en una categoría de menor riesgo.

- **Para la cartera comercial y de consumo:**

Cuando la Matriz califica internamente en “A”, “BB”, “B”, “CC” o “Incumplimiento” cualquiera de los créditos de un deudor, lleva a la categoría de mayor riesgo los demás créditos del deudor que se encuentren dentro del mismo tipo de cartera, salvo que existan razones suficientes para su calificación en una categoría de riesgo diferente.

La gerencia de la Matriz estima que las provisiones por deterioro de cartera de créditos constituidos son suficientes para cubrir las posibles pérdidas que se materialicen en su portafolio de préstamos vigentes en esas fechas.

- a) **El valor expuesto del activo**

Corresponde al saldo vigente de capital, intereses, cuentas por cobrar de intereses y otras cuentas por cobrar, de las obligaciones de la cartera comercial y de consumo.

2.10. Activos Materiales

Propiedad y equipo de uso propio

Las propiedades y equipo de uso propio incluyen los activos, en propiedad o en régimen de arrendamiento (activos por derecho de uso, ver política 2.22.1), que la Matriz y la subsidiaria mantiene para su uso actual o futuro y que espera utilizar durante más de un ejercicio.

Las propiedades y equipo de uso propio se registran en el balance por su costo de adquisición, menos su correspondiente depreciación acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto contable de cada partida con su correspondiente valor recuperable.

El costo de adquisición incluye gastos que son directamente atribuibles al activo.

Costos que comprende una partida de activos materiales:

- El precio de compra incluye los costos de importación e impuestos no deducibles, honorarios y reembolsos, costos de instalación y montaje.
- Los descuentos comerciales y por pronto pago como un menor valor del activo. Se entiende por descuentos por pronto pago aquellos recibidos por adelantar el pago sobre los plazos establecidos en la adquisición del activo.
- Costos financieros, cuando se trate de activos cuya construcción se demora un tiempo considerable. Cuando resulte aplicable, la Matriz se acoge lo contenido en la Política Contable Corporativa de Costos por Préstamos del GECC.
- Costos directamente atribuibles para llevar el activo en condiciones de uso, como gastos de personal directa y únicamente dedicado a proyectos de construcciones.
- Costos relacionados con futuros desmantelamientos producto de obligaciones legales o constructivas que se capitalizan. La Matriz ha determinado que, en la mayoría de las relaciones contractuales actuales, no se deberá incurrir en costos de desmantelamiento teniendo en cuenta que los propietarios no harían uso de este derecho ante las mejoras realizadas en los espacios que usa la Matriz. Sin embargo, en caso de que resultara necesario realizar dicho desmantelamiento, se dará aplicación a la Política de provisiones, pasivos y activos contingentes de la Matriz.

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
Por los períodos de tres meses terminados al 31 de marzo de 2023 y 2022
y por el año terminado al 31 de diciembre de 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Los costos de los componentes se determinan mediante los montos facturados por parte del proveedor. Si no existe tal evidencia, los costos de los componentes se estiman.

Modelo del costo

Después del reconocimiento como activo, un bien mueble se contabiliza por su costo menos la depreciación y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de su valor.

La depreciación se calcula, aplicando el método de línea recta, sobre el costo de adquisición de los activos, entendiéndose que los terrenos sobre los que se construyan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación. Dicha depreciación que se registra con cargo a resultados se calcula con base en las siguientes vidas útiles:

Clase / Categoría	Subcategoría	Vida útil (Meses) (*)
Construcciones y edificaciones	Construcciones y edificaciones	720
Equipo Técnico	Equipo de cómputo, comunicación y otros	48
Muebles y enseres	Equipo de oficina, muebles y enseres	96
Vehículos	Vehículos	120

(*) Cuando se cuente con información técnica (soporte) que indique que la vida útil del activo adquirido es mayor a la definida, tendrá en cuenta dicha vida útil y realizará las revelaciones pertinentes en los Estados Financieros Consolidados.

En cada cierre contable, la Matriz analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado. Si existen evidencias de deterioro, la entidad analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de amortización, de acuerdo con su nueva vida útil remanente.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la Matriz estima el valor recuperable del activo y lo reconocen en la cuenta de resultados, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en períodos anteriores, y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Los gastos de conservación y mantenimiento de las propiedades y equipo se reconocen como gasto en el ejercicio en que se incurren y se registran en la partida “Gastos de Administración”.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un elemento de propiedades y equipo se reconocen en resultados.

Mejoras en Propiedades Ajenas

Las mejoras en bienes recibidos en arrendamiento se reconocen como activos por derecho de uso y se les estima la vida útil dependiendo de las expectativas de uso, los cargos por concepto de mejoras a propiedades tomadas en arrendamiento se amortizarán durante la vigencia del respectivo contrato (sin tener en cuenta las prórrogas).

La política de la Matriz para esta clase de activos es amortizar en línea recta durante un período que normalmente no excede la fecha de vencimiento del contrato de arrendamiento.

Propiedades de Inversión

De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 40 “Propiedades de Inversión” las propiedades de inversión son definidas como aquellos terrenos o edificios considerados en su totalidad, en parte o en ambos que se tienen por la Matriz para obtener rentas, valorización del activo o ambos en lugar de su uso para fines propios de la Matriz. Las propiedades de inversión se registran inicialmente al costo el cual incluye todos los costos asociados a la transacción y posteriormente dichos activos son medidos en su balance al valor razonable con cambios en resultados. Dicho valor razonable es determinado con base en avalúos practicados periódicamente por peritos independientes usando técnicas de valoración de nivel dos descritas en la NIIF13 “Medición del Valor Razonable”.

Propiedades de inversión son propiedades (terrenos o edificios, considerados en su totalidad o en parte, o ambos) que se tienen (por parte del dueño o por parte del arrendatario que haya acordado un arrendamiento financiero) para obtener rentas, plusvalías o ambas, para:

- Su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos; o
- Su venta en el curso ordinario de las operaciones.
- Propiedades ocupadas por el dueño son las propiedades que se tienen (por parte del dueño o por parte del arrendatario que haya acordado un arrendamiento financiero) para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos.

La Matriz reconocerá como propiedad de inversión aquellos activos de los que se espere obtener beneficios económicos producto del arrendamiento de estos y que no sean utilizados ni en la administración ni en la operación.

Medición inicial

Las propiedades de inversión se medirán inicialmente al costo, el cual comprende:

- a. El valor de compra de contado (valor acordado entre el vendedor y la Matriz) neto de cualquier descuento o rebaja.
- b. Impuestos de registro, notariales, de escritura, comisión del intermediario y demás gastos legales.
- c. Impuesto por valorización.
- d. El costo de una propiedad de inversión construida será los costos que se hayan capitalizado durante la edificación y que al momento de terminación de esta tenga el bien reconocido como construcción en curso.

El impuesto predial y los demás impuestos indirectos sobre la propiedad no se capitalizarán, se llevarán directamente al gasto.

Si una propiedad de inversión fue adquirida a través de un arrendamiento financiero, el inmueble se reconocerá por el menor valor entre: el valor razonable de la propiedad y el valor presente de los pagos mínimos por arrendamiento, de acuerdo con lo expuesto en el capítulo de arrendamientos.

Medición Posterior

La Matriz medirá las propiedades de inversión posteriormente a su reconocimiento inicial, bajo el modelo del valor razonable.

La diferencia entre el valor razonable y el costo libros se reconocerá en el estado de resultados contra un mayor valor del activo clasificado como propiedad de inversión.

Estos activos valorados al valor razonable no son objeto de depreciación.

Las erogaciones posteriores que realicen los terceros o la Matriz, a las propiedades de inversión no se capitalizan al activo, se contabilizarán como un gasto en el período en que se incurra en ellos.

2.11. Otros activos

La Matriz reconoce en otros activos los pagos anticipados de las pólizas de seguro y otros activos que se constituyen en derechos en los que es probable que exista beneficios económicos que fluyan a la Matriz en el futuro, que el costo se pueda determinar con fiabilidad y se tiene control sobre ellos.

Gastos pagados por anticipado

Se reconocen los gastos pagados por anticipado como un activo cuando el pago por los bienes o servicios se realiza antes que se obtenga el derecho de acceso a los bienes o reciba dichos servicios. Los gastos pagados por anticipado no se llevan directamente al estado de resultados, estos son reconocidos como gasto o costo a través de su amortización en la medida que se reciben los servicios.

Activos intangibles

Se reconocerá un activo intangible cuando éste sea identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física, su costo se puede medir de forma fiable y ser probable que se obtengan beneficios económicos futuros atribuibles al activo.

Los activos intangibles que tiene la Matriz corresponden principalmente a programas de computador, los cuales se miden inicialmente por su costo incurrido en la adquisición o en su fase de desarrollo interno. Los costos incurridos en la fase de investigación son llevados directamente a resultados.

Los costos incurridos en los programas para computador que se encuentran en fase de desarrollo son capitalizados teniendo en cuenta las siguientes evaluaciones de la Matriz:

- a) El proyecto técnicamente es posible completarlo para su producción de modo que pueda ser utilizado en las operaciones.
- b) La intención es completarlo para usarlo en el desarrollo de su negocio no para venderlo.
- c) Se tiene la capacidad para utilizar el activo.
- d) El activo generara beneficios económicos que redundan en la realización de un mayor número de transacciones con menos costos.
- e) Se dispone de los recursos necesarios, tanto técnicos como financieros para completar el desarrollo del activo intangible, para su uso.
- f) Los desembolsos incurridos durante el desarrollo del proyecto y que son susceptibles de ser capitalizados, forman parte del mayor valor de este activo.
- g) Los desembolsos en que se incurran en forma posterior a haber dejado el activo en las condiciones requeridas por la Gerencia para su uso serán registrados como gasto afectando el estado de resultados.

La siguiente es la vida asignada a los intangibles de vida definida:

Clase de intangible	Vida útil
Licencias	Período contractual
Programas de computador	3 años
Estudios y proyectos	2 a 5 años

La amortización comienza cuando el activo está disponible para ser usado, es decir cuando está en la ubicación y condición necesaria para que sea capaz de operar de la manera prevista por la Administración.

La amortización cesa en la fecha más temprana entre la fecha en la cual el activo es clasificado como mantenido para la venta (o incluido en un grupo de disposición que es clasificado igualmente) de acuerdo con la política activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones descontinuadas y la fecha en que el activo es dado de baja.

El método de amortización usado es el lineal en el cual se realiza un cargo por amortización de cada período, equivalente al valor a depreciar dividido entre el número de períodos de la vida útil y es reconocido en el estado de resultados.

Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a revisiones para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro del valor por el importe por el que el importe en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costes para la venta y el valor en uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). La posible reversión de pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros distintos a la Plusvalía que sufren una pérdida por deterioro se revisa en todas las fechas a las que se presenta información financiera.

2.12. Pasivos financieros

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual de la Matriz y la Subsidiaria para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la Matriz o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad. Los pasivos financieros son registrados inicialmente por su valor de transacción en la fecha en la cual ellos se originen, el cual a menos que se determine lo contrario, es similar a su valor razonable, menos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su emisión. Posteriormente dichos pasivos financieros son medidos a su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva determinada en el momento inicial con cargo a resultados como gastos financieros.

2.12.1 Baja en cuentas

Los pasivos financieros se dan de baja en cuentas cuando están cancelados (es decir, cuando la obligación especificada en el contrato se cumpla, cancele o expire).

El intercambio entre la Matriz y sus acreedores originales de instrumentos de deuda con términos sustancialmente diferentes, así como modificaciones sustanciales de los términos de pasivos financieros existentes, se contabilizan como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero. Los términos son sustancialmente diferentes si el valor actual descontado de los flujos de efectivo bajo los nuevos términos, incluyendo los honorarios pagados netos de los honorarios recibidos y descontados utilizando la tasa de interés efectiva original, es al menos un 10% diferente del valor presente descontado de los flujos de efectivo restantes del pasivo financiero original. Además, también se tienen en cuenta otros factores cualitativos como la moneda en la cual está denominado el instrumento, cambios en el tipo de tasa de interés, nuevas características de conversión adjuntas al instrumento y cambios en acuerdos. Si un intercambio de instrumentos de deuda o una modificación de términos se contabiliza como extinción, todos los costos u honorarios incurridos se reconocen como parte de las pérdidas o ganancias en la extinción. Si el intercambio o la modificación no se contabiliza como extinción, todos los costos u honorarios incurridos ajustan el importe en libros del pasivo y se amortizan sobre el plazo restante del pasivo modificado.

2.13. Títulos de inversión en circulación

Registra el valor nominal de los bonos subordinados de carácter privado puestos en circulación. La Matriz expide bonos subordinados entendiéndolo que al tener carácter subordinado implica que la satisfacción de los derechos incorporados en los bonos queda subsidiaria al pago del pasivo externo a cargo del originador en el evento de intervención.

Actualmente estos bonos emitidos fueron suscritos en su totalidad por Coomeva Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia, principal accionista de la Matriz, quien debidamente autorizado por la Superfinanciera suscribió el contrato de emisión privada con las condiciones financieras establecidas entre las partes, como se indica en la Nota 20 los estados financieros. Los intereses respectivos se registran por el sistema de causación y son capitalizados según el acuerdo suscrito entre las partes.

2.13.1 Beneficios a empleados

De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 19 “Beneficios a los Empleados” para su reconocimiento contable todas las formas de contraprestación concedidas por la Matriz a cambio de los servicios prestados por los empleados son divididos en cuatro clases:

a) Beneficios de corto plazo

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del período. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados.

b) Beneficios post- empleo

Son beneficios que la Matriz paga a sus empleados al momento de su retiro o después de completar su período de empleo, diferentes de indemnizaciones. Dichos beneficios de acuerdo con las normas laborales colombianas corresponden a pensiones de jubilación que asume directamente la Matriz, cesantías por pagar a empleados que continúen en régimen laboral anterior a la Ley 50, y ciertos beneficios extralegales o pactados en convenciones colectivas.

El pasivo por los beneficios post-empleo es determinado con base en el valor presente de los pagos futuros estimados que se tienen que realizar a los empleados, calculado con base en estudios actuariales preparados por el método de unidad de crédito proyectada, utilizando para ello asunciones actuariales de tasas de mortalidad, incremento de salarios, rotación del personal y tasas de interés determinadas con referencia a los rendimientos del mercado vigentes de bonos al final del período de emisiones del Gobierno Nacional u obligaciones empresariales de alta calidad. Bajo el método de unidad de crédito proyectada los beneficios futuros que se pagarán a los empleados son asignados a cada período contable en que el empleado presta el servicio. Por lo tanto, el gasto correspondiente por estos beneficios registrado en el estado de resultados de la Matriz incluye el costo del servicio presente asignado en el cálculo actuarial más el costo financiero del pasivo calculado. Variaciones en el pasivo por cambios en las asunciones actuariales son registradas en el patrimonio en la cuenta “otro resultado integral”.

Las variaciones en el pasivo actuarial por cambios en los beneficios laborales otorgados a los empleados que tienen efecto retroactivo son registradas como un gasto en la primera de las siguientes fechas:

- Cuando tenga lugar la modificación de los beneficios laborales otorgados.
- Cuando se reconozca provisiones por costos de reestructuración.

c) Otros beneficios a los empleados a largo plazo

Son todos los beneficios a los empleados diferentes de los beneficios a los empleados a corto plazo y posteriores al período de empleo e indemnizaciones por cese. De acuerdo con las convenciones colectivas y reglamentos de la Matriz dichos beneficios corresponden fundamentalmente a primas de antigüedad.

Los pasivos por beneficios de empleados a largo plazo son determinados de la misma forma que los beneficios post- empleo descritos en el literal b) anterior, con la única diferencia de que los cambios en el pasivo actuarial por cambios en las asunciones actuariales también son registrados en el estado de resultados.

d) Beneficios de terminación del contrato laboral con los empleados

Dichos beneficios corresponden a pagos que tienen que realizar la Matriz y la Subsidiaria procedentes de una decisión unilateral de terminar el contrato o por una decisión del empleado de aceptar una oferta de beneficios a cambio de la finalización del contrato de trabajo.

De acuerdo con la legislación colombiana dichos pagos corresponden a indemnizaciones por despido y a otros beneficios que la Matriz y subsidiaria unilateralmente decide otorgar a sus empleados en estos casos.

Los beneficios por terminación son reconocidos como pasivo con cargo a resultados en la primera de las siguientes fechas:

- Cuando la Matriz y la subsidiaria se comunica al empleado formalmente su decisión de retirarlo del empleo.
- Cuando se reconozca provisiones por costos de reestructuración.

2.14. Impuestos

El gasto por impuestos sobre la renta comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto de impuesto es reconocido en el estado de resultados excepto en la parte que corresponde a partidas reconocidas en la cuenta de otro resultado integral en el patrimonio. En este caso el impuesto es también reconocido en dicha cuenta.

Impuestos corrientes

El impuesto corriente es la cantidad por pagar (recuperar) por el impuesto a la renta relativo a la ganancia (pérdida) fiscal del período corriente, es reconocido como un pasivo en la medida en que no haya sido pagado y como un activo si la cantidad ya pagada, que corresponda al período presente y a los anteriores, excede el importe a pagar por esos períodos.

El gasto por impuesto sobre la renta se reconoce en el año, de acuerdo con la depuración efectuada entre la ganancia (pérdida) financiera, para determinar la ganancia (pérdida) fiscal, multiplicada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias vigentes, o sobre un sistema de renta especial según la normatividad aplicable. Su reconocimiento se efectúa mediante el registro de un gasto y un pasivo en las cuentas por pagar denominado impuesto sobre la renta por pagar.

En períodos intermedios se reconoce una estimación del impuesto de renta corriente, con base en los cálculos de los resultados fiscales periódicos, por lo cual durante el año se maneja la cuenta del pasivo denominada provisión impuesto sobre la renta.

Los pasivos o activos por los impuestos corrientes del período y de períodos anteriores deben valorarse por el importe que se espere pagar o recuperar a las autoridades fiscales, utilizando las tasas de impuestos y las leyes fiscales vigentes o prácticamente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera, los que sean aplicables según las autoridades fiscales.

El impuesto de renta corriente es calculado sobre la base de las leyes tributarias vigentes en Colombia a la fecha de corte de los Estados Financieros. La Gerencia de la Matriz periódicamente evalúa posiciones tomadas en las declaraciones tributarias con respecto a situaciones en las cuales la regulación fiscal aplicable es sujeta a interpretación y establece provisiones cuando sea apropiado sobre la base de montos esperados a ser pagados a las autoridades tributarias.

A pesar de que la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016, derogó los artículos 20 al 27 de la Ley 1607 de 2012, en consecuencia, a partir del año 2017 se elimina el impuesto sobre la renta para la equidad - CREE, se mantiene la exoneración del pago de aportes parafiscales (SENA - ICBF) y aporte a salud, en aquellos empleados que devenguen menos de 10 SMMLV.

Asimismo, la ley de crecimiento redujo gradual y finalmente el sistema de renta presuntiva quedando para el año gravable 2019, tarifa del 1,5%; año gravable 2020, tarifa del 0,5%; y a partir del año gravable 2021, tarifa del 0%.

En diciembre del año 2022, El Gobierno Nacional sancionó la Ley 2277 (Ley para la Igualdad y Justicia Social) que mediante el artículo 10, modificó el artículo 240 del E.T, indicando que la tarifa general del impuesto sobre la renta aplicable a las sociedades nacionales y sus asimiladas, los establecimientos permanentes de entidades del exterior y las personas jurídicas extranjeras con o sin residencia en el país, obligadas a presentar la declaración anual del impuesto sobre la renta y complementarios, será del treinta y cinco por ciento (35%).

Para el caso de las instituciones financieras, según el párrafo 2 del mismo artículo, deberán liquidar cinco (5) puntos adicionales a la tarifa del impuesto sobre la renta y complementarios durante los periodos gravables 2023, 2024, 2025, 2026 y 2027, siendo en total la tarifa del cuarenta por ciento (40%).

Los puntos adicionales de los que trata el párrafo solo son aplicables a las personas jurídicas que, en el año gravable correspondiente, tengan una renta gravable igual o superior a ciento veinte mil (120.000) UVT. Esta sobretasa está sujeta a un anticipo del ciento por ciento (100%) del valor de la misma, calculado sobre la base gravable del impuesto sobre la renta y complementarios sobre la cual el contribuyente liquidó el mencionado impuesto para el año gravable inmediatamente anterior. El anticipo de la sobretasa del impuesto sobre la renta y complementarios deberá pagarse en dos cuotas iguales anuales en los plazos que fije el reglamento.

El 29 de diciembre de 2022, el Gobierno Nacional profirió el Decreto 2617, en el cual reglamentó el artículo 50 de la ley 410 de 1971 y estableció una alternativa contable para mitigar los efectos del cambio de la tarifa del impuesto sobre la renta y del cambio en la tarifa del impuesto a las ganancias ocasionales en el periodo gravable 2022. La alternativa consiste en reconocer y registrar dentro del patrimonio de la entidad, en la cuenta “resultados acumulados de ejercicios anteriores”, el impacto de este cambio.

Además, indico que quienes opten por esta alternativa deberán revelarlo en las notas de los estados financieros indicando su efecto sobre la información financiera.

Autorretención especial de Renta

La Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016 creó un sistema de autorretención en la fuente a título de impuesto sobre la renta y complementarios especial, la cual fue reglamentada a través del Decreto 2201 de diciembre 30 de 2016. La entidad por su condición de sociedad nacional tiene derecho a acceder a la exoneración del pago de las cotizaciones al Sistema General de Seguridad Social en Salud y del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), respecto de los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes, por sus ingresos de fuente nacional obtenidos mediante sucursales y establecimientos permanentes, de conformidad con el artículo 114-1 del Estatuto Tributario adicionado por el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, tiene la calidad de contribuyente autorretenedor.

Impuesto diferido

Los impuestos diferidos son reconocidos sobre diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de los activos y pasivos y los montos reconocidos en los estados financieros separados, que dan lugar a cantidades que son deducibles o gravables al determinar la ganancia o pérdida fiscal correspondiente a períodos futuros cuando el importe en libros del activo sea recuperado o del pasivo sea liquidado.

El impuesto diferido se reconoce en el resultado de período, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en el patrimonio o en otro resultado integral. En estos casos el impuesto también se reconoce en el patrimonio o en el otro resultado integral, respectivamente.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son determinados utilizando las tasas de impuestos esperadas para los períodos en que los activos se vayan a realizar o los pasivos se vayan a liquidar con base en las leyes vigentes o prácticamente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. Cuando hay distintas tasas de impuestos según los niveles de beneficios fiscales, los activos y pasivos por impuestos diferidos se determinan a las tasas conocidas para cada uno de los períodos futuros en los cuales se espera se revertirán las diferencias temporarias.

El valor en libros del activo por impuesto diferido es revisado a la fecha de los estados financieros de la Matriz y su subsidiaria y reducido en la medida en que ya no es probable que se generen suficientes ganancias imponibles disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido.

Reconocimiento de diferencias temporales imponibles

El pasivo por impuesto diferido derivado de diferencias temporales imponibles se reconoce en todos los casos, excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal.
- Corresponden a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociada y negocios conjuntos sobre las que la Matriz tiene la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

El activo por impuesto diferido derivado de diferencias temporarias deducibles se reconoce siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras para su compensación, excepto en aquellos casos en que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y que en la fecha de la transacción no afecte el resultado contable ni la base imponible fiscal.
- Corresponda a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertirse en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias.
- Las oportunidades de planificación fiscal solo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si la Matriz tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vayan a adoptar.

- Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el Estado de Situación Financiera como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

2.15. Ingresos

2.15.1 Activos de contratos

Un activo de contrato es el derecho de la Matriz y la Subsidiaria a recibir un pago a cambio de bienes o servicios que han transferido a un cliente, cuando ese derecho está supeditado a otra cosa que no sea el paso del tiempo (por ejemplo, la facturación o entrega de otros elementos parte del contrato). La Matriz y la Subsidiaria perciben los activos de contratos como activos corrientes, ya que se espera realizarlos dentro del ciclo operativo normal.

Los costos de contratos elegibles para capitalización como costos incrementales al obtener un contrato se reconocen como un activo de contrato. Los costos de suscripción de contratos se capitalizan al ser incurridos si la Matriz y Subsidiaria esperan recuperar dichos costos. Los costos de suscripción de contratos constituyen activos no corrientes en la medida que se espera recibir los beneficios económicos de dichos activos en un período mayor a doce meses. Los contratos se amortizan de forma sistemática y consistente con la transferencia al cliente de los servicios una vez se han reconocido los ingresos correspondientes. Los costos de suscripción de contratos capitalizados se deterioran si el cliente se retira o si el monto en libros del activo supera la proyección de los flujos de caja descontados que están relacionados con el contrato.

2.15.2 Pasivos de contratos

Los pasivos de contratos constituyen la obligación de la Matriz y Subsidiaria a transferir bienes o servicios a un cliente, por los cuales la Matriz ha recibido un pago por parte del cliente final o si el monto está vencido. Incluyen también el ingreso diferido relacionado con bienes o servicios que se entregarán o prestarán en el futuro, los cuales se facturan al cliente por adelantado, pero aún no están vencidos.

Ingresos provenientes de contratos con clientes

La Matriz y la Subsidiaria reconocen los ingresos provenientes de contratos con clientes con base en un modelo de cinco pasos establecido en la NIIF 15:

- Paso 1. Identificación de contratos con clientes: Un contrato se define como un acuerdo entre dos o más partes, el cual crea derechos y obligaciones exigibles y establece criterios que se deben cumplir para cada contrato. Los contratos pueden ser escritos, verbales o implícitos a través de las prácticas empresariales acostumbradas de una empresa.
- Paso 2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato: Una obligación de desempeño es una promesa en un contrato con un cliente para la transferencia de un bien o servicio a este último.
- Paso 3. Determinación del precio de la transacción: El precio de la transacción es el monto del pago al que la Matriz espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios prometidos a un cliente, sin tener en cuenta los montos recibidos en representación de terceros.
- Paso 4. Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato: En un contrato que tiene más de una obligación de desempeño, la Matriz distribuye el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño en montos que representen el monto de la consideración a la que la Matriz espera tener derecho a cambio de cumplir cada obligación de desempeño.
- Paso 5. Reconocimiento de ingresos cuando (o a medida que) la Matriz cumple una obligación de desempeño.

La Matriz y Subsidiaria cumplen una obligación de desempeño y reconoce los ingresos a través del tiempo, si se cumple alguno de los siguientes criterios:

- a) El desempeño de la Matriz y la Subsidiaria no crea un activo con un uso alternativo para la Matriz y la Subsidiaria y la Matriz y la Subsidiaria tienen un derecho exigible al pago por el desempeño completado a la fecha.

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
Por los períodos de tres meses terminados al 31 de marzo de 2023 y 2022
y por el año terminado al 31 de diciembre de 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

- b) El desempeño de la Matriz y la Subsidiaria crean o mejoran un activo que el cliente controla a medida que el mismo se crea o mejora.
- c) El cliente al mismo tiempo recibe y consume los beneficios que resultan del desempeño de la Matriz y la Subsidiaria a medida que este trabaja.

Para obligaciones de desempeño donde no se cumple ninguna de las condiciones indicadas, se reconoce el ingreso en el momento en que se cumple la obligación de desempeño.

Cuando la Matriz y la Subsidiaria cumplen una obligación de desempeño mediante la entrega de los bienes o servicios prometidos, crea un activo de contrato por el monto de la consideración obtenida con el desempeño. Cuando el monto de la consideración recibida por parte de un cliente supera el monto del ingreso reconocido, esto genera un pasivo de contrato.

El ingreso se mide con base en la consideración especificada en el contrato con el cliente, y excluye los montos recibidos en representación de terceros. La Matriz y la Subsidiaria reconocen ingresos cuando transfiere el control sobre un bien o servicio a un cliente. El ingreso se presenta neto del impuesto al valor agregado (IVA), reembolsos y descuentos y tras eliminar las ventas al interior de la Matriz.

La Matriz y la Subsidiaria evalúan sus planes de ingreso con base en criterios específicos para determinar si actúa como principal o como agente.

El ingreso se reconoce en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Matriz y si es posible medir de forma confiable los ingresos y costos, en caso de que los haya.

A continuación, aparece una descripción de las actividades principales a través de las cuales la Matriz genera ingresos provenientes de contratos con clientes:

- Ingresos por comisiones: se conforman por ingresos por servicios y transacciones, venta de seguros asociados a créditos, uso de plataformas transaccionales, etc.
- Otros ingresos: se destaca el tema de tesorería, recuperación de cartera, etc.

a) Ingresos por comisiones

Las comisiones son reconocidas como ingresos en el estado de resultados como son:

- Las comisiones por servicios bancarios cuando los servicios respectivos son prestados.
- Las comisiones de las tarjetas de crédito.

b) Obligaciones de desempeño

De las obligaciones de desempeño de la Matriz se identificó que Coomeva - Cooperativa Medica Del Valle y De Profesionales De Colombia y Coomeva Corredores de Seguros S. A. comercializan y colocan productos (pólizas de seguros) principalmente a la comunidad de asociados, y como contraprestación la Matriz recibe un ingreso a título de comisión. La contraprestación neta mensual es variable porque está afectada por eventos que posteriormente afectan algunas de las pólizas comercializadas mediante la distribución de las pérdidas originadas con cargo a la comisión entre los beneficiarios del arbitraje. Ese tipo de eventos se derivan, por ejemplo, de transacciones de compra de cartera a la Matriz o prepago de cartera a la Matriz de, entre otras. Se determinó que a partir de la adopción de la Norma la Matriz reconocerá y registrará el valor determinado como probable obligación de desempeño no satisfecha, con base en la estimación técnica del más probable valor del ingreso que corresponde a las obligaciones de desempeño no satisfechas, entendidas las mismas como la cuantificación del más probable valor del ingreso que directamente se vincula a la comisión devengada.

El cálculo requerido se definió técnicamente en sus características y contenido con base en las directrices y recomendaciones de la Dirección Corporativa de Actuaría de la Matriz, incluida la delimitación de parámetros observables relevantes para la prospección y cuantificación razonable de las más probables implicaciones económicas relacionadas, y en general de aquellas variables determinantes que íntegra e integralmente permiten sensibilizar lo requerido. La metodología utilizada, que se conoce como método de Chain Ladder, corresponde a un método clásico ampliamente difundido y utilizado para cálculos actuariales y para otros cálculos propios del sector asegurador.

c) Programas de fidelización de clientes

El Grupo Corporativo Coomeva avanza en la consolidación del programa de Lealtad que entrega beneficios a todos los asociados y clientes de sus diferentes empresas, la Matriz ofrece a través de dicho programa, puros por la facturación y uso de las tarjetas de crédito y débito, también, se incluyen puros (moneda del programa) como reconocimiento en las campañas puntuales de producto que se desarrollan como parte de la dinámica comercial, el asociado/cliente puede usar los puros acumulados para adquirir o pagar productos del Grupo o aquellos incluidos en la oferta disponible a través de la plataforma diseñada para tal fin, la moneda también se usa para estimular a la fuerza comercial haciendo reconocimientos puntuales por el desempeño en campañas específicas.

d) Ingresos anticipados

Pagos recibidos por anticipado

Cuando la Matriz recibe pagos anticipados para la prestación de servicios o para la entrega de bienes en períodos futuros, reconoce un pasivo no financiero por el valor razonable de la contraprestación recibida.

El pasivo reconocido, es trasladado al ingreso en la medida en que se presta el servicio o se realiza la venta del bien. En cualquier caso, el pasivo reconocido es trasladado al ingreso en su totalidad, cuando finaliza la obligación de la entidad de entregar el bien o prestar el servicio, para el cual fue entregado el anticipo.

Cuando se intercambian bienes o servicios por otros de naturaleza y valor similar, no se realiza ninguna medición, ni se genera ningún reconocimiento de ingreso por este intercambio. En caso contrario, si los bienes o servicios intercambiados no son de naturaleza similar, los ingresos son medidos al valor razonable de los bienes o servicios recibidos, cuando son medidos confiablemente. Si no son medidos confiablemente, los ingresos son medidos al valor razonable de los bienes o servicios entregados, ajustado por el monto de efectivo o efectivo equivalente transferido.

2.16. Intereses por financiación

Los ingresos por intereses se registran usando el método de la tasa de interés efectivo para todos los instrumentos financieros valorados a su costo amortizado. La tasa de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente los pagos o cobros en efectivo estimados durante la vida esperada del instrumento financiero, o un período más corto, cuando corresponda, al valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Los ingresos por intereses se registran como ingresos financieros en la cuenta de resultados. La financiación no causada se registra en cuentas contingentes y los intereses por mora en cuentas de orden. Estos ingresos por intereses se miden de acuerdo con lo requerido por NIIF 9 – Instrumentos Financieros.

2.17. Provisiones pasivas contingentes y activos contingentes

La Matriz reconoce una provisión cuando se cumple las siguientes (3) condiciones:

- a) La Matriz tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado;
- b) Es probable que la Matriz tenga una salida de recursos que incorporan beneficios económicos para liquidar la obligación; y
- c) Se realiza una estimación confiable del valor de la obligación.

Las provisiones que realiza la Matriz como pasivos estimados corresponden a la prestación de servicios, impuestos o compra de bienes, que al momento del cierre contable no se tienen los documentos soporte de facturación, pero el servicio o bien se ha recibido a satisfacción, generando un pasivo real, entre estos están:

- a) Contribuciones y Afiliaciones.
- b) Impuestos Renta e Industria y Comercio.
- c) Otros Pasivos estimados y,
- d) Procesos Jurídicos.

La Matriz y la Subsidiara tienen una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado

Se considera la existencia de obligaciones implícitas y se reconocen como provisión en los estados financieros consolidados.

Las obligaciones implícitas existen cuando terceros (como empleados o el público en general) tienen expectativas válidas sobre obligaciones futuras de la Matriz o su Subsidiaria y éstas no tienen posibilidades reales para evitar el pago.

Se entiende que la ocurrencia de un evento o la salida de beneficios es más probable que improbable cuando la probabilidad de ocurrencia es superior al 50%. Cuando no es probable que exista una obligación presente, la Matriz o subsidiaria revela, por medio de notas, un pasivo contingente, a menos que la posibilidad de una salida de recursos económicos sea remota.

Para la determinación de la posibilidad de ocurrencia de una obligación presente, se involucra el juicio profesional de los especialistas, los cuales soportan la determinación y el valor relacionado con la provisión.

Es probable la salida de recursos que incorporan beneficios económicos para liquidar la obligación

La Matriz y la Subsidiara reconocen una provisión cuando es probable (es decir, si la información disponible indica la alta probabilidad de ocurrencia de un hecho) la salida de beneficios económicos para liquidar la obligación.

Un pasivo califica para su reconocimiento, no solamente cuando existe una obligación presente sino también cuando hay probabilidad de una salida de recursos que incorporan beneficios económicos para liquidar dicha obligación, de acuerdo con la opinión de un experto vinculado al proceso jurídico.

Cualquier demanda con la Matriz o Subsidiaria es una obligación presente, debido a que surge de eventos del pasado y no se puede unilateralmente evitar el pago. En dicho caso, se considera lo siguiente:

Medición y/o Resultado	Tratamiento Contable
Prácticamente seguro: mayor a 90%	Provisión: Reconocimiento y Revelación
Probable: entre 51% y 90%	Provisión: Reconocimiento y Revelación
Posible pero no probable: entre el 10% y el 50%	Pasivo Contingente: Revelación
Remoto: menor del 10%	Remota: no revelación

El reconocimiento es realizado cuando el valor se estima de manera confiable.

Se puede realizar una estimación confiable del valor de la obligación

Se reconoce una provisión cuando a la fecha del estado de situación financiera consolidado, es posible estimar confiablemente el valor de la obligación.

Si surge una provisión debido a una decisión de la Administración, no es reconocida a menos que la decisión haya sido comunicada a los afectados, de manera específica, antes de la fecha de los estados financieros consolidados. En todo caso tiene que existir una obligación presente. La Matriz y subsidiaria no provisiona valores para futuros gastos e inversiones.

Cuando los detalles de una nueva ley aún no han sido finalizados, surge una obligación para la Matriz, solamente en caso de que se tenga la seguridad de que la legislación será promulgada como fue escrita. En cualquier caso, la toma de decisiones de la organización seguirá los protocolos establecidos en el Diagrama de Decisión de la Política Corporativa del GECC.

Reconocimiento de un pasivo contingente

La Matriz y la Subsidiara no reconoce un pasivo contingente, este sólo es revelado.

Los pasivos contingentes evolucionan de un modo no previsto inicialmente. Por lo tanto, son evaluados continuamente para determinar si una salida de recursos que incorporen beneficios económicos se ha convertido en probable. Cuando es así, se reconoce una provisión en los estados financieros del período en que se genera el cambio en la probabilidad de ocurrencia.

Reconocimiento de un activo contingente

Los activos contingentes surgen por sucesos inesperados o no planificados, de los cuales nace la posibilidad de una entrada de beneficios económicos para la Matriz, sin embargo, la Matriz no reconoce activos contingentes en los estados financieros, ya que esto en ocasiones resultaría en el reconocimiento de ingresos que tal vez nunca se realicen.

Los activos contingentes se evalúan continuamente para asegurarse de que la evolución se refleja apropiadamente en los estados financieros, si se ha hecho prácticamente seguro que una entrada de beneficios económicos se realizará, los activos y los ingresos relacionados son reconocidos en los estados financieros del período en que ocurra el cambio. Si una entrada de beneficios económicos se ha convertido en probable, la Matriz revela el correspondiente activo contingente.

2.18. Utilidad neta por acción

Al 31 de marzo de 2023 y 2022, la pérdida o utilidad neta por acción se determinó con base en el promedio ponderado de las acciones suscritas y pagadas en circulación. Al 31 de marzo de 2023 y 2022 el promedio ponderado de las acciones fue de 49.803.439 para ambos periodos.

2.19. Reserva legal

De acuerdo con disposiciones legales, todo establecimiento bancario debe constituir una reserva legal que ascenderá, por lo menos, al 50% del capital suscrito, formada con el 10% de las utilidades líquidas de cada ejercicio. Las reservas legales son registradas en el Patrimonio, y la diferencia entre la utilidad de Colgaap y NIIF se registró en el rubro de reservas a disposición de la Junta Directiva.

Será procedente la reducción de la reserva por debajo del límite mínimo, cuando tenga por objeto enjugar pérdidas en exceso de utilidades no repartidas. La reserva no podrá destinarse al pago de dividendos ni a cubrir gastos o pérdidas durante el tiempo en que la Matriz tenga utilidades no repartidas.

2.20. Partes relacionadas

Se consideran partes relacionadas:

Los clientes que individualmente posean más del 10% del capital social de la Matriz y aquellos cuya participación individual sea inferior a este porcentaje, pero respecto de los cuales existan operaciones que superen el 5% del patrimonio técnico. Empresas del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva con quienes la Matriz efectúa transacciones comerciales de prestación de servicios financieros de captaciones, colocaciones y administración de recursos financieros.

Los miembros de la Junta Directiva y Administradores y representantes legales.

Los vinculados económicos, accionistas, administradores y partes relacionadas que soliciten créditos con la Matriz deberán surtir todo el proceso de análisis establecido para los diferentes portafolios. La aprobación de estas solicitudes se sustentará en el análisis riguroso de su capacidad de pago y de las características del contrato a celebrar entre las partes. En especial, se tendrán en cuenta las condiciones financieras de la operación activa de crédito a celebrar, las garantías, las fuentes de pago, las condiciones macroeconómicas a las que puede estar expuesto el potencial deudor.

En consecuencia, los planes de amortización deberán consultar la capacidad de pago, los flujos de ingresos, la atribución por concesión de créditos a este grupo estará a cargo de la Junta Directiva.

La exigencia y aceptación de garantías para cada tipo de crédito dependerá en cada caso concreto de la operación activa de crédito que se trate, del monto de la obligación y de los estudios jurídicos y financieros que adelante la Matriz. En todo caso, deberá considerarse la liquidez, cobertura e idoneidad de las garantías entre otros aspectos, la celeridad con que pueda hacerse efectiva, su valor de mercado técnicamente establecido, los costos razonablemente estimados de su realización y el cumplimiento de los requisitos de orden jurídico para hacerlos exigibles.

En cualquier caso, la contabilización de los registros de las operaciones que se celebren con los accionistas y vinculados económicos cumplirán con los mismos criterios definidos para cualquier cliente de la Matriz.

Revelación de Información

La Matriz, al considerar cada posible relación y/o actividad entre partes relacionadas, tiene en cuenta para cada una, el principio de la esencia sobre la forma.

Revelaciones de transacciones entre partes relacionadas

La Matriz revela, con independencia de que se hayan producido transacciones entre partes relacionadas, lo siguiente: el nombre de la controladora inmediata y, si fuera diferente, el de la controladora principal del Grupo. Si se llegara a dar el caso de que ni la controladora de la filial, ni la controladora del Grupo elaboren estados financieros disponibles para uso público, se revela también el nombre de la controladora inmediata más próxima, dentro del Grupo, que lo haga. Igualmente, se revelan las relaciones entre partes relacionadas cuando existe control, con independencia de que se hayan producido o no transacciones entre tales partes.

La Matriz revela información sobre las remuneraciones recibidas por el personal clave de la Gerencia detallando beneficios a los empleados a corto plazo y beneficios por terminación.

La Matriz también revela, como mínimo, la siguiente información de las transacciones ocurridas durante el período con partes relacionadas, separada por las siguientes categorías: controladora, entidades con control conjunto o influencia significativa sobre la Matriz, filiales (subsidiarias), personal clave de la Gerencia de la Matriz o de su controladora; y otras partes relacionadas.

- El valor de las transacciones;
- El valor de los saldos pendientes, incluyendo compromisos, y
- Sus plazos y condiciones, incluyendo si están garantizados, así como la naturaleza de la contraprestación fijada para su liquidación; y
- Detalles de cualquier garantía otorgada o recibida;
- Estimaciones por deudas de dudoso cobro relativas a valores incluidos en los saldos pendientes; y
- El gasto reconocido durante el período relativo a las deudas incobrables o de dudoso cobro, procedentes de partes relacionadas.

De igual forma, la Matriz y subsidiaria revela las relaciones entre partes relacionadas cuando exista evidencia de control, independiente de que hayan ocurrido transacciones o no entre las partes relacionadas.

La Matriz presenta en forma agrupada las partidas de naturaleza similar, a menos que la revelación por separado sea necesaria para comprender los efectos de las transacciones entre partes relacionadas en los estados financieros de la Matriz.

Además de las revelaciones anteriores, la Matriz y subsidiaria indica explícitamente que las transacciones realizadas con partes relacionadas se han llevado a cabo en condiciones de equivalencia a las de transacciones con independencia mutua entre las partes, solo si la Matriz y subsidiaria puede justificar o comprobar dichas condiciones.

2.21. Arrendamientos

Un contrato de arrendamiento es un acuerdo por el cual un arrendador cede a un arrendatario, a cambio de un pago o una serie de pagos, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado.

La Matriz es arrendador y arrendatario de diversas propiedades, equipos. Los contratos de arriendo generalmente se realizan por períodos fijos de 1 a 5 años, pero pueden tener opciones de extensión. Los términos de arrendamiento se negocian de forma individual y contienen una amplia gama de términos y condiciones diferentes.

Las opciones de extensión y terminación incluidas en los arrendamientos de la Compañía se utilizan para maximizar la flexibilidad operativa en términos de gestión de contratos. La mayoría de las opciones de extensión y terminación mantenidas son ejercitables de manera simultánea por La Compañía y por la contraparte respectiva.

2.21.1 Contabilidad del arrendatario

Los arrendamientos se reconocen como un activo por derecho de uso y un pasivo correspondiente en la fecha en que el activo arrendado está disponible para su uso por la Matriz y subsidiaria. Cada pago de arrendamiento se asigna entre el pasivo y el costo financiero. El costo financiero se carga a los resultados durante el período de arrendamiento a fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada período. El activo por derecho de uso se deprecia durante la vida útil más corta del activo y el plazo de arrendamiento en línea recta.

Los activos y pasivos que surgen de un arrendamiento son medidos inicialmente sobre una base de valor presente. Los pasivos por arrendamientos incluyen el valor presente neto de los siguientes pagos de arrendamiento:

- Pagos fijos (incluyendo pagos fijos sustanciales), menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar.
- Pago de arrendamiento variable basado en un índice o tasa.
- Montos que se espera que pague el arrendatario bajo garantías de valor residual.
- El precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción, y
- Pagos de multas por finalizar el arrendamiento, si la condición del arrendamiento refleja que el arrendatario ejerció esa opción.
- Los pagos por arrendamientos se descuentan usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si se puede determinar dicha tasa, o la tasa incremental de endeudamiento.

Los activos de derechos de uso se miden al costo y comprenden lo siguiente:

- El monto de la medición inicial del pasivo por arrendamiento.
- Todo pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio.
- Todo costo inicial directo, y
- Costos de desmantelamiento y restauración.

Los pagos asociados con arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen bajo el método lineal como un gasto en el estado de resultados. Los arrendamientos a corto plazo tienen un plazo de 12 meses o menos. Los activos de bajo valor comprenden los equipos de cómputo y artículos pequeños del mobiliario de oficina.

2.21.2 Contabilidad del Arrendador

Cuando los activos son arrendados bajo la modalidad de arrendamiento financiero, el valor presente de los pagos futuros del arrendamiento se reconoce como una cuenta por cobrar. La diferencia entre el importe bruto a cobrar y el valor presente de la cuenta por cobrar se reconoce como ingresos financieros.

La cuenta por cobrar es amortizada asignando cada uno de los cánones entre los ingresos financieros y la amortización del capital en cada período contable, de tal manera que el reconocimiento de los ingresos financieros refleje en cada uno de los períodos, una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta que el arrendador ha realizado en el arrendamiento financiero.

Cuando los activos son arrendados en régimen de arrendamiento operativo, el activo se incluye en el estado de situación financiera según la naturaleza del bien. Los ingresos de arrendamientos operativos se reconocen durante el término del contrato de arrendamiento sobre una base de línea recta.

2.22. Cambios Normativos

2.22.1 Nueva normatividad incorporada al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación es obligatoria a partir del 1 de enero de 2023

El Decreto 938 de 2020 actualizó los marcos técnicos de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia incorporando principalmente enmiendas a las normas que ya habían sido compiladas por los Decretos 2270 de 2019 y 1438 de 2020, que consideraban las reglamentaciones incorporadas por los Decretos 2420 y 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2019.

Modificación a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros - Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes

Las modificaciones emitidas en enero de 2020 aclaran los criterios de clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes, en función de los derechos que existan al final del período sobre el que se informa. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha del informe. Los cambios también aclaran a que se refiere la "liquidación" de un pasivo en términos de la norma. La Matriz no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Modificación a la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo - Importes obtenidos con anterioridad al uso previsto

La enmienda publicada en mayo de 2020 prohíbe la deducción del costo de un elemento de propiedades, planta y equipo de cualquier importe procedente de la venta de elementos producidos mientras se lleva ese activo al lugar y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Gerencia. En su lugar, una entidad reconocería los importes de esas ventas en el resultado del período. La Matriz y su subsidiaria no esperan impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Modificaciones a la NIIF 3 Combinaciones de Negocios – Referencia al Marco Conceptual

La enmienda publicada en mayo de 2020 abordó 3 modificaciones a la norma con el objeto de: actualizar las referencias al Marco Conceptual; agregar una excepción para el reconocimiento de pasivos y pasivos contingentes dentro del alcance de la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes y la CINIIF 21 Gravámenes; y confirmar que los activos contingentes no deben reconocerse en la fecha de adquisición. La Matriz no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Modificación a la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes – Costo de cumplimiento de un contrato.

El propósito de esta enmienda, que también fue publicada en mayo de 2020, es especificar los costos que una entidad incluye al determinar el "costo de cumplimiento" de un contrato con el propósito de evaluar si un contrato es oneroso; aclara que los costos directos de cumplimiento de un contrato incluyen tanto los costos incrementales de cumplir un contrato como una asignación de otros costos que se relacionen directamente con el cumplimiento del contrato. Antes de reconocer una provisión separada por un contrato oneroso, para un contrato oneroso, la entidad debe reconocer las pérdidas por deterioro sobre los activos utilizados para cumplir el contrato. La Matriz no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Reforma de la tasa de interés de referencia

Después de la crisis financiera, la reforma y el reemplazo de las tasas de interés de referencia, como la LIBOR GBP y otras tasas interbancarias (LIBOR) se ha convertido en una prioridad para los reguladores globales. Actualmente existe incertidumbre sobre el momento y la naturaleza precisa de estos cambios. Para hacer la transición de los contratos y acuerdos existentes que hacen referencia a la LIBOR, es posible que sea necesario aplicar ajustes de las diferencias de plazo y las diferencias de crédito para permitir que las dos tasas de referencia sean económicamente equivalentes en la transición.

Las modificaciones realizadas a la NIIF 9 Instrumentos financieros, la NIC 39 Instrumentos financieros: reconocimiento y medición y la NIIF 7 Instrumentos financieros: revelaciones brindan ciertas alternativas en relación con la reforma de la tasa de interés de referencia. Las alternativas se relacionan con la contabilidad de cobertura y tienen el efecto de que las reformas generalmente no deberían hacer que la contabilidad de coberturas termine. Sin embargo, cualquier inefectividad de cobertura debe continuar registrándose en el estado de resultados. Dada la naturaleza generalizada de las coberturas que involucran contratos basados en tasas interbancarias (LIBOR), las alternativas afectarán a las empresas en todas las industrias.

Las políticas contables relacionadas con la contabilidad de cobertura deberán actualizarse para reflejar las alternativas. Las revelaciones del valor razonable también pueden verse afectadas debido a las transferencias entre niveles de jerarquía del valor razonable a medida que los mercados se vuelven más o menos líquidos.

La Matriz no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Mejoras anuales a las Normas NIIF ciclo 2018–2020

Las siguientes mejoras se finalizaron en mayo de 2020:

- NIIF 9 Instrumentos financieros: aclara cuales comisiones deben incluirse en la prueba del 10% para la baja en cuentas de pasivos financieros.
- NIIF 16 Arrendamientos: modifica el ejemplo ilustrativo 13 de la norma para eliminar la ilustración de los pagos del arrendador relacionados con mejoras de bienes tomados en arriendo, para eliminar cualquier confusión sobre el tratamiento de los incentivos de arrendamiento.
- NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera: permite a las entidades que han medido sus activos y pasivos por el valor en libros registrado en la contabilidad de su Matriz, medir también las diferencias de conversión acumuladas utilizando las cantidades informadas por la Matriz. Esta enmienda también se aplicará a las asociadas y negocios conjunto con algunas condiciones.
- NIC 41 Agricultura: elimina el requisito de que las entidades excluyan los flujos de efectivo por impuestos al medir el valor razonable bajo NIC 41.

La Matriz no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Marco Conceptual

El IASB ha emitido un Marco conceptual revisado que se utilizará en las decisiones para establecer normas con efecto inmediato. Los cambios clave incluyen:

- Aumentar la importancia de la administración en el objetivo de la información financiera;
- Restablecer la prudencia como componente de la neutralidad;
- Definir a una entidad que informa, que puede ser una entidad legal o una parte de una entidad;
- Revisar las definiciones de un activo y un pasivo;
- Eliminar el umbral de probabilidad para el reconocimiento y agregar guías sobre la baja de cuentas;
- Añadir guías sobre diferentes bases de medición, e
- Indicar que la utilidad o pérdida es el indicador principal de desempeño y que, en principio, los ingresos y gastos en otros ingresos integrales deben reciclarse cuando esto mejore la relevancia o la representación fiel de los estados financieros.

No se realizarán cambios a ninguna de las normas contables actuales. Sin embargo, las entidades que se basan en el Marco para determinar sus políticas contables para transacciones, eventos o condiciones que de otra manera no se tratan en las normas contables deberán aplicar el marco revisado a partir del 1 de enero de 2023. Estas entidades deberán considerar si sus políticas contables siguen siendo apropiadas según el marco revisado.

2.22.2 Nueva normatividad incorporada al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación es obligatoria a partir del 1 de enero de 2024

El Decreto 1611 de 2022 actualizó los marcos técnicos de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia incorporando principalmente enmiendas a las normas que ya habían sido compiladas por los Decretos 938 de 2021, 2270 de 2019 y 1432 de 2020, que consideraban las reglamentaciones incorporadas por los Decretos 2420 y 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2019.

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
Por los períodos de tres meses terminados al 31 de marzo de 2023 y 2022
y por el año terminado al 31 de diciembre de 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Revelación de políticas contables: Enmiendas a la NIC 1 y al Documento de Práctica de las NIIF 2

El IASB modificó la NIC 1 para requerir que las entidades revelen sus políticas contables materiales en lugar de sus políticas contables significativas. Las enmiendas definen qué es "información material sobre políticas contables" y explican cómo identificar cuándo la información sobre políticas contables es material. Aclaran además que no es necesario revelar información sobre políticas contables inmateriales. Si se revela, no debe ocultar información contable importante.

Para respaldar esta enmienda, el IASB también modificó el Documento de práctica de las NIIF 2 Realización de juicios sobre la materialidad para brindar una guía sobre cómo aplicar el concepto de materialidad a las revelaciones de políticas contables.

Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes: Enmiendas a la NIC 1.

Las enmiendas de alcance limitado a la NIC 1 Presentación de estados financieros aclaran que los pasivos se clasifican como corrientes o no corrientes, dependiendo de los derechos que existan al final del período sobre el que se informa. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha de presentación (p. ej., la recepción de una renuncia o el incumplimiento de una cláusula). Las enmiendas también aclaran el significado de la NIC 1 cuando se refiere a la "liquidación" de un pasivo.

Las enmiendas podrían afectar la clasificación de los pasivos, particularmente en el caso de las entidades que anteriormente tenían en cuenta las intenciones de la administración para determinar la clasificación y en el caso de algunos pasivos que pueden convertirse en patrimonio.

Deben aplicarse retrospectivamente de acuerdo con los requisitos normales de la NIC 8 Políticas contables, cambios en los estimados contables y errores.

Desde la aprobación de estas enmiendas, el IASB ha emitido un proyecto de norma que propone cambios adicionales y el aplazamiento de las enmiendas hasta, al menos, el 1 de enero de 2024.

Definición de estimados contables: Enmiendas a la NIC 8

La enmienda a la NIC 8 Políticas contables, cambios en los estimados contables y errores aclara cómo las compañías deben distinguir los cambios en las políticas contables de los cambios en los estimados contables. La distinción es importante porque los cambios en los estimados contables se aplican prospectivamente a transacciones futuras y otros eventos futuros, pero los cambios en las políticas contables generalmente se aplican retrospectivamente a transacciones pasadas y otros eventos pasados, así como al período actual.

Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos provenientes de una única transacción: Enmiendas a la NIC 12

Las enmiendas a la NIC 12 Impuestos a las ganancias requieren que las compañías reconozcan impuestos diferidos sobre transacciones que, en el momento del reconocimiento inicial, den lugar a montos iguales de diferencias temporales gravables y deducibles. Por lo general, se aplicarán a transacciones tales como arrendamientos de arrendatarios y obligaciones de desmantelamiento y requerirán el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos adicionales.

La enmienda se debe aplicar a las transacciones que se produzcan a partir del inicio del primer período comparativo presentado. Además, las entidades deben reconocer los activos por impuestos diferidos (en la medida en que sea probable que puedan utilizarse) y los pasivos por impuestos diferidos al principio del primer período comparativo para todas las diferencias temporales deducibles y gravables asociadas a:

- activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento, y
- pasivos por desmantelamiento, restauración y similares, y los correspondientes montos reconocidos como parte del costo de los respectivos activos.

El efecto acumulado del reconocimiento de estos ajustes se reconoce en las ganancias acumuladas o en otro componente del patrimonio neto, según corresponda.

La NIC 12 no abordaba anteriormente la manera de contabilizar los efectos tributarios de los arrendamientos dentro del balance y las transacciones similares, y se consideraban aceptables varios enfoques. Es posible que algunas entidades ya hayan contabilizado dichas transacciones de acuerdo con los nuevos requisitos. Estas entidades no se verán afectadas por las enmiendas.

Modificación a la NIC 16 Arrendamientos - Consideraciones relacionadas con el COVID 19

La modificación incluye la aplicación retroactiva por reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19, reconociendo el efecto acumulado inicial como un ajuste al saldo inicial de las ganancias acumuladas.

2.22.3 Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no ha sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia

NIIF 17 Contratos de Seguros

La NIIF 17 Contratos de Seguro establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro mantenidos y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos para evaluar el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

La NIIF 17 deroga la NIIF 4 Contratos de Seguro que era una norma provisional que permitió a las entidades usar una amplia variedad de prácticas contables para los contratos de seguro, reflejando los requerimientos de contabilidad nacionales y variaciones de esos requerimientos. Algunas prácticas anteriores de contabilización de seguros permitidas según la NIIF 4 no reflejaban adecuadamente las situaciones financieras subyacentes verdaderas o el rendimiento financiero de los contratos de seguro.

Venta o aporte de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto: Enmiendas a la NIIF 10 y a la NIC 28

El IASB ha realizado enmiendas de alcance limitado a la NIIF 10 Estados financieros consolidados y a la NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

Las enmiendas aclaran el tratamiento contable de las ventas o aportes de activos entre un inversionista y sus asociadas o negocios conjuntos. Confirman que el tratamiento contable depende de si los activos no monetarios vendidos o aportados a una asociada o a un negocio conjunto constituyen un "negocio" (tal como se define en la NIIF 3 Combinaciones de negocios).

Cuando los activos no monetarios constituyan un negocio, el inversionista reconocerá la totalidad de la ganancia o pérdida en la venta o aporte de activos. Si los activos no se ajustan a la definición de negocio, el inversionista reconoce la ganancia o pérdida solo en la medida de la participación del otro inversionista en la asociada o negocio conjunto. Estas enmiendas se aplican de manera prospectiva.

En diciembre de 2015, el IASB decidió aplazar la fecha de aplicación de esta modificación hasta que el IASB haya finalizado su proyecto de investigación sobre el método de participación.

NOTA 3. - JUICIOS Y ESTIMADOS CONTABLES CRÍTICOS EN LA APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES

La Gerencia de la Matriz y la Subsidiara realizan estimados y asunciones que afectan los montos reconocidos en los estados financieros consolidados y el valor en libros de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal. Los juicios y estimados son continuamente evaluados y son basados en la experiencia de la Gerencia y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables en las circunstancias. La Gerencia también hace ciertos juicios aparte de aquellos que involucran estimaciones en el proceso de aplicar las políticas contables. Los juicios que tienen los efectos más importantes en los montos reconocidos en los estados financieros consolidados y los estimados que pueden causar un ajuste importante en el valor en libros de los activos y pasivos en el siguiente año incluyen los siguientes:

Negocio en marcha: La Gerencia de la Matriz y la Subsidiara prepara sus estados financieros separado sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio la gerencia considera la posición financiera, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras de la Matriz. A la fecha de este informe la gerencia no tiene conocimiento de ninguna situación que le haga creer que la Matriz no tenga la habilidad para continuar como negocio en marcha durante los próximos años.

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
Por los períodos de tres meses terminados al 31 de marzo de 2023 y 2022
y por el año terminado al 31 de diciembre de 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Valor razonable de instrumentos financieros: La estimación de valores razonables de instrumentos financieros se realiza de acuerdo con la jerarquía de valor razonable, clasificado en tres niveles, que refleja la importancia de los insumos utilizados en la medición de éste.

La determinación de lo que se constituye como “observable” requiere un juicio significativo por parte de la Matriz.

La Matriz y la Subsidiaria consideran datos observables aquellos datos del mercado que ya están disponibles, que son distribuidos o actualizados regularmente, que son confiables y verificables, y que reflejan los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo.

Impuesto de renta diferido: La Matriz está sujeta a las regulaciones colombianas en materia de impuestos. Juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos. Existen transacciones y cálculos para los cuales la determinación de impuestos es incierta durante el curso ordinario de las operaciones. La Matriz evalúa el reconocimiento de pasivos por discrepancias que puedan surgir con las autoridades de impuestos sobre la base de estimaciones de impuestos adicionales que deban ser cancelados. Los montos provisionados para el pago de impuesto sobre la renta son estimados por la administración sobre la base de su interpretación de la normatividad tributaria vigente y la posibilidad de pago.

Los pasivos reales pueden diferir de los montos provisionados generando un efecto negativo en los resultados y la posición neta de la Matriz. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias impactan al impuesto sobre la renta corriente y diferido activo y pasivo en el período en el que se determina este hecho.

La Matriz y la Subsidiaria evalúa la realización en el tiempo del impuesto sobre la renta diferido activo. El impuesto diferido activo representa impuestos sobre la renta recuperables a través de futuras deducciones de utilidades gravables y son registrados en el estado de situación financiera. Los impuestos diferidos activos son recuperables en la extensión que la realización de los beneficios tributarios relativos es probable. Los ingresos tributarios futuros y el monto de los beneficios tributarios que son probables en el futuro son basados en planes a mediano plazo preparados por la Gerencia. El plan de negocios es basado en las expectativas de la Gerencia que se creen son razonables bajo las circunstancias. Como medida de prudencia para efectos de determinar la realización de los impuestos diferidos, las proyecciones financieras y tributarias de la Matriz se han realizado teniendo en cuenta un crecimiento de 6% anual.

Al 31 de marzo de 2023, la Gerencia de la Matriz y la Subsidiaria estiman que las partidas del impuesto sobre la renta diferido activo serían recuperables en función a sus estimados de ganancias gravables futuras.

Estimación para contingencias: La Matriz estima y registra una provisión para contingencias, con el fin de cubrir las posibles pérdidas por los casos laborales, juicios civiles y mercantiles, y reparos fiscales u otros según las circunstancias que, con base en la opinión de los asesores legales externos y/o abogados internos, se consideran probables de pérdida y pueden ser razonablemente cuantificados. Dada la naturaleza de muchos de los reclamos, casos y/o procesos, no es posible en algunas oportunidades hacer un pronóstico certero o cuantificar un monto de pérdida de manera razonable, por lo cual el monto real de los desembolsos efectivamente realizados por los reclamos, casos y/o procesos es constantemente diferente de los montos estimados y provisionados inicialmente, y tales diferencias son reconocidas en el año en el que son identificadas.

Deterioro de cuentas por cobrar: La Matriz, para cubrir el riesgo de crédito cuenta con un sistema de provisiones, las cuales calcula sobre el saldo pendiente de pago por aplicación de los modelos de referencia de Cartera Comercial (MRC) y Cartera de Consumo (MRCO). Para los préstamos bajo la modalidad de cartera de vivienda, se determina la provisión en función de la calificación de riesgo del deudor y la mora actual del cliente.

Deterioro de activos no monetarios: La Matriz evalúa anualmente si sus propiedades y equipos e intangibles, han sufrido deterioro en su valor de acuerdo con la política indicada en la nota 2. La Matriz no ha identificado eventos o cambios de circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no recuperable.

Provisiones: La Matriz realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos.

Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

Beneficios a empleados post-empleo: El valor actual de las obligaciones por pensiones de jubilación y otros beneficios post-empleo depende de ciertos factores que se determinan sobre una base actuarial usando una serie de hipótesis. Las hipótesis usadas para determinar el costo de pensiones incluyen tablas de mortalidad, factores de incremento, y la tasa de descuento.

Cualquier cambio en estas hipótesis tendrá efecto sobre el valor en libros de las obligaciones por beneficios post-empleo.

Reconocimientos de Ingresos: La aplicación de NIIF 15 exige a la Matriz hacer juicios que afectan la determinación del monto y tiempo de los ingresos provenientes de contrato de clientes. Estos incluyen:

- La determinación del tiempo de cumplimiento de las obligaciones de desempeño.
- Determinación del precio de la transacción asignado a dichas obligaciones,
- Determinación de los precios de venta individuales.

Actividades de arrendamiento de la Matriz y su Subsidiaria y cómo se contabilizan: La Matriz y su Subsidiaria arriendan varias propiedades, equipos. Los contratos de arriendo se realizan normalmente para períodos fijos de 1 a 5 años. Las condiciones de arrendamiento se negocian de manera individual y contienen un amplio rango de diferentes términos y condiciones. Los contratos de arrendamiento no imponen ningún convenio, pero los activos arrendados no pueden utilizarse como garantía para fines de préstamos.

Los arrendamientos se reconocen como activos de derechos de uso y los pasivos correspondientes a la fecha en la que el activo arrendado está disponible para uso de la Matriz y su Subsidiaria. Cada pago de arrendamiento se asigna entre el pasivo y el costo financiero. El costo financiero se carga a la ganancia o pérdida durante el período de arrendamiento a fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada período. El activo de derecho de uso se deprecia a lo largo de la vida útil más corta del activo y el plazo del arrendamiento sobre una base lineal.

NOTA 4 – ESTIMACIÓN DE VALORES RAZONABLES

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos (como los activos financieros en títulos de deuda y de patrimonio y derivados cotizados activamente en bolsas o en mercado interbancarios) se basa en precios suministrados por un proveedor de precios oficial autorizado por la Superfinanciera, el cual los determina a través de promedios ponderados de transacciones ocurridas durante el día de negociación.

Un mercado activo es un mercado en el cual las transacciones para activos o pasivos se llevan a cabo con la frecuencia y el volumen suficientes con el fin de proporcionar información de precios de manera continua. Un precio sucio es aquel que incluye los intereses causados y pendientes sobre el título, desde la fecha de emisión o último pago de intereses hasta la fecha de cumplimiento de la operación de compraventa.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina mediante técnicas de valoración determinadas por el proveedor de precios o por la Matriz.

La Matriz puede utilizar modelos desarrollados internamente para instrumentos financieros que no posean mercados activos. Dichos modelos se basan por lo general en métodos y técnicas de valoración generalmente estandarizados en el sector financiero. Los modelos de valoración se utilizan principalmente para valorar instrumentos financieros de patrimonio no cotizado en bolsa, los títulos de deuda y otros instrumentos de deuda para los cuales los mercados estuvieron o han estado inactivos durante el ejercicio financiero. Algunos insumos de estos modelos pueden no ser observables en el mercado y por lo tanto se estiman con base en suposiciones.

La salida de un modelo siempre es una estimación o aproximación de un valor que no puede determinarse con certeza, y las técnicas de valoración empleadas pueden no reflejar plenamente todos los factores pertinentes a las posiciones de la Matriz. Por lo tanto, las valoraciones se ajustan, en caso de ser necesario, para permitir factores adicionales, incluidos riesgo país, riesgos de liquidez y riesgos de contraparte.

El valor razonable de las propiedades de inversión es determinado por peritos independientes con suficiente experiencia y conocimiento del mercado inmobiliario o del activo que se está valorando.

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Las entradas de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder a la fecha de medición.
- Las entradas de Nivel 2 son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Las entradas de Nivel 3 son entradas no observables para el activo o el pasivo.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad se determina con base de la entrada del nivel más bajo que sea significativa para la medición del valor razonable en su totalidad. Para ello, la importancia de una entrada se evalúa con relación a la medición del valor razonable en su totalidad. Si una medición del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en entradas no observables, dicha medición es una medición de Nivel 3. La evaluación de la importancia de una entrada particular a la medición del valor razonable en su totalidad requiere juicio, teniendo en cuenta factores específicos del activo o del pasivo.

La determinación de lo que se constituye como “observable” requiere un juicio significativo por parte de la Matriz. La Matriz considera datos observables aquellos datos del mercado que ya están disponibles, que son distribuidos o actualizados regularmente por el proveedor de precios, que son confiables y verificables, que no tienen derechos de propiedad, y que son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado en referencia.

Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes

Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes son aquellas que las normas contables NIIF requieren o permiten en el estado de situación financiera al final de cada período contable.

La siguiente tabla analiza, dentro de la jerarquía del valor razonable, los activos (por clase) de la Matriz medidos al valor razonable Al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre 2022 sobre bases recurrentes.

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
POR LOS PERÍODOS DE TRES MESES TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2023 Y 2022
Y POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

31 de marzo de 2023

	Valores razonables calculados				Efecto de las asunciones razonables sobre el valor razonable	
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Más favorable	Menos favorable
	ACTIVOS					
MEDICIONES A VALOR RAZONABLE RECURRENTE						
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados						
Emitidos o garantizados por el Gobierno Colombiano	51,138,450	-	-	51,138,450	306,831	(306,831)
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras colombianas	208,620,083	45,598,623	-	254,218,706	1,251,720	(1,251,720)
Inversiones en instrumentos de patrimonio con cambios en el ORI	-	9,617,796	1,698,968	11,316,764	-	-
Propiedad de Inversión	3,454,557	-	-	3,454,557	-	-
TOTAL, ACTIVO A VALOR RAZONABLE RECURRENTE	263,213,090	55,216,419	1,698,968	320,128,477	1,558,551	(1,558,551)

31 de diciembre de 2022

	Valores razonables calculados				Efecto de las asunciones razonables sobre el valor razonable	
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Más favorable	Menos favorable
	ACTIVOS					
MEDICIONES A VALOR RAZONABLE RECURRENTE						
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados						
Emitidos o garantizados por el Gobierno Colombiano	143,974	-	-	143,974	863	(863)
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras colombianas	203,731,133	33,582,297	-	237,313,430	1,222,387	(1,222,387)
Inversiones en instrumentos de patrimonio con cambios en el ORI	-	12,360,615	1,545,099	13,905,714	-	-
Propiedad de Inversión	4,109,162	-	-	4,109,162	-	-
TOTAL, ACTIVO A VALOR RAZONABLE RECURRENTE	207,984,269	45,942,912	1,545,099	255,472,280	1,223,250	(1,223,250)

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
POR LOS PERÍODOS DE TRES MESES TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2023 Y 2022
Y POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Las inversiones, cuyos valores se basan en precios de mercado cotizados en mercados activos y, por lo tanto, se clasifican en el Nivel 1, incluyen inversiones patrimoniales activas en bolsa.

Los instrumentos financieros que cotizan en mercados que no se consideran activos, pero que se valoran de acuerdo con precios de mercado cotizados, cotizaciones de proveedores de precios o fuentes de precio alternativas apoyadas por entradas observables, se clasifican en el Nivel 2. Como las inversiones de Nivel 2 incluyen posiciones que no se negocian en mercados activos y/o están sujetas a restricciones de transferencia, las valoraciones pueden ajustarse para reflejar la falta de liquidez o no transferibilidad, que generalmente se basan en la información disponible del mercado.

Las inversiones clasificadas en el Nivel 3 tienen entradas significativas no observables en vista de que cotizan con poca frecuencia. Los instrumentos del Nivel 3 incluyen inversión privada y títulos de deuda corporativa. Como los precios observables no están disponibles para estos valores, se han utilizado técnicas de valoración para obtener el valor razonable.

Como se indicó en esta nota anteriormente el valor razonable de las propiedades de inversión son determinadas con base en el avalúo realizado por peritos independientes, los cuales fueron preparados bajo la metodología de enfoque comparativo de ventas, determinando el valor de los activos según comparación con otras similares que estén transándose o hayan sido transadas en el mercado inmobiliario, este enfoque comparativo considera la venta de bienes similares o sustitutivos, así como datos obtenidos del mercado, y establece un estimado de valor utilizando procesos que incluyen la comparación.

De acuerdo con la Circular Externa 034 de 2014 de la Superfinanciera, las inversiones que no cotizan en bolsa y donde la Matriz no tiene influencia significativa, las cuales Al 31 de marzo de 2023 ascendían a \$11,316,764 de las cuales \$ 9,617,796 su valor razonable fue determinado a través de una metodología de valor razonable para títulos de renta variable realizado por el proveedor de precios PRECIA y clasificadas en nivel 2; y \$ 1,698,968 su valor en libros fue determinado ajustando las inversiones por la participación proporcional en las variaciones patrimoniales de las entidades donde la Matriz tiene la inversión determinadas con base en estados financieros o certificaciones emitidas por dichas entidades hasta con seis meses de antigüedad y clasificadas en Nivel 3.

La siguiente tabla presenta el movimiento de los instrumentos de patrimonio de menor participación (inferiores al 20%) valorados a valor razonable clasificadas como nivel 2 y 3:

Instrumentos de patrimonio	
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ 11,788,238
Ajuste de valoración con efecto en ORI	832,242
Adiciones	-
Saldo al 31 de marzo de 2022	\$ 12,620,480
Ajuste de valoración con efecto en ORI	1,285,234
Adiciones	-
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$ 13,905,714
Ajuste de valoración con efecto en ORI	(2,588,950)
Adiciones	-
Saldo al 31 de marzo de 2023	\$ 11,316,764

Al 31 de marzo 2023 no se presentó cambio de categoría en los instrumentos de patrimonio.

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
POR LOS PERÍODOS DE TRES MESES TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2023 Y 2022
Y POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

NOTA 5 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo se detallan a continuación:

<u>Nota Efectivo y equivalentes de efectivo</u>	<u>31 de marzo de 2023</u>	<u>31 de diciembre de 2022</u>
Banco de la república (2)	138,613,492	102,176,277
Bancos (1)	90,305,701	169,490,558
Equivalentes de efectivo (3)	70,245,993	60,505,120
Canje	6,862,629	5,121,273
Otros equivalentes de efectivo (4)	4,400,000	4,400,000
Bancos del exterior restringido	472,901	488,092
Total, Efectivo y equivalentes	<u>\$ 310,900,716</u>	<u>\$ 342,181,320</u>

El efectivo y equivalentes de efectivo está compuesto por el saldo en caja y depósitos en el Banco de la República en moneda legal. Estos a su vez computan para efectos del encaje bancario que debe mantener la Matriz sobre los depósitos recibidos de los usuarios, de acuerdo con disposiciones legales. También incluye el monto de cajas menores a nivel nacional por un valor de \$17,300 (\$15,100 en 2022).

- (1) La variación obedece a la posición de liquidez del momento y a las necesidades de encaje. El saldo en marzo de 2023 es mayor por la necesidad en dicha fecha con respecto a diciembre de 2022.
- (2) La disminución al cierre del mes de marzo 2023 se debe a una menor liquidez disponible con respecto a diciembre, así como estrategia de la tesorería, esto debido a las menores tasas ofrecidas por parte de las entidades Financieras.
- (3) El efectivo y equivalentes de efectivo está compuesto por el saldo en caja y depósitos en el Banco de la República en moneda legal. Estos a su vez computan para efectos del encaje bancario que debe mantener la matriz sobre los depósitos recibidos de los usuarios, de acuerdo con disposiciones legales. También incluye el monto de cajas menores a nivel nacional por un valor de \$17,300 (\$15,100 en 2022).
- (4) Los otros equivalentes de efectivo corresponden al efectivo restringido en el Fondo de Provisión de Efectivo de SERVIBANCA, que maneja recursos en las transportadoras Atlas, Prosegur y Brinks, destinados al aprovisionamiento de cajeros automáticos.

A continuación, se relaciona las instituciones financieras en la cual la Matriz mantiene fondo de efectivo con su respectiva calificación:

Emisor	Calificación
Banco AVVillas S. A.	AAA
Banco BBVA Colombia S. A.	AAA
Bancolombia S. A.	AAA
Banco de Bogotá S. A.	AAA
Banco Colpatria S. A.	AAA
Banco Davivienda S. A.	AAA
Banco Itaú CorpBanca S. A.	AAA
Banco de Occidente S.A.	AAA
Banco Popular S. A.	AAA
Banco Santander S. A.	AAA
Banco Serfinanza S. A.	AAA
Banco GNB Sudameris	AA+

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
POR LOS PERÍODOS DE TRES MESES TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2023 Y 2022
Y POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

NOTA 6 - OPERACIONES DE MERCADO MONETARIO Y RELACIONADAS

El siguiente es el detalle de las operaciones simultáneas: Al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022

Compromisos de transferencia de inversiones en operaciones simultáneas:

Contraparte	Calificación	31 de marzo de 2023			Calificación	31 de diciembre de 2022		
		Tasa Promedio Fondeo	Plazo Promedio (Días)	Monto		Tasa Promedio Fondeo	Plazo Promedio (Días)	Monto
Larrain Vial Colombia	AAA	13.75%	11	4,166,532	AAA	15.67%	3	18,608,773
Corredores Davivienda	AAA	13.16%	8	2,221,177	AAA	15.85%	3	10,030,634
Alianza Valores	AA+	13.20%	10	2,217,727				
Credicorp Capital Colombia	AAA	13.00%	10	1,851,984	AAA	15.50%	2	878,799
BTG Pactual	AAA	13.38%	3	819,385	AAA	16.00%	2	227,317
Acciones y Valores	AA+	14.52%	10	43,242	AAA	15.70%	3	4,285,355
Total, operaciones de mercado monetario y relacionadas (1)				\$11,320,047				\$34,030,878

- (1) La variación se presenta por que la estrategia en diciembre de 2022 consistió en posicionar recursos en operaciones simultáneas debido al alto nivel de liquidez disponible en encaje, comparado con marzo de 2023, en donde la liquidez del encaje estaba más ajustada.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados		
	31 de marzo de 2023	31 de diciembre de 2022
Activos financieros designados al inicio	11,320,047	34,030,878
Total, activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	\$ 11,320,047	\$ 34,030,878

En términos de restricciones y límites a las operaciones simultáneas, el Manual de Riesgo hace referencia a que este tipo de operaciones se deben pactar con plazos que no podrán superar los 365 días calendario contados a partir de la fecha de su constitución. No existen restricciones relacionadas con montos a invertir, siempre y cuando se respeten los cupos asignados a las distintas contrapartes.

Las operaciones simultáneas activas generaron rendimientos al cierre marzo de 2023, y diciembre de 2022 \$1,592,257 y \$3,631,902 respectivamente.

Por la naturaleza misma de las operaciones de mercado monetario activas que realiza la Matriz existe un riesgo inherente de incumplimiento, pero la Matriz realiza estas operaciones con contrapartes de reconocida solvencia y además solicita como garantía títulos de emisores con adecuadas calificaciones de riesgo crediticio o, de preferencia, TES, buscando obtener mayor seguridad y liquidez sobre estas operaciones. Este riesgo nunca se ha materializado y por lo tanto no hay eventos que reportar.

De acuerdo con el modelo estándar de cálculo de exposición al riesgo de liquidez, contenido en la Circular Externa 003 de 2015, al cierre de marzo de 2023 este rubro madura \$2,092,984 en la banda de 1 a 7 y \$11,352,737 en la banda de 1 a 30 días. (diciembre 2022 \$33,958,240 en la banda de 1 a 7 días y de 1 a 30 días).

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
POR LOS PERÍODOS DE TRES MESES TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2023 Y 2022
Y POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

NOTA 7 – INVERSIONES

El siguiente es el detalle de las inversiones Al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022:

	31 de marzo de 2023	31 de diciembre de 2022
Inversiones a valor razonable con cambios en el resultado		
Ministerio de Hacienda TES (1)	51,138,450	143,974
Emitidos o garantizados por el Gobierno Colombiano	51,138,450	143,974
Banco BBVA Colombia S. A.	37,941,745	49,265,240
Banco Falabella S. A.	20,310,300	10,100,200
Banco de Bogotá S. A.	19,191,090	21,335,030
Banco Davivienda S. A.	17,634,545	21,623,490
RCI Colombia compañía de financiamiento	12,013,565	3,031,710
Banco Itaú Corpbanca Colombia S. A.	10,558,925	15,342,920
Banco Popular S. A.	10,422,654	11,102,820
Banco Santander de Negocios Colombia S. A.	10,388,300	13,093,740
Banco Finandina S. A.	9,696,265	8,216,280
Banco Serfinanza	8,065,280	4,039,800
Banco W S. A.	8,016,660	-
Corficolombiana S. A.	7,645,800	4,437,450
Bancolombia S. A.	7,589,150	20,964,765
Banco Unión S.A.	5,088,900	2,015,540
Banco Mundo Mujer S.A.	5,054,900	-
Banco Colpatria S. A.	4,965,700	5,019,170
Banco de Occidente S. A.	4,107,480	2,107,747
Banco Coopcentral	3,838,988	-
Banco Credifinanciera	3,828,766	3,808,360
Bancamía S. A.	2,115,440	2,025,600
Financiera de Desarrollo Nacional	145,630	140,181
Financiera Juriscoop	-	1,022,890
Bancóldex S. A.	-	5,038,200
Total, inversiones a valor razonable con cambio en el resultado (1)	208,620,083	203,731,133
Inversiones en Derechos Fiduciarios		
Fondo de Inversión Colectiva Abierto Avanzar 90 días	11,729,799	8,443,291
Old Mutual Sociedad Fiduciaria S. A.	11,482,968	2,827,851
Fiduciaria Alianza S. A.	6,433,858	9,217,889
Fondo de Inversión Colectiva Abierto Avanzar 365 días	4,236,540	4,098,664
Fiduciaria Coomeva S. A.	3,494,371	460,765
Fiduciaria Popular S. A.	2,568,800	1,231,699
Fiduciaria Corficolombiana S. A.	2,077,563	2,591,416
Fiduciaria La Previsora	1,527,927	2,053,142
BBVA Fiduciaria	991,592	2,053,142
Renta 4 Global Fiduciaria S. A.	660,631	635,446
Acción Fiduciaria	392,216	367,367
Fiduciaria Bancolombia S. A.	2,358	81,577
Fondo de Inversión Colectiva Abierto Avanzar 180 días	-	1,045,476
Fondo de Inversión Colectiva Abierto Avanzar Vista	-	527,715
Total, inversiones en derechos fiduciarios (2)	45,598,623	33,582,298
Total	305,357,156	237,457,405

1. La variación corresponde a que al cierre de marzo de 2023 la Matriz adquirió títulos de tesorería de acuerdo con la disponibilidad de recursos.
2. Los derechos fiduciarios aumentan por mayor liquidez y por estrategia de rentabilidad donde ubicamos mayores recursos en fiducias que rentaron muy bien durante este periodo por valorizaciones de las curvas de renta fija.

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
POR LOS PERÍODOS DE TRES MESES TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2023 Y 2022
Y POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	31 de marzo de 2023	31 de diciembre de 2022
Inversiones a costo amortizado		
Finagro	137,778,707	130,199,869
Ministerio de Hacienda	56,117,252	54,942,079
Banco Coomeva S. A.	14,877,405	12,975,753
RCI Colombia S. A.	5,009,823	9,039,699
La Hipotecaria Compañía de financiamiento	3,826,694	-
Financiera de Desarrollo Territorial Findeter	3,487,490	3,452,699
Bancolombia S. A.	2,548,192	2,824,942
Financiera Juriscoop	1,027,909	-
Banco Mundo Mujer S. A.	-	599,765
Total (1)	\$ 224,673,472	\$ 214,034,806

1. Los Inversiones al vencimiento aumentan así: aumento en Finagro por recomposición de la inversión forzosa, Bancomeva por aumento de recompras en atención a las necesidades de liquidez de nuestros clientes, RCI disminución del saldo por vencimientos de los títulos, Hipotecaria por estrategia de portafolio asegurando estabilidad y rentabilidad con títulos no tan líquidos

	31 de marzo de 2023	31 de diciembre de 2022
Inversiones a valor razonable con cambio en el ORI – instrumentos de patrimonio		
Credibanco S. A.	7,770,766	7,821,136
Tecnibanca S. A.	1,698,968	1,545,099
ACH Colombia S. A.	1,673,318	1,599,556
Conectamos Financiera S. A.	173,712	2,939,923
Total	\$ 11,316,764	\$ 13,905,714

	31 de marzo de 2023	31 de diciembre de 2022
Deterioro en inversiones a costo amortizado		
Deterioro inversiones a costo amortizado	(67,285)	(53,752)
Total	(67,285)	(53,752)
Total, inversiones (1)	\$ 541,280,107	\$ 465,344,173

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	31 de marzo de 2023	31 de diciembre de 2022
Activos financieros designados al inicio	305,357,156	237,457,405
Total, Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	\$ 305,357,156	\$ 237,457,405

Activos financieros medidas a costo amortizado	31 de marzo de 2023	31 de diciembre de 2022
Portafolio de inversiones Emisores privados	224,673,472	214,034,806
Total, Activos financieros a costo amortizado	\$ 224,673,472	\$ 214,034,806

Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en ORI	31 de marzo de 2023	31 de diciembre de 2022
Activos financieros medidos a valor razonable a través de ORI	11,316,764	13,905,714
Total, Activos financieros medidas a valor razonable con cambios en ORI	\$ 11,316,764	\$ 13,905,714

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
POR LOS PERÍODOS DE TRES MESES TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2023 Y 2022
Y POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

(1) A continuación, se relaciona el movimiento de las inversiones al 31 de marzo de 2023:

Armonía Inversiones	31 de marzo de 2023	1 de abril a diciembre 31 de 2022	31 de marzo de 2022
Saldo inicial	465,397,925	522,328,764	547,427,588
Aumento inversiones medidas a valor razonable	61,659,988	(70,443,992)	(19,021,659)
Valoración neta de inversiones, neto	17,969,838	20,886,182	3,305,565
Aumento (Disminución) inversiones a costo amortizado	9,171,928	9,866,280	(3,096,274)
Valoración ORI	(2,588,950)	1,285,235	832,242
Intereses recaudados por inversiones medidas a valor razonable con cambios en resultados	(6,628,742)	(11,555,157)	(6,502,882)
Intereses recaudados por inversiones	(3,634,595)	(6,969,387)	(615,816)
Saldo final	541,347,392	465,397,925	522,328,764

Armonía Deterioro de Inversiones	31 de marzo de 2023	1 de abril a diciembre 31 de 2022	31 de marzo de 2022
Saldo Inicial	(53,752)	(80,019)	(73,829)
Recuperación deterioro	18,415	12,669	13,518
Gasto deterioro	(31,948)	13,598	(19,708)
Saldo Final	(67,285)	(53,752)	(80,019)

Total, armonía inversiones	541,280,107	465,344,173	522,248,745
-----------------------------------	--------------------	--------------------	--------------------

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
POR LOS PERÍODOS DE TRES MESES TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2023 Y 2022
Y POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

El valor consolidado de la cartera de inversión medidas a costo amortizado y a valor razonable con cambios en resultados es el siguiente:

Emisor	31 de marzo de 2023		31 de diciembre de 2022	
	Valor de mercado	%	Valor de mercado	%
Finagro	137,778,707	25.99%	130,199,869	28.84%
Ministerio de Hacienda TES	107,255,702	20.24%	55,086,053	12.20%
Banco BBVA Colombia S. A.	37,941,745	7.16%	49,265,240	10.91%
Banco Falabella S. A.	20,310,300	3.83%	10,100,200	2.24%
Banco de Bogotá S. A.	19,191,090	3.62%	21,335,030	4.73%
Banco Davivienda S. A.	17,634,545	3.33%	21,623,490	4.79%
RCI Colombia compañía de financiamiento	17,023,388	3.21%	12,071,409	2.67%
Banco Coomeva S. A.	14,877,405	2.81%	12,975,753	2.87%
Fondo de Inversión Colectiva Abierto Avanzar 90 días	11,729,799	2.21%	8,443,291	1.87%
Old Mutual Sociedad Fiduciaria S. A.	11,482,968	2.17%	2,827,851	0.63%
Banco Itaú Corpbanca Colombia S. A.	10,558,925	1.99%	15,342,920	3.40%
Banco Popular S. A.	10,422,654	1.97%	11,102,820	2.46%
Banco Santander de Negocios Colombia S. A.	10,388,300	1.96%	13,093,740	2.90%
Bancolombia S. A.	10,137,342	1.91%	23,789,707	5.27%
Banco Finandina S. A.	9,696,265	1.83%	8,216,280	1.82%
Banco Serfinanza S.A.	8,065,280	1.52%	4,039,800	0.89%
Banco W S. A.	8,016,660	1.51%	-	0.00%
Corficolombiana S. A.	7,645,800	1.44%	4,437,450	0.98%
Fiduciaria Alianza S. A.	6,433,858	1.21%	9,217,889	2.04%
Banco Unión S.A.	5,088,900	0.96%	-	0.00%
Banco Mundo Mujer S. A.	5,054,900	0.95%	2,615,305	0.58%
Banco Colpatria S. A.	4,965,700	0.94%	5,019,170	1.11%
Fondo de Inversión Colectiva Abierto Avanzar 365 días	4,236,540	0.80%	4,098,664	0.91%
Banco de Occidente S. A.	4,107,480	0.77%	2,107,747	0.47%
Banco Coopcentral S.A.	3,838,988	0.72%	-	0.00%
Banco Credifinanciera S.A.	3,828,766	0.72%	3,808,360	0.84%
La Hipotecaria Compañía de financiamiento	3,826,694	0.72%	-	0.00%
Fiduciaria Coomeva S. A.	3,494,371	0.66%	460,765	0.10%
Financiera de Desarrollo Territorial Findeter	3,487,490	0.66%	3,452,699	0.76%
Fiduciaria Popular S. A.	2,568,800	0.48%	1,231,699	0.27%
Bancamía S. A.	2,115,440	0.40%	2,025,600	0.45%
Fiduciaria Corficolombiana S. A.	2,077,563	0.39%	2,591,416	0.57%
Fiduciaria La Previsor	1,527,927	0.29%	-	0.00%
Financiera Juriscoop	1,027,909	0.19%	1,022,890	0.23%
BBVA Fiduciaria	991,592	0.19%	2,053,142	0.45%
Renta 4 Global Fiduciaria S. A.	660,631	0.12%	635,446	0.14%
Acción Fiduciaria	392,216	0.07%	367,367	0.08%
Financiera de Desarrollo Nacional	145,630	0.03%	140,181	0.03%
Fiduciaria Bancolombia S. A.	2,358	0.00%	81,577	0.02%
Bancóldex S. A.	-	0.00%	5,038,200	1.12%
Fondo de Inversión Colectiva Abierto Avanzar Vista	-	0.00%	527,715	0.12%
Fondo de Inversión Colectiva Abierto Avanzar 180 días	-	0.00%	1,045,476	0.23%
Total, cartera de inversión	\$ 530,030,628	100%	\$ 451,492,211	100%

Los ingresos del portafolio de inversión por los períodos detallados a continuación son los siguientes:

	31 de marzo de	
	2023	2022
Inversiones a valor razonable con cambios en el resultado	12,644,610	8,718,406
Inversiones a costo amortizado	5,109,590	1,093,257
Inversiones a valor razonable con cambios en el ORI – instrumentos de patrimonio	913,836	16,726
Utilidad en venta de inversiones	16,110	5,941
	\$ 18,684,146	\$ 9,834,330

Los ingresos generados por las inversiones participaron con el 8.71% y el 6.05% del total de los ingresos operacionales por los períodos terminados al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022, respectivamente. El promedio de inversiones para el período comprendido entre enero y marzo de 2023 fue \$489,276,040 alcanzando su máximo en el mes de marzo con \$525,381,053 y su mínimo en enero con \$462,735,400.

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
POR LOS PERÍODOS DE TRES MESES TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2023 Y 2022
Y POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

El siguiente es el detalle de inversiones a valor razonable con cambios en el ORI - instrumentos de patrimonio:

31 de marzo de 2023

Razón social	No. acciones	Participación (%)	Capital social	Costo ajustado*	Valor razonable / Precio (en pesos \$)	Valorización/ (desvalorización)	Calificación
Tecnibanca S. A.	166,979	0.68%	24,627,279	166,979	10,175	1,531,989	A
ACH Colombia S. A.	9,865	0.15%	6,594,807	7,874	169,622	1,665,444	A
Conectamos Financiera S. A.	256,024	9.05%	2,368,358	256,024	679	(82,312)	A
Credibanco S. A.	76,318,659	0.85%	9,031,409	76,318	102	7,694,448	A
Total				\$ 507,195		\$ 13,398,518	

31 de diciembre de 2022

Razón social	No. acciones	Participación (%)	Capital social	Costo ajustado*	Valor razonable / Precio (en pesos \$)	Valorización/ (desvalorización)	Calificación
Tecnibanca S. A.	166,979	0.68%	24,627,279	166,979	9,253	1,378,119	A
ACH Colombia S. A.	9,865	0.15%	6,594,807	7,874	162,144	1,591,682	A
Conectamos Financiera S. A.	256,024	9.05%	2,368,358	256,024	11,483	2,683,899	A
Credibanco S. A.	76,318,659	0.85%	9,031,409	76,318	102	7,744,817	A
Total				\$ 507,195		\$ 13,398,518	

(*) El costo ajustado corresponde al valor de compra de los títulos participativos.

Las inversiones a valor razonable con cambios en el ORI - instrumentos de patrimonio corresponden a valores participativos no inscritos en bolsas de valores.

Sobre las inversiones no existen restricciones o pignoraciones.

Al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022 no se constituyó provisión.

El siguiente es el detalle de maduración de inversiones:

31 de marzo de 2023

Clasificación	Menos de 1 año	1 a 2 años	2 a 3 años	3 a 5 años	Más de 5 años	Total
Valor razonable con cambios en resultados	292,475,706	10,072,900	-	513,230	2,295,320	305,357,156
Costo amortizado	220,989,517	3,678,260	5,695	-	-	224,673,472
Deterioro inversiones	(67,285)	-	-	-	-	(67,285)
Total	\$ 513,397,938	\$ 13,751,160	\$ 5,695	\$ 513,230	\$ 2,295,320	\$ 529,963,343

31 de diciembre de 2022

Clasificación	Menos de 1 año	1 a 2 años	2 a 3 años	3 a 5 años	Más de 5 años	Total
Valor razonable con cambios en resultados	210,818,650	24,140,240	-	469,295	2,029,220	237,457,405
Costo amortizado	207,639,250	6,386,708	8,848	-	-	214,034,806
Deterioro inversiones	(53,752)	-	-	-	-	(53,752)
Total	\$ 418,404,148	\$ 30,526,948	\$ 8,848	\$ 469,295	\$ 2,029,220	\$ 451,438,459

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
POR LOS PERÍODOS DE TRES MESES TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2023 Y 2022
Y POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

El siguiente es el detalle de composición del portafolio de inversiones por sector:

Sector emisor	31 de marzo de 2023		31 de diciembre de 2022	
	Valor de inversión	Participación	Valor de inversión	Participación
Financiero	434,024,405	80.18%	410,258,120	88.16%
Gobierno	107,255,702	19.82%	55,086,053	11.84%
Total	\$ 541,280,107	100.00%	\$ 465,344,173	100.00%

Composición del portafolio de inversiones por tipo de inversión:

Título	31 de marzo de 2023		31 de diciembre de 2022	
	Valor de inversión	Participación	Valor de inversión	Participación
CDT	196,298,217	36.27%	198,915,438	42.75%
TDA	137,711,422	25.44%	130,416,117	27.97%
TES	107,255,702	19.82%	55,086,053	11.84%
Bonos ordinarios	43,099,379	7.96%	33,708,553	7.24%
Derechos fiduciarios	45,598,623	8.42%	33,582,298	7.22%
Títulos participativos	11,316,764	2.09%	13,905,714	2.98%
Total	\$ 541,280,107	100.00%	\$ 465,614,173	100.00%

El siguiente es el detalle de la composición del portafolio de inversiones por calificación de riesgo:

Calificación de riesgo	31 de marzo de 2023					
	Inversiones a valor razonable con cambios en el resultado		Inversiones a valor razonable con cambio en el ORI - instrumento de patrimonio		Costo Amortizado	
	Valor de mercado	Participación	Valor de inversión	Participación	Valor a TIR	Participación
AAA	216,578,787	70.93%	-	-	152,650,906	67.94%
AA+	9,696,265	3.18%	-	-	-	0.00%
AA	13,105,560	4.29%	-	-	-	0.00%
AA-	14,838,094	4.86%	-	-	14,877,405	6.62%
A	-	0.00%	-	-	1,027,909	0.46%
Gobierno	51,138,450	16.75%	-	-	56,117,252	24.98%
Títulos participativos	-	0.00%	11,316,764	100%	-	0.00%
Total	\$ 305,357,156	100%	\$ 11,316,764	100%	\$ 224,673,472	100%

Calificación de riesgo	31 de diciembre de 2022					
	Inversiones a valor razonable con cambios en el resultado		Inversiones a valor razonable con cambio en el ORI - instrumento de patrimonio		Costo Amortizado	
	Valor de mercado	Participación	Valor de inversión	Participación	Valor a TIR	Participación
AAA	220,224,760	92.74%	-	-	145,517,208	67.99%
AA+	8,216,280	3.46%	-	-	13,575,519	6.34%
AA-	7,849,500	3.31%	-	-	-	0.00%
A	1,022,890	0.43%	-	-	-	0.00%
Gobierno	143,974	0.06%	-	-	54,942,079	25.67%
Títulos participativos	-	0.00%	13,905,714	100%	-	0.00%
Total	237,457,404	100%	13,905,714	100%	214,034,806	100%

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
POR LOS PERÍODOS DE TRES MESES TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2023 Y 2022
Y POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

NOTA 8 - CARTERA DE CRÉDITOS Y OPERACIONES DE LEASING FINANCIERO

La Matriz presenta su cartera de créditos como uno de los componentes de su activo financiero medido al costo amortizado, de acuerdo con los requerimientos de la Superfinanciera y lo establecido en información a revelar de las normas internacionales de información financiera vigentes en Colombia.

A continuación, se presenta un resumen de la composición del portafolio de cartera de créditos de acuerdo con su tipo de cartera al 31 marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022:

Activos financieros medidos a costo amortizado		
	31 de marzo de 2023	31 de diciembre de 2022
Cartera de Consumo	1,940,955,196	1,920,538,442
Cartera de Vivienda	1,536,903,095	1,548,560,323
Cartera Comercial	771,988,215	718,307,595
Intereses cartera de crédito	40,806,448	37,310,078
Subtotal capital e intereses cartera de créditos	\$4,290,652,954	\$4,224,716,438
Deterioro de cartera de créditos	\$(268,597,200)	\$(248,703,079)
Deterioro intereses cartera de créditos	\$(5,896,958)	\$(5,035,897)
Total, cartera de créditos e intereses (1)	\$4,016,158,796	\$3,970,977,462

- (1) Los créditos y deterioro de cartera con partes relacionadas se detallan en la nota 20 Operaciones, transacciones y saldos con partes relacionadas.

El movimiento de la cartera de créditos sin tener en cuenta el deterioro de cartera por los períodos terminados el 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

Armonía cartera de Créditos	31 de marzo de 2023	1 de abril a diciembre 31 de 2022	31 de marzo de 2022
Saldo Inicial	4,224,716,438	4,007,305,727	4,053,748,984
Diminución (Aumento) en cartera de créditos	87,456,135	303,784,974	(34,464,490)
Intereses recaudados en cartera de crédito (1)	(148,539,722)	(383,994,653)	(112,446,743)
Intereses causados en cartera de crédito	149,460,178	383,392,979	112,973,165
Castigos cartera de créditos (2)	(23,718,759)	(88,214,104)	(12,575,327)
Castigo intereses de cartera de créditos	1,278,684	2,441,515	70,138
Saldo final	4,290,652,954	4,224,716,438	4,007,305,727

- (1) Ver nota 21
(2) Dada la situación macroeconómica actual, el sector de servicios financieros ha presentado afectaciones a nivel de deterioro de cartera que se reflejan a nivel de mayor deterioro y por ende mayores saldos de cartera castigada.

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
POR LOS PERÍODOS DE TRES MESES TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2023 Y 2022
Y POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Cartera de créditos por línea

El siguiente es el detalle de la cartera por la línea de crédito:

Modalidad y Línea	31 de marzo de 2023	31 de diciembre de 2022
Comercial	771,988,215	718,307,595
Cartera Ordinaria Empresarial	641,728,938	597,606,902
Bancoldex	44,267,313	29,823,920
Findeter	33,010,228	36,434,543
Vehículo	975,586	658,721
Tes	11,408,401	14,302,378
Reestructuración	32,891,940	31,293,501
Sobregiro PJ	2,203,349	2,438,266
Tarjeta de Crédito Empresarial	4,332,616	4,493,801
Cupo Fácil Cta, Corriente	1,169,844	1,255,563
Consumo	1,940,955,196	1,920,538,442
Libre Inversión	1,215,715,706	1,217,609,057
Libranzas (1)	45,989,889	48,603,495
Calamidad Doméstica	6,494	-
Educación	17,431,079	11,545,969
Crédito educación dedicación exclusiva	147,659	126,549
Turismo	117,635	100,043
Vehículo	65,386,831	63,983,866
Cupo Fácil Cta, Corriente	344,381	362,010
Cupo Activo	308,383,089	292,644,841
Tarjeta Multiservicio	798	838
Reestructuración	117,326,650	117,272,218
Sobregiro PN	229,225	249,795
Tarjeta de Crédito	169,875,760	168,039,761
Vivienda	1,536,903,095	1,548,560,323
Vivienda Pesos	1,348,378,577	1,362,325,586
Vivienda UVR	921,093	140,389
Vivienda VIS	128,986,477	127,169,108
Construcción Vivienda	38,980,232	39,354,479
Reestructuración	4,962,936	4,614,309
Originador Vivienda	14,673,780	14,956,452
Total, modalidad y línea bruta	\$4,249,846,506	\$4,187,406,360
Total, deterioro de cartera	\$(268,597,200)	\$(248,703,079)
Total, cartera de créditos	\$3,981,249,306	\$3,938,703,281

- (1) El saldo de la cartera de Libranza otorgada directamente por la Matriz al cierre de marzo 2023 es de \$43,202,975. En el mes de marzo de 2023 la Matriz adquirió el 100% de la cartera de libranza originada por Kredit que asciende a \$48,717. El saldo de cartera de Libranza bajo originación con Filianza es de \$2,738,197. Para un total de \$45,989,889 en libranza.

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
POR LOS PERÍODOS DE TRES MESES TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2023 Y 2022
Y POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Cartera de créditos por destino económico

El siguiente es el detalle de la cartera por destino económico, conforme al CIU de todas las actividades económicas, revisión 4 adaptada para Colombia emitida por el DANE (CIU Rev.4. A.C.):

31 de marzo de 2023

Sector Económico	Capital
Créditos de Consumo	1,940,955,196
Créditos de Vivienda	1,536,903,095
Actividades financieras y de seguros	221,261,487
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	171,763,462
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	44,421,291
Industrias manufactureras	84,997,580
Otras actividades de servicios	38,657,697
Enseñanza	15,044,772
Construcción	66,905,635
Otras actividades	3,871,446
Transporte y almacenamiento	15,643,769
Actividades profesionales, científicas y técnicas	12,473,073
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	19,323,706
Información y comunicaciones	13,118,079
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	151,348
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	11,450,701
Actividades inmobiliarias	20,638,745
Explotación de minas y canteras	1,444,183
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	997,989
Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	2,428,378
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	24,499,719
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	2,895,155
Total	\$4,249,846,506
Deterioro	\$(268,597,200)
Total, cartera	\$3,981,249,306

31 de diciembre de 2022

Sector Económico	Capital
Créditos de Consumo	1,920,538,442
Créditos de Vivienda	1,548,560,323
Actividades financieras y de seguros	197,626,435
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	162,337,079
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	43,097,192
Industrias manufactureras	83,359,032
Otras actividades de servicios	21,559,816
Enseñanza	15,137,414
Construcción	64,648,214
Otras actividades	4,257,177
Transporte y almacenamiento	15,173,972
Actividades profesionales, científicas y técnicas	13,149,670
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	20,342,355
Información y comunicaciones	13,278,133
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	409,057
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	10,800,007
Actividades inmobiliarias	21,109,072
Explotación de minas y canteras	1,816,390
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	1,477,943
Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	2,255,610
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	23,672,171
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	2,800,856
Total	\$4,187,406,360
Deterioro	\$(248,703,079)
Total, cartera	\$3,938,703,281

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
POR LOS PERÍODOS DE TRES MESES TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2023 Y 2022
Y POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Cartera de créditos por modalidad y calificación

El resultado de la calificación de riesgo, con la composición de capital, intereses y provisiones es el siguiente:

31 de marzo de 2023					
Categoría de riesgo	Capital	Det. capital	Intereses	Det. intereses	Garantía
Comercial	771,988,215	75,400,897	10,309,413	1,914,942	574,428,121
A	696,828,152	37,800,158	7,229,257	251,388	538,871,931
B	19,502,984	3,501,318	457,562	71,882	11,371,255
C	9,044,374	3,702,774	323,905	119,866	4,635,205
D	6,252,423	3,789,901	343,345	199,183	4,228,408
E	40,360,282	26,606,746	1,955,344	1,272,623	15,321,322
Consumo	1,940,955,196	182,181,614	22,431,878	3,842,993	318,679,297
A	1,719,658,135	69,391,990	15,415,646	472,035	295,252,495
B	73,716,105	18,900,180	1,672,152	291,206	9,936,819
C	51,969,130	26,589,987	1,756,256	683,864	6,476,111
D	22,747,321	14,169,717	1,117,432	617,577	2,110,423
E	72,864,505	53,129,740	2,470,392	1,778,311	4,903,449
Vivienda	1,536,903,095	11,014,689	8,065,157	139,023	3,798,361,613
A	1,422,797,250	3,408,435	6,074,944	11,224	3,499,010,909
B	50,271,368	1,738,823	666,129	7,765	126,796,470
C	23,090,177	1,425,473	457,997	17,896	59,317,962
D	8,873,800	650,184	276,492	16,420	26,306,178
E	31,870,500	3,791,774	589,595	85,718	86,930,094
Total, cartera	\$ 4,249,846,506	\$ 268,597,200	\$ 40,806,448	\$ 5,896,958	\$ 4,691,469,031

31 de diciembre de 2022					
Categoría de riesgo	Capital	Det. capital	Intereses	Det. intereses	Garantía
Comercial	718,307,595	68,210,415	9,264,359	1,570,646	562,917,329
A	657,305,582	36,728,534	6,812,958	217,701	538,711,091
B	12,927,000	1,898,599	302,419	41,978	5,739,867
C	7,587,646	3,210,922	241,312	83,462	2,903,852
D	5,236,896	3,072,935	271,593	155,274	2,765,897
E	35,250,471	23,299,425	1,636,077	1,072,231	12,796,622
Consumo	1,920,538,442	169,811,141	20,130,540	3,323,699	301,789,693
A	1,727,702,118	69,464,469	14,255,354	431,630	281,760,811
B	62,187,930	15,719,464	1,349,106	236,675	8,447,086
C	40,486,098	20,835,835	1,346,693	524,684	4,404,060
D	20,815,931	13,260,827	988,171	558,407	1,629,796
E	69,346,365	50,530,546	2,191,216	1,572,303	5,547,941
Vivienda	1,548,560,323	10,681,523	7,915,179	141,552	3,672,256,689
A	1,446,239,835	2,931,553	6,099,484	10,148	3,408,640,786
B	38,802,485	1,497,877	521,367	7,443	99,017,105
C	21,598,134	1,609,182	428,539	20,469	54,988,822
D	8,900,675	828,259	251,544	18,388	21,429,452
E	33,019,194	3,814,652	614,245	85,104	88,180,524
Total, cartera	\$ 4,187,406,360	\$ 248,703,079	\$ 37,310,078	\$ 5,035,897	\$ 4,536,963,711

Cartera de créditos por zona geográfica

La concentración por zona geográfica de la cartera se muestra de acuerdo con el saldo bruto por regional al cierre del ejercicio:

Regional	31 de marzo de 2023		31 de diciembre de 2022	
	Capital	% de Participación	Capital	% de Participación
Cali	1,132,618,969	26,65%	1,110,613,509	26,52%
Bogotá	1,141,808,115	26,87%	1,116,184,166	26,66%
Medellín	895,722,950	21,08%	895,594,388	21,39%
Caribe	657,151,816	15,46%	646,285,564	15,43%
Eje Cafetero	311,477,574	7,33%	308,866,040	7,38%
Palmira	111,067,082	2,61%	109,862,693	2,62%
Total	\$ 4,249,846,506	100,00%	\$4,187,406,360	100,00%

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
POR LOS PERÍODOS DE TRES MESES TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2023 Y 2022
Y POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Reestructuraciones, acuerdos y concordatos

31 de marzo de 2023					
Modalidad y Concepto	Número Clientes	Capital	Intereses	Deterioro	Garantía
Comercial	125	32,891,941	730,839	13,979,735	31,911,522
Ordinarios	125	32,891,941	730,839	13,979,735	31,911,522
Consumo	2711	117,326,650	1,585,013	55,278,524	19,525,218
Ordinarios	2711	117,326,650	1,585,013	55,278,524	19,525,218
Vivienda	51	4,962,935	57,984	2,127,677	11,245,059
Ordinarios	51	4,962,935	57,984	2,127,677	11,245,059
Total, modalidad y concepto	2887	\$ 155,181,526	\$ 2,373,836	\$ 71,385,936	\$ 62,681,799

31 de diciembre de 2022					
Modalidad y Concepto	Número Clientes	Capital	Intereses	Deterioro	Garantía
Comercial	119	31,293,502	575,410	12,135,786	31,856,801
Ordinarios	119	31,293,502	575,410	12,135,786	31,856,801
Consumo	2.687	117,272,218	1,403,631	54,504,115	20,109,518
Ordinarios	2.687	117,272,218	1,403,631	54,504,115	20,109,518
Vivienda	52	4,614,308	59,792	2,280,530	11,447,727
Ordinarios	52	4,614,308	59,792	2,280,530	11,447,727
Total, modalidad y concepto	2.858	\$ 153,180,028	\$ 2,038,833	\$ 68,920,431	\$ 63,414,046

Reestructuraciones, acuerdos y concordatos por su calificación de riesgo

31 de marzo de 2023					
Categoría de riesgo	Saldo capital	Deterioro capital	Saldo intereses	Deterioro intereses	Garantía
Comercial	32,891,941	13,979,735	730,839	399,278	31,911,522
A	20,492,333	5,140,233	207,052	33,238	28,178,149
B	1,973,538	725,806	56,614	12,891	835,087
C	1,746,362	988,082	70,204	33,185	777,403
D	1,897,247	1,368,040	96,984	65,309	811,790
E	6,782,461	5,757,574	299,985	254,655	1,309,093
Consumo	117,326,650	55,278,524	1,585,013	633,916	19,525,218
A	81,233,633	28,629,534	775,929	111,898	13,950,953
B	12,047,317	6,207,427	206,492	54,299	1,930,854
C	8,796,999	6,364,832	223,153	121,145	2,962,730
D	2,803,439	2,433,945	52,426	40,647	41,100
E	12,445,262	11,642,786	327,013	305,927	639,581
Vivienda	4,962,935	2,127,677	57,984	32,039	11,245,059
A	3,860,859	1,320,756	18,371	2,086	8,108,282
B	207,360	91,417	3,118	647	802,531
D	19,837	12,949	-	-	85,589
E	874,879	702,555	36,495	29,306	2,248,657
Total, cartera	\$ 155,181,526	\$ 71,385,936	\$ 2,373,836	\$ 1,065,233	\$ 62,681,799

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
POR LOS PERÍODOS DE TRES MESES TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2023 Y 2022
Y POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

31 de diciembre de 2022					
Categoría de riesgo	Saldo capital	Deterioro capital	Saldo intereses	Deterioro intereses	Garantía
Comercial	31,293,502	12,135,786	575,410	312,202	31,856,801
A	22,605,193	5,552,101	210,356	29,145	29,691,811
B	1,086,804	405,403	27,170	6,167	192,670
C	722,599	398,480	19,198	9,033	16,092
D	476,393	344,762	15,963	10,878	170,833
E	6,402,513	5,435,040	302,723	256,979	1,785,395
Consumo	117,272,218	54,504,115	1,403,631	555,994	20,109,518
A	84,200,572	29,509,338	734,824	106,890	15,526,141
B	9,917,186	5,078,624	161,266	42,443	1,962,068
C	7,287,837	5,339,958	148,487	80,875	500,988
D	3,688,554	3,183,373	63,050	48,868	456,923
E	12,178,069	11,392,822	296,004	276,918	1,663,398
Vivienda	4,614,308	2,280,530	59,792	32,266	11,447,727
A	2,601,084	945,389	16,539	1,725	6,250,532
B	549,775	255,805	2,824	586	1,558,506
C	469,554	300,630	5,132	2,215	1,165,807
D	269,547	197,032	3,298	2,044	347,689
E	724,348	581,674	31,999	25,696	2,125,193
Total, cartera	\$ 153,180,028	\$ 68,920,431	\$ 2,038,833	\$ 900,462	\$ 63,414,046

Reestructuraciones, acuerdos y concordatos por actividad económica

31 de marzo de 2023			
Actividad Económica	Número	Capital	Deterioro
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	12	3,194,401	678,334
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	6	1,969,217	1,030,038
Actividades financieras y de seguros	6	635,984	316,894
Actividades profesionales, científicas y técnicas	4	496,048	205,586
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	1	128524	27487
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	33	5,033,413	3,005,025
Construcción	22	5,661,665	2,898,844
Industrias manufactureras	22	4,927,561	1,923,999
Información y comunicaciones	2	1,852,879	736,424
Otras actividades	7	2,867,241	1,118,626
Transporte y almacenamiento	6	694,262	484,401
Actividades inmobiliarias	4	5,430,746	1,554,077
Hipotecario	51	4,962,935	2,127,677
Consumo	2.711	117,326,650	55,278,524
Total	2.887	\$ 155,181,526	\$ 71,385,936

31 de diciembre de 2022			
Actividad Económica	Número	Capital	Deterioro
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	11	3,441,360	766,000
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	7	2,081,102	969,318
Actividades financieras y de seguros	5	547,627	161,706
Actividades profesionales, científicas y técnicas	4	538,186	294,511
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	1	128524	27,640
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	32	5,336,721	2,742,028
Construcción	21	4,713,964	2,303,076
Industrias manufactureras	21	5,189,604	1,675,879
Información y comunicaciones	1	170,912	18,923
Otras actividades	7	2,874,796	1,088,528
Transporte y almacenamiento	6	716,148	446,362
Actividades inmobiliarias	3	5,554,558	1,641,815
Hipotecario	52	4,614,308	2,280,530
Consumo	2.687	117,272,218	54,504,115
Total	2.858	\$ 153,180,028	\$ 68,920,431

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
POR LOS PERÍODOS DE TRES MESES TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2023 Y 2022
Y POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Cartera de créditos períodos de maduración

31 de marzo de 2023					
Cartera	Hasta 1 Año	(1 a 3) Años	(3 a 5) Años	Más de 5 Años	Total
Consumo	14,764,577	57,728,738	367,994,943	1,500,466,938	1,940,955,196
Hipotecario	22,404	745,149	4,537,321	1,531,598,221	1,536,903,095
Comercial	61,122,925	426,373,518	158,636,341	125,855,431	771,988,215
Total	\$ 75,909,906	\$ 484,847,405	\$ 531,168,605	\$ 3,157,920,590	\$ 4,249,846,506

31 de diciembre de 2022					
Cartera	Hasta 1 Año	(1 a 3) Años	(3 a 5) Años	Más de 5 Años	Total
Consumo	9,379,183	49,816,261	356,440,083	1,504,902,915	1,920,538,442
Hipotecario	21,314	575,252	5,035,208	1,542,928,549	1,548,560,323
Comercial	40,688,311	394,098,493	195,804,506	87,716,285	718,307,595
Total	\$ 50,088,808	\$ 444,490,006	\$ 557,279,797	\$ 3,135,547,749	\$ 4,187,406,360

Cartera de créditos por tipo de garantía recibida

A continuación, se detallan los tipos de garantía de la cartera de crédito, por tipo de cartera y total para los cierres de marzo de 2023 y diciembre de 2022:

31 de marzo de 2023				
Tipo Garantía	Comercial	Consumo	Vivienda	Total
Créditos no garantizados	614,099,195	1,842,673,054	-	2,456,772,249
Pagaré	614,099,195	1,842,673,054	-	2,456,772,249
Créditos garantizados	157,889,020	98,282,142	1,536,903,095	1,793,074,257
Hipoteca	28,916,742	33,549,386	1,536,903,095	1,599,369,223
Prenda Vehículo	1,500,704	64,732,756	-	66,233,460
Prenda Títulos	127,471,574	-	-	127,471,574
Total	\$ 771,988,215	\$ 1,940,955,196	\$ 1,536,903,095	\$ 4,249,846,506

31 de diciembre de 2022				
Tipo Garantía	Comercial	Consumo	Vivienda	Total
Créditos no garantizados	556,194,385	1,826,118,071	-	2,382,312,456
Pagaré	556,194,385	1,826,118,071	-	2,382,312,456
Créditos garantizados	162,113,210	94,420,371	1,548,560,323	1,805,093,904
Hipoteca	29,973,986	31,191,614	1,548,560,323	1,609,725,923
Prenda Vehículo	1,244,743	63,228,757	-	64,473,500
Prenda Títulos	130,894,481	-	-	130,894,481
Total	\$ 718,307,595	\$ 1,920,538,442	\$ 1,548,560,323	\$ 4,187,406,360

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
POR LOS PERÍODOS DE TRES MESES TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2023 Y 2022
Y POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

A continuación, se presenta un resumen de la cartera de créditos de acuerdo con su tipo de cartera y segmentación por stage:

Activos financieros medidos a costo amortizado				
Saldos	31 de marzo de 2023			Subtotal cartera de créditos
	Stage 1	Stage 2	Stage 3	
Cartera Comercial	649,343,181	61,191,630	61,453,404	771,988,215
Cartera Consumo	1,665,038,547	202,716,049	73,200,600	1,940,955,196
Cartera Vivienda	1,414,313,522	90,478,179	32,111,394	1,536,903,095
Subtotal cartera de créditos	\$3,728,695,250	\$354,385,858	\$166,765,398	\$4,249,846,506

Deterioro	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Total, deterioro
Cartera Comercial	(20,038,987)	(14,019,826)	(41,342,084)	(75,400,897)
Cartera Consumo	(43,521,356)	(85,376,494)	(53,283,764)	(182,181,614)
Cartera Vivienda	(1,828,013)	(5,370,326)	(3,816,350)	(11,014,689)
Total, deterioro	\$(65,388,356)	\$(104,766,646)	\$(98,442,198)	\$(268,597,200)

Total, cartera de créditos por stage	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Total, cartera - deterioro
	\$3,663,306,894	\$249,619,212	\$68,323,200	\$3,981,249,306

Activos financieros medidos a costo amortizado				
Saldos	31 de diciembre de 2022			Subtotal cartera de créditos
	Stage 1	Stage 2	Stage 3	
Cartera Comercial	604,238,067	56,895,528	57,174,000	718,307,595
Cartera Consumo	1,668,721,198	182,019,678	69,797,566	1,920,538,442
Cartera Vivienda	1,440,023,367	75,275,072	33,261,884	1,548,560,323
Subtotal cartera de créditos	\$3,712,982,632	\$314,190,278	\$160,233,450	\$4,187,406,360

Deterioro	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Total, deterioro
Cartera Comercial	(17,711,247)	(11,907,624)	(38,591,544)	(68,210,415)
Cartera Consumo	(42,791,592)	(76,235,104)	(50,784,445)	(169,811,141)
Cartera Vivienda	(1,751,382)	(5,090,730)	(3,839,411)	(10,681,523)
Total, deterioro	\$(62,254,221)	\$(93,233,458)	\$(93,215,400)	\$(248,703,079)

Total, cartera de créditos por stage	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Total, cartera - deterioro
	\$3,650,728,411	\$220,956,820	\$67,018,050	\$3,938,703,281

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
POR LOS PERÍODOS DE TRES MESES TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2023 Y 2022
Y POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

A continuación, se presenta un resumen de los intereses de créditos de acuerdo con su tipo de cartera y segmentación por stage:

Activos financieros medidos a costo amortizado				
Saldos intereses	31 de marzo de 2023			Subtotal cartera de créditos
	Stage 1	Stage 2	Stage 3	
Cartera Comercial	6,242,159	1,620,385	2,446,869	10,309,413
Cartera Consumo	15,247,900	4,713,030	2,470,948	22,431,878
Cartera Vivienda	6,027,003	1,447,875	590,279	8,065,157
Subtotal cartera de créditos	\$27,517,062	\$7,781,290	\$5,508,096	\$40,806,448

Deterioro intereses	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Total, deterioro
Cartera Comercial	(236,975)	(345,018)	(1,332,949)	(1,914,942)
Cartera Consumo	(473,932)	(1,590,743)	(1,778,318)	(3,842,993)
Cartera Vivienda	(9,226)	(44,078)	(85,719)	(139,023)
Total, deterioro	\$(720,133)	\$(1,979,839)	\$(3,196,986)	\$(5,896,958)

Total, intereses de créditos por stage	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Total, cartera - deterioro
	\$26,796,929	\$5,801,451	\$2,311,110	\$34,909,490

Activos financieros medidos a costo amortizado				
Saldos intereses	31 de diciembre de 2022			Subtotal cartera de créditos
	Stage 1	Stage 2	Stage 3	
Cartera Comercial	6,072,525	1,038,052	2,153,782	9,264,359
Cartera Consumo	14,029,487	3,909,143	2,191,910	20,130,540
Cartera Vivienda	6,073,256	1,226,989	614,934	7,915,179
Subtotal cartera de créditos	\$ 26,175,268	\$ 6,174,184	\$ 4,960,626	\$ 37,310,078

Deterioro intereses	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Total, deterioro
Cartera Comercial	(202,387)	(213,296)	(1,154,963)	(1,570,646)
Cartera Consumo	(417,985)	(1,333,313)	(1,572,401)	(3,323,699)
Cartera Vivienda	(8,571)	(47,876)	(85,105)	(141,552)
Total, deterioro	\$(628,943)	\$(1,594,485)	\$(2,812,469)	\$(5,035,897)

Total, intereses de créditos por stage	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Total, cartera - deterioro
	\$ 25,546,325	\$ 4,579,699	\$ 2,148,157	\$ 32,274,181

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
POR LOS PERÍODOS DE TRES MESES TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2023 Y 2022
Y POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Cartera de créditos por categoría y stage

El siguiente es el detalle de la cartera por categoría y stage para el 31 de marzo 2023 y 31 de diciembre de 2022:

Saldos de cartera a 31 de marzo de 2023				
Tipo de cartera	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Total, por categoría
Cartera comercial	649,343,181	61,191,630	61,453,404	771,988,215
A	634,805,420	42,737,018	19,285,714	696,828,152
B	14,537,761	4,965,223	-	19,502,984
C	-	8,792,354	252,020	9,044,374
D	-	4,697,035	1,555,388	6,252,423
E	-	-	40,360,282	40,360,282
Cartera de consumo	1,665,038,547	202,716,049	73,200,600	1,940,955,196
A	1,623,541,647	95,780,393	336,095	1,719,658,135
B	41,496,900	32,219,205	-	73,716,105
C	-	51,969,130	-	51,969,130
D	-	22,747,321	-	22,747,321
E	-	-	72,864,505	72,864,505
Cartera Vivienda	1,414,313,522	90,478,179	32,111,394	1,536,903,095
A	1,406,081,571	16,474,785	240,894	1,422,797,250
B	8,231,951	42,039,417	-	50,271,368
C	-	23,090,177	-	23,090,177
D	-	8,873,800	-	8,873,800
E	-	-	31,870,500	31,870,500
Total, cartera por stage	\$ 3,728,695,250	\$ 354,385,858	\$ 166,765,398	\$ 4,249,846,506

Saldos de cartera a 31 de diciembre de 2022				
Tipo de cartera	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Total, por categoría
Cartera comercial	602,114,280	59,019,315	57,174,000	718,307,595
A	592,422,792	45,358,981	19,523,809	657,305,582
B	9,691,488	3,235,512	-	12,927,000
C	-	7,330,751	256,895	7,587,646
D	-	3,094,071	2,142,825	5,236,896
E	-	-	35,250,471	35,250,471
Cartera de consumo	1,663,920,667	186,820,210	69,797,565	1,920,538,442
A	1,630,807,949	96,555,172	338,997	1,727,702,118
B	33,112,718	29,068,696	6,516	62,187,930
C	-	40,486,098	-	40,486,098
D	-	20,710,244	105,687	20,815,931
E	-	-	69,346,365	69,346,365
Cartera Vivienda	1,432,843,605	82,454,834	33,261,884	1,548,560,323
A	1,417,882,238	28,114,907	242,690	1,446,239,835
B	14,961,367	23,841,118	-	38,802,485
C	-	21,598,134	-	21,598,134
D	-	8,900,675	-	8,900,675
E	-	-	33,019,194	33,019,194
Total, cartera por stage	\$ 3,698,878,552	\$ 328,294,359	\$ 160,233,449	\$ 4,187,406,360

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
POR LOS PERÍODOS DE TRES MESES TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2023 Y 2022
Y POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

El siguiente es el detalle de los intereses por categoría y stage para el 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022:

Saldos de intereses a 31 de marzo de 2023				
Tipo de cartera	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Total, por categoría
Cartera comercial	6,242,159	1,620,385	2,446,869	10,309,413
A	5,915,767	900,759	412,731	7,229,257
B	326,392	131,169	-	457,562
C	-	320,634	3,271	323,905
D	-	267,823	75,522	343,345
E	-	-	1,955,345	1,955,344
Cartera de consumo	15,247,900	4,713,030	2,470,948	22,431,878
A	14,309,448	1,105,642	556	15,415,646
B	938,452	733,700	-	1,672,152
C	-	1,756,256	-	1,756,256
D	-	1,117,432	-	1,117,432
E	-	-	2,470,392	2,470,392
Cartera Vivienda	6,027,003	1,447,875	590,279	8,065,157
A	5,927,580	146,680	684	6,074,944
B	99,423	566,706	-	666,129
C	-	457,997	-	457,997
D	-	276,492	-	276,492
E	-	-	589,595	589,595
Total, cartera por stage	\$ 27,517,062	\$ 7,781,290	\$ 5,508,096	\$ 40,806,448

Saldos de intereses a 31 de diciembre de 2022				
Tipo de cartera	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Total, por categoría
Cartera comercial	6,072,525	1,038,052	2,153,782	9,264,359
A	5,814,847	593,047	405,064	6,812,958
B	257,678	44,741	-	302,419
C	-	231,356	9,956	241,312
D	-	168,908	102,685	271,593
E	-	-	1,636,077	1,636,077
Cartera de consumo	14,029,487	3,909,143	2,191,910	20,130,540
A	13,247,926	1,006,947	481	14,255,354
B	781,561	567,501	44	1,349,106
C	-	1,346,693	-	1,346,693
D	-	988,002	169	988,171
E	-	-	2,191,216	2,191,216
Cartera Vivienda	6,073,256	1,226,989	614,934	7,915,179
A	5,994,019	104,776	689	6,099,484
B	79,237	442,130	-	521,367
C	-	428,539	-	428,539
D	-	251,544	-	251,544
E	-	-	614,245	614,245
Total, cartera por stage	\$ 26,175,268	\$ 6,174,184	\$ 4,960,626	\$ 37,310,078

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
POR LOS PERÍODOS DE TRES MESES TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2023 Y 2022
Y POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

El siguiente es el detalle del deterioro de la cartera por categoría y stage para el 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022:

Deterioro al 31 de marzo de 2023				
Tipo de cartera	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Total, por categoría
Cartera comercial	20,038,987	14,019,826	41,342,084	75,400,897
A	17,919,883	6,344,078	13,536,197	37,800,158
B	2,119,104	1,382,214	-	3,501,318
C	-	3,550,816	151,958	3,702,774
D	-	2,742,718	1,047,183	3,789,901
E	-	-	26,606,746	26,606,746
Cartera de consumo	43,521,356	85,376,494	53,283,764	182,181,614
A	36,967,404	32,270,562	154,024	69,391,990
B	6,553,952	12,346,228	-	18,900,180
C	-	26,589,987	-	26,589,987
D	-	14,169,717	-	14,169,717
E	-	-	53,129,740	53,129,740
Cartera Vivienda	1,828,013	5,370,326	3,816,350	11,014,689
A	1,739,430	1,644,429	24,576	3,408,435
B	88,583	1,650,240	-	1,738,823
C	-	1,425,473	-	1,425,473
D	-	650,184	-	650,184
E	-	-	3,791,774	3,791,774
Total, cartera por stage	\$ 65,388,356	\$ 104,766,646	\$ 98,442,198	\$ 268,597,200

Deterioro al 31 de diciembre de 2022				
Tipo de cartera	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Total, por categoría
Cartera comercial	17,711,247	11,907,624	38,591,544	68,210,415
A	16,289,429	6,735,794	13,703,311	36,728,534
B	1,421,818	476,781	-	1,898,599
C	-	3,062,310	148,612	3,210,922
D	-	1,632,739	1,440,196	3,072,935
E	-	-	23,299,425	23,299,425
Cartera de consumo	42,791,592	76,235,104	50,784,445	169,811,141
A	36,996,432	32,294,179	173,858	69,464,469
B	5,795,160	9,919,656	4,648	15,719,464
C	-	20,835,835	-	20,835,835
D	-	13,185,434	75,393	13,260,827
E	-	-	50,530,546	50,530,546
Cartera Vivienda	1,751,382	5,090,730	3,839,411	10,681,523
A	1,683,392	1,223,402	24,759	2,931,553
B	67,990	1,429,887	-	1,497,877
C	-	1,609,182	-	1,609,182
D	-	828,259	-	828,259
E	-	-	3,814,652	3,814,652
Total, cartera por stage	\$ 62,254,221	\$ 93,233,458	\$ 93,215,400	\$ 248,703,079

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
POR LOS PERÍODOS DE TRES MESES TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2023 Y 2022
Y POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

El siguiente es el detalle del deterioro de intereses por categoría y stage para el 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022:

Deterioro intereses al 31 de marzo de 2023				
Tipo de cartera	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Total, por categoría
Cartera comercial	236,975	345,018	1,332,949	1,914,942
A	189,796	52,090	9,502	251,388
B	47,179	24,703	-	71,882
C	-	118,713	1,153	119,866
D	-	149,512	49,671	199,183
E	-	-	1,272,623	1,272,623
Cartera de consumo	473,932	1,590,743	1,778,318	3,842,993
A	324,547	147,481	7	472,035
B	149,385	141,821	-	291,206
C	-	683,864	-	683,864
D	-	617,577	-	617,577
E	-	-	1,778,311	1,778,311
Cartera Vivienda	9,226	44,078	85,719	139,023
A	8,155	3,068	1	11,224
B	1,071	6,694	-	7,765
C	-	17,896	-	17,896
D	-	16,420	-	16,420
E	-	-	85,718	85,718
Total, cartera por stage	\$ 720,133	\$ 1,979,839	\$ 3,196,986	\$ 5,896,958

Deterioro intereses al 31 de diciembre de 2023				
Tipo de cartera	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Total, por categoría
Cartera comercial	202,387	213,296	1,154,963	1,570,646
A	168,132	40,244	9,325	217,701
B	34,255	7,723	-	41,978
C	-	79,917	3,545	83,462
D	-	85,412	69,862	155,274
E	-	-	1,072,231	1,072,231
Cartera de consumo	417,985	1,333,313	1,572,401	3,323,699
A	293,374	138,250	6	431,630
B	124,611	112,057	7	236,675
C	-	524,684	-	524,684
D	-	558,321	86	558,407
E	-	1	1,572,302	1,572,303
Cartera Vivienda	8,571	47,876	85,105	141,552
A	7,726	2,421	1	10,148
B	845	6,598	-	7,443
C	-	20,469	-	20,469
D	-	18,388	-	18,388
E	-	-	85,104	85,104
Total, cartera por stage	\$ 628,943	\$ 1,594,485	\$ 2,812,469	\$ 5,035,897

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
POR LOS PERÍODOS DE TRES MESES TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2023 Y 2022
Y POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Deterioro cartera de créditos

El movimiento de deterioro de la cartera de créditos para los períodos que terminaron el 31 de marzo de 2023, 31 de diciembre de 2022 y al 31 de marzo de 2022 es el siguiente:

Armonía deterioro cartera de créditos	31 de marzo de 2023	1 de abril a diciembre 31 de 2022	31 de marzo de 2022
Saldo Inicial	248,703,079	293,321,267	283,447,579
Aumento deterioro en cartera de créditos	52,718,387	110,354,343	45,581,786
Provisión cargada al ORI	14,884,316	(19,191,757)	2,381,657
Recuperación deterioro	(23,989,823)	(47,566,670)	(25,514,428)
Castigos	(23,718,759)	(88,214,104)	(12,575,327)
Saldo Final	268,597,200	248,703,079	293,321,267

Armonía deterioro intereses cartera de créditos	31 de marzo de 2023	1 de abril a diciembre 31 de 2022	31 de marzo de 2022
Saldo Inicial	5,035,897	5,415,149	4,831,225
Incremento de la provisión	3,357,884	6,168,700	3,278,437
Provisión ORI	(1,411,862)	(2,454,023)	793,167
Recuperaciones	(2,363,645)	(6,535,452)	(3,557,810)
Castigos	1,278,684	2,441,523	70,130
Saldo Final	5,896,958	5,035,897	5,415,149

Al cierre de marzo de 2023. El saldo del deterioro total de la cartera corresponde a \$279,529,936, de los cuales, \$268,597,200 son por concepto de saldo de capital, en el que la cartera de consumo representa el 68%.

En comparación con el cierre de diciembre 2022, los créditos que se cerraron o castigaron contribuyeron al aumento, inicialmente, el saldo del deterioro en \$17,187,877, conllevando un gasto por rodamiento de \$3,579,822. Por ende, significa una constitución en el gasto total de \$20,767,699. El mayor rodamiento se presenta en la cartera de consumo con \$ 4,792,784. De acuerdo a lo anterior, el mayor aumento en el deterioro se presentó en la cartera de Consumo \$(12,877,308), seguida por la Comercial \$(7,568,495).

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
POR LOS PERÍODOS DE TRES MESES TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2023 Y 2022
Y POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

NOTA 9 - CUENTAS POR COBRAR, NETO

El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar, neto:

	31 de marzo de 2023	31 de diciembre de 2022
Cuentas abandonadas	17,543,568	17,227,322
Comisiones	1,989,017	1,817,650
relacionadas y asociadas (1)		
Casa matriz (2)	25,359,614	1,964,425
Casa matriz - comisiones	1,388	-
Asociadas	1,058,544	580,338
Deudores:		
Consumo (3)	16,903,411	16,502,602
Vivienda (3)	9,767,277	9,905,404
Comercial (3)	2,538,430	2,491,530
Anticipo de contratos, proveedores y vinculados	295,487	262,817
Otros	126,375	121,579
Anticipos a empleados vivienda / calamidad domestica	4,028	5,507
Pago por cuenta de clientes	-	-
Diversas - otras:		
Terceros-operaciones	8,726,110	8,757,341
Otros terceros	5,454,450	4,983,328
Dirección del tesoro nacional cuenta de ahorro	3,026,445	3,057,557
Cuenta por cobrar fidecomiso	739,250	144,814
Convenios tarjetas	304,393	856,884
Cuentas depósitos positivas	230,438	205,819
Dirección del tesoro nacional cuenta corriente	198,903	201,113
Faltantes en canje	194,294	32,246
Reclamos compañías aseguradoras	82,079	7,498
Cuenta por cobrar corresponsalia	45,824	26,546
Reclamaciones entidades seg. social	14,914	25,565
Faltantes en caja	527	821
Cuentas por cobrar negocios fiduciarios	-	1,641
Subtotal cuentas por cobrar neto	94,604,766	69,180,347
Deterioro para cuentas por cobrar:		
Deterioro cuentas por cobrar consumo (3)	(3,890,479)	(3,891,852)
Deterioro cuentas por cobrar comerciales (3)	(993,833)	(960,117)
Deterioro otras cuentas por cobrar	(611,937)	(497,539)
Deterioro cuentas por cobrar vivienda (3)	(151,465)	(171,293)
Deterioro Comisiones	(53,067)	(59,544)
Subtotal provisión cuentas por cobrar	(5,700,781)	(5,580,345)
Total, cuentas por cobrar neto (4)	\$ 88,903,985	\$ 63,600,002

- (1) Las cuentas por cobrar a Casa Matriz y asociadas se detallan en la Nota 20 Operaciones, transacciones y saldos con partes relacionadas.
- (2) La variación corresponde principalmente a la venta de cartera de crédito de La Matriz a Coomeva por la línea Libre inversión, comprendidas en 1.854 operaciones de crédito y la línea Educar comprendidas en 171 operaciones, a una tasa de 14%EA. El objetivo de la cooperativa es permanecer cercano a sus asociados gestionando en gran parte el relacionamiento de estas líneas con ellos.
- (3) Cuentas por cobrar por Stage

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
POR LOS PERÍODOS DE TRES MESES TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2023 Y 2022
Y POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

El siguiente cuadro refleja el total de las cuentas por cobrar correspondiente a pagos por cuenta de clientes por stage y categoría la a 31 de marzo de 2023 y 31 diciembre de 2022:

Cuentas por cobrar a 31 de marzo de 2023				
Saldos	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Total, cartera de créditos
Cartera Comercial	613,426	808,568	1,116,436	2,538,430
Cartera Consumo	7,516,067	6,907,226	2,480,118	16,903,411
Cartera Vivienda	7,430,235	1,596,442	740,600	9,767,277
Subtotal cuentas por cobrar	\$15,559,728	\$9,312,236	\$4,337,154	\$29,209,118

Deterioro	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Total, deterioro
Cartera Comercial	34,058	182,351	777,424	993,833
Cartera Consumo	251,149	1,650,262	1,989,068	3,890,479
Cartera Vivienda	11,129	56,659	83,677	151,465
Total, deterioro	\$296,336	\$1,889,272	\$2,850,169	\$5,035,777

Cuentas por cobrar por stage	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Total, cartera - deterioro
	\$15,263,392	\$7,422,964	\$1,486,985	\$24,173,341

Cuentas por cobrar a 31 de diciembre de 2022				
Saldos	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Total, cartera de créditos
Cartera Comercial	493,043	883,465	1,115,022	2,491,530
Cartera Consumo	7,190,281	6,901,455	2,410,866	16,502,602
Cartera Vivienda	7,640,576	1,533,155	731,673	9,905,404
Subtotal cuentas por cobrar	\$15,323,900	\$9,318,075	\$4,257,561	\$28,899,536

Deterioro	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Total, deterioro
Cartera Comercial	20,522	149,300	790,295	960,117
Cartera Consumo	237,552	1,731,061	1,923,239	3,891,852
Cartera Vivienda	10,811	78,196	82,286	171,293
Total, deterioro	\$268,885	\$1,958,557	\$2,795,820	\$5,023,262

Cuentas por cobrar por stage	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Total, cartera - deterioro
	\$15,055,015	\$7,359,518	\$1,461,741	\$23,876,274

- (4) El movimiento de las cuentas por cobrar sin tener en cuenta las provisiones por los períodos terminados el 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

Armonía cuentas por cobrar	31 de marzo de 2023	1 de abril a diciembre 31 de 2022	31 de marzo de 2022
Saldo Inicial	69,180,347	71,468,652	72,724,815
Aumento cuentas por cobrar	26,352,701	3,031,912	(600,148)
Provisión conceptos US	(167,763)	(585,476)	(140,044)
Castigos	(760,519)	(4,265,365)	(515,971)
Dividendos recibidos de otras entidades	-	(469,376)	-
Saldo final	\$ 94,604,766	\$ 69,180,347	\$ 71,468,652

Armonía provisión cuentas por cobrar	31 de marzo de 2023	1 de abril a diciembre 31 de 2022	31 de marzo de 2022
Saldo Inicial	5,580,345	7,455,342	7,288,635
Incremento de la provisión	3,039,782	5,834,178	3,163,082
Provisión ORI	(532,108)	985,156	(150,803)
Recuperaciones	(1,626,719)	(4,428,966)	(2,329,601)
Castigos	(760,519)	(4,265,365)	(515,971)
Saldo final	\$ 5,700,781	\$ 5,580,345	\$ 7,455,342

Total, armonía cuentas por cobrar	\$ 88,903,985	\$ 63,600,002	\$ 64,013,310
--	----------------------	----------------------	----------------------

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
POR LOS PERÍODOS DE TRES MESES TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2023 Y 2022
Y POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

9.1. Activos por impuestos corrientes

El siguiente es el movimiento de las cuentas por cobrar impuestos corresponden a anticipos y saldos a favor:

	<u>31 de marzo de 2023</u>	<u>31 de diciembre de 2022</u>
Retención en la fuente	43,727,756	31,645,660
Sobrantes en liquidación privada de impuestos	19,176,653	19,174,669
Anticipo impuesto de renta y complementarios	5,156,259	5,150,513
Anticipo impuesto de industria y comercio	894,348	3,073,108
Total, Cuentas por cobrar Impuestos	<u>\$ 68,955,016</u>	<u>\$ 59,043,950</u>

El movimiento de los activos por impuestos corrientes por los períodos terminados el 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

Armonía Activos por impuestos corrientes	31 de marzo de 2023	1 de abril a diciembre 31 de 2022	31 de marzo de 2022
Saldo Inicial	59,043,950	49,729,435	42,264,531
Incremento/disminución	28,632,989	27,963,411	7,537,931
Registro renta	(18,721,923)	(18,648,896)	(73,027)
Saldo final	\$ 68,955,016	\$ 59,043,950	\$ 49,729,435

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
POR LOS PERÍODOS DE TRES MESES TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2023 Y 2022
Y POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

NOTA 10 – ACTIVOS MATERIALES, NETO

El siguiente es el detalle de las propiedades y equipo Al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022:

	31 de marzo de 2023			31 de diciembre de 2022		
	Costo	Depreciación	Total	Costo	Depreciación	Total
Terrenos	46,111	-	46,111	46,111	-	46,111
Construcciones y edificaciones	1,557,975	(140,180)	1,417,795	1,557,975	(133,764)	1,424,211
Muebles y equipos de oficina	16,296,837	(12,524,864)	3,771,973	16,160,076	(12,210,610)	3,949,466
Equipo informático	7,468,331	(6,388,946)	1,079,385	7,667,891	(6,486,935)	1,180,956
Equipo de redes y comunicación	1,834,481	(1,594,453)	240,028	1,829,743	(1,583,933)	245,810
Deterioro propiedad_ planta y equipo	(19,160)	-	(19,160)	(19,160)	-	(19,160)
Total, Propiedad Planta y Equipo	27,184,575	(20,648,443)	6,536,132	27,242,636	(20,415,242)	6,827,394
Propiedades de Inversión	3,454,557	-	3,454,557	4,109,162	-	4,109,162
Subtotal Propiedad Planta y Equipo	30,639,132	(20,648,443)	9,990,689	31,351,798	(20,415,242)	10,936,556
Vehículos leasing	188,700	(188,700)	-	188,700	(188,700)	-
Vehículos por derecho de uso	142,614	(11,885)	130,729	142,614	(2,971)	139,643
Edificios por derechos de uso	41,990,146	(25,346,037)	16,644,109	42,258,757	(22,236,080)	20,022,677
Parqueaderos por derechos de uso	626,266	(471,094)	155,172	626,266	(433,437)	192,829
Edificios por derechos de uso vinculadas	7,774,147	(5,098,732)	2,675,415	7,814,579	(4,590,660)	3,223,919
Parqueaderos por derechos de uso vinculadas	50,171	(42,885)	7,286	138,859	(129,146)	9,713
Total, Propiedad Planta y Equipo por Derecho de Uso (1)	50,772,044	(31,159,333)	19,612,711	51,169,775	(27,580,994)	23,588,781
Total, de Activos	\$ 81,411,176	\$ (51,807,776)	\$ 29,603,400	\$ 82,521,573	\$ (47,996,236)	\$ 34,525,337

Los activos por derecho de uso generaron a diciembre 2022 una depreciación por \$ 51,607,191 sin tener en cuenta los vehículos leasing y equipo informático leasing.

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
POR LOS PERÍODOS DE TRES MESES TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2023 Y 2022
Y POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

A continuación, se indica el promedio de las vidas útiles de los activos por derecho de uso según su categoría:

Categoría	Promedio vida útil
Vehículos Leasing	3
Vehículos derechos de uso	4
Edificios derechos de uso	4
Edificios derechos de uso vinculadas	2
Parqueaderos derechos de uso	2
Parqueaderos derechos de uso vinculadas	3

Para la protección de sus bienes, la Matriz tiene contratadas diferentes pólizas de seguro, entre las cuales se tienen:

Bien asegurado	Riesgos cubiertos	Valor asegurado	Vencimiento
Edificio	Todo riesgo	1,510,329	31/12/2023
Muebles y equipo de oficina	Todo riesgo	12,356,845	31/12/2023
Equipo de redes y comunicación	Todo riesgo	12,986,882	31/12/2023
Mejoras en propiedades ajenas	Todo riesgo	24,448,161	31/12/2023
Total		\$ 51,293,217	

Los elementos de propiedades y equipo no incluyen la capitalización de costos de préstamos, debido a que han sido adquiridos y/o construidos con recursos propios.

La Matriz no posee construcciones en curso a la fecha.

Las vidas útiles utilizadas para la depreciación son:

Clase / Categoría	Subcategoría	Vida útil (Meses) (*)
Construcciones y edificaciones	Construcciones y edificaciones	720
Construcciones y edificaciones	Activos por derechos de uso	60
Equipo Técnico	Equipo de cómputo, comunicación y otros	48
Muebles y enseres	Equipo de oficina, muebles y enseres	96
Vehículos	Vehículos	120

El movimiento del costo de propiedades y equipo al 31 de marzo de 2023 se detalla a continuación:

Descripción	31 de diciembre 2022	Compras y/o adiciones (+)	Bajas (-)	Traslados	Ajustes (2)	31 de marzo de 2023
Terrenos	46,111	-	-	-	-	46,111
Edificios (1)	1,538,815	-	-	-	-	1,538,815
Muebles y equipos	16,160,076	157,112	(20,351)	-	-	16,296,837
Equipo de computación	7,667,891	5,291	(204,851)	-	-	7,468,331
Equipo de redes y comunicación	1,829,743	22,500	(17,762)	-	-	1,834,481
Propiedades de Inversión	4,109,162	-	(654,605)	-	-	3,454,557
Total, propiedad, planta y equipo	31,351,798	184,903	(897,569)	-	-	30,639,132
Vehículos leasing	188,700	-	-	-	-	188,700
Vehículos por derecho de uso	142,614	-	-	-	-	142,614
Equipo Informático leasing	-	-	-	-	-	-
Edificios por derechos de uso	42,258,757	205,795	(161,446)	(401)	(312,558)	41,990,147
Parqueaderos por derechos de uso	626,266	-	-	-	-	626,266
Edificios por derechos de uso Vinculados	7,814,579	-	(40,833)	401	-	7,774,147
Parqueaderos por derechos de uso Vinculados	138,859	-	(88,689)	-	-	50,170
Total, propiedad, planta y equipo por derecho de uso	51,169,775	205,795	(290,968)	-	(312,558)	50,772,044
Total, Activos Materiales	82,521,573	390,698	(1,188,537)	-	(312,558)	81,411,176

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
POR LOS PERÍODOS DE TRES MESES TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2023 Y 2022
Y POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

- (1) El último avalúo se llevó a cabo el 29 de noviembre de 2022, y no hubo lugar a reconocer valor por deterioro de activos propios.
- (2) El ajuste por \$312,558 corresponde a la provisión de la sede Seres, la cual se dio de baja por valor de \$65,117 que corresponde a la depreciación ejecutada y se llevó como ajuste el valor de \$ 312,558 en el activo y 377,675 en el pasivo valor que fue cruzado contra el ingreso.

En el análisis de indicio de deterioro se tienen en cuenta las siguientes variables:

- Intervenciones de obra realizadas por la entidad, y su nivel (menor o estructural).
- Afectaciones externas, tanto positivas como negativas.

Si como resultado de este análisis se evidencia la existencia objetiva de deterioro, se contrata un nuevo avalúo comercial para determinar el valor del deterioro, el último avalúo realizado fue en el 2022.

El movimiento de la depreciación acumulada al 31 de marzo de 2023 se detalla a continuación:

Descripción	31 de diciembre de 2022	Depreciación	Traslados	Bajas (-)	31 de marzo de 2023
Construcciones y edificaciones	133,764	6,416	-	-	140,180
Muebles y equipos	12,210,610	327,969	-	(13,716)	12,524,863
Equipo Informático	6,486,935	105,637	-	(203,626)	6,388,946
Equipo de redes y comunicación	1,583,933	28,056	-	(17,536)	1,594,453
Total, Activos Materiales	20,415,242	468,078	-	(234,878)	20,648,442
Vehículos en leasing	188,700	-	-	-	188,700
Vehículos por derecho de uso	2,971	8,914	-	-	11,885
Equipo Informático leasing	-	-	-	-	-
Edificios por derechos de uso	22,236,080	3,257,830	(267)	(147,605)	25,346,038
Edificios por derechos de uso Vinculados	4,590,660	548,637	267	(40,833)	5,098,731
Parqueaderos por derechos de uso	433,437	37,657	-	-	471,094
Parqueaderos por derechos de uso Vinculados	129,146	2,428	-	(88,689)	42,885
Total, propiedad planta y equipo por derecho de Uso Vinculados	27,580,994	3,855,466	-	(277,127)	31,159,333
Total, depreciación acumulada	47,996,236	4,323,544	-	(512,005)	51,807,775

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
POR LOS PERÍODOS DE TRES MESES TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2023 Y 2022
Y POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

El movimiento del costo de propiedades y equipo al 31 de diciembre de 2022 se detalla a continuación:

Descripción	31 de diciembre de 2021	Compras y/o adiciones (+)	Bajas (-)	Traslados	Recalculo NIIF 16	Reversión deterioro	31 de diciembre de 2022
Terrenos	46,111	-	-	-	-	-	46,111
Edificios (1)	1,471,663	-	-	-	-	67,152	1,538,815
Muebles y equipos	15,608,513	678,778	(127,215)	-	-	-	16,160,076
Equipo de computación	6,370,524	1,143,397	(265,416)	419,386	-	-	7,667,891
Equipo de redes y comunicación	1,703,834	139,443	(6,556)	(6,978)	-	-	1,829,743
Propiedades de Inversión	14,780,918	794,238	(11,465,994)	-	-	-	4,109,162
Total, propiedad, planta y equipo	39,981,563	2,755,856	(11,865,181)	412,408	-	67,152	31,351,798
Vehículos leasing	188,700	-	-	-	-	-	188,700
Vehículos por derecho de uso	373,949	413,495	(644,830)	-	-	-	142,614
Equipo Informático leasing	414,967	-	(2,559)	(412,408)	-	-	-
Edificios por derechos de uso	48,416,382	5,548,684	(12,074,807)	(992)	369,490	-	42,258,757
Parqueaderos por derechos de uso	615,416	-	(31,317)	-	42,167	-	626,266
Edificios por derechos de uso Vinculados	15,260,127	-	(7,506,861)	992	60,321	-	7,814,579
Parqueaderos por derechos de uso Vinculados	138,859	-	-	-	-	-	138,859
Total, propiedad, planta y equipo por derecho de uso	65,408,400	5,962,179	(20,260,374)	(412,408)	471,978	-	51,169,775
Total, Activos Materiales (2)	105,389,963	8,718,035	(32,125,555)	-	471,978	67,152	82,521,573

El movimiento de la depreciación acumulada a 31 de marzo de 2022 se detalla a continuación:

Descripción	31 de diciembre de 2021	Depreciación	Traslados	Bajas (-)	31 de marzo de 2022
Construcciones y edificaciones	109,328	6,109	-	-	115,437
Muebles y equipos	10,967,793	347,165	46	(8,068)	11,306,936
Equipo Informático	6,056,085	40,001	(186)	(62,990)	6,032,910
Equipo de redes y comunicación	1,500,945	24,181	139	(1,573)	1,523,692
Total, Activos Materiales	18,634,151	417,456	(1)	(72,631)	18,978,975
Vehículos en leasing	188,700	-	-	-	188,700
Vehículos por derecho de uso	209,656	18,877	-	-	228,533
Equipo Informático leasing	414,967	-	-	(2,560)	412,407
Edificios por derechos de uso	20,281,179	3,098,071	-	-	23,379,250
Edificios por derechos de uso Vinculados	8,605,047	703,614	1	-	9,308,662
Parqueaderos por derechos de uso	303,566	35,022	-	-	338,588
Parqueaderos por derechos de uso Vinculados	129,991	2,428	-	-	132,419
Total, propiedad planta y equipo por derecho de uso	30,133,106	3,858,012	1	(2,560)	33,988,559
Total, depreciación acumulada	\$ 48,767,257	\$ 4,275,468	-	\$ (75,191)	\$ 52,967,534

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
POR LOS PERÍODOS DE TRES MESES TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2023 Y 2022
Y POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

El movimiento de la depreciación acumulada 31 de diciembre de 2022 se detalla a continuación.

Descripción	31 de diciembre de 2021	Depreciación	Bajas (-)	Reclasificaciones	31 de diciembre de 2022
Construcciones y edificaciones	109,328	24,436	-	-	133,764
Muebles y equipos	10,967,793	1,360,029	(117,398)	186	12,210,610
Equipo Informático	6,056,085	267,346	(251,609)	415,113	6,486,935
Equipo de redes y comunicación	1,500,945	92,435	(6,555)	(2,892)	1,583,933
Total, Activos Materiales	18,634,151	1,744,246	(375,562)	412,407	20,415,242
Vehículos en leasing	188,700	-	-	-	188,700
Vehículos por derecho de uso	209,656	177,565	(384,250)	-	2,971
Equipo Informático leasing	414,967	-	(2,560)	(412,407)	-
Edificios por derechos de uso	20,281,179	13,069,944	(11,115,043)	-	22,236,080
Edificios por derechos de uso Vinculados	8,605,047	2,575,760	(6,590,147)	-	4,590,660
Parqueaderos por derechos de uso	314,123	150,631	(31,317)	-	433,437
Parqueaderos por derechos de uso Vinculados	119,434	9,712	-	-	129,146
Total, propiedad planta y equipo por derecho de Uso Vinculados	30,133,106	15,983,612	(18,123,317)	(412,407)	27,580,994
Total, depreciación acumulada	48,767,257	17,727,858	(18,498,879)	-	47,996,236

Sobre los activos materiales no existen restricciones, pignoraciones ni garantías. Tampoco existen obligaciones contractuales o implícitas para adquisición, construcción, desarrollo de propiedades y equipo, propiedades de inversión, o por concepto de reparaciones, mantenimiento, mejoras o por desmantelamiento de estas propiedades.

El monto de la compensación recibida de terceros por venta de activos materiales, que se encontraban deteriorados y que fueron incluidos en los resultados del período, asciende a \$ 520 a marzo 31 de 2023 (\$ 405 marzo 31 de 2022).

El efecto de las bajas en activos por derechos de uso y pasivos por arrendamientos registro un cargo neto a resultados con corte al 31 de marzo del 2023 de \$1,716.

Al 31 de marzo de 2023 y 2022 se generó resultado neto por venta de activos materiales por valor de \$ 7,568 y \$405 respectivamente.

Al 31 de marzo de 2023 la subsidiaria realizó un ajuste por concepto de arrendamiento parqueaderos por \$160.

La Matriz Al 31 de marzo de 2023 presenta activos totalmente depreciados que continúan en la operación, se detalla el valor bruto de los activos:

Propiedades y equipo	31 de marzo de 2023
Muebles y equipos de oficina	4,893,790
Equipos de cómputo y comunicación	6,936,504
Vehículos por derechos de uso	188,700
Edificaciones	58,274
Total, propiedades y equipo	\$ 12,077,268

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
POR LOS PERÍODOS DE TRES MESES TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2023 Y 2022
Y POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Propiedades de inversión:

El movimiento de las propiedades de inversión por los períodos terminados el 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

Armonía propiedades de inversión	31 de marzo de 2023	1 de abril a diciembre 31 de 2022	31 de marzo de 2022
Saldo Inicial	4,109,162	13,942,441	14,780,918
Aumento	-	794,238	-
Revaluación Propiedades de Inversiones	(6,223)	(82,194)	-
Perdida en venta de propiedades de inversión	(127,482)	(3,019,323)	(138,477)
Producto de venta de propiedades de inversiones	(520,900)	(7,526,000)	(700,000)
Saldo final	3,454,557	4,109,162	13,942,441

NOTA 11 – OTROS ACTIVOS

El siguiente es el detalle de los otros activos, neto:

	31 de marzo de 2023	31 de diciembre de 2022
Estudios y proyectos	22,269,210	19,051,622
Impuesto diferido	5,721,829	2,765,861
contribuciones y afiliaciones	1,852,841	1,659,562
mantenimiento de software	1,603,931	307,043
Seguros	697,961	-
mantenimiento de equipo	485,047	35,416
Licencias	343,773	236,246
Total, Activos intangibles	\$ 32,974,592	\$ 24,055,750

11.1 ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

	31 de marzo de 2023	31 de diciembre de 2022
Impuesto de renta diferido activo	35,747,697	34,762,140
Impuesto de renta diferido pasivo	(30,025,868)	(31,996,279)
Total, impuesto diferido (*)	\$ 5,721,829	\$ 2,765,861

(*) Se detalla en la Nota 24 - provisión para impuesto sobre la renta e impuesto diferido.

11.2 ACTIVOS INTANGIBLES

	31 de marzo de 2023	31 de diciembre de 2022
Estudios y proyectos	22,269,210	19,051,622
Licencias	343,773	236,246
Total, activos intangibles	\$ 22,612,983	\$ 19,287,868

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
POR LOS PERÍODOS DE TRES MESES TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2023 Y 2022
Y POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

A continuación, se muestra el detalle de las adiciones de estudios y proyectos:

Descripción	Valor
Cobranza digital 2023	11,926
Ruta c 2023	12,044
Corresponsal bancario efecty 2023	25,861
Vinculación única gecc - corporativo	47,970
Potencializando crm 2023	69,581
E-wallet 2023	95,130
Nuevo esquema servicio al cliente 2023	96,466
Refactoring pse 2022	135,987
Banca express 2023	170,864
Ciberseguridad 2023	192,842
analítica y gobierno, calidad y seguridad de datos 2023	199,771
Viva cash 2023	203,175
Experiencia digital del cliente 2023	243,292
Core bancario 2023	2,588,552
	\$4,093,461

Al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022, los intangibles presentan una vida útil finita definida en la política:

Intangible	Vida Útil
Licencias	Período contractual
Estudios y proyectos	2 a 5 años

El movimiento del costo de los intangibles y de la amortización se detalla a continuación:

Descripción	Licencias	Estudios y Proyectos	Total, activos intangibles
Saldo al 31 de diciembre de 2021	1,133,571	16,514,290	17,647,861
Adiciones	11,291	762,737	774,028
Gasto de Amortización	(363,644)	(891,447)	(1,255,091)
Saldo al 31 de marzo de 2022	781,218	16,385,580	17,166,798
Adiciones	927,774	5,051,669	5,979,443
Gasto de Amortización	(1,472,746)	(2,385,627)	(3,858,373)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	236,246	19,051,622	19,287,868
Adiciones	142,603	4,204,927	4,347,530
Gasto de Amortización	(35,076)	(987,339)	(1,022,415)
Saldo al 31 de marzo de 2023	\$ 343,773	\$ 22,269,210	\$ 22,612,983

El método de amortización utilizado es el lineal en el cual se realizan un cargo por amortización en cada período reconocido en el estado de resultados.

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
POR LOS PERÍODOS DE TRES MESES TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2023 Y 2022
Y POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

A 31 de marzo de 2023 los activos intangibles se detallan a continuación:

Activo intangible	Saldo libros	Vida Util
Bancoomeva internacional	1,306	36 meses
nicaación y nicaación tecnológica	3,016	48 meses
Alineación cultura, valores e innovación	4,400	36 meses
limoney – conecta	7,486	36 meses
Cobranza digital 2023	11,926	48 meses
Servicio bolsa de horas arqui de soluc aws ambi qa (aseguramiento de calidad)	13,573	48 meses
Cambio plataforma proyectos – corporativo	15,877	36 meses
Implementar sistema gestión de la innovación	17,421	36 meses
nicaación operativa 2022	27,403	48 meses
Redefinir de modelo de oficinas	36,402	36 meses
Vinculación unica gecc - corporativo	47,970	48 meses
Optimización gestión de la información	52,186	36 meses
automatización informes entes de control - ini	77,351	36 meses
Tasa vs riesgo- multilinea (bp y be)	90,103	36 meses
Neobanco 2022	118,970	48 meses
Asociado y cliente digital - onboarding digital 2022	124,229	48 meses
renovación licencia suscripción solución highbond	136,661	48 meses
Potencializando crm 2023 fase 2	165,964	48 meses
Ruta c 2023	319,960	48 meses
Refactoring pse 2023	369,648	48 meses
Plataforma de gestión humana	411,268	36 meses
Corresponsal bancario efecty 2023	413,015	48 meses
Nuevo esquema servicio al cliente 2023	461,670	48 meses
Experiencia tarjetas 2023	472,191	48 meses
Cobranza digital 2022	608,717	36 meses
Viva cash 2023	735,123	48 meses
Consolidando relaciones crm	769,369	36 meses
E-wallet 2023	802,533	48 meses
Analítica y gobierno, calidad y seguridad de datos 2023	1,006,994	48 meses
Core tarjeta y swich transaccional 2022	1,295,923	36 meses
Ciberseguridad 2023	1,322,306	48 meses
Core bancario 2023	2,588,551	48 meses
Experiencia digital del cliente 2023	2,694,772	48 meses
Apertura sede core bancario	3,271,615	36 meses
Banca express 2023 fase 2	3,701,499	48 meses
Tipo de letra fdmodocu - rendición de cuentas	290	36 meses
Propuesta_1685_servicio side recepción de registros	449	36 meses
Propuesta_1670_bootstrap en la plataforma virtual	531	36 meses
Propuesta_1742_medios magnéticos FPV	582	36 meses
Agrupar aportes por fecha de vencimiento para cálculo de penalización	596	36 meses
Propuesta_1524_servicio creación clientes	726	36 meses
Propuesta_1735_adequaciones FPV web	770	36 meses
Propuesta_1736_adequaciones FPV rentabilidad	782	36 meses
Propuesta_1689_cargue masivo de preautorizados	930	36 meses
Propuesta_1692_emisiones archivo BVC	1,078	36 meses
Propuesta_1670_bootstrap en la plataforma virtual	1,239	36 meses
Ajuste recaudo red bancaria operaciones en cheque	1,371	36 meses
Propuesta_1773_adequaciones FPV desbloqueo usuario	1,617	36 meses
Propuesta_1683_emisiones - rete fuente	1,636	36 meses
Licencia y/o renovación de programa financiero SIFI	2,001	4 meses
Propuesta_1760_adequaciones FPV - novedades asociados	2,113	36 meses
Propuesta_1527_módulo de diferidos	2,222	36 meses
Calculo fecha de vencimiento	2,234	36 meses
Cambio de reglas referencia 1 y 2	2,321	36 meses
Licencia propuesta_1503_reportes UIAF	2,368	60 meses
Propuesta 1586 - interfaz side vs extremo digital	2,422	36 meses
Propuesta_1760_adequaciones FPV - certificado de aportes y re-plan instituc.	2,509	36 meses
Propuesta_1531_adequaciones títulos riesgo	2,552	60 meses
Propuesta_1722_adequaciones 351	2,599	36 meses
Propuesta_1760_adequaciones FPV - campo asesor	2,902	36 meses
Propuesta_1870_beneficiarios finales	3,000	60 meses
Propuesta_1781_listas cautelares para SIFI	3,003	36 meses
Propuesta_1696_conciliación 351	3,216	36 meses
Licencia propuesta_1523_adequaciones clientes	3,382	60 meses
Propuesta_1493_fondo social de educación	4,250	60 meses
Propuesta_1483_fondo social de vivienda	4,250	60 meses
Propuesta_1768_consulta documentos de negocios por internet	4,611	36 meses
Propuesta_1902_flujo rendición de cuentas	4,716	60 meses
Propuesta_1627_comisiones variables	4,868	36 meses
Propuesta_1607_interface side - transaccionales	6,107	36 meses
Propuesta_1823_títulos provisión preventiva	6,445	60 meses
Cambio información a reportar portafolios FPV en fnt351	6,840	36 meses
Propuesta_1899_títulos provisión preventiva	7,246	60 meses
Propuesta_1556_circular 17 - UIAF 2	7,289	60 meses
Transacciones Fiducoomeva en app Bancoomeva	9,358	36 meses
Licenciamiento y derechos de uso de software	10,833	36 meses
Propuesta_1875_modificación datos de clientes en web	11,504	60 meses
Propuesta_1771_código QR en cartas de	13,129	36 meses
Licenciamiento módulo de fiducia inmobiliaria en SIFI Core	16,667	36 meses
Actualización de licencia de SIFI Core	18,889	36 meses
Propuesta_1755_fiduexpress	21,650	36 meses
Solicitud para modificación de integración operaciones	27,631	36 meses
Propuesta_1729_libranzas 2.0	29,928	60 meses
Actualización modulo inversiones - moneda extranjera	62,933	36 meses
Propuesta_1886_fpv_mejoras	85,000	60 meses
	22,612,983	

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
POR LOS PERÍODOS DE TRES MESES TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2023 Y 2022
Y POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

11.3 GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

	<u>31 de marzo de 2023</u>	<u>31 de diciembre de 2022</u>
Pagos anticipados originadores	1,852,843	1,659,562
Mantenimiento de software (1)	1,603,931	307,043
Seguros	697,961	-
Mantenimiento de equipo	485,047	35,416
Total, gastos pagados por anticipado y otros	<u>4,639,781</u>	<u>2,002,021</u>
Total, otros activos	<u>\$ 32,974,593</u>	<u>\$ 24,055,750</u>

1. La variación corresponde a los servicios de mantenimiento de software con las siguientes empresas (ORACLE, ROCKET, TSNET.S.A.S, SOFTWARE ONE COLOMBIA S.A.S, SISTEMAS COLOMBIA S.A.S, y TECNOLOGIA EN SISTEMAS DE INFORMACION TSI SAS).

NOTA 12 – DEPOSITOS Y EXIGIBILIDADES

La Matriz, en el momento del reconocimiento inicial, realiza la clasificación de los pasivos financieros en la siguiente categoría:

Pasivos financieros al costo amortizado: la Matriz clasifica todos los pasivos financieros como medidos posteriormente al costo amortizado a través del método del interés efectivo, salvo en los siguientes escenarios, en caso de que se presenten:

- Los pasivos financieros que se contabilicen al valor razonable con cambios en resultados.
- Los pasivos financieros que surjan por una transferencia de activos financieros que no cumplan con los requisitos para su baja en cuentas.
- Los contratos de garantía financiera.
- Los compromisos de concesión de un préstamo a una tasa de interés inferior a la de mercado.

En general, los instrumentos financieros pasivos de la Matriz corresponden a sus operaciones de fondeo, motivo por el cual todos los recursos captados del público serán medidos como pasivos financieros a costo amortizado con el registro actual que se maneja para tales efectos.

En el curso actual del negocio, la Matriz no suele designar los pasivos financieros como medidos al valor razonable, dado que no ha resultado necesario por los tipos de operaciones que emplea, Sin embargo, en caso de realizar operaciones que por la volatilidad de las variables asociadas lo requieran, la Matriz realizaría la correspondiente designación y medición a valor razonable.

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
POR LOS PERÍODOS DE TRES MESES TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2023 Y 2022
Y POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

El siguiente es el detalle de los depósitos y exigibilidades pasivos financieros medidos a costo amortizado:

	31 de marzo de 2023	31 de diciembre de 2022
Depósitos cuenta corriente bancaria:	164,631,069	197,408,087
Cuentas corrientes privadas activas	145,174,659	177,086,427
Cuentas Corrientes Oficiales Activas	12,223,418	12,215,748
Cuentas Corrientes Privadas Inactiva	2,286,496	2,797,377
Cuentas Corrientes Oficiales Inactivas	1,668,409	1,671,423
Cuentas Corrientes Privadas Abandonadas ICETEX	1,971,928	2,296,465
Cuentas Corrientes Privadas Fondo Mutuo	367,810	402,298
Cuentas Corrientes Oficiales Abandonadas ICETEX	938,075	938,075
Cuentas Corrientes Oficiales Fondo Mutuo	274	274
Certificados de depósito a término:	2,358,023,574	2,145,037,287
Emitidos igual a 6 meses menor de 12 meses-Capital	562,768,253	489,442,084
Emitidos menos de 6 meses-Capital	685,388,012	572,543,344
Emitidos igual o superior a 18 meses-Capital	527,967,656	543,941,673
Emitidos igual a 12 meses y menor a 18 meses-Capital	508,010,582	484,574,736
Emitidos igual o superior a 18 meses-Intereses	14,375,764	11,540,736
Emitidos menos de 6 meses-Intereses	25,149,000	17,947,894
Emitidos igual a 12 meses y menor a 18 meses-Intereses	28,224,789	19,918,294
Emitidos igual a 6 meses menor de 12 meses-Intereses	6,139,518	5,128,526
Depósitos de ahorro:	1,246,110,254	1,229,154,747
Ordinarios activos	1,184,855,128	1,159,583,248
Ordinarios inactivos	39,659,931	40,474,073
Con certificado a término capital	7,662,433	14,779,144
Con certificado a término intereses	58,078	448,659
Ordinarios Abandonados	13,874,684	13,869,623
Títulos de inversión en circulación	509,737,243	507,198,252
Bonos Subordinados-Capital	493,350,000	493,350,000
Bonos Subordinados-Intereses	16,387,243	13,848,252
Depósitos electrónicos:	175,323	197,896
Depósitos de dinero de electrónicos	175,323	197,896
Otros:	57,487,107	79,743,031
Exigibilidades por servicios	28,967,154	47,839,387
Cuentas de ahorro especial	28,515,169	31,898,859
Cuentas Corrientes Bancarias	2,765	2,765
Cuentas de ahorro	2,019	2,020
Total, depósitos y exigibilidades (1)	\$ 4,336,164,570	\$ 4,158,739,300

1. Teniendo en cuenta el aumento en tasas de interés, se ha presentado un incremento en este rubro comparado con el año anterior.

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
POR LOS PERÍODOS DE TRES MESES TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2023 Y 2022
Y POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

A continuación, se presenta un detalle de la maduración de los certificados de depósitos a término vigentes Al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre 2022:

A marzo 31 de 2023	
Año	Monto nominal
2023	1,734,511,252
2024	279,594,776
2025	90,925,107
2026	121,952,953
2027	64,352,729
2028	460,118
Total, CDTs	\$ 2,291,796,935

A diciembre 31 de 2022	
Año	Monto nominal
2022	10,073,134
2023	1,654,471,318
2024	167,645,897
2025	88,234,326
2026	120,987,341
Posterior a 2026	63,868,965
Total, CDT	\$ 2,105,280,981

A continuación, se presenta un resumen de las tasas de interés efectivas que se causan sobre los depósitos de clientes:

	31 de marzo de 2023		31 de diciembre 2022	
	Tasa mínima %	Tasa máxima %	Tasa mínima %	Tasa máxima %
Certificados de depósito a termino	1.20%	14.60%	1.20%	14.35%
Depósitos cuentas de ahorro (A)	0.05%	10.00%	0.05%	12.00%
Depósitos electrónicos (B)	0.05%	0.05%	0.05%	0.05%
Otros				

(A) Incluye Cuentas AFC y Plan de Ahorro Programado PAP. (B) Se reporta en este campo lo referente al producto CATS (internamente nombrado Cuenta Ágil).

Frecuencia Liquidación de Intereses: Para los Certificados de Depósito a Término la frecuencia de liquidación de los intereses corresponde a lo pactado con cada cliente dentro de su título; para las cuentas de ahorro la frecuencia de liquidación es diaria.

La periodicidad de pago de interés generado en los depósitos de clientes de detallan a continuación:

Periodicidad	Ahorro 1	CDT	Corriente	Electrónicos 2
Diaria	X		X	X
Mensual		X		
Bimestral		X		
Trimestral		X		
Semestral		X		
Anual		X		
Al vencimiento		X		

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
POR LOS PERÍODOS DE TRES MESES TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2023 Y 2022
Y POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

El siguiente es el detalle de concentración de los depósitos recibidos (cuentas corrientes, cuentas de ahorro, CDT, depósitos electrónicos, otros) de clientes por sector económico:

Sector	31 de marzo de 2023		31 de diciembre de 2022	
	Monto	%	Monto	%
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	5,598,582	0.15%	4,788,352	0.13%
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	7,480,332	0.20%	6,270,005	0.18%
Actividades de atención de la salud humana	146,922,591	3.95%	144,836,135	4.08%
Actividades de los hogares como empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares como productores de b	403,464	0.01%	278,840	0.01%
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	3,568,298	0.10%	3,030,240	0.09%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	19,383,645	0.52%	19,354,755	0.54%
Actividades financieras y de seguros	1,262,536,441	33.91%	1,196,870,381	33.79%
Actividades inmobiliarias	25,600,798	0.69%	21,888,808	0.62%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	79,915,692	2.15%	82,348,420	2.32%
Administración pública y defensa; planes de seguridad	208,975,245	5.61%	181,230,093	5.10%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	13,414,223	0.36%	14,031,272	0.40%
Asalariados	900,037,154	24.17%	887,136,679	24.97%
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	80,623,886	2.17%	75,208,843	2.12%
Construcción	31,413,814	0.84%	43,083,597	1.21%
Enseñanza	35,630,020	0.96%	33,451,944	0.94%
Explotación de minas y canteras	3,427,324	0.09%	2,294,540	0.06%
Industrias manufactureras	18,868,611	0.51%	22,499,809	0.63%
Información y comunicaciones	16,687,046	0.45%	20,884,861	0.59%
Otras actividades de servicios	92,859,789	2.49%	82,940,693	2.33%
Otras Clasificaciones	6,797,876	0.18%	7,622,488	0.21%
Pensionados	453,762,178	12.19%	420,212,934	11.83%
Personas Naturales subsidiadas por terceros	165,472,133	4.44%	150,028,085	4.22%
Rentistas de Capital-PN	92,792,612	2.49%	87,535,091	2.46%
Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	21,421,526	0.58%	9,879,840	0.28%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	16,467,963	0.44%	10,074,369	0.28%
Transporte y almacenamiento	13,446,993	0.36%	20,931,693	0.61%
Total, general	\$ 3,723,508,236	100%	\$ 3,548,712,767	100%

Al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022, los depósitos en moneda legal tenían un encaje obligatorio ordinario, así:

	31 de marzo 2023	31 de diciembre 2022
Depósitos y exigibilidades a la vista y antes de 30 días	8.00%	8.00%
Depósitos de establecimientos públicos de orden nacional	8.00%	8.00%
Depósitos y exigibilidades después de 30 días	8.00%	8.00%
Certificados de depósitos a término menores a 540 días	3.5%	3.5%
Depósitos de ahorro ordinario	8.00%	8.00%
Depósitos de ahorro a término	8.00%	8.00%
Bonos de garantía general y otros menores a 540 días	3.5%	3.5%

De acuerdo con el modelo estándar de cálculo de exposición al riesgo de liquidez, establecido en la Circular Externa 003 de 2015, al 31 de marzo de 2023 este rubro madura \$119,149,126 en la banda de 1 a 7 días y \$ 578,416,063 en la banda de 1 a 30 días. (2022 \$128,437,038 en la banda de 1 a 7 días y \$560,165,410 en la banda de 1 a 30 días).

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
POR LOS PERÍODOS DE TRES MESES TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2023 Y 2022
Y POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

El gasto causado en resultado por concepto de intereses por cuentas de ahorro, cuentas corrientes, certificados de depósito a término y otros depósitos al cierre al cierre del 31 de marzo de 2023 fue de \$83,115,991 (2022 fue de \$177,134,078).

(1) Títulos de inversión en circulación,

Bonos subordinados: En el mes de mayo de 2008 la Superfinanciera, basándose en concepto favorable de la Superintendencia de Economía Solidaria expedido el 4 de abril de 2008, mediante Comunicación 2008022019003000 emitió concepto favorable a Coomeva Cooperativa Financiera (hoy liquidada) quien, al 1 de abril de 2011, cedió sus activos y pasivos a la Matriz, para realizar la emisión privada de bonos de pago subordinado en cuantía de \$900,000,000 con las siguientes características:

La emisión contempla 3 series (A, B y C), las cuales presentan condiciones homogéneas en cuanto al plazo del título, 5 años, y heterogéneas en cuanto a la tasa, DTF, Tasa Fija, IPC, respectivamente, Monto autorizado \$900,000,000.

Bonos renovados durante el año 2018:

02-abr-18	C	5	IPC + 4.52%	10,500,000
02-may-18	B	5	8.04%	6,500,000
30-may-18	C	5	IPC + 4.23%	18,500,000
30-may-18	B	5	7.49%	37,730,000
30-may-18	A	5	DTF + 2.45%	18,500,000
05-jun-18	A	5	DTF + 2.45%	4,500,000
03-jul-18	B	5	7.49%	11,200,000
03-jul-18	B	5	7.49%	12,600,000
03-jul-18	B	5	7.49%	4,000,000
01-ago-18	C	5	IPC + 4.16%	5,500,000
03-sep-18	A	5	DTF + 2.73%	5,000,000
03-sep-18	C	5	IPC + 4.19%	5,000,000
03-sep-18	B	5	7.44%	9,000,000
06-sep-18	C	5	IPC + 4.19%	5,000,000
06-sep-18	A	5	DTF + 2.73%	5,000,000
06-sep-18	B	5	7.44%	10,000,000
01-oct-18	B	5	7.44%	9,170,000
01-oct-18	B	5	7.44%	10,000,000
01-oct-18	B	5	7.44%	10,000,000
01-oct-18	C	5	IPC + 4.21%	8,500,000
01-nov-18	B	5	7.44%	5,500,000
26-nov-18	B	5	7.44%	13,390,000
03-dic-18	B	5	7.46%	10,000,000
03-dic-18	B	5	7.46%	14,780,000
				\$249,870,000

Bonos renovados durante el año 2019:

02-ene-19	B	5	7.46%	11,700,000
02-ene-19	A	5	DTF + 2.72%	9,000,000
04-feb-19	C	5	IPC + 4.15%	1,190,000
04-jun-19	B	5	7.27%	26,440,000
				\$48,330,000

Bonos renovados durante el año 2021:

31-ago-21	B	5	6.57%	59,000,000
31-ago-21	A	5	IBR 1 + 4.49%	38,450,000
01-sep-21	C	5	IPC + 2.50%	10,900,000
				\$108,350,000

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
POR LOS PERÍODOS DE TRES MESES TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2023 Y 2022
Y POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Bonos renovados durante el año 2022:

01-feb-22	C	5	IPC + 2.76%	12,500,000
03-oct-22	A	5	IBR 1 + 2.66%	9,500,000
01-nov-22	A	5	IBR 1 + 2.04%	7,500,000
05-dic-22	A	5	IBR 1 + 1.90%	11,000,000
07-dic-22	A	5	IBR 1 + 1.56%	20,000,000
				\$60,500,000

Bonos renovados durante el año 2023:

02-ene-23	A	5	IBR 1 + 1.56%	9,300,000
01-feb-23	A	5	IBR 1 + 1.97%	10,000,000
01-mar-23	A	5	IBR 1 + 2.37%	7,000,000
				\$26,300,000

Saldo al 31 de marzo de 2023

Vencimiento de los bonos

2023	249,870,000
2024	48,330,000
2026	108,350,000
2027	60,500,000
2028	26,300,000
\$493,350,000	

Al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022 la tasa de interés remuneratoria fue de 11,72% y 10,99% promedio E.A. respectivamente. Al cierre del 31 marzo de 2023 el saldo total de bonos emitidos es de \$493,350,000 y sus respectivos intereses por pagar \$16,387,243 para un total de \$509,737,243. (2022- \$493,350,000 y \$13,848,252 respectivamente).

Estos bonos no tienen circulación en mercado secundario por lo tanto no están inscritos ni en el registro nacional de valores ni en la Bolsa de Valores. Al no tener circulación cambiaria en mercado secundario no se causan primas por colocación, ni descuentos. Adicionalmente por ser bonos de pago subordinado no tienen garantía diferente al patrimonio del emisor.

De acuerdo con el modelo estándar de cálculo de exposición al riesgo de liquidez, establecido en la Circular Externa 003 de 2015, al cierre de marzo de 2023 este rubro madura \$ 351,177 en las bandas de 1 a 7 días y \$ 8,735,142 en la banda de 1 a 30 días (diciembre 2022 \$0 en la banda de 1 a 7 días y \$11,224,903 en la banda de 1 a 30 días).

Los depósitos y exigibilidades que la Matriz tiene con las partes relacionadas se encuentran detallados en la nota 20

Armonía Depósitos y Exigibilidades	31 de marzo de 2023	1 de abril a diciembre 31 de 2022	31 de marzo de 2022
Saldo Inicial	4,158,739,300	3,798,190,432	3,956,653,981
Intereses causados	82,934,590	151,187,042	25,523,017
intereses pagados	(63,425,070)	(124,348,993)	(19,731,307)
Movimiento	157,915,750	333,710,819	(164,255,259)
Saldo final	\$ 4,336,164,570	\$ 4,158,739,300	\$ 3,798,190,432

12.1 PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS

Sobre estos pasivos a marzo 2023, se han realizado altas de contratos por valor de \$192,432, pagos por \$4,231,364, causación de intereses por \$521,603 bajas de contratos por \$15,558 ajustes a los pagos por \$10,427 y ajuste por recálculo en arrendamientos por \$160.

A continuación, se relaciona el movimiento de los pagos, causación de intereses, altas, bajas, ajustes a los pagos y reclasificaciones de los pasivos por arrendamiento de diciembre de 2022 a marzo de 2023:

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
POR LOS PERÍODOS DE TRES MESES TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2023 Y 2022
Y POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2022	Altas (+)	Pagos (-)	Intereses (+)	Bajas (-)	reclasificaciones	Ajustes pagos (-)	Ajuste por recalcu en arrendamientos	Saldo al 31 de marzo de 2023
Arrendamiento edificios	16,356,433	192,432	3,557,611	446,076	15,558	(2,298,621)	(8,519)	-	15,728,912
Arrendamiento edificios vinculados	5,141,269	-	475,012	56,237	-	2,349,639	(1,048)	-	2,373,903
Arrendamiento parqueaderos	120,222	-	52,990	4,071	-	(97,465)	(512)	(160)	169,440
Arrendamiento parqueaderos vinculados	72,053	-	4,535	187	-	60,107	(15)	-	7,613
Arrendamiento vehículos	149,045	-	15,054	3,705	-	3,827	(122)	-	133,991
Subtotal arrendamientos	21,839,022	192,432	4,105,202	510,276	15,558	17,487	(10,216)	(160)	18,413,859
Subarrendamiento edificios vinculados	440,625	-	126,162	11,327	-	(22,896)	(211)	-	348,897
Subtotal subarrendamientos	440,625	-	126,162	11,327	-	(22,896)	(211)	-	348,897
Total, pasivos por arrendamientos	\$ 22,279,647	\$ 192,432	\$ 4,231,364	\$ 521,603	\$ 15,558	\$ (5,409)	\$ (10,427)	\$ (160)	\$ 18,762,756

En marzo de 2023 y 2022 se realizaron ajustes por amortización de los pasivos por arrendamiento por valor de \$15,836 y \$11,033 respectivamente.

Los intereses sobre pasivos por arrendamientos al 31 de marzo de 2023 y 2022 equivalen a \$ 521,603 y \$ 558,805.

Los pasivos por arrendamientos con empresas vinculadas equivalen a \$2,730,413 con casa Matriz.

El movimiento de los pagos y causación de intereses de los pasivos por arrendamiento a partir de 31 de diciembre de 2021 al 31 marzo de 2022 es el siguiente:

Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2021	Pagos (-)	Intereses (+)	reclasificaciones	Ajustes pagos (-)	Saldo al 31 de marzo de 2022
Arrendamiento edificios	25,649,962	3,285,948	440,551	3,094	-	22,801,471
Arrendamiento edificios vinculados	6,707,562	435,034	68,761	-	-	6,341,289
Arrendamiento parqueaderos	262,334	43,745	6,666	8,000	-	217,255
Arrendamiento parqueaderos vinculados	86,056	3,914	374	-	-	82,516
Arrendamiento vehículos	167,299	16,500	2,249	-	(61)	153,109
Subtotal arrendamientos	32,873,213	3,785,141	518,601	11,094	(61)	29,595,640
Subarrendamiento edificios vinculados	2,398,211	205,083	40,204	-	-	2,233,332
Subtotal subarrendamientos	2,398,211	205,083	40,204	-	-	2,233,332
Total, pasivos por arrendamientos	\$ 35,271,424	\$ 3,990,224	\$ 558,805	\$ 11,094	\$ (61)	\$ 31,828,972

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
POR LOS PERÍODOS DE TRES MESES TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2023 Y 2022
Y POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

El movimiento de los pagos, causación de intereses, altas, bajas y ajustes a los pagos de los pasivos por arrendamiento a partir del 1 de abril de 2022 al 31 diciembre de 2022 es el siguiente:

Concepto	Saldo al 01 de abril de 2022	Altas (+)	Pagos (-)	Intereses (+)	Bajas (-)	Reclasificaciones	Ajustes pagos (-)	Ajuste por recalcu en arrendamientos	Saldo al 31 de diciembre de 2022
Arrendamiento edificios	22,801,471	3,408,980	10,352,123	1,853,317	1,051,802	2,078	(151,179)	452,511	16,356,433
Arrendamiento edificios vinculados	6,341,289	-	1,314,301	242,868	-	4,384	(11,643)	135,846	5,141,269
Arrendamiento parqueaderos	217,255	-	150,202	16,612	-	(5,330)	(800)	(30,427)	120,222
Arrendamiento parqueaderos vinculados	82,516	-	9,925	844	-	1,500	(118)	-	72,053
Arrendamiento vehículos	153,109	375,414	267,147	17,189	102,316	-	27,204	-	149,045
Subtotal arrendamientos	29,595,640	3,784,394	12,093,698	2,130,830	1,154,118	2,632	(136,536)	557,930	21,839,022
Subarrendamiento edificios vinculados	2,233,332	-	474,892	84,842	1,074,666	-	246,585	81,406	440,625
Subtotal subarrendamientos	2,233,332	-	474,892	84,842	1,074,666	-	246,585	81,406	440,625
Total, pasivos por arrendamientos	\$ 31,828,972	\$ 3,784,394	\$ 12,568,590	\$ 2,215,672	\$ 2,228,784	\$ 2,632	\$ 110,049	\$ 639,336	\$ 22,279,647

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
POR LOS PERÍODOS DE TRES MESES TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2023 Y 2022
Y POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Adicionalmente en la implementación de la NIIF 16 se determinaron arrendamientos de bajo valor y a corto plazo, el siguiente es el detalle de los gastos de arrendamiento de bajo valor y a corto plazo reconocidos:

	<u>31 de marzo de 2023</u>	<u>31 de marzo de 2022</u>
Equipos de cómputo bajo valor	595,736	358,219
Locales y oficinas corto plazo	4,703	4,722
Equipos de oficina bajo valor	33,813	10,958
Total, arrendamientos bajo valor y corto plazo	\$ 634,252	\$ 373,899

Las siguientes son las proyecciones de la Matriz de los pasivos por arrendatario y subarrendatario, determinados en la adopción de la NIIF 16:

Pasivo arrendatario edificios y parqueaderos			
Año	Pagos	Intereses	Saldo
Adopción inicial NIIF 16	-	-	66,881,294
2019	(14,427,862)	531,171	52,984,603
2020	(15,095,344)	1,540,527	39,429,786
2021	(15,612,619)	2,544,071	26,361,238
2022	(16,164,480)	3,554,610	13,751,368
2023	(16,737,589)	4,547,347	1,561,126
2024	(989,036)	299,971	872,061
2025	(787,697)	288,622	372,986
2026	(542,362)	219,957	50,581
2027	(89,419)	38,838	-

Pasivo subarrendatario edificios			
Año	Pagos	Intereses	Saldo
Adopción inicial NIIF 16	-	-	5,154,946
2019	(1,142,567)	42,243	4,054,622
2020	(1,185,096)	120,718	2,990,244
2021	(1,229,361)	199,625	1,960,508
2022	(1,275,440)	279,094	964,162
2023	(1,323,416)	359,254	-

Pasivo arrendatario vehículos			
Año	Pagos	Intereses	Saldo
Adopción inicial NIIF 16	-	-	184,626
2019	(11,949)	3,898	176,575
2020	(47,796)	13,815	142,594
2021	(47,796)	10,787	105,585
2022	(47,796)	7,488	65,277
2023	(47,796)	3,897	21,378
2024	(21,866)	488	-

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
POR LOS PERÍODOS DE TRES MESES TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2023 Y 2022
Y POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

NOTA 13 - COMPROMISOS DE TRANSFERENCIA Y OPERACIONES SIMULTANEAS

El siguiente es el detalle de las operaciones de mercado monetarias pasivas al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022

Compromisos de transferencia de inversiones en operaciones repo:

Contraparte	Calificación	31 de marzo de 2023			Calificación	31 de diciembre de 2022		
		Tasa Promedio Fondeo	Plazo Promedio (Días)	Monto		Tasa Promedio Fondeo	Plazo Promedio (Días)	Monto
Banco W				-	AA	16.00%	2	4,784,035
Total, operaciones de mercado monetario y relacionadas				\$ -				\$ 4,784,035

Las operaciones simultáneas pasivas generaron egresos al cierre de marzo de 2023 y diciembre de 2022 por \$54,946 y \$60,260, respectivamente. Para el período marzo de 2023 las operaciones repo pasivas generaron gasto por intereses en \$399,783 y para diciembre de 2022 generaron egresos de \$1,594,176.

NOTA 14 - CRÉDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS OTROS PASIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

El siguiente es el detalle de los créditos de bancos y otras obligaciones financieras:

	Tasas de interés a 31 de marzo de 2023	31 de marzo de 2023	31 de diciembre de 2022
Operaciones de redescuento (1)		97,489,465	109,132,235
Banco de Comercio Exterior	11.45% - 20.50%	76,881,108	67,520,665
Financiera para el Desarrollo Territorial (2)	12.85% - 17.35%	20,321,289	41,581,570
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario	13.66% - 13.74%	287,068	30,000
Otros pasivos financieros (3)		1,912,293	515,045
Bancolombia		343,786	221,796
Banco de Occidente		1,568,507	293,249
Total, créditos de bancos y otras obligaciones financieras (4)		\$ 99,401,758	\$ 109,647,280

El siguiente es el plan de pagos de las operaciones de redescuento:

31 de marzo 2023

Vencimientos	Saldo marzo 2023	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029
Operaciones de redescuento (1)	97,489,465	45,929,762	43,405,532	5,417,954	2,160,009	346,777	186,216	43,215
Banco de Comercio Exterior	76,490,260	33,051,648	37,646,619	4,298,910	1,252,328	199,088	41,667	-
Capitalización Interés costo amortizado NIIF	390,848	390,848	-	-	-	-	-	-
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario	286,000	106,000	-	-	180,000	-	-	-
Capitalización Interés costo amortizado NIIF	1,068	1,068	-	-	-	-	-	-
Financiera de Desarrollo territorial	20,187,586	12,246,495	5,758,913	1,119,044	727,681	147,689	144,549	43,215
Capitalización Interés costo amortizado NIIF	133,703	133,703	-	-	-	-	-	-

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
POR LOS PERÍODOS DE TRES MESES TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2023 Y 2022
Y POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

31 de diciembre 2022

Vencimientos	Saldo diciembre 2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029
Operaciones de redescuento (1)	109,132,235	57,886,621	39,319,876	5,775,112	4,737,348	1,181,253	188,810	43,215
Banco de Comercio Exterior	67,236,495	36,704,757	29,692,011	610,335	116,297	71,428	41,667	-
Capitalización Interés costo amortizado NIIF	284,170	284,170	-	-	-	-	-	-
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario	30,000	-	-	30,000	-	-	-	-
Capitalización Interés costo amortizado NIIF	-	-	-	-	-	-	-	-
Financiera de Desarrollo territorial	41,342,842	20,658,966	9,627,865	5,134,777	4,621,051	1,109,825	147,143	43,215
Capitalización Interés costo amortizado NIIF	238,728	238,728	-	-	-	-	-	-

- (1) **Operaciones de redescuento:** Las obligaciones con Financiera para el Desarrollo Territorial - Findeter y Banco de Comercio Exterior - Bancóldex y Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario – Finagro, corresponden a operaciones de redescuento. Los intereses causados en resultados al 31 de marzo de 2023 fueron de \$4,296,234 (2022 \$809,141). En el año 2022, incrementaron los desembolsos con respecto al año anterior, lo que ocasionó el incremento en este rubro. Para el caso específico de Bancóldex se presentó un desembolso por valor de \$ 40,000,000 a favor de la Matriz.
- (2) La disminución se presenta por los prepagos hechos por los clientes a sus obligaciones, por lo cual Bancoomeva debe trasladar los recursos a la entidad de fomento que los desembolsó.
- (3) Corresponde a sobregiros contables.
- (4) A continuación, se relaciona el movimiento de las obligaciones financieras Al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022:

Armonía obligaciones financieras	31 de marzo de 2023	1 de abril a diciembre 31 de 2022	31 de marzo de 2022
Saldo Inicial	109,647,280	89,564,312	74,105,940
Prestamos recibidos	19,798,035	67,691,386	29,507,339
Pagos efectuados Capital	(30,046,279)	(47,953,284)	(14,071,158)
Pagos efectuados Intereses	(4,390,203)	(5,569,470)	(787,653)
Intereses prestamos	4,392,925	5,914,336	809,844
Saldo final	\$ 99,401,758	\$ 109,647,280	\$ 89,564,312

NOTA 15 - CUENTAS POR PAGAR

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar a costo amortizado:

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
POR LOS PERÍODOS DE TRES MESES TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2023 Y 2022
Y POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

15.1 CUENTAS POR PAGAR

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar:

	31 de marzo de 2023	31 de diciembre de 2022
Comisiones y honorarios	418,296	311,958
Otras:		
Dividendos por pagar	338,025	-
Costos y gastos por pagar (1)	5,823,833	8,080,540
Casa Matriz (2)	7,170,477	5,312,886
Asociadas (2)	87,635	389,707
Compensación productos financieros (3)	13,534,098	23,999,157
Retenciones y aportes laborales	9,770,033	8,356,382
Cheques girados no cobrados	836,752	1,098,811
Pagos recibidos dación en pago	735,000	1,256,900
Contribuciones sobre transacciones	986,291	1,163,220
Proveedores y servicios por pagar	744,467	696,375
Reintegro CDT Cancelados	230,749	213,254
Otros	-	23
Total, cuentas por pagar	\$ 40,675,656	\$ 50,879,213

- (1) Dentro del rubro de costos y gastos por pagar, se encuentran saldos por valor de \$2,975,376 que se detallan en la Nota 20 Operaciones, transacciones y saldos con partes relacionadas.
- (2) Las cuentas por pagar a casa Matriz y vinculados se detallan en la Nota 20 Operaciones, transacciones y saldos con partes relacionadas.
- (3) En la cuenta de Compensación de productos financieros la variación más representativa está dada por los conceptos de Compensación People Pass y compensación ACH, debido a que por lo general al cierre de cada año queda un mayor valor por compensar por temas operativos.
- (4) El movimiento para las cuentas por pagar por los períodos terminados el 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre 2022, es la siguiente:

Armonía Cuentas por pagar	31 de marzo de 2023	1 de abril a diciembre 31 de 2022	31 de marzo de 2022
Saldo Inicial	50,879,213	70,598,465	40,152,353
Dividendos por pagar	-	(39,115,689)	39,115,689
Incremento de cuentas por pagar	(9,569,305)	20,736,571	(8,295,678)
Pagos de arrendamiento de corto plazo y bajo valor	(634,252)	(1,340,134)	(373,899)
Saldo final	\$ 40,675,656	\$ 50,879,213	\$ 70,598,465

El importe de las diferencias de cambio reconocidas en el resultado del período es:

	31 de marzo de 2023	31 de marzo de 2022
Diferencia en cambio ingreso	(82,604)	(1,336)
Diferencia en cambio gasto	108,577	49,451
Total	\$ 25,973	\$ 48,115

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
POR LOS PERÍODOS DE TRES MESES TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2023 Y 2022
Y POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

15.2 PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los impuestos corrientes se detallan a continuación:

	<u>31 de marzo de 2023</u>	<u>31 de diciembre de 2022</u>
Renta y complementarios	1,544,265	257,987
Sobre las ventas por pagar	1,138,086	2,102,409
Otros	275,034	382,164
Industria y comercio	-	27,775
Total, impuestos corrientes	<u>\$ 2,957,385</u>	<u>\$ 2,770,335</u>

Armonía pasivos por impuestos corrientes	31 de marzo de 2023	1 de abril a diciembre 31 de 2022	31 de marzo de 2022
Saldo Inicial	2,770,335	1,992,654	2,025,951
Disminución pasivos por impuestos corrientes	187,050	777,681	(33,297)
Saldo final	\$2,957,385	\$2,770,335	\$1,992,654

NOTA 16 – OBLIGACIONES LABORALES

El siguiente es el detalle de obligaciones laborales:

	<u>31 de marzo de 2023</u>	<u>31 de diciembre de 2022</u>
Beneficios a empleados a corto plazo		
Cesantías consolidadas	1,057,450	3,346,174
Vacaciones consolidadas	3,490,394	3,076,708
Intereses sobre las cesantías	31,512	387,414
Otras prestaciones sociales	11,189	74,805
Prima Legal	1,152,986	-
Beneficios a empleados a largo plazo		
Bonificación de productividad	1,876,732	1,963,283
Bonificación de antigüedad	3,673	3,673
Prima de antigüedad	1,741	1,741
Prima de vacaciones	1,102	1,102
Beneficios a empleados post empleo		
Medicina Prepagada	97,384	111,604
Total, obligaciones laborales	<u>\$ 7,724,163</u>	<u>\$ 8,966,504</u>

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
POR LOS PERÍODOS DE TRES MESES TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2023 Y 2022
Y POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

BENEFICIOS A EMPLEADOS

BENEFICIOS A CORTO PLAZO

Sueldos

La Matriz ha identificado la importancia de contar con información actualizada en materia salarial, que permita la toma de decisiones, Para lo anterior se cuenta con un estudio salarial que realiza un proveedor externo que permite conocer la posición competitiva de los cargos de la Matriz en términos de compensación y de esta manera se define los salarios para cada cargo de acuerdo con su nivel de impacto en la organización.

La Matriz aplica los regímenes integral y nominal, en total 66 colaboradores tienen salario integral y 1.143 salario nominal.

Total, sueldo pagado marzo de 2023

Salario Integral: \$ 3,470,157

Salario nominal: \$ 10,789,496

Total, sueldo pagado diciembre de 2022

Salario Integral: \$ 12,406,679

Salario nominal: \$ 39,066,788

Esquema de compensación flexible

Destina un porcentaje del salario fijo a otros beneficios (auxilio de alimentación o gasolina, leasing, medicina prepagada, entre otros), lo cual tiene un impacto positivo tanto para la Matriz como para el colaborador.

Vacaciones

Por ley cada empleado tiene derecho a 15 días de salario en el año, En la Matriz se tiene definido que cada empleado debe acordar con su jefe inmediato el disfrute de sus vacaciones.

Total, vacaciones causadas durante 2023: \$ 1,121,209

Total, vacaciones causadas durante 2022: \$ 3,379,870

Prestaciones sociales

La Matriz garantiza el pago de prestaciones sociales a sus empleados, dando cumplimiento a la normatividad vigente.

Cesantías y prima legal

Total, cesantías causadas durante 2023: \$ 977,070

Total, intereses de cesantías causados durante 2023: \$ 28,906

Total, prima legal causada durante 2023: \$ 1,058,305

Total, cesantías causadas durante 2022: \$ 3,800,347

Total, intereses de cesantías causados durante 2022: \$ 417,733

Total, prima legal causada durante 2022: \$ 3,780,767

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
POR LOS PERÍODOS DE TRES MESES TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2023 Y 2022
Y POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Seguridad Social

La Matriz garantiza el cumplimiento de la normatividad legal en cuanto a pagos de seguridad social de todos sus empleados, Este proceso de liquidación lo realiza la Unidad de Servicios Compartidos de Coomeva, quien por acuerdos de servicio debe garantizar la aplicación de cada una de las normas.

Aporte a salud, aporte a fondos de pensiones, caja de compensación familiar, ICBF y Sena (salario integral y nominal), aporte a administradora de riesgos profesionales.

Total, seguridad social causada durante 2023: \$ 3,017,022

Total, seguridad social causada durante 2022: \$ 10,887,233

Bonificación por productividad y RVE

La bonificación por productividad busca reconocer los buenos resultados de los indicadores estratégicos del negocio mediante pagos según políticas anuales definidas a nivel corporativo para todos los empleados. El esquema define tres pagos así: primer semestre, tercer trimestre y año, este último se paga al año siguiente dado que se debe esperar el cierre de cifras financieras.

La bonificación de RVE, reconoce el cumplimiento de los indicadores propios de los cargos. Para el 2022 en total 33 cargos hacían parte del esquema.

Bonificación Salarial

La Matriz tiene definidos esquemas de pago de comisiones para cargos comerciales del front, recuperación y tesorería.

Total, pago bonificación salarial a 2023: \$ 1,189,409

Total, pago bonificación salarial a 2022: \$ 4,205,482

Bonificación no salarial

La Matriz reconoce pago de encargatura a sus empleados cuando estos asumen responsabilidades de mayor valor, También se reconoce el pago de bonificaciones no salariales a empleados que se les termina el contrato sin justa causa (casos especiales aprobados por la Presidencia o Gerencia Nacional de Gestión Humana).

Total, pago bonificación no salarial a 2022: \$ 169,009

Total, pago bonificación no salarial a 2022: \$ 836,272

Auxilios Educativos

La Matriz busca impulsar la productividad, mejora y actualización del talento humano para el logro de los resultados y la estrategia organizacional, a través del desarrollo profesional de los colaboradores. Es por eso por lo que dentro del presupuesto se dispone de un rubro para el apoyo en estudios de educación superior y educación continua para los colaboradores. Al cierre del mes de marzo de 2023 se otorgaron auxilios educativos por valor de \$13,224 que se incluyeron dentro del rubro honorarios capacitación conocimientos técnicos.

Beneficios Extralegales

Todos los colaboradores con vinculación directa por la empresa contarán con un cupo de beneficios que podrá ser distribuido en cualquiera de los productos ofrecidos en el portafolio de productos bajo los criterios de elegibilidad planteados en la misma.

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
POR LOS PERÍODOS DE TRES MESES TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2023 Y 2022
Y POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Esquema de Beneficios:

1. En virtud de lo estipulado en el artículo 15 de la Ley 50 de 1990 y el artículo 17 de la Ley 344 de 1996, las partes entienden, y así se ratifica, que los beneficios otorgados por medio de la presente política no son constitutivos de salario.
2. Los beneficios ofrecidos en la presente política estarán sometidos a retención en la fuente salvo en los casos expresamente estipulados en la legislación vigente.
3. Durante el tiempo que tenga efecto una suspensión de contrato (licencia no remunerada, sanción o suspensión, etc.), los beneficios contenidos en este documento no serán causados ni entregados excepto el seguro de vida y el seguro de accidentes personales.
4. En caso de finalización del contrato de trabajo por cualquier motivo, el portafolio de beneficios extralegales será saldado en la liquidación respectiva del contrato de trabajo (incluida indemnización) en dinero según la proporcionalidad de tiempo causada en dicha fecha: descontando lo disfrutado y no causado, o reintegrando lo causado y no disfrutado.
5. El cupo de beneficios otorgado a los colaboradores se entregará entre enero y diciembre de cada año.
6. Para los colaboradores que ingresen a la Matriz con posterioridad a la entrada en vigencia del presente esquema de beneficios, el cupo asignado será 50% de un salario mensual al año para los colaboradores con salario nominal y 75% de un salario mensual al año para los colaboradores con salario integral.
7. Para los/as colaboradores/as que devenguen una base fija de pago menor a un (1) Salario Mínimo Mensual Legal Vigente y que, además, devenguen comisiones, se aclara que la base de cálculo para el cupo de beneficios extralegales equivale a un (1) Salario Mínimo Mensual Legal Vigente.
8. Para los colaboradores que a 31 de diciembre de 2008 llevaban más de 20 años de antigüedad y aquellos que en ese momento estuvieran a 5 años o menos para cumplir las condiciones de acceso a la pensión en el régimen de prima media con prestación definida será optativo mantener sus condiciones anteriores de beneficios o la aplicación del presente esquema.
9. Ningún colaborador tendrá un cupo superior a cinco (5) veces su salario.

Cada año la Matriz realiza la evaluación del esquema de asignación del cupo de beneficios y el ajuste del portafolio de productos al que haya lugar.

Portafolio de Productos

El portafolio se clasifica en la siguiente manera:

Beneficios que brindan más protección:

- **Seguro de Vida Colaboradores/as:** Este seguro reconocerá a los/as beneficiarios/as designados o de ley la suma asegurada establecida (36 salarios básicos mensuales al 100%). Son ELEGIBLES: Todos los/las colaboradores/as de la Matriz.
- **Seguro de Accidentes Personales:** Este seguro reconocerá al asegurado o a los/as beneficiarios/as designados o a los/as beneficiarios/as de ley la suma asegurada establecida (36 salarios básicos mensuales al 100%). Son ELEGIBLES Todos los colaboradores de la Matriz.
- **Seguro de Vida Voluntario:** seguro reconocerá al asegurado o a los/as beneficiarios/as designados o a los/as de ley la suma asegurada que de manera voluntaria decida contratar el colaborador. Serán ELEGIBLES Todos los/las colaboradores/as de la Matriz.
- **Seguro de Vida para el Compañero/a:** Este beneficio consiste en que el colaborador/a puede, si lo desea, asegurar a su compañero/a permanente y el pago de la prima adicional podrá ser cargado a su cupo de beneficios. Son ELEGIBLES todos los/las colaboradores/as de la Matriz.

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
POR LOS PERÍODOS DE TRES MESES TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2023 Y 2022
Y POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

- **Medicina Prepagada:** Este beneficio está diseñado para mejorar las necesidades de protección en salud de los colaboradores y su grupo familiar, Consiste en el pago total o parcial a través de la bolsa de beneficios extralegales por parte de la Matriz, con cargo a la plantilla de beneficios del colaborador/a, obteniendo una tarifa y beneficios diferenciales.

Beneficios que suman a tu bienestar

- **Días adicionales de descanso:** Este beneficio le permite al colaborador/a disfrutar de máximo cinco (5) días de vacaciones, adicionales a los legales, únicamente en tiempo, Cada día adicional de descanso es equivalente a un día de salario del colaborador/a. Son ELEGIBLES todos los/las colaboradores/as de la Matriz.
- **Días Adicionales a la licencia de paternidad:** Este beneficio les permite a los colaboradores que están próximos a tener hijos/as disfrutar en tiempo máximo de 5 días de licencia adicionales a lo establecido por ley; los cuales, al solicitarse, harán parte del cupo que el colaborador tenga en su bolsa de beneficios. Son ELEGIBLES todos los colaboradores hombres que planeen tener bebés en el año 2018, Cada día adicional de descanso es equivalente a un día de salario del colaborador. En caso de tomar esta opción, el valor de cada día será descontado del valor que el colaborador tenga en bolsa.
- **Club los Andes – Lake House:** Este beneficio les permite a los/las colaboradores/as de la ciudad de Cali, Palmira, y Popayán disfrutar de los servicios de Club los Andes - Lake House con su grupo familiar.
- **Prima de Vacaciones:** Consiste en el pago de una suma de dinero al colaborador/a, entregado por mera liberalidad por parte de la empresa antes o al momento del disfrute de las vacaciones. Serán ELEGIBLES todos los/as colaboradores/as. El monto será acorde a las necesidades e interés del colaborador/a según la asignación que él mismo realice dentro de la plantilla de beneficios.

Beneficios que transforman tu inversión y te ayudan ahorrar

- **Plan de ahorro AFP Protección:** Es un beneficio encaminado a generar ahorro para el cumplimiento de metas para los colaboradores/as del Grupo Coomeva, Consiste en la posibilidad de que dichos colaboradores/as asignen un monto destinado a una cuenta administrada por el Fondo de pensión voluntaria Protección, desde su plantilla de beneficios con disponibilidad de recursos y posibilidad de retiros parciales sin condiciones, desde el primer día del mes siguiente de haber sido consignados. Serán ELEGIBLES todos los/las colaboradores/as.
- **Plan de ahorro personal:** Corresponde a un esquema donde el colaborador/a tiene la posibilidad de ahorrar desde su cupo de beneficios extralegales una suma administrada por la empresa, con múltiples destinaciones (Educación, Recreación y Turismo) Son ELEGIBLES todos los/as colaboradores/as. Los ahorros podrán ser destinados al pago de educación, recreación y turismo del colaborador/a y su grupo familiar primario.
- **Fondo de Inversión Colectiva – Avanzar Vista:** Es un vehículo de inversión sin pacto de permanencia, de bajo riesgo, Es una alternativa que le permite administrar su liquidez de corto plazo, en el cual podrá disponer de los recursos de manera inmediata. Los recursos del fondo son invertidos principalmente en títulos de renta fija de corta y mediana duración, con una adecuada diversificación del portafolio. Son ELEGIBLES todos los/as colaboradores/as.
- **Fondo de Inversión Colectiva – Avanzar 180:** Ofrece a los inversionistas un portafolio diversificado entre activos tradicionales y activos no tradicionales con la debida administración de los riesgos que permiten mantener un perfil de riesgo moderado. Son ELEGIBLES todos los/as colaboradores/as que tengan un cupo de beneficios mayor a \$5,000,000.
- **Fondo de Inversión Colectiva - Avanzar 90:** Ofrece a los inversionistas un portafolio diversificado entre diferentes instrumentos de activos no tradicionales. La inversión para realizar en el Fondo de Inversión Colectiva será principalmente en descuento de facturas y/o derechos de contenido económico. Son ELEGIBLES todos los/as colaboradores/as que tengan un cupo de beneficios mayor a \$5,000,000.
- **Fondo de Inversión Colectiva - Avanzar 365:** Ofrece a los inversionistas un portafolio diversificado entre diferentes instrumentos de activos no tradicionales. La inversión para realizar en el Fondo de Inversión Colectiva será principalmente en descuento de facturas y/o derechos de contenido económico. Son ELEGIBLES todos los/as colaboradores/as que tengan un cupo de beneficios mayor a \$1,000,000.
- **Pago de la Cuota de Asociado a la Cooperativa:** Este beneficio consiste en el pago de la cuota estatutaria mensual del Colaborador/a– Asociado, La CUANTÍA corresponde al valor mensual de la cuota estatutaria de Asociado según la modalidad tarifaria en la que se encuentre el colaborador/a (asociado, asociado empleado, asociado estudiante, etc.,) Son ELEGIBLES todos los/as colaboradores/as asociados/as a Coomeva Cooperativa.

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
POR LOS PERÍODOS DE TRES MESES TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2023 Y 2022
Y POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

- **Pago de la Cuota al Fondo de Empleados:** Corresponde al pago de las cuotas estatutarias que el colaborador/a tenga con el Fondo de Empleados desde su cupo de Beneficios Extralegales. El monto máximo será equivalente a lo reportado por parte del Fondo de Empleados anualmente. Son ELEGIBLES todos/as los/as colaboradores/as asociados al Fondo de Empleados de Coomeva.

Créditos Colaboradores:

- **CRÉDITO DE VIVIENDA:** Este tipo de crédito está destinado a satisfacer la necesidad básica de vivienda del colaborador y al disfrute por parte de su grupo familiar, como aporte al mejoramiento de sus condiciones de vida.
- **CRÉDITO DE CALAMIDAD DOMÉSTICA Y FLEXIBLE:**
 - **Calamidad Domestica:** Acontecimiento grave, no susceptible de previsión, ni provocado voluntariamente, que afecte directamente al colaborador o su grupo familiar, con características que lo obligan a incurrir en una erogación extraordinaria no prevista en el flujo ordinario de sus ingresos, No contemplará el pago de deudas previamente contraídas. Especialmente cubre situaciones como: Accidentes, eventos relacionados con la salud, fenómenos naturales como incendio, inundación, terremotos o terrorismo.

Para el análisis de casos por esta línea de crédito no se tiene en cuenta antigüedad del colaborador, y para casos de endeudamiento total superior al 100% el valor a desembolsar no será superior al valor de una eventual indemnización en caso de retiro sin justa causa, con base en la fecha de análisis del crédito.

- **Calamidad Flexible:** Para los casos de desempleo del compañero permanente o algún miembro de la familia que aporte al sostenimiento del hogar; o pérdida de activos no esenciales, la empresa puede revisar la concesión de un crédito cumpliendo con el resto del proceso, cuantías y plazos, equivalente al crédito de calamidad doméstica, con una tasa equivalente a la que renta la Tesorería de la Matriz.

Beneficios que te apoyan económicamente

- **Bono Semestral:** Es una prestación de mera liberalidad que otorga la Matriz, desembolsables según la programación definida por el colaborador/a en el año; en los meses de diciembre y diciembre, la cual no será considerada para ningún efecto como factor salarial ni prestacional. Serán ELEGIBLES a todos los/as colaboradores/as. El monto será acorde con las necesidades e interés del colaborador/a según la asignación que él mismo realice dentro de la plantilla de beneficios.
- **Auxilio Alimentación:** Es una prestación de mera liberalidad que otorgará la Matriz al colaborador(a) con el fin de apoyar gastos relacionados con su alimentación y de su grupo familiar. El monto del auxilio será acorde con las necesidades e interés del colaborador/a según la asignación que él mismo haga dentro de la plantilla de beneficios. Son ELEGIBLES Todos los/as colaboradores/as de la empresa que deban incurrir en gastos relacionados con alimentación.
- **Auxilio Vivienda:** Es una prestación de mera liberalidad que otorgará la Matriz al colaborador(a) con el fin de apoyar gastos relacionados con su vivienda y de su grupo familiar, por ejemplo, compra, venta, remodelación de vivienda, impuestos canasta familiar. Serán ELEGIBLES todos los/las colaboradores/as de la empresa que deban incurrir en gastos relacionados con su vivienda y la de su grupo familiar.
- **Auxilio de Transporte:** Es una prestación de mera liberalidad que otorgará la Matriz al colaborador(a) con el fin de apoyar gastos relacionados con la movilización como pago de cuota de vehículo, seguros, combustible, aseo, repuestos, etc. Serán ELEGIBLES todos los/las colaboradores/as.
- **Tarjeta de Alimentación:** La Matriz entregará a los/los colaboradores (ras) una tarjeta recargable, canjeable por productos de alimentación en los establecimientos afiliados a la red del proveedor. El monto de la tarjeta será acorde con las necesidades e interés del colaborador/a según la asignación que él mismo haga dentro de la plantilla de beneficios. Son ELEGIBLES todos/as los/as colaboradores/as.

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
POR LOS PERÍODOS DE TRES MESES TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2023 Y 2022
Y POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

- **Tarjeta de Gasolina:** La Matriz entregará a los/as colaboradores (ras) una tarjeta recargable que hará las veces de bonos o vales canjeables por gasolina y servicios relacionados con el mantenimiento del vehículo en los establecimientos afiliados a la red del proveedor de estos. Son ELEGIBLES todos/as los/as colaboradores/as.
- **Auxilio de Estudio:** Es una prestación de mera liberalidad que otorgará la Matriz al colaborador(a) con el fin de subsidiar gastos relacionados con su educación y de su grupo familiar. Son ELEGIBLES Todos los/as colaboradores/as.
- **Auxilio Visual:** Es una prestación de mera liberalidad que otorgará la Matriz al colaborador/a con el fin de subsidiar gastos oftalmológicos tales como, lentes, cirugías oculares, medicamentos, exámenes de diagnóstico, etc. Son ELEGIBLES Todos los/las colaboradores/as de la empresa y será extensible a su grupo familiar. El auxilio visual se pagará una vez al año a petición del colaborador/a través del Portal de Autogestión y puede ser solicitado al 100% en cualquier momento del año.
- **Auxilio hijos especiales:** La Matriz entregará al colaborador que tenga un hijo(a) en situación de discapacidad física o psicológica, previa aprobación del Comité Nacional de Hijos Especiales, un auxilio monetario para efectos de pago de colegios, instituciones especializadas, terapias y/o conceptos que requiera, siempre y cuando éstos no estén en cobertura a través de planes de beneficio del Sistema General de Seguridad Social en Salud o mecanismos alternos como el Comité Médico Científico u otra vía legal.

En este programa la Matriz realizó la siguiente inversión en los períodos señalados:

Marzo de 2023

La Matriz realizó abono a los colaboradores por el programa de beneficios extralegales durante el período 2023 por valor de \$ 2,106,043.

Diciembre de 2022

La Matriz realizó abono a los colaboradores por el programa de beneficios extralegales durante el período 2022 por valor de \$ 4,692,079.

Armonía obligaciones laborales	31 de marzo de 2023	1 de abril a diciembre 31 de 2022	31 de marzo de 2022
Saldo Inicial	8,966,504	7,248,476	8,419,852
Otros resultados integrales ORI beneficios a empleados	-	(47,150)	-
(Disminución) aumento en obligaciones laborales	(1,242,341)	1,765,178	(1,171,376)
Saldo final	7,724,163	8,966,504	7,248,476

BENEFICIOS A LARGO PLAZO

La Matriz contaba con un esquema de beneficios para los empleados hasta el año 2009 el cual incluyen diferentes auxilios como Prima de Antigüedad, Bonificación por Antigüedad, Prima de Vacaciones, actualmente en este esquema se encuentran dos personas:

- Burbano Muñoz, Jesús Antonio,
- Ruiz Ramírez, Ángela María

A continuación, se relaciona los valores que la Matriz ha provisionado por este concepto de las personas anteriormente mencionadas en los períodos con corte a 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022:

	31 de marzo de 2023	31 de diciembre de 2022
Plan de beneficios		
Beneficios a largo plazo	<u>\$6,516</u>	<u>\$6,516</u>

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
POR LOS PERÍODOS DE TRES MESES TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2023 Y 2022
Y POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

BENEFICIOS POST-EMPLEO

La Matriz a partir de noviembre de 2012 finaliza la estructuración del programa de post –empleo para los colaboradores que finalizan su vínculo laboral por razones de recibir su pensión, Este programa define otorgar un auxilio para el pago de la Medicina Prepagada de acuerdo con las siguientes condiciones:

Condiciones de elegibilidad

El(la) colaborador(a) en proceso de pensión podrá inscribir en el programa, las personas de su grupo familiar que cumplan las siguientes condiciones:

- Haber recibido resolución de pensión siendo colaborador del GECC, contando al menos 10 años de antigüedad en el Grupo Coomeva y contar con antigüedad consecutiva de cada miembro del grupo familiar con el producto de Medicina prepagada, mínimo de 5 años.
- Los miembros del grupo familiar que el colaborador podrá inscribir, si cumple con las anteriores condiciones: Si es soltero, padres, hermanos menores de 20 años; si es casado, cónyuge, hijos menores de 20 años o hijos con discapacidad superior al 50% sin límite de edad.
- La permanencia en el colectivo de Jubilados se determina hasta el momento de la supervivencia del pensionado, siendo revisada cada año para dar continuidad.
- Una vez el colaborador complete su transición al colectivo de jubilados, no podrá inscribir más personas a su grupo familiar, así cumplan las condiciones de elegibilidad mencionadas anteriormente, sin embargo, si podrá solicitar retiros.
- El(la) colaborador(a) perderá la condición de elegibilidad al acumular dos (2) períodos de mora consecutivos.
- El subsidio para el colaborador pensionado se revisará cada año para darle continuidad.
- El colaborador debe notificar a Gestión Humana, su intención de continuar en el colectivo una vez tenga definida la fecha de retiro de la organización.
- Una vez notificada Gestión Humana, solicita al ejecutivo de cuenta nacional, los beneficios y beneficiarios asociados al colaborador próximo al retiro. El ejecutivo contara con máximo 3 días hábiles para entrega de esta información.

Tarifas

La tarifa base para colaboradores pensionados será la menor disponible entre el colectivo de colaboradores y el colectivo de asociados.

El valor para subsidiar para el grupo familiar está determinado de acuerdo con la escala:

Subsidio	Antigüedad (Años)	
	10 a 20	Más de 20
<i>Menos de 4</i>	25%	30%
<i>4 a 10</i>	15%	20%
<i>Más de 10</i>	10%	10%

El subsidio para el colaborador pensionado se revisará cada año para darle continuidad.

Gestión Humana entregará la (GC-FT-635): Carta de Términos y Condiciones Colectivo Medicina Prepagada Pensionados al colaborador donde se señalan los términos y condiciones del colectivo.

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
POR LOS PERÍODOS DE TRES MESES TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2023 Y 2022
Y POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Gestión Humana notifica al analista nacional de aseguramiento de Medicina Prepagada, los beneficiarios aprobados de acuerdo al documento de elegibilidad para que sean trasladados al colectivo de pensionados.

Post empleo Subsidio de Medicina Prepagada		
Total, Ex – Empleado	Edad Promedio	Subsidio Mensual
23	64	6

Información adicional para incluir en relación con Beneficios a empleados post – empleo.

Ninguno de los pasivos de beneficios post-empleo ha sido fondeado.

	31 de marzo de 2023	31 de diciembre de 2022
Movimientos de los pasivos de beneficio post empleo		
Saldo a 1 enero	111.604	676.610
Pagos efectuados	(14.220)	(54,162)
(Pérdidas)/Ganancias actuariales	-	(510,844)
Reserva MP	97.384	111,604

	31 de marzo de 2023		31 de diciembre de 2022	
	Largo plazo	Medicina prepagada	Largo plazo	Medicina prepagada
Asunciones				
Tasa de rentabilidad	12,83%	8,57%	12,83%	8,57%
Incrementos Salarios a futuro	3,89%	3,89%	3,89%	3,89%
Incrementos de pensiones a futuro	3,89%	3,89%	3,89%	3,89%

En la siguiente tabla se expone un análisis de sensibilidad de las asunciones aplicadas en la determinación de los beneficios post-empleo:

Variables	Cobertura	Cambios en asunción	Aumento en Pasivo	Variación en Pasivo
Tasa de rentabilidad	Largo plazo	Incremento 1% (13,83%)	Incremento de pensiones	(81)
	Post empleo medicina prepagada	Incremento 1% (9,57%)		4.618
Incremento de inflación	Largo plazo	Inflacion+1% (4,89%)	% de inflación + Definición propia del Banco.	178
	Post empleo medicina prepagada	Inflacion+1% (4,89%)		610
Incremento de pensiones	Largo plazo	Inflacion+1% (4,89%)	% de inflación + Definición propia del Banco.	178
	Post empleo medicina prepagada	Inflacion+1% (4,89%)		610
Expectativa de vida	Largo plazo	N/A	76 años (tomando información del DANE)	N/A
	Post empleo medicina prepagada	N/A		N/A

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
POR LOS PERÍODOS DE TRES MESES TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2023 Y 2022
Y POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

NOTA 17 – PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES

El siguiente es el detalle de los pasivos estimados y provisiones:

	<u>31 de marzo de 2023</u>	<u>31 de diciembre de 2022</u>
Renta y complementarios	19,031,852	19,031,852
Otros pasivos estimados (1)	12,136,095	11,099,516
Contribuciones y afiliaciones (2)	2,750,719	5,373,351
Industria y comercio	1,983,156	4,501,144
Casa Matriz (3)	1,604,410	933,623
Multas, sanciones y litigios (4)	1,521,126	1,576,904
Plan de fidelidad tarjeta de crédito	38,450	32,505
Subtotal, pasivos estimados y provisiones	\$ 39,065,808	\$ 42,548,895
Otras provisiones por derecho de uso (5)	1,546,603	2,196,252
Subtotal, pasivos estimados y provisiones	\$ 40,612,411	\$ 44,745,147

Armonía pasivos estimados	31 de marzo de 2023	1 de abril a diciembre 31 de 2022	31 de marzo de 2022
Saldo Inicial	42,548,895	39,146,503	36,092,948
(Disminución) aumento en obligaciones laborales	(4,608,580)	7,755,250	(3,074,943)
Gasto por impuesto de renta	1,125,493	14,369,065	6,128,498
Registro Renta 2019	-	(18,721,923)	-
Saldo final	39,065,808	42,548,895	39,146,503

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
POR LOS PERÍODOS DE TRES MESES TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2023 Y 2022
Y POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

(1) Los otros pasivos estimados corresponden a:

	31 de marzo de 2023	31 de diciembre de 2022
Otros Servicios (*)	776,129	1,098,859
Corbaco Services S.A.S (**)	3,074,042	2,459,234
Patrimonios Autónomos Fiduciaria Coomeva S. A	932,957	925,894
Efectivo Ltda.	707,763	307,000
Credibanco S. A	577,000	551,000
Acción del Cauca S.A.S	497,197	-
Conectamos Financiera S. A	383,669	-
Sonda de Colombia S.A (***)	362,627	334,793
Veritran Colombia S.A.S	357,358	81,513
Kyndryl Colombia S.A.S	355,596	398,346
Taylor y Johnson Ltda.	285,322	194,350
Clirion Technologies Colombia S.A.S	275,261	314,838
Itera Colombia S.A.S	266,491	80,000
Milenio PC S. A	231,576	-
Experian Colombia S. A	215,000	100,000
Universal Mccann Servicios de Medios Ltda.	182,590	357,616
Axa Asistencia Colombia S. A	172,657	573,106
Cifin S.A.S	150,983	180,000
4P Publicidad S.A.S	147,000	-
ACH Colombia S. A	140,525	122,695
Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico de la Industria Electro Electrónica y TIC	135,000	135,000
OPGP S.A.S	134,738	-
Forza Gestión Financiera S.A.S	130,000	65,000
Redeban Multicolor S. A	120,000	100,000
Sociedad al Servicio de la Tecnología y Sistematización Bancaria	120,000	151,200
Red 5G S.A.S	107,530	95,058
Prosegur Vigilancia y Seguridad Privada Ltda.	97,847	-
Seguridad Atlas Ltda.	94,397	121,318
Masivian S.A.S	81,200	-
Epi Use Colombia S.A.S	80,104	-
Deposito Centralizado de Valores de Colombia Deceval S. A	76,000	60,000
Pronostica S.A.S	74,977	-
Gestión Tecnológica y Contable S.A.S	70,273	-
Domina Entrega Total S.A.S	65,000	70,000
Ubits Learning Solutions S.A.S	64,404	64,404
Asesorías Comerciales Y Financieras S.A.S	64,000	48,000
Brinks de Colombia S. A	62,306	64,474
Colombia Telecomunicaciones S.A ESP BIC	61,340	91,531
Patrimonios Autonomos Fiduciaria Coomeva S. A	59,176	-
Asociacion Bancaria y de Entidades Financieras de Colombia Asobancaria	58,819	171,354
Oracle Colombia Ltda.	55,144	40,673
compañía Colombiana de Seguridad Transbank Ltda	50,000	-
Refinitiv Limited	48,885	77,263
Datecsa S. A	46,961	-
Comunicacion Celular S.A Comcel S. A	46,252	-
Seguros de Vida Suramericana S. A	40,000	120,246
Procesos y Canje S. A	-	65,688
Trujillo Giraldo Paulo Andres	-	68,150
Nexsys de Colombia S.A.S	-	83,442
Carvajal Soluciones de Comunicacion S.A.S	-	45,300
Informatica y Tecnologia Stefanini S. A	-	62,500
Gomez Pinzon Abogados S.A.S	-	82,000
Interservice S. A	-	120,000
Dispapeles S.A.S	-	164,955
Hogier Gartner y Cia S. A	-	115,194
Empresa de Transportes Trasteos El Hogar S.A.S	-	313,014
Everfit S. A	-	80,791
Green SQA S. A	-	101,078
Finding Technology Company S.A.S	-	69,052
Price Res S.A.S	-	60,000
Intecsus S.A.S	-	113,587
Total, de otros pasivos estimados	\$ 12,136,096	\$ 11,099,516

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
POR LOS PERÍODOS DE TRES MESES TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2023 Y 2022
Y POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

- (*) Dentro del rubro de otros servicios, en marzo de 2023 se encuentran saldos con otras relacionadas por valor de \$ 420,651 y diciembre de 2022 por valor de \$25,799, que se detallan en la Nota 20 Operaciones, transacciones y saldos con partes relacionadas.
- (**) Corresponde a la provisión por mantenimiento del Core Bancario.
- (***) Corresponde a la prestación de los servicios de Mesa de Servicios.
- (2) Corresponde a la provisión por la contribución al Fondo Nacional de Garantías- Fogafín. La disminución frente a diciembre obedece a que el pago del último trimestre del 2022 se realizó en la vigencia 2023.
- (3) Los pasivos estimados con casa Matriz se detallan en la Nota 20 Operaciones, transacciones y saldos con partes relacionadas.
- (4) Las provisiones para demandas legales se reconocen cuando se tiene una obligación legal o asumida como resultado de eventos pasados, A continuación, se relacionan los valores provisionados por multas, sanciones y litigios:

31 de marzo de 2023

Procesos Jurídicos

Actor	Clase de proceso	Valor	Calificación Contingencia
Unidad de Gestión Pensional y Parafiscales UGPP (1)	Actuación Administrativa	941,051	Probable
Mavel Ramos	Ordinario Laboral	287,932	Probable
Juzgado Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	Proceso sancionatorio (multa)	1,562	Probable
Juzgado Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	Proceso sancionatorio (multa)	1,562	Probable
Juzgado Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	Proceso sancionatorio (multa)	1,563	Probable
Altagracia García	Ordinario Laboral	217,456	Probable
Municipio de Albania	Actuación administrativa - Cobro impuesto alumbrado	70,000	Probable
Total		\$1,521,126	

- (*) La Subdirección de Determinación de Obligaciones de la UGPP requiere a la Matriz para que proceda con la afiliación de los trabajadores no afiliados y el pago de los valores determinados a favor del Sistema de la Protección Social, correspondiente a los periodos enero a diciembre de 2022. La pretensión se estima en la suma de \$2,045,898.

Se llegó a acuerdos con la UGPP extrajudicialmente, lográndose que dicha entidad revisara los soportes de pago de los aportes alegados y cobrados a la Matriz, logrando que la UGPP reconociera el pago de \$1,733,334 por lo que la discusión continúa sobre \$291,051 los cuales se encuentran provisionados más intereses moratorios que tuvieren que ser reconocidos. En espera que el Consejo de Estado resuelva recurso de apelación interpuesto por la UGPP.

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
POR LOS PERÍODOS DE TRES MESES TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2023 Y 2022
Y POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

31 de diciembre de 2022

Procesos Jurídicos			
Actor	Clase de proceso	Valor	Calificación Contingencia
Unidad de Gestión Pensional y Parafiscales UGPP (1)	Actuación Administrativa	941,051	Probable
Mavel Ramos	Ordinario Laboral	287,932	Probable
Juzgado Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	Proceso sancionatorio (multa)	1,562	Probable
Juzgado Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	Proceso sancionatorio (multa)	1,562	Probable
Juzgado Primero Administrativo Oral	Proceso sancionatorio (multa)	1,563	Probable
Marco Tulio Arredondo Marín	Protección al Consumidor Financiero	54,111	Probable
Altagracia García	Ordinario Laboral	217,456	Probable
Municipio de Albania	Actuación administrativa - Cobro impuesto alumbrado	70,000	Probable
Luz Marina Niño Barbosa	Protección al Consumidor Financiero	1,668	Probable
Total		\$1,576,905	

- (5) Corresponde a provisiones por desmantelamiento, restauración y mejoras en propiedades ajenas sobre los activos por derechos de uso determinados en la adopción inicial de la NIIF 16 – Arrendamientos:

Provisión	Adopción Inicial	(+) Altas	(-) Recuperaciones	(-) Reversiones	(-) Utilizaciones	(-) Ajustes	Saldo
Saldo al 31 de diciembre de 2021	2,048,402	2,331,017	141,908	616,921	2,080,845	-	1,539,745
Saldo al 31 de marzo de 2022	2,048,402	2,331,017	141,908	616,921	2,080,845	-	1,539,745
Restauración	-	2,000,000	(118,660)	-	1,601,858	-	516,802
Mejora en propiedades ajenas (b)	-	139,705	-	-	-	-	139,705
Saldo al 31 de diciembre de 2022	2,048,402	4,470,722	23,248	616,921	3,682,703	-	2,196,252
Restauración	-	13,364	-	-	6,491	-	6,873
Mejora en propiedades ajenas (b)	-	-	-	-	278,847	377,675	(656,522)
Saldo al 31 de marzo de 2023	2,048,402	4,484,086	23,248	616,921	3,968,041	377,675	1,546,603

- a) Dentro del rubro de restauración activos por derechos de uso, se encuentran saldos con Coomeva por valor de \$382,077 y \$7,972 con otras partes relacionadas que se detallan en la Nota 20 Operaciones, transacciones y saldos con partes relacionadas.

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
POR LOS PERÍODOS DE TRES MESES TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2023 Y 2022
Y POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

NOTA 18- PASIVOS DE CONTRATOS

El siguiente es el detalle de los otros pasivos:

	31 de marzo de 2023	31 de diciembre de 2022
Obligaciones de desempeño (1)	6,517,127	7,245,500
Otros (2)	711,062	532,388
Otros		
Recaudos por aplicar tarjeta crédito sat	2,281,417	2,468,499
Valores por exceso	1,026,215	1,167,476
Valores por exceso tarjeta de crédito	794,424	392,405
Recaudos ACH por aplicar	197,282	1,177
Seguro de desempleo	141,407	524,828
Recaudos bancos por aplicar	104,151	147,190
Avances sat	79,010	40,558
Sobrantes en caja	15,444	11,951
Ingresos recibidos para tercero impto vehículo	9,012	3,036
Traslado cartera castigada entre aplicativos	1,649	-
Seguro desempleo de tarjeta y cupo activo	321	18
Sobrantes en canje	-	31,248
Total, otros pasivos	\$ 11,878,521	\$ 12,566,274

(1) Los ingresos por movimiento de las obligaciones de desempeño al 31 de marzo de 2023 están representados así:

	Adopción NIIF 15	Obligaciones	Pagos	Saldo
Saldo al 31 de diciembre 2021	\$ 7,623,878	\$ 43,400,070	\$ 43,472,165	\$ 7,551,783
Movimiento enero- marzo 2022	-	1,413,106	2,080,906	(667,800)
Saldo al 31 de marzo 2022	\$ 7,623,878	\$ 44,813,176	\$ 45,553,071	\$ 6,883,983
Movimiento abril- diciembre 2022	-	6,587,436	6,225,919	361,517
Saldo al 31 de diciembre 2022	\$ 7,623,878	\$ 51,400,612	\$ 51,778,990	\$ 7,245,500
Movimiento enero- marzo 2023	-	1,568,735	2,297,108	(728,373)
Saldo al 31 de marzo 2023	\$ 7,623,878	\$ 52,969,347	\$ 54,076,098	\$ 6,517,127

(2) Los otros ingresos anticipados corresponden a indemnizaciones por seguro de desempleo que la aseguradora reconoce a la Matriz anticipadamente.

A continuación, se detalla el movimiento de los pasivos de contratos:

Saldo al 31 de diciembre 2021	\$ 12,387,787
Reconocimiento obligaciones de desempeño NIIF 15	1,413,106
Pago obligaciones de desempeño	(2,080,906)
Incremento (disminución)	173,186
Saldo al 31 de marzo 2022	\$ 11,893,173
Reconocimiento obligaciones de desempeño NIIF 15	6,587,436
Pago obligaciones de desempeño	(6,225,919)
Incremento (disminución)	311,584
Saldo al 31 de diciembre 2022	\$ 12,566,274
Reconocimiento obligaciones de desempeño NIIF 15	1,568,735
Pago obligaciones de desempeño	(2,297,108)
Incremento (disminución)	40,620
Saldo al 31 de marzo 2023	\$ 11,878,521

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
POR LOS PERÍODOS DE TRES MESES TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2023 Y 2022
Y POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

NOTA 19 - CAPITAL SOCIAL

El siguiente es el detalle del Capital social:

	31 de marzo de 2023	31 de diciembre de 2022
Capital autorizado (1)	504,000,000	504,000,000
Capital por suscribir	(5,965,610)	(5,965,610)
Total, capital social	\$ 498,034,390	\$ 498,034,390

(1) Corresponden a 50,400,000 acciones con un valor nominal de \$10,000 (pesos).

Para los períodos terminados el 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022, la composición accionaria de la Matriz fue la siguiente:

Instrumentos de patrimonio: Composición Accionaria				
Accionista / Período sobre el que se informa	31 de marzo de 2023		31 de diciembre de 2022	
	Número de Acciones	Partic. Directa	Número de Acciones	Partic. Directa
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia – Coomeva	47.242.124	94.857152%	47.242.124	94.857152%
Fundación Coomeva	1.316.234	2.642858%	1.316.234	2.642858%
La equidad seguros generales O.C.	1	0.000002%	1	0.000002%
Fondo de empleados de Coomeva - Fecoomeva	207.479	0.416596%	207.479	0.416596%
Coomeva Medicina Prepagada S. A	1,037,601	2.083392%	1,037,601	2.083392%
Total, Acciones	49.803.439	100%	49.803.439	100%

Al 31 de marzo de 2023, la Asamblea de Accionistas según consta en el Acta Número 30 del 21 de marzo de 2023, decretó dividendos en efectivo por valor \$20,636,677, por un valor nominal de \$414.36 los cuales se pagan en proporción la participación accionaria que posea cada accionista; el pago se realizó en marzo de 2023.

Al 31 de diciembre de 2022, la Asamblea de Accionistas según consta en el Acta Número 27 del 22 de marzo de 2022, decretó dividendos en efectivo por valor \$39,115,691, por un valor nominal de \$785.40 los cuales se pagan en proporción la participación accionaria que posea cada accionista; el pago se realizó en abril de 2022.

Al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022 la utilidad neta por acción se determinó con base en las acciones suscritas y pagadas en circulación:

31 de marzo de 2023

Ganancias por acción	Cantidad
Pérdida Neta Después de Impuesto a la Ganancia	\$(5,073,630)
Promedio ponderado de acciones en circulación por el período terminado al 31 de marzo de 2023	49.803.439
Ganancia neta por acción en pesos colombianos	\$ 101.87

31 de diciembre de 2022

Ganancias por acción	Cantidad
Utilidad Neta Después de Impuesto a la Ganancia	\$22,929,641
Promedio ponderado de acciones en circulación por el período terminado al 31 de diciembre de 2022	49.803.439
Ganancia neta por acción en pesos colombianos	\$ 460.40

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
POR LOS PERÍODOS DE TRES MESES TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2023 Y 2022
Y POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Los dividendos decretados a marzo 31 de 2022 fueron \$ 20,636,677 que equivalen a \$ 414,36

Dividendos decretados	Cantidad
Base de Distribución de Dividendos	\$22,929,641
Reservas legales, extralegal y disposiciones de la Junta Directiva	2,292,964
Recursos a disposición de los accionistas decretados como dividendos en efectivo	\$20,636,677
Dividendos por acción en pesos colombianos	\$ 414.36

NOTA 20 - OPERACIONES, TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

La empresa Controladora del grupo es COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA – COOMEVA.

A continuación, se detallan los saldos de las operaciones celebradas con partes relacionadas:

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
POR LOS PERÍODOS DE TRES MESES TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2023 Y 2022
Y POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Transacciones en el activo	31 de marzo de 2023							
	Inversiones		Deudores comerciales			Cartera de créditos		
	Costo	Cuentas por cobrar	Intereses	Deterioro de cuentas por cobrar	Provisiones	Capital	Provisión de cartera de créditos	Activos por arrendamientos por derecho de uso
Matriz del grupo								
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	-	25,361,002	112,609	(84,664)	(1,356)	19,190,664	(231,152)	2,682,701
Otras relacionadas								
Clinica Farallones S.A.	-	24,843	-	(6,891)	-	-	-	-
Clinica Palma Real S.A.S	-	17,658	-	(3,895)	-	-	-	-
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	-	353,741	-	(71,592)	-	6,750	(156)	-
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A. en liquidación	-	11,137	-	(11,137)	-	-	-	-
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	-	503,697	-	(976)	-	53,726	(647)	-
Coomeva Emergencia Médica Servicio de Ambulancia Prepagada S.A.S.	-	115,065	-	(223)	-	14,640	(337)	-
Fundación Coomeva	-	345	4,047	(1)	(49)	7,433,386	(89,535)	-
Corporación Club Campestre los Andes	-	220	25	(15)	-	46,667	(732)	-
Conecta Salud S.A. en liquidación	-	-	433	-	(18)	127,500	(5,273)	-
Conectamos Financiera S.A.	173,712	83	-	-	-	1,530	(35)	-
Sinergia Global en Salud S.A.S.	-	31,755	589,756	(4,882)	(11,483)	14,294,762	(278,319)	-
Total, otras relacionadas	173,712	1,058,544	594,261	(99,612)	(11,550)	21,978,961	(375,034)	-
Total, transacciones en el activo	\$ 173,712	\$ 26,419,546	\$ 706,870	\$ (184,276)	\$ (12,906)	\$ 41,169,625	\$ (606,186)	\$ 2,682,701

Transacciones en el activo	31 de diciembre de 2022							
	Inversiones		Deudores comerciales			Cartera de créditos		
	Costo	Cuentas por cobrar	Intereses	Deterioro de cuentas por cobrar	Provisiones	Capital	Provisión de cartera de créditos	Activos por arrendamientos por derecho de uso
Matriz del grupo								
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	-	1,964,425	146,230	(20,237)	(1,761)	15,139,984	(182,361)	3,233,632
Otras relacionadas								
Clinica Farallones S.A.	-	12,884	-	(3,435)	-	-	-	-
Hospital en Casa S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-
Clinica Palma Real S.A.S	-	8,570	-	(188)	-	-	-	-
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	-	178,904	-	(457)	-	859	(10)	-
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A.	-	11,137	6,702	(11,137)	(6,702)	251,541	(251,541)	-
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	-	287,520	-	(557)	-	60,505	(729)	-
Coomeva Emergencia Médica Servicio de Ambulancia Prepagada S.A.S.	-	64,638	-	(33,055)	-	6,974	(84)	-
Fundación Coomeva	-	665	138,897	(1)	(1,673)	7,782,486	(93,740)	-
Corporación Club Campestre los Andes	-	142	2,123	-	(34)	126,667	(2,016)	-
Conecta Salud S.A. – en liquidación	-	22	507	-	(21)	150,000	(6,204)	-
Conectamos Financiera S.A.	2,939,923	233	-	-	-	-	-	-
Sinergia Global en Salud S.A.S.	-	15,623	290,131	(30)	(5,649)	14,500,000	(282,315)	-
Total, otras relacionadas	2,939,923	580,338	438,360	(48,860)	(14,079)	22,879,032	(636,639)	-
Total, transacciones en el activo	\$ 2,939,923	\$ 2,544,763	\$ 584,590	\$ (69,097)	\$ (15,840)	\$ 38,019,016	\$ (819,000)	\$ 3,233,632

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
POR LOS PERÍODOS DE TRES MESES TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2023 Y 2022
Y POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

A continuación, detalle de las condiciones de los créditos otorgados a partes relacionadas por la Matriz:

- Coomeva Entidad Promotora de Salud S. A. – En liquidación
Corresponde a Línea de crédito Findeter Línea Especial Sector Salud, tasa DTF+4, plazo 84 meses, garantía pagare suscrito por representante legal, firma avalista de Coomeva – Nit: 890300625-1, prenda sobre acciones de las que es titular Coomeva en Coomeva Medicina Prepagada por 130% de su valoración actual, fuente pago recursos de compensación sobre las cuales se ha realizado una renuncia irrevocable para que sean directamente girados por el Adres (Anterior Fosyga) al Banco.
Tarjeta de crédito Empresarial, plazo 24 meses, Tasa síntesis. Garantía pagare suscrito por representante legal.
- Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia.
Corresponde a la línea COE ROTATIVO/TESORERIA, plazo 36 meses/6meses, tasa DTF+5, garantía pagare suscrito por representante legal.
Sobregiro, plazo 1 mes, tasa de síntesis, garantía pagare suscrito por representante legal.
Tarjeta de Crédito, plazo 24 meses, tasa de síntesis, garantía pagare suscrito por representante legal.
- Coomeva Corredores de Seguros S. A.
Tarjeta de Crédito, plazo 24 meses, tasa de síntesis, garantía pagare suscrito por representante legal.
- Coomeva Medicina Prepagada S. A.
Tarjeta de Crédito, plazo 24 meses, tasa de síntesis, garantía pagare suscrito por representante legal.
- Conectamos Financiera S. A.
COE ESPECIFICO plazo a 60 meses, tasa DTF+7.5, garantía pagare suscrito por representante legal.
CUPO SOBREGIRO, plazo 30 días, tasa síntesis, garantía pagare suscrito por representante legal.
Tarjeta de Crédito, plazo 24 meses, tasa de síntesis, garantía pagare suscrito por representante legal.
- Conecta Salud S. A. – en liquidación
COE ESPECIFICO plazo a 60 meses, tasa DTF+7.5, garantía pagare suscrito por representante legal.
CUPO SOBREGIRO, plazo 30 días, tasa síntesis, garantía pagare suscrito por representante legal.
Tarjeta de Crédito, plazo 24 meses, tasa de síntesis, garantía pagare suscrito por representante legal.
- Corporación Club los Andes
Tarjeta de Crédito, plazo 24 meses, tasa de síntesis, garantía pagare suscrito por representante legal.
CUPO SOBREGIRO, plazo 30 días, tasa síntesis, garantía pagare suscrito por representante legal.
- Fundación Coomeva
Tarjeta de Crédito, plazo 24 meses, tasa de síntesis, garantía pagare suscrito por representante legal.
CUPO SOBREGIRO, plazo 30 días, tasa síntesis, garantía pagare suscrito por representante legal.

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
POR LOS PERÍODOS DE TRES MESES TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2023 Y 2022
Y POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	31 de marzo 2023								
Transacciones en el pasivo	Cuentas de ahorro	Cuentas corrientes	Pasivos por arrendamientos	Cuentas por pagar	Bonos Subordinados	Intereses bonos	Pasivos estimados	Provisión Pasivos por derecho de uso	Dividendos
Matriz del grupo									
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	88,464,547	8,817,083	2,730,413	7,170,477	493,350,000	16,387,243	1,604,409	382,077	228,861
Otras relacionadas									
Clínica Farallones S.A.	186,208	43,283	-	-	-	-	-	-	-
Hospital en Casa S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Clínica Palma Real S.A.S	328,299	254,221	-	-	-	-	-	-	-
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	2,266,422	170,667	-	-	-	-	-	-	-
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A. en liquidación	-	-	-	253	-	-	-	-	-
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	11,618,748	9,129,498	-	-	-	-	-	7,972	-
Coomeva Emergencia Médica Servicio de Ambulancia Prepagada S.A.S.	1,118,492	-	-	-	-	-	13,783	-	-
Corporación Club Campestre los Andes	18,275	13	-	-	-	-	-	-	-
Coomeva Servicios Administrativos S.A en liquidación	2,405	-	-	-	-	-	-	-	-
Fundación Coomeva	747,936	371	-	-	-	-	-	-	98,633
Sinergia Global en Salud S.A.S.	3,746,844	929	-	2,548	-	-	23,199	-	-
Conectamos Financiera S.A.	175,903	335,450	-	84,834	-	-	383,669	-	13
Conecta Salud S.A. en liquidación	64,636	52,020	-	-	-	-	-	-	-
Total, otras relacionadas	20,274,168	9,986,452	-	87,635	-	-	420,541	7,972	98,646
Total, transacciones en el pasivo	\$ 108,738,715	\$ 18,803,535	\$ 2,730,413	\$ 7,258,112	\$ 493,350,000	\$ 16,387,243	\$ 2,025,060	\$ 390,049	\$ 327,507

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
POR LOS PERÍODOS DE TRES MESES TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2023 Y 2022
Y POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	31 de diciembre de 2022							
	Cuentas de ahorro	Cuentas corrientes	Pasivos por arrendamientos	Cuentas por pagar	Bonos Subordinados	Intereses bonos	Pasivos estimados	provisión Pasivos por derecho de uso
Transacciones en el pasivo								
Matriz del grupo								
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	105,015,935	10,269,062	5,653,948	5,312,886	493,350,000	13,848,252	933,622	382,077
Subsidiarias								
Otras relacionadas								
Clínica Farallones S.A.	450,384	92,438	-	-	-	-	-	-
Clínica Palma Real S.A.S	1,436,496	251,686	-	-	-	-	-	-
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	5,417,564	134,465	-	-	-	-	-	-
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A. en liquidación	-	-	-	253	-	-	-	-
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	9,432,218	6,772,474	-	-	-	-	-	7,972
Coomeva Emergencia Médica Servicio de Ambulancia Prepagada S.A.S.	825,878	-	-	3,292	-	-	-	-
Corporación Club Campestre los Andes	32,877	13	-	-	-	-	-	-
Coomeva Servicios Administrativos S. A	2,335	-	-	-	-	-	-	-
Fundación Coomeva	1,134,970	371	-	5,993	-	-	-	-
Sinergia Global en Salud S.A.S.	745,782	36,900	-	-	-	-	25,799	-
Conectamos Financiera S.A.	727,117	58,899	-	380,169	-	-	-	-
Conecta Salud S.A. – en liquidación	372,206	47,146	-	-	-	-	-	-
Total, otras relacionadas	20,577,827	7,394,392	-	389,707	-	-	25,799	7,972
Total, transacciones en el pasivo	\$ 125,593,762	\$ 17,663,454	\$ 5,653,948	\$ 5,702,593	\$ 493,350,000	\$ 13,848,252	\$ 959,421	\$ 390,049

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
POR LOS PERÍODOS DE TRES MESES TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2023 Y 2022
Y POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Transacciones en el ingreso	31 de marzo 2023		
	Comisiones y honorarios (1)	Intereses	Otros Ingresos
Matriz del grupo			
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	1,818,162	862,171	8,492,532
Otras relacionadas			
Clínica Farallones S.A.	16,731	-	-
Clínica Palma Real S.A.S	12,048	-	-
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	149,281	-	10
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	543,790	-	549
Coomeva Emergencia Médica Servicio de Ambulancia Prepagada S.A.S.	118,626	-	32,984
Corporación Club Campestre los Andes	639	4,430	1,318
Fundación Coomeva	12,973	374,478	12,447
Sinergia Global en Salud S.A.S.	22,902	674,067	4,002
Conectamos Financiera S.A.	811	-	1
Conecta Salud S.A. en liquidación	345	7,321	934
Total, otras relacionadas	878,146	1,060,296	52,245
Total, transacciones en el ingreso	\$ 2,696,308	\$ 1,922,467	\$ 8,544,777

Transacciones en el ingreso	Trimestre 31 de marzo 2023		
	Comisiones y honorarios	Intereses	Otros Ingresos
Matriz del grupo			
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	1,803,918	862,171	8,492,532
Otras relacionadas			
Clínica Farallones S.A.	16,731	-	-
Clínica Palma Real S.A.S	12,048	-	-
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	149,281	-	10
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	543,790	-	549
Coomeva Emergencia Médica Servicio de Ambulancia Prepagada S.A.S.	118,626	-	32,984
Corporación Club Campestre los Andes	639	4,430	1,318
Fundación Coomeva	12,973	374,478	12,447
Sinergia Global en Salud S.A.S.	22,902	674,067	4,002
Conectamos Financiera S.A.	811	-	1
Conecta Salud S.A. en liquidación	345	7,321	934
Total, otras relacionadas	878,146	1,060,296	52,245
Total, transacciones en el ingreso	\$ 2,682,064	\$ 1,922,467	\$ 8,544,777

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
POR LOS PERÍODOS DE TRES MESES TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2023 Y 2022
Y POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Transacciones en el ingreso	31 de marzo de 2022		
	Comisiones y honorarios (1)	Intereses	Otros Ingresos
Matriz del grupo			
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	1,595,324	262,901	217,732
Otras relacionadas			
Clínica Farallones S.A.	7,998	-	1,324
Hospital en Casa S.A.	446	-	-
Clínica Palma Real S.A.S	8,763	-	183
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	147,364	-	13
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A. – en liquidación	-	190,324	330,108
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	467,355	-	640
Coomeva Emergencia Médica Servicio de Ambulancia Prepagada S.A.S	103,796	-	9
Corporación Club Campestre los Andes	942	8,833	951
Fundación Coomeva	13,014	116,182	5,085
Sinergia Global en Salud S.A.S	31,719	-	781
Conectamos Financiera S.A.	746	6,697	519
Conecta Salud S.A.	565	6,486	931
Total, otras relacionadas	782,708	328,522	340,544
Total, transacciones en el ingreso	\$ 2,378,032	\$ 591,423	\$ 558,276

Transacciones en el ingreso	Trimestre 31 de marzo de 2022		
	Comisiones y honorarios	Intereses	Otros Ingresos
Matriz del grupo			
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	1,595,324	262,901	217,732
Otras relacionadas			
Clínica Farallones S.A.	7,998	-	1,324
Hospital en Casa S.A.	446	-	-
Clínica Palma Real S.A.S	8,763	-	183
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	147,364	-	13
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A. – en liquidación	-	190,324	330,108
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	467,355	-	640
Coomeva Emergencia Médica Servicio de Ambulancia Prepagada S.A.S	103,796	-	9
Corporación Club Campestre los Andes	942	8,833	951
Fundación Coomeva	13,014	116,182	5,085
Sinergia Global en Salud S.A.S	31,719	-	781
Conectamos Financiera S.A.	746	6,697	519
Conecta Salud S.A.	565	6,486	931
Total, otras relacionadas	782,708	328,522	340,544
Total, transacciones en el ingreso	\$ 2,378,032	\$ 591,423	\$ 558,276

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
POR LOS PERÍODOS DE TRES MESES TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2023 Y 2022
Y POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	31 de marzo 2023		
	Comisiones y honorarios (2)	Intereses (3)	Otros gastos
Transacciones en el gasto			
Matriz del grupo			
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	1,008,788	17,064,482	5,959,812
Otras relacionadas			
Clínica Farallones S.A.	3,489	10,084	3,456
Clínica Palma Real S.A.S	-	48,172	3,708
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	-	104,295	71,290
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	33,425	306,072	372,283
Coomeva Emergencia Médica Servicio de Ambulancia Prepagada S.A.S.	-	37,352	5,990
Corporación Club Campestre los Andes	600	1,171	1,975
Coomeva Servicios Administrativos S. A	-	70	-
Fundación Coomeva	-	27,055	6,618
Sinergia Global en Salud S.A.S.	-	25,538	10,691
Conectamos Financiera S.A.	-	10,131	1,150,484
Conecta Salud S.A. en liquidación	-	7,886	-
Total, otras relacionadas	37,514	577,826	1,626,495
Total, transacciones en el gasto	\$ 1,046,302	\$ 17,642,308	\$ 7,586,307

	Trimestre 31 de marzo 2023		
	Comisiones y honorarios	Intereses	Otros gastos
Transacciones en el gasto			
Matriz del grupo			
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	1,008,788	17,064,482	5,959,812
Otras relacionadas			
Clínica Farallones S.A.	3,489	10,084	3,456
Hospital en Casa S.A. en liquidación	-	-	-
Clínica Palma Real S.A.S	-	48,172	3,708
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	-	104,295	71,290
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	33,425	306,072	372,283
Coomeva Emergencia Médica Servicio de Ambulancia Prepagada S.A.S.	-	37,352	5,990
Corporación Club Campestre los Andes	600	1,171	1,975
Coomeva Servicios Administrativos S. A	-	70	-
Fundación Coomeva	-	27,055	6,618
Sinergia Global en Salud S.A.S.	-	25,538	10,691
Conectamos Financiera S.A.	-	10,131	1,150,484
Conecta Salud S.A. en liquidación	-	7,886	-
Total, otras relacionadas	37,514	577,826	1,626,495
Total, transacciones en el gasto	\$ 1,046,302	\$ 17,642,308	\$ 7,586,307

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
POR LOS PERÍODOS DE TRES MESES TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2023 Y 2022
Y POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Transacciones en el gasto	31 de marzo de 2022		
	Comisiones y honorarios (2)	Intereses (3)	Otros gastos
Matriz del grupo			
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	1,339,871	12,183,591	5,439,238
Otras relacionadas			
Clínica Farallones S.A.	2,070	4,135	1,134
Hospital en Casa S.A.	-	281	-
Clínica Palma Real S.A.S	-	5,132	3
Cooameva Corredores de Seguros S.A.	-	17,014	12,408
Cooameva Entidad Promotora de Salud S.A. – en liquidación	185	-	264,049
Cooameva Medicina Prepagada S.A.	32,886	78,450	355,868
Cooameva Emergencia Médica Servicio de Ambulancia Prepagada S.A.S	-	17,882	7,030
Corporación Club Campestre los Andes	180	3,288	946
Cooameva Servicios Administrativos S. A	-	19	-
Fundación Coomeva	-	10,863	315
Sinergia Global en Salud S.A.S	-	17,096	798
Conectamos Financiera S.A.	-	1,072	902,384
Conecta Salud S.A.	-	2,929	2
Total, otras relacionadas	35,321	158,161	1,544,937
Total, transacciones en el gasto	\$ 1,375,192	\$ 12,341,752	\$ 6,984,175
	Trimestre 31 de marzo de 2022		
Transacciones en el gasto	Comisiones y honorarios	Intereses	Otros gastos
Matriz del grupo			
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	1,339,871	12,183,591	5,439,238
Otras relacionadas			
Clínica Farallones S.A.	2,070	4,135	1,134
Hospital en Casa S.A.	-	281	-
Clínica Palma Real S.A.S	-	5,132	3
Cooameva Corredores de Seguros S.A.	-	17,014	12,408
Cooameva Entidad Promotora de Salud S.A. – en liquidación	185	-	264,049
Cooameva Medicina Prepagada S.A.	32,886	78,450	355,868
Cooameva Emergencia Médica Servicio de Ambulancia Prepagada S.A.S	-	17,882	7,030
Corporación Club Campestre los Andes	180	3,288	946
Cooameva Servicios Administrativos S. A	-	19	-
Fundación Coomeva	-	10,863	315
Sinergia Global en Salud S.A.S	-	17,096	798
Conectamos Financiera S.A.	-	1,072	902,384
Conecta Salud S.A.	-	2,929	2
Total, otras relacionadas	35,321	158,161	1,544,937
Total, transacciones en el gasto	\$ 1,375,192	\$ 12,341,752	\$ 6,984,175

- (1) Al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre 2022 los ingresos de \$ 1,818,162 y \$ 1,595,324 respectivamente con Cooperativa Médica del Valle y Profesionales de Colombia Coomeva corresponde a honorarios y comisiones.
- (2) Al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre 2022 los gastos de \$ 1,008,788 y \$ 1,339,871 respectivamente con Cooperativa Médica del Valle y Profesionales de Colombia Coomeva corresponde a las comisiones por tarjeta de crédito y comisión de cartera.
- (3) Al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre 2022 los intereses con Cooperativa Medica corresponden a intereses bonos subordinados y otras obligaciones financieras \$ 17,064,482 y \$ 12,183,591.

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
POR LOS PERÍODOS DE TRES MESES TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2023 Y 2022
Y POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

A continuación, se relacionan los contratos más representativos celebrados entre la Matriz y sus compañías relacionadas:

NIT	CONTRATISTA	OBJETO
890300625	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA	Cooemeva financiera confiere a Cooemeva la facultad de promover la enajenación, a título oneroso, de los bienes.
890300625	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA	Unir esfuerzos para el desarrollo de todas aquellas actividades necesarias, que permitan la colocación de productos y servicios de aseguramiento los asociados de Cooemeva, ofrecidos por Bancoomeva para sus productos financieros.
890300625	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA	Aunar esfuerzos técnicos y administrativos, tendientes a contribuir en la definición y establecimiento de un cupo global de crédito para el grupo objetivo conformado por los asociados de la COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA "COOMEVA", en condiciones financieras competitivas y suficientemente atractivas, que les permita satisfacer sus necesidades de consumo y las de su grupo familiar. En todo caso, la definición y establecimiento de dicho cupo se efectuará sin afectar la liquidez ni las políticas de otorgamiento de crédito establecidas por BANCO COOMEVA S. A.
890300625	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA	EL ARRENDADOR concede a título de arrendamiento a EL ARRENDATARIO, quien acepta a igual título, el uso y goce con todos sus usos, costumbres, mejoras y anexidades, del inmueble indicado en el numeral 3 del encabezado del presente documento. (ARRIENDO SEDES PROPIAS)
900467106	CONECTAMOS FINANCIERA S A	Servicios de procesamiento de tarjetas.
890300625	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA	Gestión del servicio de telefonía celular.
890300625	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA	Uso de Salones - Servicios de coordinación y logística de reuniones y eventos empresariales en las instalaciones indicadas en la cláusula de alcance del presente contrato.
805009741	COOMEVA MEDICINA PREPAGADA S A	Arrendamiento de la Sede SAO (Sitio Alterno de Operación).
890300625	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA	outsourcing empresarial – UTI.
890300625	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA	outsourcing empresarial - COSTO FIJO.
890300625	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA	outsourcing empresarial - COSTO VARIABLE.
890300625	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA	Servicios actuarias 2019-2021.
900978303	FIDUCIARIA COOMEVA S. A.	Realizar la actividad de custodia de valores en los términos del libro 37, título 11, del Decreto 2555 de 2010.
890300625	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA	Arrendamiento inmueble Centro Comercial Cosmocentro Local 294.

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
POR LOS PERÍODOS DE TRES MESES TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2023 Y 2022
Y POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

890300625	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA	El GESTOR pondrá a disposición del ALIADO su programa de lealtad Coomeva (en adelante el programa), el cual aportará y promoverá entre sus MIEMBROS DEL PROGRAMA la compra de los productos y servicios del ALIADO permitiendo que estos puedan acumular PINOS y posteriormente puedan ser redimidos por los MIEMBROS DEL PROGRAMA.
900467106	CONECTAMOS FINANCIERA S A	Suministrar en calidad de arrendamiento, los equipos, infraestructura para la administración de turnos y colas en las oficinas. Igualmente, el licenciamiento del Software DebQ.
890300625	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA	Búsqueda de posibles interesados en los servicios constitutivos del objeto social del Banco.
901417124	COOMEVA EMERGENCIA MEDICA SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA SAS	CEM SAP S. A. S., se obliga para con EL CONTRATANTE a prestarle a los Usuarios que aparezcan inscritos como tales cuando así lo requieran, y sin límites en los requerimientos, los Servicios de Atención de Urgencias y Emergencias Domiciliarias y el Transporte Primario en ambulancia que se derive de la atención inicial.
900367164	COOMEVA CORREDORES DE SEGUROS S. A.	Aunar esfuerzos operativos y logísticos para desarrollar una estrategia comercial de mutua beneficio dirigida a los usuarios de Bancoomeva, que promueva la utilización de productos de aseguramiento diseñados por el Corredor
890300625	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA	Cesión de los siguientes contratos de arrendamiento: Inversiones Mazea, Plusag, Dimaderas Santa Lucia, Ibañez sierra, Colvivienda, Colvivienda, Ethel Marina, Fernando de Jesús, Pavimentos, Centro Comercial Paseo Avenida Centenario, Ivermambo, Mauricio Amaya, HSBC, reyes Angarita, Ronalco, Comercializadora.
805009741	COOMEVA MEDICINA PREPAGADA S A	La entrega a título de comodato precario por parte de la comodant al comodatario de un espacio ubicado en la sede regional sur occidente de Coomeva eps y medicina prepagada cuya dirección es carrera 61 No. 9 - 250
900367164	COOMEVA CORREDORES DE SEGUROS S. A.	Entrega y recepción de bases de datos.
900406150	BANCO COOMEVA S. A.	Subarrendamiento espacios ocupados por la cooperativa.
860510998	COOMEVA TURISMO AGENCIA DE VIAJES S. A.	Alianza estratégica para la prestación de servicios turísticos.
890300625	BANCO COOMEVA S. A.	Recaudo de conceptos de seguros de vida tomados por Coomeva facturados en el estado de cuenta.
805009741	COOMEVA MEDICINA PREPAGADA S A	Arrendamiento de inmueble Yopal.
890300625	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA	Respuesta a peticiones, quejas y reclamos de clientes y asociados de Coomeva y Bancoomeva.
900367164	COOMEVA CORREDORES DE SEGUROS S. A.	Contrato de uso de red de oficinas.
805009741	CLINICA FARALLONES S A	Contrato de concesión de espacio clínica farallones.
890300625	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA	Subarrendamiento de 3 Sedes a Nivel Nacional.
890300625	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA	Subarrendamiento de 34 Sedes a Nivel Nacional.
900978303	FIDUCIARIA COOMEVA S. A.	fiducia mercantil de administración – Arrendamientos.
900978303	FIDUCIARIA COOMEVA S. A.	Información para entregar: Información del proceso de vinculación de clientes.

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
POR LOS PERÍODOS DE TRES MESES TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2023 Y 2022
Y POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

900978303	FIDUCIARIA COOMEVA S. A.	Implementar el modelo de operación. Parágrafo I: El FONDO DE GARANTÍAS tiene por objeto el otorgamiento de coberturas para cubrir a BANCOOMEVA frente al riesgo de incumplimiento de los créditos otorgados a los Asociados de Coomeva, con el propósito de facilitarle el acceso de éstos a las diferentes líneas de crédito con que cuenta esta empresa. En ningún caso EL FONDO será considerado como un seguro de deuda de cartera.
890300625	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA	aúnan esfuerzos para el desarrollo de actividades, condiciones, responsabilidades y demás estipulaciones bajo las cuales BANCOOMEVA implementará el modelo de servicio (relacionamiento), gestión y operación definido por Coomeva, en cumplimiento de su objeto social, dirigido especialmente a la comunidad de Asociados COOMEVA, que permitan cumplir con el plan estratégico y la oferta de valor del Grupo Empresarial Cooperativo "Coomeva nos facilita la Vida".
900978303	FIDUCIARIA COOMEVA S. A.	Uso de red Fiducoomeva
890300625	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA	Aunar esfuerzos técnicos y administrativos, para que COOMEVA subsidie un porcentaje de la tasa de interés que BANCOOMEVA ha establecido para las líneas de crédito para los asociados de COOMEVA en condiciones financieras competitivas y suficientemente atractivas, que permita a los asociados satisfacer sus necesidades de consumo y las de su grupo familiar. Con el propósito de otorgar el beneficio de subsidio en la tasa de interés a favor de los asociados, COOMEVA autoriza a BANCOOMEVA a compensar contra los depósitos constituidos en dicha entidad bancaria y/o contra los rendimientos que causen dichos depósitos, para que se apliquen en la tasa de interés de los créditos otorgados a los asociados que tomen el beneficio de que trata este convenio.
805009741	COOMEVA MEDICINA PREPAGADA S A	Prestación de servicios bancarios.
805009741	CLINICA FARALLONES S A	Prestación de servicios bancarios.
900363673	SINERGIA GLOBAL EN SALUD S. A. S	Pago de nómina y Servicios financieros.
805006389	HOSPITAL EN CASA S. A.	Pago de nómina y Servicios financieros.
800208092	FUNDACIÓN COOMEVA S. A.	Pago de nómina y Servicios financieros.
805000301	CORPORACION CLUB CAMPESTRE LOS ANDES	Pago de nómina y Servicios financieros.
805000427	COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S. A. – EN LIQUIDACION	Pago de nómina y Servicios financieros.
900367164	COOMEVA CORREDORES DE SEGUROS S. A.	Pago de nómina y Servicios financieros.
805009958	CONECTAMOS FINANCIERA S A	Pago de nómina y Servicios financieros.
900699086	CLÍNICA PALMA REAL S. A. S	Pago de nómina y Servicios financieros.
900978303	FIDUCIARIA COOMEVA S. A.	Pago de nómina mediante transferencia por interface para abono en cuenta de ahorros, Especificaciones técnicas y operativas de convenios, Contrato de especificaciones técnicas y tarifas.
890300625	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA	Las partes se comprometen a unir esfuerzos para ofrecer la prestación del servicio de pago de estado de cuenta a los Asociados a la Cooperativa Medica del Valle y de Profesionales de Colombia Coomeva a través del IVR de Coomeva, utilizando como medio de pago, una tarjeta de crédito.

Para los servicios que percibe la Matriz de las empresas del GECC, se definieron tres metodologías: **Referencia Precios de Mercado, Costeo Referente y Metodología de Márgenes**, selecciona la metodología que por cada servicio refleje la mejor realidad económica del tipo de operación, que sea comparable con la estructura empresarial y que cuente con la mejor calidad y cantidad de información para tener el mayor grado de comparabilidad.

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
POR LOS PERÍODOS DE TRES MESES TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2023 Y 2022
Y POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

En el caso de los servicios bancarios que ofrece la Matriz a las empresas del GECC, las tarifas se determinan por factores como la inflación, valores de mercado, reciprocidad, volumen de transacciones, cumpliendo las directrices de rentabilidad mínima y máximo costo integral y en general dentro del marco del procedimiento SF-PR-169.

Las valoraciones de todas estas operaciones son analizadas en el Comité de vinculados, sustentando el compromiso de asegurar que se realiza una adecuada comparación con el mercado.

Entre la Matriz, los accionistas y las subsidiarias antes indicadas, no hubo durante los períodos terminados Al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022:

- Préstamos que impliquen para el mutuuario una obligación que no corresponda a la esencia o naturaleza del contrato de mutuo.
- Préstamos con tasas de interés diferentes a las que ordinariamente se pagan o cobran a terceros en condiciones similares de plazo, riesgo, etc.
- Operaciones cuyas características difieran de las realizadas con terceros.

Durante los períodos antes mencionados, no hubo entre la Matriz y sus directores y administradores, transacciones con las siguientes características:

- Préstamos sin intereses o contraprestación alguna, servicios o asesorías sin costo.
- Préstamos que impliquen para el mutuuario una obligación que no corresponde a la esencia o naturaleza del contrato de mutuo.
- Operaciones cuyas características difieran de las realizadas con terceros.

El siguiente es el detalle de los egresos correspondientes Al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022 por concepto de salarios, viáticos y otros, de los representantes legales (principales y suplentes) y de los miembros de la Junta Directiva de la Matriz y subsidiaria:

Transacciones con Miembros de Órganos de la Dirección

	31 de marzo de 2023	31 de marzo de 2022
Movimientos		
Ingresos	31,080	23,820
Gastos por Honorarios	113,709	103,000
Gastos por Transporte y gastos de viaje	2,748	-
	\$ 147,537	\$ 126,820
Saldos		
Cartera de Crédito	816,927	837,103
Acreedores y Cuentas por Pagar	293,185	269,150
	\$ 1,141,192	\$ 1,137,333

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
POR LOS PERÍODOS DE TRES MESES TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2023 Y 2022
Y POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Transacciones con personal clave de la Gerencia

Representante Legal y Suplente	31 de marzo de 2023	31 de marzo de 2022
Movimientos		
Ingresos	9,181	10,534
Gasto por salarios y beneficios a empleados	721,211	662,171
Gasto por retiro, indemnización o bonificación	-	-
Gasto por transporte y gastos de viaje	13,382	3,898
Otros conceptos	254	-
	\$ 744,028	\$ 676,603
Saldos		
Cartera de Crédito	315,007	407,716
Acreedores y Cuentas por Pagar	77,244	40,434
	\$ 392,251	\$ 448,150
Otros Directivos	31 de marzo de 2023	31 de marzo de 2022
Movimientos		
Ingresos	49,662	37,597
Gasto por salarios y beneficios a empleados	1,498,590	1,815,930
Gasto por retiro, indemnización o bonificación	21,339	-
Gasto por transporte y gastos de viaje	19,156	3,858
Otros conceptos	150	1,308
	\$ 1,588,897	\$ 1,858,693
Saldos		
Cartera de Crédito	1,822,278	1,915,436
Acreedores y Cuentas por Pagar	331,921	573,020
	\$ 2,154,199	\$ 2,488,456

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
POR LOS PERÍODOS DE TRES MESES TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2023 Y 2022
Y POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

NOTA 21 - INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES DIRECTOS

El siguiente es el detalle de los ingresos y gastos operacionales directos por los períodos que terminaron el 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022

	31 de marzo de 2023	31 de marzo de 2022	Trimestre enero a marzo 2023	Trimestre enero a marzo 2022
Inversiones y operaciones con derivados				
Ingresos operacionales directos				
Intereses y descuento amortizado cartera de créditos y otros intereses (1)	151,397,690	113,534,690	151,397,690	113,534,690
Comisiones y honorarios (2)	32,951,305	27,537,956	32,951,305	27,537,956
Utilidad en valoración de inversiones a valor razonable en títulos de deuda (3)	12,644,610	8,718,406	12,644,610	8,718,406
Utilidad en Venta de Cartera (4)	8,230,327	-	8,230,327	-
Utilidad en valoración de inversiones a costo amortizado (5)	5,109,590	1,093,257	5,109,590	1,093,257
Reajuste de la Unidad de Valor Real - UVR (6)	3,225,850	375,677	3,225,850	375,677
Utilidad en valoración títulos participativos	913,837	16,726	913,837	16,726
Utilidad en venta de inversiones	16,110	5,941	16,110	5,941
Valoración de derivados - de negociación	2,368	-	2,368	-
Total, ingresos operacionales directos	\$214,491,687	\$ 151,282,653	\$ 214,491,687	\$ 151,282,653
Gastos operacionales directos				
Intereses, prima amortizada y amortización de descuento (7)	82,934,590	25,523,017	82,934,590	25,523,017
Otros intereses (8)	18,676,730	13,251,935	18,676,730	13,251,935
Comisiones(9)	12,973,442	9,736,850	12,973,442	9,736,850
Valoración de inversiones a valor razonable (10)	638,478	6,486,971	638,478	6,486,971
Intereses sobre los pasivos por arrendamientos	523,438	558,805	523,438	558,805
Valoración de inversiones a valor razonable-instrumentos de patrimonio	51,461	33,869	51,461	33,869
Valoración de inversiones a costo amortizado	8,259	1,984	8,259	1,984
Valoración de derivados de negociación	2,368	-	2,368	-
Total, gastos operacionales directos	\$115,808,766	\$ 55,593,431	\$ 115,808,766	\$ 55,593,431
Resultado operacional directo	\$ 98,682,921	\$ 95,689,222	\$ 98,682,921	\$ 95,689,222

(1) El aumento de los ingresos por intereses de la cartera de créditos, se explican por:

- i. Aumento del saldo de cartera: De marzo 2022 a marzo 2023 el saldo de cartera pasó de \$ 3,975,884,689 a \$ 4,249,937,423.
- ii. Disminución de los prepagos: se tuvo una disminución del 36.82% en los prepagos acumulados a marzo 2023 frente a 2022.
- iii. Aumento de tasa de interés: La tasa implícita de enero a marzo de 2023 fue de 1.17 % mv, mientras que para el mismo período de 2022 fue de 0.93% mv.

(2) El incremento corresponde principalmente a comisiones por tarjeta de crédito.

(3) Corresponde principalmente a la valoración generada por los títulos de solidaridad.

(4) Corresponde a la utilidad generada en la venta de cartera de crédito a Coomeva.

(5) La variación corresponde al aumento constante en las tasas de interés.

(6) Corresponde a los rendimientos de las cuentas bancarias

(7) La variación responde a un aumento generalizado de las tasas de interés, que implica mayor remuneración por los productos del pasivo y por lo tanto un mayor costo

(8) Incluye interés de bonos subordinados con la compañía matriz, marzo 2023 \$13,830,911 y marzo 2022 \$11,967,696. Los cual genera una variación de un año a otro debido a la composición de tasas de los bonos al momento de emitirse, en donde se encuentran tasas variables.

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
POR LOS PERÍODOS DE TRES MESES TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2023 Y 2022
Y POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

- (9) El incremento corresponde principalmente a los costos de tarjeta de crédito y comisión por tarifa interbancaria de Credibanco.
- (10) La variación se debe a que durante el año 2023 hubo menos eventos adversos, los cuales ocasionaron una caída en el portafolio de inversiones en comparación con el año 2022.

NOTA 22 - INGRESOS OPERACIONALES – OTROS

El siguiente es el detalle de los ingresos operacionales otros por los períodos que terminaron el 31 de marzo de 2023 y 2022:

	<u>31 de marzo de 2023</u>	<u>31 de marzo de 2022</u>	<u>Trimestre enero a marzo 2023</u>	<u>Trimestre enero a marzo 2022</u>
Recuperaciones:				
Cartera de crédito Castigadas	5,978,572	5,135,659	5,978,572	5,135,659
Chequeras	31,721	39,585	31,721	39,585
Financieros-Fondos de Garantías- Fondos mutuos de Inversión	82,604	1,336	82,604	1,336
Otros				
Otros (1)	2,264,392	2,423,486	2,264,392	2,423,486
Diversos:				
Recuperación riesgo	56,945	222,762	56,945	222,762
Valoración de operaciones de contado	459	230	459	230
Total, ingresos operacionales - otros	<u>\$ 8,414,693</u>	<u>\$ 7,823,058</u>	<u>\$ 8,414,693</u>	<u>\$ 7,823,058</u>

- (1) Los otros ingresos se detallan a continuación:

	<u>31 de marzo de 2023</u>	<u>31 de marzo de 2022</u>	<u>Trimestre enero a marzo 2023</u>	<u>Trimestre enero a marzo 2022</u>
Recobro y recuperaciones	1,933,186	2,169,910	1,933,186	2,169,910
Diversos	330,686	253,171	330,686	253,171
Equipo_ muebles y enseres de oficina	520	405	520	405
	<u>\$ 2,264,392</u>	<u>\$ 2,423,486</u>	<u>\$ 2,264,392</u>	<u>\$ 2,423,486</u>

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
POR LOS PERÍODOS DE TRES MESES TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2023 Y 2022
Y POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

NOTA 23 - GASTOS OPERACIONALES, DETERIORO, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES

El siguiente es el detalle de los gastos operacionales, deterioro, depreciaciones y amortizaciones que terminaron el 31 de marzo de 2023 y 2022:

	31 de marzo de 2023	31 de marzo de 2022	Trimestre enero a marzo 2023	Trimestre enero a marzo 2022
Beneficios a empleados	28,504,244	25,131,005	28,504,244	25,131,005
Impuestos y tasas	9,703,666	6,533,499	9,703,666	6,533,499
Mantenimiento y reparaciones (3)	6,439,307	4,922,245	6,439,307	4,922,245
Contribuciones, afiliaciones y transferencias	3,562,490	3,070,464	3,562,490	3,070,464
Honorarios	1,407,177	1,697,860	1,407,177	1,697,860
Pérdida por siniestros-riesgo operativo	924,241	470,577	924,241	470,577
Seguros	717,904	547,271	717,904	547,271
Arrendamientos	675,526	425,010	675,526	425,010
Adecuación e instalación	74,938	16,999	74,938	16,999
Legales	71,023	47,566	71,023	47,566
Por venta de propiedades y equipo	6,863	-	6,863	-
Multas y sanciones, litigios, indemnizaciones y demandas-riesgo operativo	1,473	92,870	1,473	92,870
Pérdida en la valoración de operaciones de contado	1,059	446	1,059	446
Por venta de inversiones	-	17,520	-	17,520
Otros (2)	9,274,442	9,776,341	9,274,442	9,776,341
Servicios de outsourcing (1)	3,402,559	2,607,159	3,402,559	2,607,159
Procesamiento electrónico de datos	2,360,469	1,805,809	2,360,469	1,805,809
Servicios públicos	1,589,327	1,683,831	1,589,327	1,683,831
Servicio de aseo y vigilancia	1,097,820	933,456	1,097,820	933,456
Servicios temporales	808,557	646,570	808,557	646,570
Publicidad - revistas y boletines	519,808	302,221	519,808	302,221
Transporte	353,580	401,371	353,580	401,371
Gastos de viaje	204,397	156,721	204,397	156,721
Útiles y papelería	97,537	95,368	97,537	95,368
Riesgo operativo	47,596	115,797	47,596	115,797
Pago anticipado originadores	38,895	38,895	38,895	38,895
Publicaciones y suscripciones	28,745	2,080	28,745	2,080
Relaciones públicas	14,056	19,082	14,056	19,082
Gasto de representación	11,313	-	11,313	-
Responsabilidad social	8,450	-	8,450	-
Donaciones	200	-	200	-
Gastos operacionales	\$ 71,947,662	\$ 61,558,033	\$ 71,947,662	\$ 61,558,033
Provisiones netas				
Cartera de créditos	52,718,387	45,581,787	52,718,387	45,581,787
Menos: Recuperación deterioro cartera de créditos	23,989,823	25,514,428	23,989,823	25,514,428
Cuentas por cobrar	6,517,434	6,782,129	6,517,434	6,782,129
Menos: Recuperación deterioro cuentas por cobrar	4,014,327	5,634,503	4,014,327	5,634,503
Otros provisiones	199,711	159,752	199,711	159,752
	\$ 31,431,382	\$ 21,374,737	\$ 31,431,382	\$ 21,374,737
Depreciaciones	4,323,544	4,275,468	4,323,544	4,275,468
Amortizaciones	1,022,415	1,255,091	1,022,415	1,255,091
	\$ 108,725,003	\$ 88,463,329	\$ 108,725,003	\$ 88,463,329

(1) Los servicios de Outsourcing entre vinculados se detallan en la Nota 20 de Operaciones, transacciones y saldos con partes relacionadas.

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
POR LOS PERÍODOS DE TRES MESES TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2023 Y 2022
Y POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

(2) Los otros gastos diversos se detallan a continuación:

	<u>31 de marzo de 2023</u>	<u>31 de marzo de 2022</u>	<u>Trimestre enero a marzo 2023</u>	<u>Trimestre enero a marzo 2022</u>
Otros				
Tarjetas débito	3,191,397	3,760,533	3,191,397	3,760,533
Condonaciones cartera créditos	2,211,957	2,122,245	2,211,957	2,122,245
Información comercial	762,512	466,654	762,512	466,654
Servicio cajeros automáticos	544,935	463,836	544,935	463,836
Administración de edificios	474,025	403,201	474,025	403,201
ACH	346,361	279,340	346,361	279,340
Portes correo aéreo	302,734	263,147	302,734	263,147
Servicio de software	221,106	193,464	221,106	193,464
Derechos de pinos	216,322	200,683	216,322	200,683
Reintegro gestión comercial	167,240	75,413	167,240	75,413
Diversos usc-gio	134,245	-	134,245	-
Valoración propiedades de inversión	133,705	138,477	133,705	138,477
Diferencia en cambio	108,577	49,451	108,577	49,451
Custodia de garantías	106,757	104,443	106,757	104,443
Servicio de administración deposito centralizados vrs	78,773	60,555	78,773	60,555
Custodia de carpetas comerciales	77,439	117,399	77,439	117,399
Elemento de cafetería	61,702	38,059	61,702	38,059
Alimentación	59,678	46,766	59,678	46,766
Custodia de archivos	57,731	45,938	57,731	45,938
Retenciones asumidas	42,170	72,733	42,170	72,733
Servicio de alquiler de salones	35,492	29,111	35,492	29,111
Incentivos cuentas ahorro	26,345	19,177	26,345	19,177
Garantías mobiliarias Confecámaras	18,861	3,056	18,861	3,056
Servicio de mensajería	13,871	11,506	13,871	11,506
Plan fidelidad tarjetas crédito	12,273	444,488	12,273	444,488
Diferencia tasa-cartera	1,045	1,289	1,045	1,289
Otros vigencias anteriores	900	-	900	-
Tarjeta gasolina	450	1,050	450	1,050
Servicio de sillas, mesas y enseres	46	-	46	-
Ajuste al peso-gasto	36	41	36	41
Gmf asumido	2	212	2	212
Cheques de gerencia - perdida de vigencia	-	364,074	-	364,074
	<u>\$ 9,274,442</u>	<u>\$ 9,776,341</u>	<u>\$ 9,274,442</u>	<u>\$ 9,776,341</u>

(3) La variación corresponde a los servicios de reparación y mantenimiento con los terceros (CORBACO SERVICES S.A.S, VERITRAN COLOMBIA S.A.S, VARICENT US OPCO CORP, ORACLE, SISTEMAS COLOMBIA SAS, y CDM EQUIPOS S.A)

NOTA 24 – PROVISION PARA IMPUESTO SOBRE LA RENTA E IMPUESTO DIFERIDO

Impuesto sobre la renta

La Matriz está sujeto en Colombia al impuesto de renta y complementarios y a la sobretasa de renta aplicable a las entidades financieras, como se detalla a continuación:

Para el año gravable 2023, tarifa del treinta y cinco por ciento (35%) más cinco (5) puntos porcentuales adicionales sobre la tarifa general del impuesto, siendo en total del cuarenta por ciento (40%).

Para el año gravable 2024, tarifa del treinta y cinco por ciento (35%) más cinco (5) puntos porcentuales adicionales sobre la tarifa general del impuesto, siendo en total del cuarenta por ciento (40%).

Para el año gravable 2025 tarifa del treinta y cinco por ciento (35%) más cinco (5) puntos porcentuales adicionales sobre la tarifa general del impuesto, siendo en total del cuarenta por ciento (40%).

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
POR LOS PERÍODOS DE TRES MESES TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2023 Y 2022
Y POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Para el año gravable 2026 tarifa del treinta y cinco por ciento (35%) más cinco (5) puntos porcentuales adicionales sobre la tarifa general del impuesto, siendo en total del cuarenta por ciento (40%).

Para el año gravable 2027, tarifa del treinta y cinco por ciento (35%) más cinco (5) puntos porcentuales adicionales sobre la tarifa general del impuesto, siendo en total del cuarenta por ciento (40%).

Para el año gravable 2028 y siguientes, no habrá obligación de liquidar puntos adicionales sobre la tarifa general del impuesto sobre la renta, por lo que la tarifa será del treinta y cinco por ciento (35%).

Los puntos adicionales mencionados, solo son aplicables a las personas jurídicas que, en el año gravable correspondiente, tengan una renta gravable igual o superior a 120,000 UVT

La sobretasa está sujeta, a un anticipo del cien por ciento (100%) del valor de esta, calculado sobre la base gravable del impuesto sobre la renta y complementarios sobre la cual el contribuyente liquidó el mencionado impuesto para el año gravable inmediatamente anterior.

La Matriz, no aplicó la alternativa establecida en el Decreto 2617 y registro el impuesto diferido derivado por el cambio en la tarifa del impuesto sobre la renta y el cambio en la tarifa del impuesto a las ganancias ocasionales en el estado de resultados integrales.

En cuanto a las rentas fiscales definidas por la ley como ganancias ocasionales correspondientes al año gravable 2022, se gravan a la tarifa del 10% y a partir del año gravable 2023 se gravan al 15% de acuerdo con la modificación del artículo 314 del E.T efectuada por la Ley 2277 de 2022.

Las provisiones para los impuestos a la ganancia que se detallan en esta nota fueron determinadas por los años terminados el 31 de marzo de 2023 y 2022, por el sistema de renta líquida.

La Matriz tomo como descuento tributario el 50% del impuesto de industria y comercio y avisos y tableros de acuerdo con el artículo 115 del E.T.

Al 31 de marzo de 2023, la Matriz no cuenta con saldos de pérdidas fiscales ni excesos de renta presuntiva sobre renta ordinaria por compensar.

El gasto por impuesto a las ganancias de los períodos terminados Al 31 de marzo de 2023 y 2022 comprende lo siguiente:

	31 de marzo de 2023	31 de marzo de 2022
Impuesto Corriente	1,286,278	6,202,684
Total, impuesto sobre la renta corriente	1,286,278	6,202,684
Impuestos diferidos	2,202,593	(584,680)
Total, impuesto Diferido	2,202,593	(584,680)
Total, Impuesto a las Ganancias (incluido vigencias anteriores)	\$ 3,488,871	\$ 5,618,004
Total, Impuesto a las Ganancias (sin incluir vigencias anteriores)	\$ 3,488,871	\$ 5,618,004

El impuesto sobre la renta de la Matriz difiere del importe teórico que se habría obtenido empleando la tarifa de impuestos aplicable a la utilidad antes de impuestos como se describe a continuación:

	31 de marzo de 2023	31 de marzo de 2022
Utilidad / Perdida antes de provisión para impuesto sobre la renta	(1,627,389)	15,048,951
Tasa del impuesto sobre la renta vigente	40%	38%
Impuesto calculado con la tarifa aplicable a la Compañía	-	5,718,601
Efectos impositivos de:		
- Gastos no deducibles	6,357,334	7,566,528
- Ingresos no gravables	(2,868,463)	(7,667,125)
Provisión para impuesto sobre la renta	\$ 3,488,871	\$ 5,618,004

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
POR LOS PERÍODOS DE TRES MESES TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2023 Y 2022
Y POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	31 de marzo de 2023	%	31 de marzo de 2022	%
Utilidad / Perdida antes de impuestos sobre la renta	(1,627,389)		15,048,951	
Gasto teórico de impuesto a la tasa nominal de rentas	-	0.00%	5,718,601	38.00%
Efectos impositivos de:				
Gasto no deducible a efectos fiscales	\$ 6,357,334	(390.65%)	7,566,528	50.28%
Ingresos no sujetos a impuestos	\$ (2,868,463)	176.26%	(7,141,740)	(47.46%)
Renta exenta	-	0.00%	(52,309)	(0.35%)
Descuentos Tributarios	-	0.00%	(473,076)	(3.14%)
	\$ 3,488,871	(214.38) %	\$ 5,618,004	37.33%

Las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios por los años gravables 2019, 2020 y 2021 están sujetas a aceptación y revisión por parte de las autoridades tributarias debido al término establecido en el Artículo 147 y 714 del Estatuto Tributario. Si bien, la Autoridad Tributaria no ha iniciado procesos de revisión sobre las mismas, la administración de La Matriz y sus asesores legales consideran que las sumas contabilizadas como pasivo por impuestos por pagar son suficientes para atender cualquier reclamación que se pudiera establecer con respecto a tales años. Aclarando que, del proceso de revisión de las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios no se espera comentarios y/o ajustes por parte de las Autoridades Tributarias que impliquen un mayor pago de impuestos.

• **Impuestos Diferidos**

A continuación, se resumen los criterios técnicos aplicados por la Matriz para la estimación del Impuesto Diferido:

Concepto	Saldo a 31 de marzo de 2023	Acreditado (cargado) a ORI	Acreditado (cargado) a resultados	Saldo a 31 de diciembre de 2022
Impuestos diferidos activos	35,747,697	5,158,561	(4,173,004)	34,762,140
Deterioro de Cartera	16,550,756	5,158,561	(2,106,215)	13,498,410
Provisión de cartera adicional	920,032	-	-	920,032
Fiducomeva	1,991,522	-	165,953	1,825,569
AF- Equipo, Muebles y Enseres de oficina	(1,869,391)	-	-	(1,869,391)
AF- Equipo de computo	(2,262,024)	-	-	(2,262,024)
Vehículos	(75,480)	-	-	(75,480)
Depreciación	4,513,647	-	-	4,513,647
Obligaciones Laborales	439,189	-	-	439,189
Provisión pensión decreto 588 (Covid19)	254,127	-	-	254,127
Otros pasivos	983,690	-	-	983,690
Valoración Lineal	2,015,725	-	(2,232,742)	4,248,467
NIIF 15	2,898,201	-	-	2,898,201
NIIF 16	9,387,703	-	-	9,387,703
Impuestos diferidos pasivos	(30,025,868)	-	1,970,411	(31,996,279)
Deterioro de Cartera	(16,208,543)	-	2,056,916	(18,265,459)
PASIVO Diferencia en cambio	(35,578)	-	-	(35,578)
Propiedad de Inversión	(1,029,968)	-	162,088	(1,192,056)
Fiducomeva	(978,559)	-	(248,593)	(729,966)
Inversiones Disponibles para la venta	(907,691)	-	-	(907,691)
NIIF 16	(8,144,792)	-	-	(8,144,792)
Cargos Diferidos intangibles Colci	(2,720,737)	-	-	(2,720,737)
Total, Neto	\$ 5,721,829	\$ 5,158,561	\$ (2,202,593)	\$ 2,765,861

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
POR LOS PERÍODOS DE TRES MESES TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2023 Y 2022
Y POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

El movimiento bruto en la cuenta de impuestos diferidos ha sido el siguiente:

	31 de marzo de 2023	31 de diciembre de 2022
A 1 de enero	2,765,861	4,165,108
Inversiones Disp. Para la Venta	-	342,972
Diferencia en cambio	-	(35,578)
Activos Fijos	-	59,123
Cargos Diferidos- Colciencias	-	(331,067)
Provisión de cartera adicional	-	920,032
Obligaciones Laborales	-	154,543
Provisión pensión decreto 588 (Covid19)	-	(14,860)
Otros pasivos	-	983,690
Valoración Lineal	(2,232,742)	213,377
Deterioro de Cartera	5,109,262	(7,007,883)
Propiedad de inversión	162,088	2,883,822
Fiducomeva	(82,640)	319,977
NIIF 15	-	28,522
NIIF 16	-	84,083
Al 31 de marzo	\$ 5,721,829	\$ 2,765,861

El análisis de los activos y pasivos por impuestos diferidos es el siguiente:

	31 de marzo de 2023	31 de diciembre de 2022
Activos por impuestos diferidos:		
- Activos por impuestos diferidos a recuperar en más de 12 meses	15,567,867	15,401,916
- Activos por impuestos diferidos a recuperar en 12 meses	20,179,830	19,360,224
Meses	35,747,697	34,762,140
Pasivos por impuestos diferidos:		
- Pasivos por impuestos diferidos a recuperar en más de 12 meses	(13,781,748)	(13,695,242)
- Pasivos por impuestos diferidos a recuperar en 12 meses	(16,244,120)	(18,301,037)
	(30,025,868)	(31,996,279)
Pasivos por impuesto diferido (neto)	\$ 5,721,829	\$ 2,765,861

NOTA 25 - ADMINISTRACION Y GESTION DE RIESGOS

La filosofía del riesgo de la Matriz está orientada fundamentalmente al cumplimiento de las leyes y principios que le rigen y gobiernan, a través de la realización de operaciones de intermediación financiera que contribuyan a mejorar el bienestar de sus clientes.

Las políticas y los criterios establecidos para la identificación, medición, control y monitoreo de los diferentes riesgos se han definido e implementado de conformidad con las normas vigentes expedidas por la Superfinanciera y las mejores prácticas internacionales en esta materia.

Uno de los objetivos principales de la Matriz, es la creación de valor a sus Clientes y la Comunidad en General, a través de la prestación de servicios y soluciones financieras, para lo cual es necesario gestionar y administrar de la forma más eficiente posible todos los recursos utilizados y los riesgos generados por la actividad que realiza, desde este punto de vista, la gestión de riesgos se convierte en un factor crítico de la estrategia y del proceso de toma de decisiones de la Matriz.

Esta situación cobra más relevancia en una entidad financiera teniendo en cuenta que la actividad de intermediación, si bien se encuentra regulada, permite que los recursos que ésta coloca en sus clientes bajo la figura de créditos provengan del público y, por lo tanto, deban ser protegidos con la mayor cautela, pero dentro de un ambiente que permita asumir riesgos para propiciar la generación de valor de acuerdo con el grado de tolerancia de riesgo definido para la Matriz.

Bajo esta filosofía, la gestión de riesgos debe ser la función principal de cualquier Banco, en torno a la cual se deben estructurar el resto de las funciones. Esto implica que todas las áreas deben estar involucradas directa o indirectamente en la función de la gestión de riesgos y, por tanto, es una responsabilidad de todos los colaboradores de la Matriz.

Objetivo

El principal objetivo de la gestión del riesgo en la Matriz es brindar las condiciones necesarias para la creación de valor de forma sostenible en el tiempo protegiendo los intereses de la Matriz, a través de herramientas que controlen todos los riesgos a los que se expone una entidad dedicada al negocio de la intermediación financiera.

Así, el desarrollo de los diferentes sistemas de administración de los riesgos inherentes a su actividad está enmarcado dentro de las políticas y lineamientos generales aprobados por la Junta Directiva, los cuales guardan correspondencia con lo establecido en las normas vigentes expedidas por la Superfinanciera sobre el tema.

La Junta Directiva garantiza la adecuada organización, monitoreo y seguimiento de las operaciones que desarrolla la Matriz, razón por la cual el análisis, medición, control y tratamiento de los riesgos son parte integral de sus funciones, velando porque los sistemas de administración de riesgos se ajusten a las necesidades de la Matriz de acuerdo con lo establecido en las normas expedidas por los entes de control.

Valoración a precios de mercado

La Matriz, según las normas establecidas por la Superfinanciera, realiza la valoración diaria de la totalidad de sus inversiones en títulos de deuda y operaciones del mercado monetario y mensual para los títulos participativos, aplicando para ello el procedimiento y la metodología establecida por la Matriz y que se encuentra reglamentada en los Capítulos I y XIX de la Circular Básica Contable y Financiera, para este proceso de valoración la Matriz utiliza el aplicativo adquirido a FINAC S. A. S. proveedor especializado en la materia.

Estructura para el manejo de riesgos de tesorería

En cumplimiento de lo establecido en la Circular Externa 051 de 2007 de la Superfinanciera, la Matriz conformó la estructura operativa de la tesorería con tres áreas independientes organizacional y funcionalmente para la realización de las actividades: de negociación y registro de inversiones (Front Office); identificación, medición, control y monitoreo de riesgos (Middle Office) y cumplimiento, valoración y registro contable (Back Office).

Riesgo de contraparte

El riesgo de contraparte o crediticio para la tesorería es la probabilidad de pérdidas que tiene la Matriz como consecuencia del incumplimiento contractual de las contrapartes con las cuales realiza operaciones de mercado monetario y compra de valores.

En lo que respecta al riesgo de contraparte, la Matriz evalúa trimestralmente variables de tipo cuantitativo y cualitativo que se consideran fundamentales en las entidades financieras con las cuales la tesorería realiza operaciones, con el objetivo de calificar su desempeño y poder así asignar cupos de emisor y contraparte a las entidades de cada sector y realizar seguimiento al desempeño de éstas.

Igualmente, se establecen límites de negociación diaria para la mesa de inversiones, límite a la participación por clasificación de inversiones y límite de participación de emisores en el total del portafolio de excedentes de tesorería; los cuales son controlados en línea a través de los sistemas electrónicos de negociación y registro definidos para el manejo de las inversiones.

El Middle Office realiza un seguimiento en línea al cumplimiento de dichos cupos y límites, generando un informe diario al Comité de Riesgos y al Front Office de la tesorería; así como reportes mensuales al Comité de Riesgos, al ALCO y la Junta Directiva de la Matriz.

Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez – SARL

El riesgo de liquidez en una entidad financiera es la posibilidad de no poder cumplir con las obligaciones de pago que surgen por la dinámica del negocio en las fechas correspondientes y pactadas debido a la insuficiencia de recursos líquidos; lo que conlleva a la necesidad de asumir costos inusuales de fondeo al tener que liquidar activos para poder cubrir los flujos generados por sus pasivos.

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
POR LOS PERÍODOS DE TRES MESES TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2023 Y 2022
Y POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Para la medición de este riesgo, en términos normativos, la Matriz emplea el Indicador de Riesgo de liquidez (IRL) establecido en la Circular Externa 016 de 2008 y posteriormente modificado en la Circular Externa 003 de 2015, hoy Capítulo VI de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superfinanciera, el cual consiste en un sistema de bandas de tiempo a través de las cuales se reflejan los vencimientos tanto contractuales como no contractuales de las principales posiciones de balance a cierta fecha de corte determinada, esta medición se realiza con periodicidad semanal y mensual.

Además de la metodología de Superfinanciera, la Matriz ha establecido un modelo propio que tiene como eje el cálculo de un indicador llamado Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL), el cual es una razón entre el flujo neto de efectivo de la Matriz, proyectado a 7 y 30 días, y los activos líquidos, es decir el efectivo y las inversiones negociables, este indicador debe ser mayor a 100%, si el flujo neto de caja proyectado es negativo.

Por último, y con el objetivo de complementar de manera eficiente la gestión diaria del riesgo de liquidez, la Matriz realiza un seguimiento diario a la liquidez mediante la utilización de una metodología interna que define un nivel de liquidez y establece una banda de límites mínimos y máximos al saldo de la liquidez de operación; la cual comprende los recursos en cuentas de ahorro y corriente en entidades financieras, inversiones negociables y operaciones activas de mercado monetario; lo cual permite a la Matriz optimizar el manejo de sus recursos, esta metodología funciona como señal de alerta al comportamiento de la liquidez de la Matriz.

Los resultados obtenidos en las tres metodologías son reportados a la tesorería, al Comité de Riesgos ALCO y a la Junta Directiva.

Durante el período comprendido entre enero y marzo 2023 la Matriz, con el objetivo de robustecer la administración del riesgo de liquidez, realizó las siguientes gestiones:

- Generación de reporte semanal a la Junta Directiva donde se informa a este órgano de la evolución de los riesgos, incluyendo el riesgo de liquidez. Este reporte se incorporó al sistema de informes existentes en la Matriz entre los que se incluye el envío diario de información al Comité de Riesgos y el monitoreo semanal de cifras del negocio y liquidez en el Comité de Tesorería.
- Actualización permanente de proyecciones de indicadores de liquidez y fondeo, las cuales permiten obtener un panorama de la situación de los activos líquidos en los próximos meses. En esta actividad intervienen las áreas comerciales, financieras, de riesgos y la tesorería; y sus resultados son presentados en los comités de apoyo y Junta Directiva.
- Migración parcial de pagarés de cartera inmaterializados y desmaterializados a Deceval para ser empleados como garantía en caso de requerirse el acceso a Apoyos Transitorios de Liquidez con el Banco de la República.

Al cierre de marzo de 2023 y diciembre de 2022, el Indicador de Riesgo de Liquidez registró el siguiente resultado:

31 de marzo de 2023		
Concepto	Banda 1 a 7 días	Banda 1 a 30 días
Posiciones activas	54,801,521	172,489,910
Posiciones pasivas	67,288,106	371,229,262
Flujo neto de rubros con vencimientos contractuales	(20,058,615)	(235,811,921)
Flujo estimado de rubros con vencimientos no contractuales	54,612,332	234,052,852
Total, activos líquidos netos ajustados por liquidez de mercado	741,541,525	741,541,525
Indicador de Riesgo de Liquidez - IRLm	666,870,579	271,676,752
Razón Indicador de Riesgo de Liquidez - IRLr	993.1%	157.8%

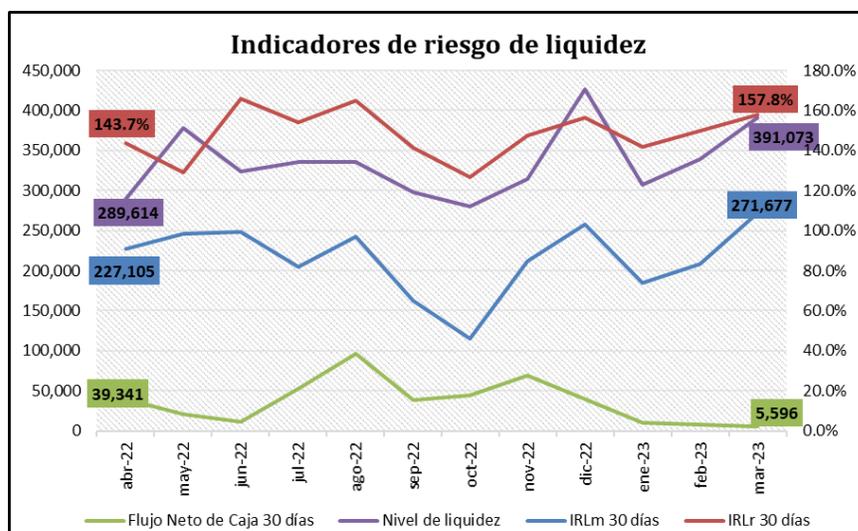
BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
POR LOS PERÍODOS DE TRES MESES TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2023 Y 2022
Y POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

31 de diciembre de 2022

Concepto	Banda 1 a 7 días	Banda 1 a 30 días
Posiciones activas	83,467,303	237,205,972
Posiciones pasivas	124,884,442	384,905,222
Flujo neto de rubros con vencimientos contractuales	(43,008,952)	(228,029,454)
Flujo estimado de rubros con vencimientos no contractuales	53,885,532	230,937,994
Total, activos líquidos netos ajustados por liquidez de mercado	717,197,187	717,197,187
Indicador de Riesgo de Liquidez - IRLm	620,302,703	258,229,739
Razón Indicador de Riesgo de Liquidez - IRLr	740.2%	156.3%

Debido a que se asume que existe exposición significativa al riesgo de liquidez cuando el acumulado del IRLm para los horizontes de siete y treinta días calendario es menor a cero y el IRLr es menor a 100%, se puede concluir que la Matriz no presenta requerimientos significativos de liquidez en el corto plazo.

Comportamientos indicadores de liquidez



Cifras en millones de pesos

Sistema de Administración de Riesgo de Mercado – SARM

Es pertinente aclarar que, debido a la estructura de la tesorería la Matriz, el único módulo de riesgo de mercado que le aplica a la Matriz es el correspondiente a tasa de interés y cartera colectiva.

De manera complementaria, la Matriz emplea una metodología propia para establecer los límites a pérdida por posiciones en deuda pública, la cual emplea como pilares el Valor en Riesgo y la liquidez de cada una de las referencias de TES en las que la Matriz tiene posiciones.

Al cierre de marzo de 2023, la exposición al riesgo de mercado de la Matriz arrojó un resultado de \$7,263,492. Este valor representa la pérdida máxima que podría experimentar el portafolio de inversiones en un día de operación en condiciones extremas de volatilidad de tasas de interés y carteras colectivas según el modelo estándar de medición definido por la Superfinanciera. Se debe anotar que la Matriz nunca ha tenido resultados negativos similares a los obtenidos en los cálculos de esta metodología.

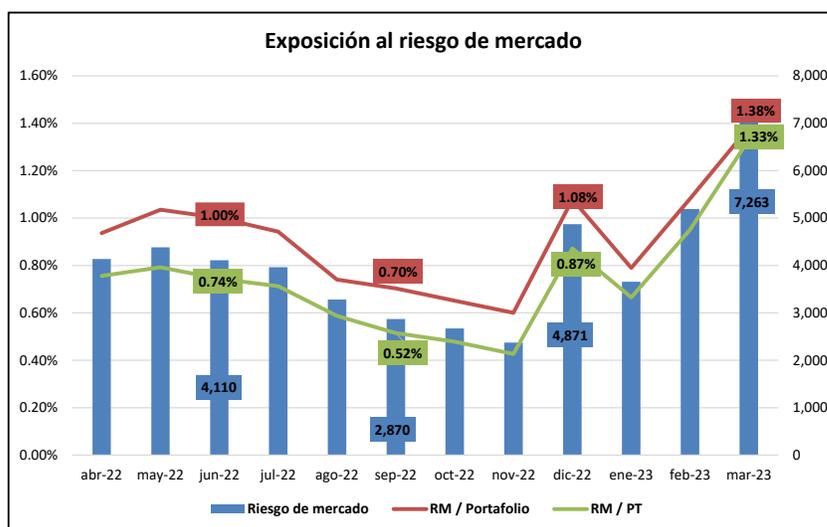
BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
POR LOS PERÍODOS DE TRES MESES TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2023 Y 2022
Y POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Valor en riesgo por módulos:

	31 de marzo de 2023	31 de diciembre de 2022
Tasa de interés	2,907,546	2,009,463
Carteras colectivas	4,355,946	2,861,671
Total	7,263,492	4,871,134

De este modo, la exposición al riesgo de mercado equivale al 1.33% del Patrimonio Técnico y al 1.38% del total del portafolio de inversiones, porcentajes que permiten categorizar el perfil de riesgo de mercado de la Matriz como conservador. Este resultado, poco significativo en términos de exposición al riesgo de mercado con relación al tamaño del portafolio, es debido a que la mayoría de los títulos del portafolio concentran sus vencimientos en el corto plazo y mediano plazo presentando una maduración promedio de 190 días (o 6.3 meses), lo que se traduce en duraciones modificadas bajas.



Cifras en millones de pesos y porcentaje

Sensibilidad por cambios en tasa de interés

A continuación, se presentan los cálculos de sensibilidad a cambios en las tasas de valoración del portafolio de inversiones negociables sobre los resultados:

Saldo	+ 25 PB	+ 50 PB	+ 75 PB	+ 100 PB
259,758,533	\$ 764,504	\$ 1,529,009	\$ 2,293,514	\$ 3,058,019

Relación de solvencia Consolidada

El comportamiento de la relación de solvencia consolidada al cierre de los anteriores cuatro trimestres es el siguiente:

Concepto	Mar-22	Jun-22	Sep-22	Dic-22	Mar-23
Patrimonio Básico Ordinario	533,352,007	540,104,099	543,625,543	533,844,476	513,584,629
Patrimonio Técnico	533,352,007	540,104,099	543,625,543	533,844,476	513,584,629
Activos ponderados por nivel de riesgo	2,419,498,652	2,443,350,347	2,506,602,689	2,590,800,948	2,685,484,239
Riesgo de Mercado	7,555,648	5,407,880	4,193,713	4,876,397	9,456,858
Relación de solvencia básica	18.69%	18.95%	18.77%	17.84%	15.80%
Relación de solvencia total	18.69%	18.95%	18.77%	17.84%	15.80%
Riesgo de Mercado / Patrimonio Técnico	1.42%	1.00%	0.77%	0.91%	1.84%

La Relación de solvencia total cerró Al 31 de marzo de 2023 en 15.80% (2022 18.69%) ubicándose por encima del mínimo exigido por la Superfinanciera que es del 10.5%.

Riesgo de tasa de interés

La Matriz, en el ejercicio de su actividad de intermediación financiera, se encuentra expuesto al riesgo de tasa de interés, es decir la probabilidad de incurrir en pérdidas como consecuencia de cambios en las tasas de interés a las que están indexados los activos y pasivos con el objetivo de gestionar y administrar la exposición a este riesgo asociado al balance de la entidad, la Matriz ha establecido una metodología interna que permite la medición y control del riesgo de tasa de interés.

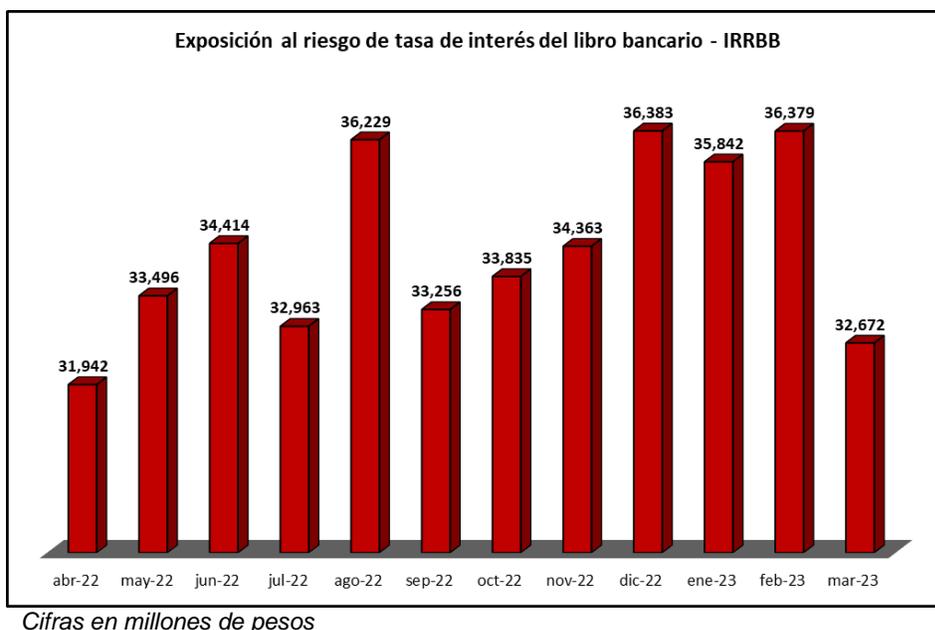
La metodología interna parte de la definición de los factores de riesgo que generan exposición a riesgo de tasa de interés de la Matriz, en otras palabras, se definen las tasas que afectan los activos y pasivos de acuerdo con movimientos en el sistema financiero, por ejemplo, la DTF, o la economía en general, como el IPC. Una vez identificados estos factores, se procede a construir la base de datos con información mensual de cada uno de estos indicadores con el objetivo de calcular sus variaciones y la volatilidad histórica de las mismas, para lo cual se emplea la metodología EWMA de suavizamiento exponencial de las observaciones, otorgando mayor peso a las últimas y más recientes que a las primeras y más alejadas en el tiempo. De esta manera se pueden capturar rápidamente fuertes variaciones de precios debido a su ponderación. Con esta metodología se obtiene la proyección de la volatilidad de la tasa para los próximos 12 meses.

Teniendo las matrices de volatilidad de factores, se toma el saldo de balance de los rubros a los cuales les aplica la exposición al riesgo de tasa de interés:

- Inversiones a tasa variable.
- Inversiones negociables en TES.
- Cartera a tasa variable o UVR.
- Cartera a tasa fija con plazo de vencimiento en los próximos 12 meses.
- Depósitos a la vista.
- Depósitos a plazo.
- Bonos subordinados a tasa variable.

Con esta información (saldo contable, tasa, maduración y volatilidad) se totaliza la posición en cada una de las tasas para el activo y el pasivo y se procede a calcular la exposición al riesgo de tasa de interés. De esta manera se obtendrá un valor de exposición en el activo y otro en el pasivo, las cuales se restan para determinar si la exposición es positiva o negativa para cada tipo de tasa.

Los resultados obtenidos con la aplicación de esta metodología para los últimos doce meses son:



Así, la exposición al riesgo de tasa de interés de balance en los cierres de marzo de 2023 y 2022, fue \$32,672,033 y \$31,143,887, respectivamente.

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
POR LOS PERÍODOS DE TRES MESES TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2023 Y 2022
Y POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

La Matriz ha establecido un conjunto de informes y reportes, así como sus responsables, periodicidad y contenido; que permiten conocer la evolución de los indicadores y de las principales variables que afectan el riesgo de mercado de la entidad.

En particular, el riesgo de tasa de interés del balance forma parte del informe SARM que se remite mensualmente a Comité de Riesgos y también se incluye en la presentación al ALCO.

Riesgo de tasa de cambio

De acuerdo con la estructura de activos y pasivos de la entidad y las operaciones realizadas para su funcionamiento, la Matriz no presenta exposición al riesgo de tasa de cambio.

Sistema de Administración de Riesgo de Crédito - SARC

El riesgo crediticio está definido como la posibilidad que una entidad incurra en pérdidas y se disminuya el valor de sus activos, como consecuencia de que sus deudores incumplan las condiciones y los términos acordados para la atención de las obligaciones crediticias.

La Matriz realiza su gestión de riesgo de crédito basada en los parámetros y normatividad establecidos en el Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superfinanciera. Por tanto, cuenta con políticas establecidas para cada etapa del ciclo del crédito, garantizando que los niveles de exposición y límites establecidos se cumplan de acuerdo con lo establecido. Dentro la etapa del otorgamiento, la Matriz tiene establecido un esquema de políticas que buscan establecer el perfil que tiene el cliente al momento de realizar una solicitud, destacando el análisis de comportamiento de pago del cliente, su comportamiento en el sector y el análisis de su capacidad de pago o endeudamiento, mediante el análisis de sus ingresos y egresos; adicionalmente se valida si el cliente cumple con los diferentes límites de exposición y concentración establecidos por modalidades de créditos y regionales, algunos forman parte de los indicadores monitoreados dentro de la Definición de Apetito de Riesgo (DAR). Este esquema de políticas de otorgamiento conduce procesos definidos para el otorgamiento de créditos de personas naturales y jurídicas, donde participan conjuntamente las áreas comerciales, de análisis de crédito, antes de atribución, operaciones y riesgos; estableciendo procedimientos, controles y normas que garantizan una adecuada colocación conforme a la política establecida y aprobada por la Junta Directiva.

El esquema de otorgamiento ha presentado diferentes cambios y ajustes frente a las políticas definidas por la Matriz y aprobadas por la Junta Directiva, donde se establecen lineamientos ajustados al perfil de riesgo de los clientes deseado por la Matriz y del comportamiento del sector, además se han fortalecido las herramientas que permiten realizar un adecuado análisis de riesgo de crédito. Frente a los modelos estadísticos de probabilidad de incumplimiento, para banca empresarial nos encontramos en fase de pruebas de un nuevo modelo de otorgamiento; actualmente se está haciendo uso del score CreditVision Negocios, como herramienta para apoyar el análisis del crédito en el momento de la originación.

La Matriz evalúa permanentemente el riesgo incorporado en sus activos crediticios, tanto en el momento de otorgar créditos como a lo largo de la vida de estos, incluidos los casos de reestructuraciones. Para tal efecto, diseñó y adoptó un SARC (Sistema de Administración de Riesgo Crediticio) que está compuesto de políticas y procesos de administración del riesgo crediticio, modelos de referencia para la estimación o cuantificación de pérdidas esperadas, sistema de provisiones para cubrir el riesgo de crédito y procesos de control interno.

La Matriz realiza un continuo monitoreo y calificación de las operaciones crediticias acorde con el proceso de otorgamiento, el cual se fundamenta, entre otros criterios, en la información relacionada con el comportamiento histórico de los portafolios y los créditos; las características particulares de los deudores, sus créditos y las garantías que los respalden; el comportamiento crediticio del deudor en otras entidades y la información financiera de éste que permita conocer su situación financiera; y las variables sectoriales y macroeconómicas que afecten el normal desarrollo de las mismas.

La Matriz evalúa el riesgo de su cartera de créditos introduciendo modificaciones en las respectivas calificaciones cuando haya nuevos análisis o información que justifique dichos cambios. Para el adecuado cumplimiento de esta obligación, la Matriz considera el comportamiento crediticio del deudor en otras entidades y, particularmente, si al momento de la evaluación el deudor registra obligaciones reestructuradas, de acuerdo con la información proveniente de las centrales de riesgo o de cualquier otra fuente.

Adicional, trimestralmente la Matriz consulta la base del total del portafolio de consumo y vivienda para aplicar medidas que le permiten mitigar el riesgo crediticio de los deudores que presentan cartera castigada con el sector financiero.

La evaluación de cartera comercial de personas naturales se realiza de forma masiva, de acuerdo al nivel de endeudamiento, comportamiento de pago interno y comportamiento de pago externo.

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
POR LOS PERÍODOS DE TRES MESES TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2023 Y 2022
Y POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Para el proceso de evaluación de cartera comercial al 31 de marzo de 2023, se continuó con la herramienta Gestor, permitiendo una evaluación mayor sobre el comportamiento de esta banca, sobre el comportamiento con el sector, integrando las áreas de otorgamiento y seguimiento con el área comercial desde el inicio de cada operación de la banca empresarial.

La evaluación para las personas Jurídicas con saldos de cartera comercial igual o menor a \$300,000; fueron evaluados de forma masiva, aplicando una ponderación de indicadores financieros, antigüedad con la Matriz, tamaño de la empresa, sector económico al que pertenece y comportamiento de pago interno y externo con información proveniente del buró de crédito.

La Matriz determina el nivel de exposición de riesgo en cada segmento de mercado objetivo, se tienen definidos los límites de concentración por endeudamiento para cada tipo de cliente. De igual forma se tienen límites por tipo de cartera, por regional, por plazos, por saldo de originadores de cartera, límite de pérdida tolerada, exposición de grupos económicos, exposición de vinculados económicos y accionistas y los indicadores de acumulación y des acumulación de provisiones. De igual forma se tiene implementado el modelo de referencia MRC, capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995 de la Superfinanciera.

De acuerdo con lo establecido en la norma, para lo que respecta al seguimiento y control de la cartera, la Matriz se encuentra en constante vigilancia del cumplimiento de lo establecido en el capítulo II de la CBCF, para garantizar una correcta administración de la cartera, a través de la medición y monitoreo de las cifras, que permite la toma de decisiones oportunas en harás de conservar una cartera sana. En lo que concierne a garantías, estas se exigen de acuerdo con el endeudamiento global de los solicitantes de crédito con la Matriz, considerando características como eficiencia, liquidez y suficiencia. Una vez admitida la garantía ésta será objeto de actualización durante la vida del crédito mediante los mecanismos vigentes.

El área de operaciones se encarga de aplicar dicho esquema y de realizar una adecuada clasificación de las garantías en idóneas y no idóneas. Se consideran garantías idóneas todas aquellas debidamente perfeccionadas que tengan un valor establecido con base en un criterio técnico y objetivo, que sea suficiente para cubrir el monto de la obligación, que ofrezcan un respaldo jurídico eficaz para el pago de la obligación garantizada y que le otorguen una preferencia para obtener la cancelación de la obligación.

De acuerdo con lo anterior se consideran como idóneas las siguientes garantías:

- Hipotecas sobre inmuebles habitacionales.
- Prenda sobre Vehículos.
- Prenda sobre establecimiento de comercio otorgada por un tercero.
- Prenda sobre maquinaria que no afecte el giro ordinario del negocio del deudor.
- Bonos de prenda.
- Garantías otorgadas por el Fondo Nacional de Garantías.

Se consideran además garantías no idóneas, todas aquellas otras garantías que podrían afectar el giro ordinario del deudor, es decir, las que cuenten con las siguientes características:

- Garantías prendarias que versen sobre establecimientos de comercio o industriales del deudor.
- - Garantías hipotecarias sobre inmuebles en donde opere o funcione el correspondiente establecimiento.
- Garantías sobre inmuebles por destinación que forman parte del respectivo establecimiento.
- Firma de avalista.
- Pagares.

Por otra parte, respecto a la estimación del riesgo de crédito, la Matriz cuenta con una metodología para establecer el capital económico por riesgo de crédito, el cual se obtiene mediante una medida estadística que permite establecer desviaciones a la pérdida esperada bajo la metodología establecida por la Superfinanciera. Adicionalmente la Matriz calcula la pérdida esperada de la cartera a través de un modelo bajo IFRS9.

Las políticas de exposición y límites establecidos se vienen cumpliendo adecuadamente.

Estas políticas y límites son monitoreadas mensualmente y son presentadas al Comité de Riesgos y a la Junta Directiva.

Al cierre de marzo de 2023, la Matriz se mantiene en fase acumulativa de provisiones, lo que indica que la Matriz tiene la capacidad de cubrir el gasto de provisiones sin afectar el estado de resultados de manera negativa.

Con el fin de preservar el sano crecimiento de la cartera de crédito, la Superfinanciera mediante la Circular Externa 026 del 22 de septiembre de 2012, ordenó a sus vigiladas constituir una provisión individual adicional sobre la cartera de consumo sujeto al crecimiento anual de la cartera vencida. Dicho incremento corresponde a un 0.05% sobre el saldo de esta cartera, indistintamente su calificación de riesgo y hará parte del componente individual procíclico. Al cierre diciembre de 2022, la Matriz tiene provisiones adicionales en cumplimiento a esta circular, con un saldo de \$6,774 millones.

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
POR LOS PERÍODOS DE TRES MESES TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2023 Y 2022
Y POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Así mismo, con el propósito de fortalecer la adecuada gestión del riesgo de crédito la Superfinanciera mediante la Circular Externa 047 del 1 diciembre de 2016, ordenó a sus vigiladas modificar el cálculo de la pérdida esperada en el modelo de referencia de consumo adicionándole la variable de “Ajuste por Plazo”. Al cierre de marzo de 2023, la Matriz tiene provisiones adicionales en cumplimiento a esta circular, con un saldo de \$28,178 millones.

Respecto a la provisión general sobre intereses causados no recaudados (ICNR) en los períodos de gracia, la Matriz aplicó lo dispuesto en la instrucción décima del punto III. Gestión del riesgo de crédito de la CE 022 del 2020, donde se contabilizaron al cierre del 31 de marzo de 2023 una provisión general por \$2,049 millones. Durante lo corrido del año 2023, se han generado reversiones a la provisión general por \$ 224 millones.

Respecto al proceso de evaluación y calificación de la cartera de crédito, para los portafolios de consumo y vivienda, al cierre de diciembre 2022 se acudió al proceso de alineación y alertas de la central de información Experian - Data crédito. Este proceso permite a la Matriz identificar deudores que presentan alerta por hábito de pago deficiente con el resto del sector financiero, así como castigos no recuperados. La aplicación de esta evaluación le exigió a la Matriz asumir un gasto de provisión por valor de \$1.467 millones, los cuales quedaron registrados en los Estados Financieros que se emiten al 31 de marzo de 2023.

La Superfinanciera, de acuerdo con la circular externa 026 de 2022, buscando promover el crecimiento sano y sostenible de la cartera de consumo, solicitó a las Entidades vigiladas, realizar un análisis prospectivo del potencial deterioro de la cartera de consumo y contemplar una provisión general adicional buscando reconocer este riesgo. Producto de este análisis, al cierre de marzo de 2023 se constituyó una provisión general de consumo por valor de \$2,300 millones.

Sistema de Administración de Riesgo Operativo – SARO

El Sistema de Administración de Riesgo Operacional mantiene las actividades de monitoreo en los procesos de la Matriz, para la detección oportuna de situaciones que pudieran comprometer el curso normal de las operaciones y la adopción de las medidas pertinentes para mantener controlados los niveles de exposición. La Unidad de Riesgo Operacional ha realizado acompañamiento de todas las modificaciones realizadas para garantizar que los procesos se realicen de una manera adecuada. Además, se continúa con la revisión permanente de los riesgos en los procesos, la participación en la definición de nuevos productos, servicios y canales y en la gestión de los eventos ocurridos. A marzo 31 de 2023 el Sistema de Administración del Riesgo Operacional cuenta con 956 riesgos identificados, presentando un incremento de 170 riesgos, respecto al 31 de marzo de 2022, donde el sistema contaba con 786 riesgos. Estos riesgos se encuentran debidamente controlados en concordancia con los requerimientos establecidos en la Circular Externa de la Superfinanciera y con los lineamientos de plan de acción para el riesgo que se encuentra por fuera del nivel de tolerancia definido por la Junta Directiva

A marzo 31 de 2023 las pérdidas netas registradas en las cuentas contables de riesgo operacional ascendieron a \$913MM. Estas pérdidas están relacionadas principalmente fraude masivo a través de modalidad de ataques de fuerza bruta al producto Tarjeta Crédito Visa, transacciones fraudulentas por los canales virtuales y fallas tecnológicas. Para mitigar el impacto de estos eventos se continúa con el monitoreo (señales de alerta) al comportamiento inusual en las transacciones, seguimiento y bloqueo a los principales comercios con alertas de texto o verificación de las tarjetas de la Matriz, se continúan realizando campañas de sensibilización y educación financiera a los colaboradores y clientes y diferentes planes de acción para mitigación de los eventos presentados.

Gestión de Continuidad de Negocio

En la Matriz se han definido acciones que describen los procedimientos, sistemas y recursos necesarios para continuar y retornar a la operación en caso de una interrupción, todo enmarcado dentro de los lineamientos emitidos por la Superfinanciera y contenidos en la Circular Externa 041 de 2007. Para gestionar los temas relacionados con la pandemia del COVID-19, desde el pasado mes de marzo del 2020, se estableció de manera permanente el comité de crisis de la Matriz, para ejecutar de manera oportuna los lineamientos del Gobierno Nacional, y para tomar decisiones pertinentes sin retraso. También se construyó y divulgó el protocolo de bioseguridad y de atención en toda la red de oficinas de la Matriz. Adicionalmente se han establecido las acciones necesarias para dar cumplimiento a la CE 008 de 2020 que establece las Instrucciones relacionadas con el fortalecimiento de la gestión del riesgo operacional ante los eventos derivados de la coyuntura de los mercados financieros y la situación de emergencia sanitaria declarada por el Gobierno Nacional mediante Resolución No. 385 de 12 de marzo de 2020.

La gestión de continuidad del negocio comprende los siguientes elementos:

- a. Manejo del conocimiento.
- b. Manejo de crisis.
- c. Respuesta a la emergencia.
- d. Continuidad del negocio.

La Matriz para gestionar la continuidad del negocio tiene definidas estrategias en cuanto a personas, procesos, infraestructura, tecnología, manejo de crisis y manejo de emergencias, las cuales se prueban periódicamente.

Seguridad de la Información y Ciberseguridad

En la gestión de los riesgos de seguridad de la información y ciberseguridad con corte al primer trimestre del 2023, se logra mantener las amenazas dentro de la zona tolerable basados en la operación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI); de igual manera se logra el acatamiento a los diferentes requerimientos emitidos por los entes de regulación, enfocados específicamente hacia el fortalecimiento de la postura de ciberseguridad y de los servicios misionales que se expongan en la nube. Se continúa con la gestión oportuna frente a las actividades de monitoreo en el ciberespacio, atendiendo las alertas emitidas por el observatorio de ciberseguridad en el sector financiero liderado por Asobancaria.

Se dio inicio a las siguientes actividades:

- Participación del protocolo corporativo para hacer frente a un ataque cibernético de Ransomware.
- Estamos participando de la implementación de políticas y controles para el aseguramiento de la información en el nuevo Core Bancario.
- Realizamos seguimiento a la implementación del servicio de control de acceso a la red NAC que se está realizando desde los procesos de telecomunicaciones y la unidad de riesgo de la unidad de tecnología y transformación digital corporativa.
- Continuamos con el servicio de vigilancia cibernética que nos permite identificar tempranamente eventos o incidentes que comprometan la marca Bancoomeva.

Sistema para la prevención del lavado de activos y financiación del terrorismo - SARLAFT

La Matriz cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación al Terrorismo - SARLAFT, ajustado a la regulación vigente, a las políticas y metodologías adoptadas por la Junta Directiva de la Matriz y a las políticas corporativas definidas para el GECC en la materia, presentando resultados satisfactorios en la gestión adelantada sobre el mismo.

La adopción de políticas, controles y procedimientos, por parte de la Matriz, están basados en la premisa de administración del riesgo que incluye el conocimiento del cliente y de sus operaciones con la Matriz, definición de segmentos de mercado atendidos, segmentación de los clientes, productos, canales de distribución y jurisdicciones, monitoreo de transacciones, capacitación a los colaboradores y reportes a las instancias competentes.

Los procedimientos y reglas de conducta sobre la aplicación de todos los mecanismos e instrumentos de control para la Prevención del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo están contenidos en el Manual y procedimientos SARLAFT el Código de Ética y de Conducta, ambos aprobados por la Junta Directiva, los cuales son de obligatorio cumplimiento por todos los colaboradores de la Matriz.

Se ha avanzado en la modernización tecnológica del sistema, a través de la adopción de nuevos aplicativos para el monitoreo de operaciones y segmentación de los factores de riesgo. De otro lado, se ha cumplido con los reportes a la UIAF en los tiempos establecidos.

De igual manera, es importante destacar que la Matriz cuenta con políticas también aprobadas por la Junta Directiva, controles y procedimientos que permiten dar cumplimiento a los lineamientos establecidos por la Ley Fiscal de Cuentas Extranjeras (FATCA) y al Common Reporting Standard (CRS).

Sistema de Atención al Consumidor- SAC

De acuerdo con lo establecido en la Circular Básica Jurídica, actualizado con las nuevas instancias de Smart Supervisión y con el enfoque de supervisión basada en riesgos de conducta, desde el Sistema de Atención al Consumidor para este 2023 avanzamos desde las diferentes actividades de identificación, medición, control y monitoreo con el fin de controlar y mitigar las potenciales conductas de riesgo de afectación del consumidor financiero y aportara a la cultura del trato justo.

Como actividades relevantes a destacar durante el primer trimestre se encuentran:

- Se garantizó la ejecución y atención del curso SAC por parte de los colaboradores de la Matriz; adicionalmente, respecto de la cultura organizacional para la atención y protección de los consumidores financieros y la promoción del trato justo en todo el ciclo del producto, se avanza en el diseño del plan anual de capacitación y entrenamiento en SAC y Riesgo de Conductas dirigido a todos los colaboradores.
- Se avanzó en la revisión y monitoreo de la información de productos y servicio publicado en el portal de la Matriz.
- Se avanza con resultados positivos en los indicadores claves del proceso de experiencia y servicio (PQRs, Call Center, Monitoreo de Experiencia) que impactan al consumidor financiero; igualmente se avanza en el plan de trabajo nacional y los planes de trabajo a nivel regional que tienen como propósito mejorar de manera transversal el servicio en los canales presenciales y no presenciales.
- Se realizó el monitoreo y seguimiento a los planes de acción de Auditoría Interna, Revisoría Fiscal y Defensoría del Consumidor; se encuentra en proceso de implementación el plan de trabajo correspondiente al informe anual de la Defensoría.
- Se presentó a la Junta Directiva la modificación al MANUAL SAC, cuyos ajustes atienden lo dispuesto en la Circular Externa 013 referente a instrucciones impartidas por la SFC para el fortalecimiento y consolidación de la institución del Defensor del Consumidor Financiero aprobando el procedimiento - SF-PR-242 Gestión de la Defensoría del Consumidor Financiero en el cual también se incluyen deberes en la Junta Directiva y del Representante Legal.
- Se destaca de manera especial el proceso de definición de la estrategia para la implementación del Riesgo de Conducta; se avanza en la construcción de las políticas, directrices, responsabilidades y procedimientos para su correcto funcionamiento y teniendo en cuenta los parámetros establecidos por la Superfinanciera dentro del enfoque de Supervisión Basada en Riesgos.
- Se avanzó en el cronograma definido en el programa de Educación Financiera destacando la participación en el mes de marzo en el Global Money Week, a través de actividades lúdicas en 3 colegios de las regionales Cali, Bogotá y Caribe. En los espacios, contamos con un total de 450 estudiantes de los grados sexto a once, quienes fueron reconocidos por los resultados obtenidos en los talleres de educación financiera experiencial, lo anterior con el propósito de fortalecer y fomentar el aprendizaje en temas relevantes de educación financiera como las divisas, la tasa de cambio, el dinero y el presupuesto.
- Se continúa acompañando la definición de acciones correctivas u oportunidades de mejora con los diferentes procesos que presentan incidencias. Con base en ello, se adelanta la construcción de una política de manejo de incidentes y resarcimiento que permita comunicar y atender rápidamente los impactos que se presentan de cara a nuestros consumidores financieros.

Sistema Integral de Administración de Riesgos- SIAR

Con relación a la implementación del Sistema Integral de Administración de Riesgos -SIAR, durante el primer trimestre del año, se avanzó en la ejecución de las actividades programadas en la etapa de afinamiento y adopción del marco SIAR. Los principales hitos desarrollados fueron:

- Se realizó la revisión de los procedimientos internos asociados a gestión de riesgos, así como la revisión interna del área de riesgo del manual SIAR.
- Se efectuaron reuniones para alineación del manual SIAR entre la matriz y la Holding.
- Se realizó la definición de las tablas fuente destino y dimensiones para los modelos que componen la bodega de riesgo de crédito.
- Se hizo el levantamiento de los campos requeridos y su respectiva ventana histórica para el repositorio de riesgo de mercado y liquidez.
- Se definió el plan de comunicación del SIAR al interior de la Matriz.

Es importante mencionar que el SIAR entra en vigencia a partir del mes de junio de 2023.

Riesgos Estratégicos

La Matriz gestiona los riesgos estratégicos con el fin de mitigar los riesgos que impidan formular e implementar apropiadamente la estrategia, los planes de negocio, las decisiones de mercado, la asignación de recursos y su capacidad para adaptarse a los cambios en el entorno de los negocios; y que podrían afectar la situación financiera, reputacional y la sostenibilidad de la Matriz.

La metodología de valoración de riesgos estratégicos se encuentra alineada con la definida por la Matriz para los sistemas de administración de riesgos, así como con los lineamientos corporativos de Coomeva en esta materia. La Matriz y mapa de riesgos estratégicos se actualizan a partir de la dinámica del negocio, los cambios en los procesos y los resultados de las pruebas a los controles; gestionando las acciones para el tratamiento de los riesgos en caso de ubicarse en zonas no toleradas del mapa.

Una vez definido en Direccionamiento estratégico, se hizo revisión de los riesgos estratégicos por parte del Comité Ejecutivo de la Matriz, adicionando algunos riesgos y controles de acuerdo con los cambios del entorno interno y externo, se calificaron los riesgos y como resultado se obtiene un nuevo mapa de riesgos en los cuales no tenemos riesgos en las zonas no toleradas del mapa.

Riesgos de Conglomerado

El Riesgo de Conglomerado corresponde a la probabilidad de pérdida o insolvencia como consecuencia de las fallas que se derivan de las decisiones, operaciones y relaciones entre Coomeva y las empresas que conforman el GECC. En la Matriz se ha realizado la identificación, valoración y tratamiento de los riesgos de conglomerado con el fin de evitar el traspaso y/o la concentración de riesgos como contagio, adecuación de capital, operaciones entre vinculadas, subsidios cruzados, doble apalancamiento, concentración, gobierno corporativo, solvencia, sistémico.

Las metodologías para la gestión de los Riesgos de Conglomerado se encuentran enmarcada dentro de los lineamientos definidos por la Matriz para los sistemas de administración de riesgos, así como con las directrices corporativas de Coomeva sobre el particular; realizando actualización periódica de Coomeva y el mapa de riesgos, considerando el relacionamiento de la Matriz con Coomeva y las empresas que conforman el GECC.

Al inicio del 2022, se hizo revisión de los riesgos de conglomerado por parte del Comité Ejecutivo de la Matriz, adicionando algunos riesgos y controles de acuerdo con los cambios del entorno interno y externo, reglamentación externa e impactos para la Matriz dentro de la operación del Holding en general, se calificaron los riesgos y como resultado se obtiene un nuevo mapa de riesgos en los cuales no tenemos riesgos en las zonas no toleradas del mapa.

Riesgos de Cumplimiento

La Matriz se gestiona continuamente el fortalecimiento de la Función de Cumplimiento (Compliance), para la adecuada y oportuna adopción de la normatividad aplicable de conformidad con las mejores prácticas en este tema.

La Gestión de Cumplimiento (Compliance) y Conducta como proceso del Macroproceso Gestión Gerencial y Estratégico, tiene como objetivo monitorear y controlar el riesgo de cumplimiento y de conducta sobre normas, regulaciones, estándares de autorregulación y códigos de ética y conducta aplicables a la Matriz, así como, el relacionamiento con el regulador, la revelación de información al mercado y a los clientes y protección al consumidor financiero.

La Gestión del Riesgo de Cumplimiento (Compliance), componente del Macroproceso Gestión del Riesgo - subproceso Gestión del Riesgo de Negocio; tiene como objetivo mitigar la materialización de sanciones, pérdida financiera material, o pérdida de reputación, que pudiera tener la Matriz como resultado de incumplir con la normativa aplicable, los estándares de autorregulación, la debida protección a los derechos del consumidor financiero, con el deber de información oportuna y suficiente al mercado y la atención al código de ética y conducta.

Los riesgos de cumplimiento (Compliance) se identifican, valoran, controlan, tratan y monitorean; de igual, forma se realizan prueba a los controles; identificación, registro y tratamiento de eventos materializados de este tipo de riesgo. A través del monitoreo de indicadores (KRI's) se alerta la posible materialización de riesgo de cumplimiento. Para mantener informado a las instancias pertinentes, se realiza informes basados en las metodologías definidas en la Matriz, las cuales están alineadas con las metodologías corporativas para el Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva - GECC.

Durante el primer trimestre del 2023, se han presentado informes al Comité de Riesgos, al Comité delegado de Riesgos y a la Junta Directiva correspondientes al mismo período. Se realizó la medición mensual y el análisis de los indicadores (KRI'S) de Riesgo de Cumplimiento los cuales fueron incluidos en la "Declaración de Apetito de Riesgo -DAR" de la Matriz como parte del Conglomerado Financiero Coomeva. Así mismo, se realizó la calibración de apetito de riesgo para indicadores los cuales fueron aprobados una vez analizados por el Comité delegado de Riesgo, por la Junta Directiva.

En este primer trimestre dentro de una visita in situ de la SFC, se efectuó revisión de la implementación de las recomendaciones de la visita a la Función de Cumplimiento, lo cual derivó en ajustar la metodología de priorización de las normas para el aseguramiento normativo la cual fue avalada por el CDR. De igual forma, la Matriz en este periodo trabajó en la estructuración de un plan de Cumplimiento Normativo alineado a Autocontrol, por recomendación de la SFC con el objetivo de permear la cultura de autocontrol y cumplimiento a todo nivel de la Matriz, dado que de acuerdo con el Marco Integral

Responsabilidad Social Empresarial

En la Matriz, la sostenibilidad se materializa en tres grandes impulsores que son relevantes, oportunos y de alto impacto para nuestros grupos de interés y la gestión de organizacional presente y futura. (1) Crecer - con acciones responsables para contribuir al desarrollo económico de las regiones en las que tenemos presencia; (2) Contribuir- aportando al mejoramiento de las condiciones de vida de todos nuestros grupos de interés, facilitando nuevos escenarios de formación, financiamiento y una considerable inversión en procesos educativos y (3) Cuidar- con acciones de preservación del medio ambiente, enfocadas a la optimización de recursos, en especial volcados a los entornos digitales, respondiendo también a las exigencias que trajo la pandemia-. Con estos impulsores aportamos al logro de los objetivos de desarrollo sostenible de educación de calidad, trabajo decente y crecimiento económico y producción y consumo responsables.

La Matriz en el 2023 continuará realizando iniciativas para contribuir por un mejor país y enmarcadas en los tres impulsores anteriormente mencionados están:

- (1) Crecer – realizamos campañas ADN Solidario lideradas por el Grupo Coomeva para apoyar a comunidades menos favorecidas afectadas por la pandemia.
- (2) Contribuir- se realizarán planes específicos de Educación Financiera para nuestra comunidad de niños, jóvenes y adultos; en alianza con la Fundación Los del Camino, en el 2023 se espera realizar 26 jornadas de educación, prevención y desarme en ciudades de nuestras 6 regionales.
- (3) Cuidar- para preservar la vida del planeta con consumo responsable, estamos comprometidos con el medio ambiente a través de jornadas de siembra y reforestación a nivel nacional como compensación a la huella de carbono que generamos.

NOTA 26 – GOBIERNO CORPORATIVO

Respecto a la aplicación del concepto del Gobierno Corporativo, la Junta Directiva de la Matriz consultando e integrando la aplicación de la normatividad legal, reglamentaria, estatutaria, así como las políticas internas y mejores prácticas en materia de buen gobierno, establecieron y expidió un Código sobre Gobierno Corporativo y vela permanentemente por su actualización.

Con relación a lo requerido en el numeral 2.2.32- Gobierno Corporativo del Capítulo IX de la Circular Básica Contable y Financiera, a continuación, se detalla:

Junta Directiva y Alta Dirección

La Matriz es consciente de la responsabilidad que implica el manejo de los diferentes riesgos de una entidad financiera y conoce plenamente cómo se compaginan con la estrategia general la Matriz y los procesos, requeridos para su operación conforme a la estructura de sus negocios.

Es función de la Junta Directiva, el Presidente y la Alta Dirección dar permanente orientación y seguimiento a los negocios de la Matriz, impartir las directrices, determinar las políticas y límites de actuación por tipo de producto, servicio, canal o unidad de negocio; definir el perfil de riesgo de la Matriz; adoptar las medidas necesarias para hacerle frente a los diferentes riesgos financieros; establecer la estructura organizacional requerida, evaluar y actualizar las metodologías de administración del riesgo.

La Junta Directiva es responsable de aprobar las políticas, procedimientos, metodologías de medición y control, así como los límites para los diferentes riesgos. Existe un protocolo de reporte mensual dirigido a este estamento, con el fin de mantenerlo permanentemente informado de la gestión de riesgos, actividad que cumple la Vicepresidencia de Riesgo y Gestión en cada reunión ordinaria de la Junta Directiva.

Reportes a la Junta Directiva y Alta Dirección

La Junta Directiva y la Alta Dirección de la Matriz disponen de herramientas de información claras, precisas y oportunas, las cuales les permiten ejercer un control permanente sobre los distintos riesgos inherentes a una entidad financiera con las exposiciones por tipo de riesgo, por áreas de negociación y por portafolio de productos.

El contenido y periodicidad de estos informes permiten efectuar un seguimiento oportuno de los negocios y de los indicadores de rentabilidad y gestión.

El Código de Buen Gobierno Corporativo define lo relativo al establecimiento y supervisión de las políticas de control de la Matriz, sus objetivos, mecanismos, y las responsabilidades de los distintos órganos de la administración, así mismo, a través de reportes sobre distintos aspectos de control se ponen en conocimiento de la Junta Directiva y de los Comité de Auditoría y delegado de Riesgos, que operan por delegación de esta, se suministra de manera periódica la información sobre estos aspectos.

Adicionalmente, en la Matriz se han definido los límites y cupos sobre administración, supervisión y control de los riesgos en la ejecución de los distintos negocios de la Matriz, que establecen los límites de exposición aceptables en materia de riesgos.

Infraestructura Tecnológica

Durante el Primer trimestre del 2023, se llevó a cabo la implementación en producción diferentes requerimientos de mantenimiento que garantizan y mejoran la operación de la Matriz en sus procesos de backend así mismo se implementaron mejoras en los canales digitales brindando mejor servicio al cliente desde las aplicaciones banca móvil y oficina virtual, fortaleciendo y apalancando la estrategia digital de la Matriz, se llevó a cabo el proceso de venta de cartera a Coomeva logrando un resultado importante para la Matriz.

En lo relacionado con la infraestructura onpremise se realizó la actualización del HSM Atalla AT1000 en los centros de datos Principal (Celta) y Alterno (Calle 100) garantizando tecnología de punta y segura para el procesamiento criptográfico de las tarjetas, así mismo para los canales digitales se llevó a cabo la separación de los DNS para la para la Oficina Virtual Personal y Empresarial. Se continúa con el plan de migración de los enlaces o canales dedicados productivos con el proveedor Cirion (Lumen), entre los que destaca el de Datacrédito y Efecty.

Dando cumplimiento en términos de seguridad se continúa avanzando en la instalación de parches de seguridad e instalación de agente PAM (Gestión y Control de Accesos) en los servidores críticos y misionales de la Matriz, como también el despliegue en las oficinas del NAC (Control de Acceso a la Red) permitiendo una operatividad cada vez más segura, además del aseguramientos de los diferentes sitios expuestos en el WAF de Coomeva como lo son el sitio de oficina virtual personas y el estado de cuenta virtual.

En temas de infraestructura nube, se continúa evolucionando la capa de integración de APIs para soportar los requerimientos actuales de proyectos digitales de la Matriz como lo son la red de cajeros Viva Cash, el Sistema de originación Banca Express y la implementación Onboarding para los canales digitales.

El proyecto Onboarding se diseñó e implementó con arquitectura nube AWS bajo la plataforma del proveedor ADO Technology garantizando los requerimientos de cumplimiento en cuanto a seguridad y confidencialidad de la información y estableciendo una arquitectura de referencia para futuras integraciones de otros canales de la Matriz.

En cuanto a nuestros planes de continuidad se avanzó en pruebas individuales de DRP en los aplicativos y herramientas onpremise y nube garantizando la continuidad del negocio de la Matriz. Se continua con el plan de actualización backlevel mitigando la obsolescencia de sistemas operativos en servidores, entre los que se destaca la actualización del sistema operativo de los aplicativos Finac e Integrador de certificación, lo cual conllevará a la segura actualización en el ambiente productivo.

Desde el equipo de tecnología principalmente los frentes de arquitectura y el equipo de soluciones de negocio se ha participado activamente desde el inicio del proyecto de cambio de Core Bancario a el Sistema COBIS Core Serverless que está desarrollado en tecnología navita a Nube. Este comprende los módulos de Básicas, Pasivas, Activas, Tesorería y Caja (Omniteller). En cuanto a esto, dentro de las actividades que se han logrado en este primer trimestre tenemos:

- Kick off y planeación del proyecto.
- Inventario actual de integraciones (AS-IS).
- Definición inicial del modelo de conectividad-ciberseguridad.
- Levantamiento de ambiente Stage AWS.
- Ejercicio TO-BE de Arquitectura Empresarial como estrategia de integración.
- Establecimiento de células de trabajo para mapeos técnico-funcionales.

En relación con los otros proyectos estratégicos y apalancando la transformación digital de la Matriz, en los canales se han realizado diferentes implementaciones como lo son el requerimiento de "Cambio de Plazo", el cual permite ajustar el número de cuotas de utilizations de tarjetas Cerdito tanto Visa como Mastercard; también se implementó el Onboarding para la Oficina Virtual Personal y para Banca móvil Personas, esta última aún se encuentra en piloto controlado en productivo, se liberó la transaccionalidad a los clientes en los cajeros de la red Viva Cash ubicados en Unicentro - Cali y Palmira, los cuales permiten realizar consignaciones, retiró de tarjeta Debito Visa/Mastercard y avances de tarjeta crédito Mastercard. Se realizo la implementación del ChatBot para WSAC y dando continuidad con la estrategia digital de la Matriz se potencializo la transferencia ágil permitido el uso del número de Celular para "Cuenta ágil".

Modelo para medición de riesgos

Teniendo en cuenta que riesgo es cualquier impedimento, obstáculo, amenaza o problema que puede impedirle a la Matriz alcanzar sus objetivos de negocio, la Matriz gestiona el riesgo inherente a la actividad financiera a través de metodologías específicas y sistemas de información y medición que permiten calificar y cuantificar los riesgos del negocio, de acuerdo con las normas vigentes para riesgo de: Crédito, Mercado, Liquidez, Operativo, Estratégico, Conglomerado, Cumplimiento y Lavado de activos y la financiación del terrorismo.

En el caso específico de la medición de Riesgo de Mercado y Riesgo de Liquidez, la Matriz adoptó las metodologías estándar de la Superfinanciera, establecidas en las Circulares Externas 051 de 2007 y 042 de 2009, respectivamente.

Para Riesgo Operacional, se estableció la Circular Externa 025 de 2020, que reglamentó los requerimientos de patrimonio por Riesgo Operacional de los establecimientos de crédito, con esta circular, la Superfinanciera reguló el Decreto 1421 de 2019.

Para los casos de Seguridad de la Información y Ciberseguridad, las Circulares Externas 042 de 2012, 007 de 2018, 005 de 2019 y 029 de 2019, respectivamente, no contemplan la utilización de modelo alguno para calcular el valor de capital requerido para estos riesgos, debido a la insuficiencia de datos de incidentes de eventos de riesgo disponibles. La Matriz se encuentra en la etapa de recolección de datos que le permitan, en un futuro, tener suficiente información de datos para crear modelos internos que permitan predecir la probabilidad y el impacto económico que tendría la materialización de los eventos de riesgo a los que se ve enfrentado por su operación.

La Matriz ha adelantado ejercicios para calcular el valor del capital económico requerido por los diferentes riesgos, como resultado ha implementado una metodología que le permite calcular los valores de pérdida para la organización por la materialización de los riesgos a los que está expuesta en el flujo normal de sus negocios. Así mismo, se determinó el apetito de riesgo, tolerancia al riesgo y capacidad de riesgo, éstos en función del capital económico.

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
POR LOS PERÍODOS DE TRES MESES TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2023 Y 2022
Y POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

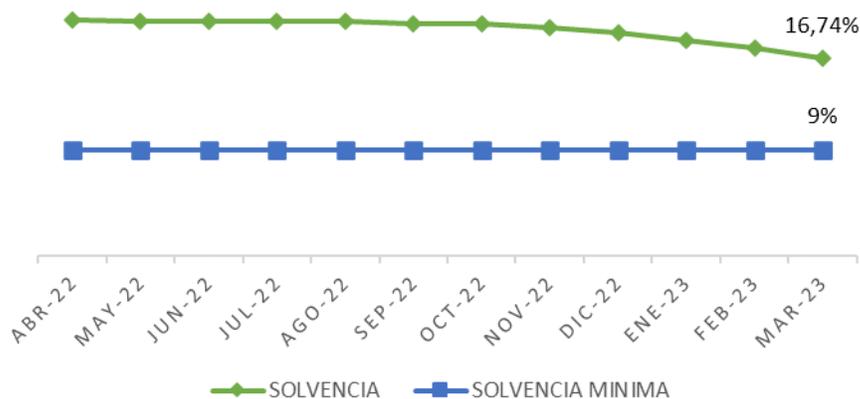
Políticas generales de la gestión de capital:

La Matriz ha establecido procesos para la implementación de las políticas de gestión de capital en las etapas de planeación, ejecución y monitoreo.

- La gestión del capital en la Matriz forma parte de la planeación estratégica de la entidad y, como tal, está alineada con el direccionamiento estratégico y el presupuesto de la Matriz.
- El nivel de relación de solvencia básica deseada por la Matriz corresponde al definido en la declaración de apetito de riesgo para capital que aprobó la Junta Directiva en el mes de octubre de 2018.
- La gestión de capital se desarrolla con la autoevaluación de la suficiencia de capital por medio de la aplicación de pruebas de estrés que afecten la relación de solvencia, a través del impacto en las utilidades de la Matriz. Estas pruebas se realizaron con la realización del análisis del presupuesto de la entidad y la ejecución del Esquema de Pruebas de Resistencia (EPR) que fueron presentados a la Junta Directiva de la Matriz en el mes de noviembre de 2018 para su posterior transmisión a la Superfinanciera.
- Adicionalmente, la Matriz realizará trimestralmente el ejercicio de cálculo del capital económico, con el fin de determinar el monto de capital requerido para soportar todos los riesgos de la entidad (crédito, mercado y operativo) con un nivel de solvencia determinado.
- La Matriz cuenta con un sistema de monitoreo a la gestión de capital, el cual se realiza a través del reporte mensual del cálculo de la relación de solvencia al Comité ALCO, al Comité de Riesgos y a la Junta Directiva a través de diferentes informes internos.
- Los mecanismos y/o procesos diseñados por la Matriz para la gestión de capital y el cumplimiento de los límites establecidos en la relación de solvencia; deben garantizar el cumplimiento individual y consolidado de la normatividad vigente en todo momento.

	mar-22	abr-22	may-22	jun-22	jul-22	ago-22	sep-22	oct-22	nov-22	dic-22	ene-23	feb-23	mar-23
PATRIMONIO BÁSICO ORDINARIO	529,107	532,488	537,926	537,376	540,831	542,775	541,821	542,495	540,282	540,744	531,840	527,807	511,425
PATRIMONIO ADICIONAL	14,703	14,845	14,982	15,155	15,262	15,329	15,430	15,471	15,516	17,786	17,700	17,680	17,669
PATRIMONIO TÉCNICO SIN DEDUCCIONES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PATRIMONIO TÉCNICO	543,810	547,333	552,908	552,531	556,093	558,104	557,251	557,966	555,798	558,530	549,540	545,487	529,095

SOLVENCIA BANCOOMEVA



BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
POR LOS PERÍODOS DE TRES MESES TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2023 Y 2022
Y POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Patrimonio Técnico: Es la suma del Patrimonio Básico Ordinario (PBO), el Patrimonio Básico Adicional (PBA) y el Patrimonio Adicional (PA), menos las deducciones al PT.

El ministerio de hacienda y crédito público el pasado 6 de agosto de 2019 firmó el Decreto 1421 el cual ratifica el Decreto 1477 del 2018 definiendo un nivel de solvencia básica del 4.5%, solvencia básica adicional del 6%, relación de apalancamiento al 3%, colchón de conversión de capital del 1.5% y colchón para entidades con importancia sistémica del 1%.

Adicionalmente bajo este decreto se modifica el Artículo 2.1.1.1.2 del Decreto 2550 del 2010 estableciendo la definición de Relación de solvencia total como el valor del Patrimonio Técnico dividido por el valor de los activos ponderados por nivel de riesgo crediticio, de mercado y operacional. Esta relación no puede ser inferior a nueve por ciento (9%).

Del mismo modo se modificó el literal c) del Artículo 2.1.1.3.1. del Decreto 2550 del 2010 incorporando el concepto de Riesgo operacional y la metodología para su cálculo adicionada en el Artículo 2.1.1.3.9 valor de exposición a los riesgos operacionales.

Por su parte el Decreto 1477 del 2018 modifica algunas ponderaciones de las cuales la más representativa para el Banco en el cálculo de su relación de Solvencia es:

Artículo 2.1.1.3.2 Clasificación y ponderación de activos, exposiciones y contingencias.

Activos, exposiciones y contingencias sujetos a riesgo de crédito frente a pequeñas y medianas empresas, microempresas o personas naturales: Se utilizará un porcentaje de ponderación del setenta y cinco por ciento (75%), salvo en los siguientes casos:

- a) Exposiciones crediticias en instrumentos financieros derivados.
- b) Créditos cuyo valor de exposición supere el cero punto dos por ciento (0.2%) de la suma del valor de exposición de todos los activos a que se refiere el presente numeral. Para este efecto se agregarán todos los créditos a que se refiere el presente numeral, otorgados a una misma persona según lo previsto en el Capítulo 1 del Título 2 del Libro 1 de la Parte 2 del presente Decreto.
- c) Exposiciones de tarjetas de crédito y otras facilidades de crédito con cupo rotativo, cuyo saldo total sea cancelado íntegramente en la siguiente fecha de pago.”

Estructura organizacional

La Matriz cuenta con una estructura organizacional para la gestión de riesgos en cabeza de la Vicepresidencia de Riesgo y Gestión, que le permite propiciar el análisis, la integración y la gestión de los riesgos inherentes a las diferentes clases de negocios.

La gestión de riesgo de las operaciones de crédito, la gestión del riesgo de mercado en las operaciones de tesorería y la gestión del riesgo de liquidez se efectúa en la Gerencia de Riesgo Financiero. A su vez, la gestión del riesgo operativo se lleva a cabo en la Gerencia Nacional de Riesgo Operativo y gestión, que cuenta con las áreas de Riesgo Operativo y Continuidad de Negocio, Seguridad de la Información y Ciberseguridad y Seguridad Bancaria. Adicionalmente, lidera los temas de: Sistema de Gestión Integral, Sistema de Gestión de la Calidad, Direccionamiento Estratégico, Riesgos Estratégicos, Riesgos de Conglomerado y Responsabilidad Social Empresarial para la gestión de la Responsabilidad Social empresarial, cuyo enfoque busca focalizar y priorizar acciones o programas, alrededor de tres focos fundamentales la educación, la inclusión y la sostenibilidad ambiental.

Para los riesgos relacionados con el Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, la Matriz cuenta con una unidad de SARLAFT, liderada por el Oficial de Cumplimiento posesionado por la Superfinanciera.

Adicionalmente la Gerencia Jurídica y de Cumplimiento cuenta con la Dirección de Cumplimiento y Conducta, que lidera la Gestión de Cumplimiento con sus diferentes alcances y la Gestión de Riesgo de Cumplimiento. De la misma manera, la Gerencia Nacional Jurídica y de Cumplimiento administra los demás riesgos legales, salvo los derivados de la recuperación de cartera asignados a la Vicepresidencia de Riesgo y Gestión.

Recursos Humanos

El área de Gestión humana de la Matriz tiene como compromiso es desarrollar de manera integral a nuestros colaboradores para que puedan lograr sus objetivos, dar la milla extra y aportar en el propósito de ser la Matriz que queremos.

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
POR LOS PERÍODOS DE TRES MESES TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2023 Y 2022
Y POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Para el logro de este propósito, trabajamos por el desarrollo integral de las personas bajo el modelo de liderazgo de la organización enfocado en generar capacidad organizacional y liderazgo colectivo a través de cinco atributos como características de nuestros colaboradores: apasionado por el servicio, integrador de equipos, confiable por su congruencia, comprometido con el resultado e inspirador para el desarrollo. Adicionalmente, venimos reforzando en nuestros colaboradores de la fuerza comercial el conocimiento acerca de los productos estratégicos que componen el portafolio de la Matriz, con foco en la construcción de relaciones de confianza con los Asociados de Coomeva y Clientes.

En este año, nuestro esfuerzo estuvo orientado en el fortalecimiento de los equipos y su cohesión, en mantener un liderazgo inspirador y en el fortalecimiento del servicio al interior de los equipos para garantizar experiencias memorables a nuestros asociados y clientes. Al interior de la organización se promueve el trabajo interdisciplinario en células de trabajo con miras a mejorar procesos de manera, ágil, sencilla e innovadora.

Nos centramos en fortalecer el equilibrio de la vida personal y el trabajo, en mantener mecanismos de trabajo bajo esquemas bioseguros. Nos hemos enfocado en cumplir los requerimientos normativos en el marco de la emergencia sanitaria, realizando compra de elementos de protección personal y la compra de insumos que contribuyen a la higienización de manos de los colaboradores y de las superficies. Para cumplir con el distanciamiento físico entre clientes y colaboradores, las oficinas fueron dotadas con barreras físicas (mamparas frontales) y con el fin de tener mayor la agilidad en la atención en el área de caja y proporcionar una mejor atención a nuestros clientes y asociados, se dotaron las oficinas con barreras físicas (mamparas laterales) permitiendo que esta área contara con todo el personal. Desde Seguridad y Salud en el trabajo se refuerza de manera permanente el autocuidado, se promueven las pausas activas y las condiciones de ergonomía tanto para colaboradores que laboran en sedes físicas como desde el trabajo remoto.

Verificación de Operaciones

Los sistemas tecnológicos, procesos involucrados, herramientas de evaluación y mecanismos establecidos a lo largo de las diferentes negociaciones permiten constatar que las operaciones se efectúan en las condiciones pactadas, Estos sistemas hacen más ágil y transparente la gestión de riesgos y su control.

Específicamente en la tesorería (front, middle y back) se cuenta con equipos de grabación que permiten verificar las transacciones llevadas a cabo por los operadores, las cuales son conservadas idóneamente y por el tiempo estipulado en las normas legales. Adicionalmente, el manual de riesgo y el reglamento de operación de la mesa de negociación prohíben el uso de teléfonos celulares, inalámbricos, dispositivos móviles o de cualquier otro equipo o sistema de comunicación que no permita constatar el registro de la operación y las condiciones del negocio en la mesa de inversiones. Así mismo cuenta con circuito cerrado de televisión y control de acceso para el personal, De otro lado, todos los días se realiza un arqueo de títulos, comparando los extractos de los depósitos centralizados de valores, DCV y Deceval, contra el inventario del portafolio generado en el aplicativo de registro y valoración de inversiones.

De cara a la operación en contingencia causada por la aparición de la pandemia por COVID 19, el AMV (Autorregulador del Mercado de Valores) profirió la Circular 100 de 2020 en donde, entre otras, avala el teletrabajo bajo estándares de operación que mitiguen los riesgos asociados y flexibiliza el uso de dispositivos móviles en los sitios dispuestos para la negociación remota. Cabe mencionar que en adelante la operación en las mesas de negociación pueden incluir el manejo de celulares, modificación aprobada por la Superfinanciera mediante la resolución 0539 del 10 de junio de 2020.

Para fortalecer los mecanismos de verificación de identidad, la Matriz cuenta con biometría integrada para la apertura de productos de captación y colocación. Adicionalmente se maneja biometría en la cancelación de los productos de CDT y PAP. Igualmente se está desarrollando la implementación de Onboarding Digital, para la identificación de los usuarios, clientes en los procesos de Vinculación y Autorización de transacciones en los Canales Virtuales.

De igual manera, para blindar la operación ante situaciones adversas en las diferentes modalidades de fraude, se realiza monitoreo a las transacciones monetarias y no monetarias de los productos: tarjetas débito, tarjeta crédito, tarjeta Coomeva, cuenta de ahorro, cuenta corriente y CDT, que se realizan a través de los canales: red de cajeros electrónicos, comercios, oficina virtual, banca móvil y oficina física.

La Matriz cuenta con pólizas de Seguro que cubren diferentes riesgos que son inherentes al desarrollo de su actividad, tales como siniestros o eventos contra la organización y sus recursos.

Finalmente, la Matriz cuenta con procedimientos y políticas antifraude, en las cuales permanentemente se desarrollan acciones orientadas a difundir y fortalecer una cultura de seguridad en los diferentes públicos de interés, minimizando los riesgos y pérdidas económicas del mismo.

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
POR LOS PERÍODOS DE TRES MESES TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2023 Y 2022
Y POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

La Matriz cuenta con los siguientes mecanismos/herramientas para verificar y garantizar el acceso a la información y evitar su fuga, la cual esta almacenada en los equipos de cómputo y servidores:

- a) Autenticación con el Directorio Activo (DA) a través de la cuenta de usuario y contraseña que les permitan el acceso a los recursos en la red de la Matriz.
- b) Software de Gestión de Identidades (IDM), para la asignación automática de los roles y perfiles acorde al cargo a desempeñar, de igual manera garantizar la revocación de los usuarios una vez finalizado el vínculo contractual.
- c) Se disponen de mecanismos que aseguran el perímetro de la infraestructura tecnológica, que consta de Firewall e IPS, Antispam, Servicio de monitoreo para prevención de Phishing, Pharming, Aplicaciones móviles falsas, protección de marca en redes sociales y certificación de correo electrónico para mitigar el impacto en casos de suplantación de la Matriz.
- d) Servicio de monitoreo y observancia sobre las amenazas cibernéticas que afectan al sector financiero, a través del CSIRT Financiero de Asobancaria.
- e) Procedimiento y herramienta tecnológica para el cifrado de la información de reserva bancaria e información confidencial.
- f) Infraestructura de telecomunicaciones con mecanismos de seguridad en servicios FTPS, VPN, canales dedicados, entre otros.
- g) Solución para la prevención de fuga de información (DLP - Data Loss Prevention).
- h) Monitoreo sobre las actividades realizadas por los usuarios en los aplicativos core de la Matriz.
- i) Solución de auditoría y monitoreo de las bases de datos en cumplimiento de la Ley 1581, en relación con la protección de los datos personales.
- j) Aseguramiento de los equipos de cómputo (Endpoint) que consta de los siguientes componentes: Antivirus (ATP), Antispyware, Host Intrusion Prevention System, Application Control, Device Control (USB, CD7DVD, Print Screen y Bluetooth) y Site Advisor.
- k) Solución de correlación de eventos (SIEM) desde el SOC (Security Operation Center).
- l) Aseguramiento de dispositivos móviles (Smartphone y tablet's) con herramienta para la gestión de dispositivos móviles EMM y MDM.
- m) Mecanismos de protección para el acceso a la Oficina Virtual y Banca Móvil.
- n) Gestión sobre el despliegue de parches que actualizan los Sistemas Operativos.
- o) Solución enfocada en el monitoreo de la actividad y configuración en los sistemas Core del Negocio (Controller, QJRNAL y EAM).
- p) Herramientas de almacenamiento y respaldo de información. Se cuenta con sistemas de Backup y de respaldo de alta disponibilidad para los equipos críticos del negocio. Se realiza Backup de los equipos locales de vicepresidentes, Gerentes, directores, jefes y Coordinadores.
- q) Realización de análisis de vulnerabilidades sobre la infraestructura tecnológica y Ethical Hacking sobre canales transaccionales (Oficina Virtual y Banca Móvil).
- r) Los equipos portátiles disponen de guayas de Seguridad para evitar que sean sustraídos de la Matriz minimizando el riesgo respecto a la fuga de información que contienen, además de las gavetas con llave donde se conservan y resguardan los archivos físicos.

Por otro lado, las oficinas cuentan con servicios/dispositivos de seguridad física (vigilancia privada) y electrónica (sistema de alarma) con empresas de seguridad privada, enlazados a centrales de monitoreo y organismos policiales para la protección de las personas y los activos de la Matriz.

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
POR LOS PERÍODOS DE TRES MESES TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2023 Y 2022
Y POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Dando cumplimiento a lo establecido por la Superfinanciera en la Circular externa 029 del 2019, la Matriz cuenta con el Circuito Cerrado de Televisión (CCTV) en las oficinas bancarias, cuyas cámaras cubren el acceso principal, áreas de atención al público y cuartos de custodia de efectivo, este equipo tiene capacidad de almacenar las imágenes por lo menos seis (6) meses, en caso de que la imagen respectiva sea objeto o soporte de una reclamación, queja o cualquier proceso de tipo judicial, ésta se almacena hasta el momento en que se resuelva el caso.

De igual forma, para el Circuito Cerrado de Televisión - CCTV se cuenta con un sistema de Back Up el cual permite tener un respaldo de los registros fílmicos de las operaciones diarias de las oficinas a nivel nacional, el back up de cada oficina se conserva por un lapso de 6 meses, de acuerdo con lo exigido en la Circular externa 029 del 2019 de la Superfinanciera. Las oficinas bancarias cuentan con diferentes dispositivos de custodia (cofres, cajas de efectivo en tránsito y cajas fuertes) para el efectivo durante y después de la Operación.

Auditoría

La Auditoría Interna tiene conocimiento de las operaciones realizadas por la Matriz y evalúa periódicamente que estas operaciones se cumplen conforme a las políticas previamente definidas, para lo cual se realiza una evaluación detallada de la efectividad y adecuación del Sistema de Control Interno, en las áreas y procesos de la Matriz, abarcando entre otros aspectos los relacionados con la gestión de riesgos, control y buen gobierno.

La Auditoría Interna verificará para el 2023 que en el proceso de Gestión Contable de la Matriz se tengan y apliquen los controles establecidos en la Circular Básica Jurídica 7 de 1996 Parte I título I capítulo IV numeral 5, emitida por la Superfinanciera, como área especial del Sistema de Control Interno.

Al finalizar cada trabajo, Auditoría Interna emite un informe detallado y formula recomendaciones a la administración, sobre el resultado de la revisión que incluye el cumplimiento de límites, el cierre de operaciones, la relación entre las condiciones del mercado y los términos de las operaciones realizadas, así como las operaciones efectuadas entre la Matriz y las empresas del GECC, con miras a facilitar la gestión de riesgos, mantener controles internos eficaces y asegurar el buen gobierno. Los informes de Auditoría Interna son comunicados a los diferentes niveles de la administración y los de mayor relevancia son evaluados en el Comité de Auditoría, en el que se toman las medidas pertinentes.

La Auditoría Interna conoce los límites de concentración por riesgo y crédito y el impacto de las operaciones sobre el patrimonio de la Matriz y solvencia de las inversiones mantenidas en portafolios.

NOTA 27 - CONTROLES DE LEY

A marzo 31 de 2023 y diciembre 31 de 2022, la Matriz ha cumplido los requerimientos de encaje, capitales mínimos, relación de solvencia e inversiones obligatorias.

NOTA 28 – COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

Al 31 de marzo de 2023 en la Matriz cursan 40 procesos en contra, de los cuales 3 son de naturaleza civil (ordinarios, verbales, responsabilidad); 2 administrativos (acciones populares y de grupo); 11 laborales; 3 acciones de protección al consumidor financiero y 21 actuaciones administrativas (pliegos de cargos SFC/ procesos sancionatorios/ multas). Dentro de cada proceso la Matriz se encuentra ejerciendo la respectiva defensa judicial. Se estima que en 7 de ellos la Matriz puede resultar condenado, sin que se afecte la situación de solvencia o estabilidad de la entidad.

El siguiente es el detalle de los pasivos contingentes más representativos con corte Al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022:

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
POR LOS PERÍODOS DE TRES MESES TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2023 Y 2022
Y POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

PROCESOS JURÍDICOS			
Procesos	Valores		Calificación
	31 de marzo de 2023	31 de diciembre de 2022	Contingencia
Juez Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	1,562	1,562	Posible
Juez Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	1,562	1,562	Posible
Juez Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	1,562	1,562	Posible
Juez Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	1,562	1,562	Posible
Juez Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	1,562	1,562	Posible
Juez Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	1,562	1,562	Posible
Juez Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	1,562	1,562	Posible
Juez Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	1,562	1,562	Posible
Juez Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	1,562	1,562	Posible
Juez Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	1,562	1,562	Posible
Juez Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	1,562	1,562	Posible
Juez Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	1,562	1,562	Posible
Juez Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	1,562	1,562	Posible
Proceso Municipio de Albania (DEMANDA NYRD 2020-004)	28,605		Posible

Compromisos de Desembolso de Gasto de Capital

A continuación, se incluye el detalle de proyectos de desembolso para el año 2023:

Concepto	Presupuesto 2023
Intangibles	28,832,370
Activos Fijos	4,804,724
Total	\$33,637,094

NOTA 29 - HECHOS POSTERIORES

No se presentaron acontecimientos importantes después del ejercicio legal 31 de marzo de 2023 y hasta la fecha de emisión de estos Estados Financieros Consolidados.